



UNIVERSIDAD DE LA SERENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE PERIODISMO

REPORTAJE AUDIOVISUAL:

“ESPÍRITU CIUDADANO”

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

Profesor Guía:

Sergio Paolini Astorga

AUTORES:

Jessica Antonia Gómez Pérez

Vinka Valeska Rojas Ulloa

MARZO, 2015

La Serena, Chile

Se permite la reproducción parcial o total de este documento, siempre y cuando no se altere el contenido del mismo y se cite la fuente.

Hoja de calificaciones

Nombre autores	Informe escrito (40%)	Calificación individual (60%)	Nota final
Jessica Antonia Gómez Pérez			
Vinka Valeska Rojas Ulloa			

Sergio Paolini Astorga

Profesor Guía

Fabián Araya Palacios

Director de Departamento

FECHA DE PRESENTACIÓN: _____

**UNIVERSIDAD DE LA SERENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE PERIODISMO**

**MARZO, 2015
La Serena, Chile**

Dedicatoria

Por lo que es y por lo que será dedico este trabajo a mi familia, a mi papá Humberto y a mi mamá Elba, que forjaron en mí los valores que dirigen mi vida y también a mis hermanos Humberto y Eduardo por ser parte de ella, como a mis sobrinas Tania y Tamara por su espíritu y valor. Dedicado a todas y todos los que nos apoyaron en el desarrollo de esta investigación y a mi compañera Vinka por todo lo compartido. Sólo caminando podrás percibir el sentir de la brisa que cada mañana envuelve tu rostro y será aquello, que a través de los días, te dará la fortaleza necesaria para seguir adelante.

Jessica Antonia Gómez Pérez

“Espíritu Ciudadano” es una obra que me robó el corazón, me permitió crecer como persona y cambió mi forma de ver la historia. Agradezco a Antonia por trabajar conmigo en este proyecto. Marca también un termino de ciclo y me siento muy orgullosa de estar dando este paso, fueron mis seres queridos los que permitieron que así fuese, y jamás podré terminar de agradecerles, en especial a Silvia Egaña y Maguindo Ulloa. Dedico este trabajo a las personas buenas, que mantienen vivo el palpito de la tierra.

Vinka Valeska Rojas Ulloa

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a nuestro profesor guía Sergio Paolini Astorga por orientar nuestra investigación y en especial a la Directora de la Escuela de Periodismo de la Universidad de La Serena, Arlyn Orellana. Al Sindicato N°1 de Trabajadores Independientes Comerciantes de Ferias Libres de La Serena, a su directiva por valorar y respaldar nuestro Seminario de Investigación y a todos los feriantes que trabajan en la Plaza de Abastos, por la disposición que tuvieron al colaborar durante todo el proceso investigativo.

A Biblioteca Central Irma Salas de la Universidad de La Serena, Biblioteca Pública Alonso de Ercilla, Museo Arqueológico de La Serena, a Diario El Día, al concejal de la comuna de La Serena, Robinson Hernández, y a todos quienes nos entregaron sus conocimientos y nos alentaron en cada paso que dimos para poder concluir nuestro seminario.

Tabla de Contenidos

Hoja de calificaciones	2
Dedicatoria.....	3
AGRADECIMIENTOS	4
Tabla de Contenidos.....	5
Índice de Tablas.....	10
Índice de Ilustraciones.....	11
Resumen y palabras claves	14
Introducción	15
I. Presentación	18
1.1 Pregunta de investigación	18
1.2 Objetivos generales y específicos	18
1.2.1 Objetivos generales.....	18
1.2.2 Objetivos específicos.....	19
1.3 Justificación de la investigación.....	19
II. Marco Metodológico.....	21
2.1 Enfoque	21
2.2 Método de investigación cualitativa	24
2.3 Tipo de estudio	26
2.4 Fases del enfoque cualitativo	27
2.5 Técnicas de recolección de información.....	27
2.5.1 Historia de vida.....	28
2.5.2 Entrevista semi estructurada	29
2.5.3 Cuestionarios.....	30
III. Marco Teórico.....	32
3.1 Contexto Internacional	34
3.1.1 Conceptos alusivos al comercio hortofrutícola	34

3.1.2 Origen del comercio agrícola	37
3.1.3 Origen de las ferias.....	39
3.1.4 Las ferias en la actualidad	44
3.2 Contexto Nacional.....	46
3.2.1 Primeras ferias de abastos reguladas	48
3.2.2 Comerciantes ambulantes	52
3.3 Contexto Local	62
3.3.1 Los inicios del Mercado o Recova serenense.....	64
3.3.2 Comercio en el siglo XIX	66
3.4 Reportaje	72
3.4.1 El reportaje	72
3.4.2 El reportaje audiovisual	76
3.4.3 Importancia del sonido y la imagen	77
3.4.4 Realización del reportaje	79
3.4.4.1 Imágenes del evento:	79
3.4.4.2 Sonido ambiente directo:	79
3.4.4.3 Directos a cámara del periodista:	80
3.4.4.4 La narración en off:.....	80
3.4.4.5 Totales:.....	80
3.4.4.6 Encuestas:.....	80
3.4.4.7 Imágenes y sonidos de archivos:	80
3.4.4.8 Música:	80
3.4.4.9 Fotografías, documentos, dibujos.....	80
3.4.4.10 Infográficos	80
3.4.4.11 Rótulos:	81
3.4.4.12 Efectos de posproducción:	81
3.4.5 Fases de realización del reportaje	81
3.4.5.1 Preparación:	81
3.4.5.2 Realización:	82

3.4.5.3 Montaje y edición:.....	83
3.4.5.4 Preproducción:	83
3.4.5.5 Producción:	85
3.4.5.6 Posproducción:.....	86
3.4.6 Tipos de reportajes	87
3.4.6.1 Según la materia y narración:.....	87
3.4.6.1.1 Reportaje de hechos o acontecimientos.....	87
3.4.6.1.2 Reportaje de opiniones, declaraciones, ideas	87
3.4.6.1.3 Reportaje de convivencia y relaciones sociales	88
3.4.6.2 Según el destino y duración	88
3.4.6.2.1 Reportaje de corta duración provocado por una noticia inmediata.....	88
3.4.6.2.2 Reportaje de ampliación de noticia prolongada.....	89
3.4.6.2.3 El gran reportaje o reportaje-programa	89
3.4.6.3 Según la programación y difusión	90
3.4.6.3.1 Reportaje captado en vivo y difundido en directo.....	90
3.4.6.3.2 Reportaje captado en vivo pero difundido en diferido sin reelaboración.....	90
3.4.6.3.3 Reportaje captado en vivo y difundido en diferido tras una reelaboración.....	91
3.4.6.3.4 Técnica de reportaje en directo aplicada a hechos no informativos	91
3.4.6.4 Según la fuente o escenario donde se realiza.....	91
3.4.6.4.1 Reportaje de mesa	92
3.4.6.4.2 Reportaje de calle.....	92
3.4.6.4.3 Reportaje de archivo	92
3.4.7 Guión	94
3.4.8 Guión literario	96
3.4.9 Guión técnico.....	99
3.4.10 Guión Reportaje Audiovisual “Espíritu Ciudadano”.....	101

3.4.10.1 POP UPS.....	114
IV. Resultados de la investigación.....	115
4.1 Plaza de Abastos	117
4.1.1 Historia Plaza de Abastos.....	117
4.1.2 Primeras gestiones para la Plaza de Abastos	119
4.1.3 La Plaza de Abastos en la actualidad.....	123
4.1.4 Precios productos feria de Abastos	129
4.1.5 Relación de la feria con la comunidad.....	130
4.1.6 La cultura de los feriantes.....	132
4.1.7 El comercio ambulante en la feria.....	134
4.1.8 Costos y ganancias	135
4.1.9 Interpretación encuesta feriantes.....	137
4.1.10 Indio Dakota: hijos de María	138
4.1.11 Centro agropecuario La Palmera.....	139
4.2 Historias de Vida.....	141
Mauricio Cerda Vera	142
Eugenio Lillo Pinilla.....	147
Enrique Guamán Rojo	151
Isabel González Henríquez.....	159
Fernando Navarro Marín.....	166
Luz Maluenda Rojas	176
4.3 Significados atribuidos por los feriantes al ejercicio de su oficio.....	187
4.3.1 El valor a la familia.....	187
4.3.2 Superación de la pobreza	189
4.3.3 Relación con los clientes	191
4.3.4 Legado de los feriantes	193
4.3.5 El valor a su trabajo	194
V. Conclusiones.....	196

5.1 Conclusiones	197
VI. Bibliografía.....	203
Libros.....	203
Archivos y revistas.....	205
Bibliografía Web	205
VII. Anexos.....	207
1 Ordenanza municipal para el funcionamiento de las ferias libres	208
2 Propuesta Ley ferias libres Asof A.G.	220
3 Entrevista Historiador Gabriel Salazar Vergara	234
4 Entrevista Historiador y Antropólogo Gonzalo Ampuero Brito	247
5 Reforma del Reglamento de Abastos en Las Serena (1864)	255
6 Fotografías Campo de Investigación: Plaza de Abastos	258
7 Cantidad de ferias en Chile	290
8 Formas organizativas de las ferias	291
9 Tratados y Acuerdos Comerciales de Chile.....	294
10 Importación de productos hortofrutícolas a Chile	297
11 Ferias libres de la comuna de La Serena año 2013	302
12 Mapas ubicaciones actuales de las ferias libres de La Serena	304
13 Comodato otorgado a los feriantes en 1989 por 40 años	309
14 Texto sobre la historia ferial en La Serena de Fernando Moraga	310
15 Poema Feriante de mi pueblo de Fernando Navarro.....	315

Índice de Tablas

Tabla 1.....	99
Tabla 2.....	100
Tabla 3.....	101
Tabla 4.....	129
Tabla 5.....	291
Tabla 6.....	297
Tabla 7.....	302

Índice de Ilustraciones

ILUSTRACIÓN 1	142
ILUSTRACIÓN 2	144
ILUSTRACIÓN 3	147
ILUSTRACIÓN 4	149
ILUSTRACIÓN 5	151
ILUSTRACIÓN 6	154
ILUSTRACIÓN 7	157
ILUSTRACIÓN 8	159
ILUSTRACIÓN 9	163
ILUSTRACIÓN 10	166
ILUSTRACIÓN 11	173
ILUSTRACIÓN 12	176
ILUSTRACIÓN 13	179
ILUSTRACIÓN 14	183
ILUSTRACIÓN 15	258
ILUSTRACIÓN 16	258
ILUSTRACIÓN 17	259
ILUSTRACIÓN 18	259
ILUSTRACIÓN 19	260
ILUSTRACIÓN 20	260
ILUSTRACIÓN 21	261
ILUSTRACIÓN 22	261
ILUSTRACIÓN 23	262
ILUSTRACIÓN 24	262
ILUSTRACIÓN 25	263
ILUSTRACIÓN 26	263
ILUSTRACIÓN 27	264
ILUSTRACIÓN 28	264
ILUSTRACIÓN 29	265
ILUSTRACIÓN 30	265
ILUSTRACIÓN 31	266
ILUSTRACIÓN 32	266
ILUSTRACIÓN 33	267
ILUSTRACIÓN 34	267
ILUSTRACIÓN 35	268
ILUSTRACIÓN 36	268
ILUSTRACIÓN 37	269
ILUSTRACIÓN 38	269
ILUSTRACIÓN 39	270
ILUSTRACIÓN 40	270
ILUSTRACIÓN 41	271
ILUSTRACIÓN 42	271
ILUSTRACIÓN 43	272

ILUSTRACIÓN 44	272
ILUSTRACIÓN 45	273
ILUSTRACIÓN 46	273
ILUSTRACIÓN 47	274
ILUSTRACIÓN 48	274
ILUSTRACIÓN 49	275
ILUSTRACIÓN 50	275
ILUSTRACIÓN 51	276
ILUSTRACIÓN 52	276
ILUSTRACIÓN 53	277
ILUSTRACIÓN 54	277
ILUSTRACIÓN 55	278
ILUSTRACIÓN 56	278
ILUSTRACIÓN 57	279
ILUSTRACIÓN 58	279
ILUSTRACIÓN 59	280
ILUSTRACIÓN 60	280
ILUSTRACIÓN 61	281
ILUSTRACIÓN 62	281
ILUSTRACIÓN 63	282
ILUSTRACIÓN 64	282
ILUSTRACIÓN 65	283
ILUSTRACIÓN 66	283
ILUSTRACIÓN 67	284
ILUSTRACIÓN 68	284
ILUSTRACIÓN 69	285
ILUSTRACIÓN 70	285
ILUSTRACIÓN 71	286
ILUSTRACIÓN 72	286
ILUSTRACIÓN 73	287
ILUSTRACIÓN 74	287
ILUSTRACIÓN 75	288
ILUSTRACIÓN 76	288
ILUSTRACIÓN 77	289
ILUSTRACIÓN 78	289
ILUSTRACIÓN 79	302
ILUSTRACIÓN 80	303
ILUSTRACIÓN 81	304
ILUSTRACIÓN 82	304
ILUSTRACIÓN 83	305
ILUSTRACIÓN 84	305
ILUSTRACIÓN 85	306
ILUSTRACIÓN 86	306
ILUSTRACIÓN 87	306
ILUSTRACIÓN 88	307
ILUSTRACIÓN 89	307

ILUSTRACIÓN 90	307
ILUSTRACIÓN 91	308
ILUSTRACIÓN 92	308
ILUSTRACIÓN 93	309
ILUSTRACIÓN 94	310
ILUSTRACIÓN 95	311
ILUSTRACIÓN 96	312
ILUSTRACIÓN 97	313
ILUSTRACIÓN 98	314
ILUSTRACIÓN 99	315

Resumen y palabras claves

Nuestra investigación tiene como objetivo general conocer el/los significados que atribuyen, al ejercicio de su oficio, los feriantes de la Plaza de Abastos de la ciudad de La Serena.

A través de la realización de un reportaje audiovisual se plasmó la realidad de los feriantes, sus pensamientos y sus anhelos más íntimos respecto a la labor social que realizan, en muchos casos desde niños/as; esto también se abordó en las historias de vida de Fernando Navarro, Eugenio Lillo, Isabel González, Mauricio Cerda, Luz Maluenda y Enrique Guamán.

Es una investigación cualitativa que tiene un tipo de estudio fenomenológico y carácter descriptivo. Las técnicas de recolección de información que utilizamos fueron cuestionarios, entrevistas semi-estructuradas e historia de vida.

Los feriantes consideran que su trabajo es importante para la comunidad, pues contribuyen a la salud y a la economía de las familias; se genera en la feria una socialización muy cercana y alegre con los clientes; entre ellos siempre hay una palabra amable. Dichas características se relacionan directamente con el rol histórico que ha tenido la feria como un espacio de encuentro social entre pares y que posibilita la relación del mundo rural con el urbano.

Palabras claves: Feriantes, Feria Libre, Plaza de Abastos, Reportaje.

Introducción

El origen de la actividad ferial se remonta al surgimiento de las primeras ciudades del mundo y nace a raíz de la necesidad de las personas de abastecerse de productos de origen vegetal y animal. En la Europa medieval surgieron las primeras grandes ferias internacionales, éstas se caracterizaban por ofrecer todo tipo de mercaderías y brindar un espacio en el que la comunidad tenía la opción de distenderse social y culturalmente. Tras la conquista española, las ferias se trasladaron a América Latina y por ende a Chile. En nuestro país las primeras ciudades contaban con escasa población, la cual podía abastecerse gracias a lo que vendían los campesinos en las cañadas; con el correr de las décadas y tras el enfrentamiento a problemas de toda índole, la feria se sitúa actualmente como un importante centro de abastecimiento nacional.

En las ferias se genera un espacio que va más allá de la compra y venta de productos, la relación de los feriantes con los clientes se da en un plano de igualdad que permite la socialización entre ellos; esta característica se mantiene desde tiempos ancestrales. Actualmente existen más de 933 ferias en el país que generan puestos de trabajo y contribuyen al ahorro y sana alimentación de las familias, así como a la estabilización de los precios en el mercado.

A partir de aquello consideramos relevante efectuar una investigación sobre este lugar de comercio y tomar la opinión de los feriantes que allí trabajan para la elaboración de la investigación; en base a este propósito, seleccionamos la Plaza de Abastos de La Serena ubicada en la zona céntrica de la ciudad.

El objetivo general de nuestra investigación fue conocer el/los significados que atribuyen, al ejercicio de su oficio, los feriantes de la Plaza de Abastos de La Serena. Para poder resolver nuestra interrogante se desarrolló una investigación de enfoque cualitativo y método fenomenológico con alcance descriptivo, además, se elaboró un reportaje audiovisual para proyectar de mejor forma los resultados de la investigación.

El presente trabajo de investigación se subdivide en siete capítulos, la presentación, marco metodológico, marco teórico, resultados de la investigación, conclusiones, bibliografía y anexos. En la presentación está incluida nuestra pregunta de investigación, objetivos generales y específicos, así como la justificación de la investigación. El marco metodológico detalla el enfoque, el método de investigación, el tipo de estudio y las técnicas de recolección de información utilizadas para la concreción de nuestro seminario. El marco teórico se divide en cuatro partes contexto internacional, nacional y local, que explican el desarrollo que han tenido las ferias a lo largo de la historia y, el reportaje, que detalla en profundidad los procesos que se realizaron para la elaboración del reportaje audiovisual “Espíritu Ciudadano”. Los resultados de la investigación se dividen en tres partes, la primera se titula Plaza de Abastos y contiene una diversidad de puntos que permiten conocer la historia de esta feria y sus características propias; la segunda parte contiene la historia de vida de seis feriantes: Luz Maluenda, Enrique Guamán, Fernando Navarro, Mauricio Cerda, Isabel González y Eugenio Lillo; en la tercera parte se exponen los significados atribuidos por los feriantes al ejercicio de su oficio. En las conclusiones se dan a conocer las principales opiniones entregadas por los feriantes respecto a la labor que ellos realizan y al contexto actual de las ferias libres. Finalmente se presenta la bibliografía y los anexos que complementan la investigación.

I. Presentación

Presentación

La siguiente investigación tiene como propósito contribuir al desarrollo del conocimiento colectivo y a fortalecer la identidad de la comuna de La Serena, mediante la investigación y creación de un material inédito netamente periodístico orientado a lo bibliográfico y audiovisual. El tema a tratar se relaciona con el acontecer de los feriantes de la Plaza de Abastos de La Serena y con la visión que ellos mismos poseen de su quehacer colectivo en el marco de la actividad ferial. La investigación se centra principalmente en el relato de sus protagonistas, que en este caso, son quienes han desempeñado su trabajo en la feria y quienes además, conocen mejor su historia.

1.1 Pregunta de investigación

¿Qué significados atribuyen, al ejercicio de su oficio, los feriantes de la Plaza de Abastos de la ciudad de La Serena?

1.2 Objetivos generales y específicos

1.2.1 Objetivos generales

Conocer el/los significados que atribuyen, al ejercicio de su oficio, los feriantes de la Plaza de Abastos de la ciudad de La Serena.

1.2.2 Objetivos específicos

- Conocer el contexto histórico, social, económico y cultural en el cual se circunscribe el concepto de feria.
- Identificar el perfil que poseen los feriantes respecto del ejercicio de su oficio.
- Diseñar un reportaje audiovisual que contenga los resultados de la investigación, junto con los testimonios de los protagonistas.

1.3 Justificación de la investigación

Históricamente la feria se sitúa como un motor económico, social y cultural dentro de la vida urbana, representa un escenario público de acceso masivo y plural, en donde la congregación social va más allá del abastecimiento de productos, pues crea instancias sociales de diálogo, en donde todos de cierta forma somos “iguales”. Consideramos que la labor de la feria y de los feriantes en la sociedad debe ser reconocida en estudios formales tomando en cuenta el propio sentir y pensar del trabajador, ahondando en las características propias de esta cultura y de su gente. El uso del método fenomenológico permitirá que nuestra investigación logre este objetivo, pues de esta forma se reflejará mejor la realidad que ellos sienten que viven. Además, creemos que es de vital relevancia que existan registros de tipo audiovisual que rescaten la identidad de esta cultura, puesto que no existen investigaciones referentes a la Plaza de Abastos de La Serena.

II. Marco Metodológico

Marco Metodológico

2.1 Enfoque

Durante el siglo XIX la metodología de trabajo de los investigadores científicos utilizaba el enfoque cuantitativo; sin embargo, a mediados de ese siglo comenzaron a surgir otras formas de investigación diferentes al paradigma positivista imperante de la época; dichas investigaciones fueron impulsadas principalmente por antropólogos y sociólogos que empezaron a usar técnicas como el estudio de campo, el cual “enfatisa el hecho de que los datos se recogen en el campo y no en el laboratorio u otros lugares controlados” (Rodríguez, Gil & García, 1999, p.23). Esta y otras características permiten el surgimiento del enfoque cualitativo.

Ambos enfoques han sido un aporte en el estudio de diversos fenómenos de investigación social, cada cual tiene un propósito específico “el enfoque cualitativo busca principalmente “dispersión o expansión” de los datos e información, mientras que el enfoque cuantitativo pretende intencionalmente “acotar” la información (medir con precisión las variables del estudio, tener “foco”)” (Hernández, Fernández & Baptista, 2006, p.10). Sin embargo, en algunas investigaciones resulta necesario complementar ambos enfoques, pues “la investigación cualitativa trata de identificar básicamente, la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón previa de su comportamiento y manifestaciones. De aquí que lo cualitativo (que es el todo integrado) no se opone de ninguna forma a lo cuantitativo (que es solamente un aspecto), sino que lo implica e integra, especialmente donde sea importante” (Martínez, 2006, p.66).

Desde mediados del siglo XX, las metodologías cualitativas han complementado la ciencia y el arte para el desarrollo de las investigaciones sociales, este último es valorado dada su función cognitiva, es decir, se reconoce “como medio para la adquisición de conocimientos y de verdad” (Martínez, 2006, p.8). Para pensadores como Bertrand Russell, “la ciencia como persecución de la verdad, será igual, pero no superior al arte” (Martínez, 2006, p.8), mientras que para Hospers (1979, p.51) “el arte es la avenida hacia el conocimiento más elevado de que dispone el ser humano, conocimiento imposible de alcanzar por cualesquiera otros medios” (Martínez, 2006, p.11). “En el ámbito de la experiencia total humana existe una *experiencia de verdad* (Gadamer, 1984), una vivencia con certeza inmediata, como la experiencia de la filosofía, del arte y de la misma historia, que son formas de experiencia en las que se expresa una verdad que no puede ser verificada con los medios de que dispone la metodología científica tradicional” (Martínez, 2006, p.10). Las metodologías cualitativas buscan “ser sensibles a la complejidad de la vida humana actual, por un lado, y, al mismo tiempo por el otro, aplicar procesos rigurosos, sistemáticos y críticos para lograr conocimientos defendibles epistemológica y metodológicamente ante la comunidad científica internacional” (Martínez, 2006, p.9). “Esta gran riqueza de dotación exige en el investigador, por un lado, una gran sensibilidad en cuanto al uso de métodos, técnicas, estrategias y procedimientos para poder captarla y, por el otro, un gran rigor, sistematicidad y criticidad, como criterios básicos de la científicidad requerida por los niveles académicos” (Martínez, 2006, p.8). Max Weber, padre de la sociología y pionero en la investigación cualitativa reconoció que “además de la descripción y medición de variables sociales, deben considerarse los significados subjetivos y la comprensión del contexto donde ocurre el fenómeno” (Hernández et al., 2006, pag.4).

Considerando el tema elegido para el desarrollo de nuestro Seminario de Investigación, el cual busca conocer cuál es la visión que tienen los feriantes de la Plaza de Abastos de la comuna de La Serena, respecto a su oficio; creemos apropiado utilizar la metodología cualitativa, pues pretendemos describir, comprender e interpretar de forma natural las diferentes realidades subjetivas en el campo de nuestra investigación; la cual además “es naturalista (porque estudia a los objetos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales) e interpretativo (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en términos de los significados que las personas le otorguen)” (Hernández et al., 2006, p.9).

Según Taylor y Bogdan (1986) citado en (Rodríguez et al., 1999, p.33), las características propias de la investigación cualitativa son:

1. Es inductiva.
2. El investigador ve al escenario y a las personas desde una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo.
3. Los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de su estudio.
4. Los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas.
5. El investigador cualitativo, suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones.
6. Para el investigador cualitativo, todas las perspectivas son valiosas.
7. Los métodos cualitativos son humanistas.
8. Los investigadores cualitativos dan énfasis a la validez en su investigación.

9. Para el investigador cualitativo, todos los escenarios y personas son dignos de estudio.

10. La investigación cualitativa es un arte.

2.2 Método de investigación cualitativa

Dentro de los métodos utilizados por los investigadores cualitativos, los tres principales según Martínez (2006), se clasifican en: 1) métodos hermenéuticos 2) métodos fenomenológicos y 3) métodos etnográficos. De estos, el que utilizaremos en nuestra investigación es el método fenomenológico, el cual nos permite la comprensión vivencial de las diferentes realidades de las personas, “una realidad cuya esencia depende del modo en que es vivida y percibida por el sujeto, una realidad interna y personal, única y propia de cada ser humano” (Martínez, 2006, p.137). Al utilizar este método podremos conocer el significado que le atribuyen los feriantes, al ejercicio de su oficio. “El método fenomenológico se centra en el estudio de esas realidades vivenciales que son poco comunicables, pero que son determinantes para la vida psíquica de cada persona” (Martínez, 2006, p.137).

Según Van Maanen (1990), citado en (Rodríguez et al., 1996, p.40), la fenomenología se caracteriza principalmente en 8 unidades:

1.- La investigación fenomenológica es el estudio de la experiencia vital, del mundo de la vida, de la cotidianidad. Lo cotidiano, en sentido fenomenológico, es la experiencia no conceptualizada o categorizada.

2.- La investigación fenomenológica es la explicación de los fenómenos dados a la conciencia. Ser consciente implica una transitividad, una intencionalidad. Toda conciencia es conciencia de algo.

3.- La investigación fenomenológica es el estudio de las esencias. La fenomenología se cuestiona por la verdadera naturaleza de los fenómenos. La esencia de un fenómeno es universal, es un intento sistemático de desvelar las estructuras significativas internas del mundo de la vida.

4.- La investigación fenomenológica es la descripción de los significados vividos, existenciales. La fenomenología procura explicar los significados en los que estamos inmersos en nuestra vida cotidiana, y no las relaciones estadísticas a partir de una serie de variables, el predominio de tales o cuales opiniones sociales, o la frecuencia de algunos comportamientos.

5.- La investigación fenomenológica es el estudio científico-humano de los fenómenos. La fenomenología puede considerarse ciencia en sentido amplio, es decir, un saber sistemático, explícito, autocrítico e intersubjetivo.

6.- La investigación fenomenológica es la práctica atenta de las meditaciones. Este estudio del pensamiento tiene que ser útil e iluminar la práctica de la educación de todos los días.

7.- la investigación fenomenológica es la exploración del significado del ser humano, es decir, qué es ser en el mundo, qué quiere decir ser hombre, mujer o niño, en el conjunto de su mundo de la vida, de su entorno socio-cultural.

8.- La investigación fenomenológica es el pensar sobre la experiencia originaria.

El proceso de estudio de las experiencias recopiladas en el campo de investigación a través del método fenomenológico nos permitió cumplir con nuestro objetivo general y además localizar el tema en un contexto universal “en el estudio de todas estas situaciones, el procedimiento metodológico será oír detalladamente muchos casos similares o análogos, describir con minuciosidad cada uno de ellos y elaborar una estructura común representativa de esas experiencias vivenciales” (Martínez, 2006, p.140).

2.3 Tipo de estudio

El tipo de estudio de nuestra investigación cualitativa, tiene un alcance descriptivo, el cual muestra “con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso o comunidad, contexto o situación” (Hernández et al., 1991, p.10), por tanto, se realizará “una descripción del fenómeno en estudio que resulte lo más completa y no prejuiciada posible y, al mismo tiempo, refleje la realidad vivida por cada sujeto, su mundo y su situación, en la forma más auténtica” (Martínez, 2006, p.141). Para poder describir adecuadamente la realidad de los protagonistas, utilizaremos diversas técnicas, siendo las principales: la observación directa, notas de campo, la entrevista con informadores claves, las grabaciones sonoras, el video, fotografías y el análisis de documentos. Es preciso que la información recolectada esté enfocada a los aspectos relevantes y rutinarios de los protagonistas, con el fin de lograr un análisis e interpretación objetiva, que permita dar a conocer la realidad de los actores.

2.4 Fases del enfoque cualitativo

Las investigaciones cualitativas se caracterizan por no obedecer a una estructuración precisa en cuanto a la metodología de trabajo por parte de los investigadores. Uno de los motivos a considerar es el hecho de que “cada enfoque o corriente mantiene sus propias formas de proceder en la actividad investigadora”, otro de ellos, es que “los procesos, al igual que los diseños de investigación cualitativos, a menudo emergen de la reflexión del investigador tras sus primeras aproximaciones a la realidad del objeto de estudio” (Rodríguez et al., 1996, p.61). Dadas estas características las fases que utilizaremos en el desarrollo investigativo serán: 1). preparatoria, 2). trabajo de campo, 3). analítica, 4). informativa; las cuales “no tienen un principio y final claramente delimitados, sino que se superponen y mezclan unas con otras, pero siempre en un camino hacia delante en el intento de responder a las cuestiones planteadas en la investigación” (Rodríguez et al., 1999, p.63).

Nuestro propósito es dar a conocer los significados que los sujetos atribuyen al ejercicio de su oficio a partir de sus propias experiencias, valorando el carácter humano de las mismas. Para ello, es preciso que nuestro rol como investigadoras esté caracterizado por una amplia ética profesional y rigurosidad en el manejo de la información.

2.5 Técnicas de recolección de información

Para poder realizar nuestra investigación en la Plaza de Abastos, uno de los pasos fundamentales fue considerar el valor de la información obtenida, se prestó especial atención a los testimonios de los feriantes en cuanto a su

experiencia de vida, a fotografías, artículos históricos, bibliográficos, audiovisuales y de prensa escrita; así como también a aquellas autoridades, ya sea políticas o académicas, que manejaban contenidos sobre el contexto histórico y acontecer regional de dicha Feria. Para acceder a esta información fue preciso utilizar principalmente las siguientes técnicas:

2.5.1 Historia de vida

La historia de vida está conformada por testimonios que hacen referencia a las historias de vida de una comunidad en un periodo de tiempo dado. Según Martínez (2006) “los relatos que de una u otra manera tienen como tema y contenido lo biográfico y lo autobiográfico, las memorias personales, los testimonios de vida, etc.; existen desde la antigüedad en la mayoría de las culturas” (p.212). “La historia de vida es aquella que el sujeto de la misma narra a otra persona, presente física y actualmente como interlocutor. Digo física y actual porque siempre al narrar se tienen presentes, de manera simbólica e imaginaria uno o varios interlocutores e, incluso, a veces, hasta un público” (Martínez, 2006, p.218). En nuestro caso seremos nosotras las interlocutoras de la información emanada por parte de los entrevistados, cuyos testimonios estarán acompañados de una comunicación no verbal, que para estos efectos es de vital importancia.

Esta técnica será ocupada con el fin de lograr reflejar fielmente los pensamientos, sentimientos y creencias de los entrevistados en cuanto a su trabajo en la Plaza de Abastos, ya que “lo importante es que sean captadas las experiencias del entrevistado. Él es quien determina que es relevante o no para ser narrado, él es quien tiene el hilo conductor. Nada de lo que relata puede ser considerado superfluo, pues todo se encadena para componer y explicar su existencia” (Pereira de Queiroz, 1991, p.7).

2.5.2 Entrevista semi estructurada

Según Creswell (2005), citado por (Hernández et al., 1991, p.597) “las entrevistas cualitativas deben ser abiertas, sin categorías establecidas, de tal forma que los participantes expresen de mejor manera sus experiencias y sin ser influidos por las perspectivas del investigador o por los resultados de otros estudios”. Con el propósito de lograr una visión holística en la investigación, uno de nuestros objetivos fue obtener la mayor cantidad de información posible por parte de los protagonistas mediante la entrevista, la cual es “uno de los medios para acceder al conocimiento, las creencias, los rituales, la vida de esa sociedad o cultura, obteniendo datos en el propio lenguaje de los sujetos” (Rodríguez, 1999, p.168).

Según Grinnell (1997), citado por (Hernández et al., 1991, p.597) las entrevistas se dividen en estructuradas, semi estructuradas o no estructuradas o abiertas; de todas ellas la que más se ajusta a nuestra investigación es la semi estructurada ya que “se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas)” (Hernández et al., 1991, p.455).

Las características esenciales de las entrevistas cualitativas de acuerdo con Roger y Bouey (2005), citado por (Hernández et al., 2006, p.598) son:

- El principio y el final de la entrevista no se predeterminan ni se definen con claridad, incluso las entrevistas pueden efectuarse en varias etapas. Es flexible.
- Las preguntas y el orden en que se hacen se adecuan a los participantes.
- La entrevista cualitativa es una buena medida anecdótica.

- El entrevistador comparte con el entrevistado el ritmo y dirección de la entrevista.
- El contexto social es considerado y resulta fundamental para la interpretación de significados.
- El entrevistador ajusta su comunicación a las normas y lenguaje de los entrevistados.
- La entrevista cualitativa tiene un carácter más amistoso.

Tomando en consideración que la mayoría de las entrevistas serán grabadas en formato audiovisual, nuestra intención será captar la esencia de los relatos, puesto que resulta primordial reflejar la naturalidad y espontaneidad de los entrevistados.

2.5.3 Cuestionarios

En (Rodríguez et al., 1999) se define cuestionario como “una forma de encuesta caracterizada por la ausencia del encuestador” que emplea “una técnica de recogida de información que supone un interrogatorio en el que las preguntas establecidas de antemano se plantean siempre en el mismo orden y se formulan con los mismos términos” (p.186).

Si bien los cuestionarios son asociados preferentemente a investigaciones cuantitativas, es importante señalar que “el cuestionario como técnica de recogida de datos puede prestar un importante servicio a la investigación cualitativa”. Pero, para ello, es necesario que en su elaboración y administración se respeten algunas exigencias fundamentales:

- a) El cuestionario es un procedimiento de exploración de ideas y creencias generales sobre algún aspecto de la realidad;
- b) el cuestionario se considera como una técnica más, no la única ni la fundamental, en el desarrollo del proceso de recogida de datos;
- c) en la elaboración del cuestionario se parte de los esquemas de referencia teóricos y experiencias definidos por un colectivo determinado y en relación con el contexto del que son parte;
- d) el análisis de los datos del cuestionario permite que la información se comparta por participantes en la investigación;
- e) la administración del cuestionario no produce rechazo alguno entre los miembros de determinado colectivo, sino que es mayoritariamente aceptado y se le considera una técnica útil en el proceso de acercamiento a la realidad estudiada (Rodríguez et al., 1999, p.185).

Considerando que en la Plaza de Abastos trabajan decenas de personas, nos resulta necesario utilizar esta técnica de recogida de datos para la obtención de información general de carácter colectivo sobre los feriantes, como por ejemplo la cantidad de personas que trabajan en cada puesto. Dicha información será utilizada de forma exploratoria en la investigación, con el fin de ampliar nuestros conocimientos sobre el tema estudiado.

III. Marco Teórico

Primera parte:

Contexto

Internacional

3.1 Contexto Internacional

3.1.1 Conceptos alusivos al comercio hortofrutícola

Almacén: El diccionario de Oxford lo define como local, edificio o parte de este que sirve para depositar o guardar gran cantidad de artículos, productos o mercancías para su posterior venta, uso o distribución.

Feria: Etimológicamente, la palabra feria procede del latín feria, es decir, solemnidad, fiesta, significado que ha pervivido en español. Algunos autores proponen también como antecedente el término fórum. Ambos remiten al concepto de solemnidad o peregrinación. Paulatinamente, esas fiestas aparecen unidas a prácticas mercantiles, y poco a poco, las transacciones comerciales prevalecen sobre los aspectos religiosos. (Poirier, R. 1958) citado en (Vizuete, 2010, p.108).

La feria puede definirse como “un evento comercial, generalmente celebrado de forma periódica y durante un período de tiempo reducido, donde en un espacio limitado que normalmente suele ser siempre el mismo, se concentra la oferta y la demanda (real y/o potencial) de uno o varios sectores económicos” (Rodríguez, Muñoz & González, 2013, p.9).

La palabra feria se ha masificado bastante y se puede utilizar para diversos eventos, dentro de los fines mercantiles podemos encontrar: “feria del libro”, “feria artesanal”, “feria de las pulgas”¹, “feria persa”², “ferias libres”, entre

¹ Denominación dada en Chile a las ferias libres en donde un grupo de personas que se instala en las calles vende ropa usada, ya sea propia o importada, y otro tipo de artículos de casa.

² Centros comerciales de Chile, en los que se concentran diversos puestos de vestuario, librería, juguetería, etc. Su nombre deriva de las antiguas ferias persas del cercano oriente.

otras; también existen ferias que pretenden convocar a personas afines a una necesidad como por ejemplo: “feria vocacional”, “feria laboral”, “feria de ideas empresariales”, etc. Sin embargo las más habituales y masificadas en Chile son las ferias libres, asociadas en la Confederación Gremial Nacional de Organización de Ferias Libres, Persas y Afines (ASOF); en ellas, los principales productos ofertados son los provenientes de la actividad agrícola, es decir las frutas y las verduras.

Dicha confederación señala en su página web la importancia que le otorgan a las ferias la ONU (Organización de las Naciones Unidas), la FAO (Organismo para la Alimentación y la Agricultura) y académicos de la Universidad Católica de Chile en cuanto a la contribución social que éstas aportan: las Naciones Unidas han declarado que todas las personas tienen derecho en todo momento a acceso físico, económico y a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana. Por tanto, la alimentación sana es un derecho de todo ciudadano. El Organismo para la Alimentación y la Agricultura (FAO) ha reconocido que las ferias son un pilar fundamental para combatir problemas derivados de una mala alimentación, tanto la desnutrición por falta de acceso a alimentos, como la obesidad producto de una mala alimentación derivada de la ingesta de alimentos altos en grasas y calorías. Académicos de la Universidad Católica han sostenido que “las ferias libres son probablemente la última gran oportunidad de acceso a alimentos frescos, nutritivos y baratos con que cuenta nuestra sociedad para cumplir con las metas de combate a la obesidad y las enfermedades relacionadas a ella”.

Feria libre: En la Ordenanza Municipal para el funcionamiento de Ferias Libres de La Serena (Ver anexo 1) se señala lo siguiente: “Se entenderá por feria libre, el comercio que se ejerza en espacios de uso público, dentro de la comuna, efectuado por comerciantes autorizados por la I. Municipalidad de La Serena, en los días, forma y condiciones determinadas por ésta y, especialmente, por lo dispuesto en la presente ordenanza”. A su vez, en la Propuesta del Proyecto de Ley de la Confederación Gremial Nacional de Organizaciones de Ferias Libres (ASOF C.G), (Ver anexo 2) feria libre se define como “el conjunto de productores, artesanos y comerciantes minoristas que venden productos alimenticios de origen animal o vegetal u otros artículos y especies, o prestan servicios, de manera periódica, regular y programada, en un espacio territorial determinado en forma itinerante”.

Mercado: Es un lugar físico establecido que busca satisfacer necesidades de consumo, allí compradores y vendedores se reúnen y dan vida a un pequeño comercio que funciona de forma permanente (Rodríguez, Muñoz & González, 2013).

Puesto: La RAE (Diccionario de la Real Academia Española) lo define como tenderete, generalmente desmontable, que se pone en la calle para vender cosas. Tienda de un mercado.

Recova: La RAE establece las siguientes definiciones: 1.Compra de huevos, gallinas y otras cosas semejantes, que se hace por los lugares para revenderlas. 2. Lugar público en que se venden las gallinas y demás aves domésticas. En el caso de la recova serenense el concepto es utilizado como nombre de fantasía, pues no obedece a la definición de la RAE, aunque en sus inicios, a comienzos del siglo XIX si lo hacía.

Supermercado: La RAE lo define como un establecimiento comercial de venta al por menor en el que se expenden todo género de artículos alimenticios, bebidas, productos de limpieza, etc., y en el que el cliente se sirve a sí mismo y paga a la salida.

Tienda: La RAE la define como casa, puesto o lugar donde se venden al público artículos de comercio al por menor.

3.1.2 Origen del comercio agrícola

Los orígenes de la actividad ferial orientada al abastecimiento de productos agrícolas se inician gracias a que el hombre se hace sedentario, comienza a trabajar la tierra y crea la vida en sociedad. La economía de las primeras culturas y civilizaciones se fundamentaba principalmente en la redistribución de los excedentes de la producción agrícola, los cuales se intercambiaban mediante el trueque. Posterior a ello, con la conformación de la vida urbana surge la necesidad de abastecimiento de productos de origen vegetal, los cuales eran proporcionados por los habitantes de las zonas rurales; estableciéndose así, diversas formas de comercio. Dichos fenómenos se producen transversalmente tanto en las culturas del mediterráneo como en las del continente americano.

En el pueblo griego la venta de los productos agrícolas efectuada por los mismos productores, se realizaba principalmente en los mercados que se ubicaban en el ágora, que a su vez, era el lugar de mayor congregación social de la época “el trabajo agrícola estaba considerado como el más digno de cuántos existían, y de hecho a lo largo del periodo Clásico, Grecia vivió una época de desarrollo agrícola, basado en los monocultivos, de cereales, vid y olivos, que permitió por primera vez que la producción agraria no se destinase únicamente al consumo inmediato y pudiera emplearse parte de ella en la

exportación. En los Estados griegos existía una dicotomía importante entre el campo y la ciudad, en el ámbito rural las familias solían ser autosuficientes en sus necesidades, mientras que la ciudad era el mercado de exportación por excelencia de la producción rural” (Parra, 1975, p.41).

Luego en el Imperio Romano, los habitantes de las ciudades podían abastecerse de productos agrícolas en los mercados del foro (similar al ágora griega) o en otros lugares destinados al comercio, “a nivel interno el foro era el centro comercial de la época. Allí los mercaderes instalaban sus tiendas y los campesinos ofrecían los productos de sus tierras. Como sistema de intercambio se utilizaba el trueque, estableciéndose como patrón de medida el ganado o pecus, principal riqueza de la época” (Jiménez, Salgado & Soto, 1996, p.69).

“Para la distribución de alimentos, productos artesanos y cerámica, existían mercados públicos gestionados y supervisados por magistrados que controlaban su funcionamiento y el cumplimiento de las normas vigentes. A los mercados semanales, acudían los campesinos a vender sus hortalizas, frutas y otros productos, para comprar lo que no podían producir autónomamente. Por toda la ciudad, en las tiendas de particulares se podía comprar pan, legumbres, verduras y otros alimentos; los vendedores ambulantes instalaban sus puestos en los pórticos de plazas y calles o bajo toldos portátiles, sobre todo en los lugares más concurridos, como la entrada de termas y anfiteatros” (Gabucci, 2006, p.297).

Tras la caída del Imperio Romano, se gestó en Europa un modelo económico que permitió que se desarrollara el feudalismo. “A partir del siglo VIII, Europa Occidental había vuelto a ser una región exclusivamente agrícola, de la tierra dependía la subsistencia y era la única condición de riqueza, ya que el comercio europeo estaba interrumpido por la expansión musulmana. Por otra parte, la vida urbana que había perdurado gracias a él, se derrumbó,

volviéndose una vida puramente rural en la que el fenómeno más característico era la existencia del latifundio³. Este no era nuevo y ya existía en Roma, pero al desaparecer el comercio y las ciudades, cambió sus funciones; ahora, bajo el nombre de feudo, es el centro de la vida económica, política y social. Si bien el feudo funcionaba como una economía autárquica⁴, ya que producía todo lo necesario para el consumo de los que vivían en él; entre los feudos más cercanos se realizaba un comercio casual de acuerdo a las circunstancias (malas cosechas, catástrofes naturales, etc.). Se usaba el trueque o bien la escasa moneda acuñada por el señor. Así cuando no se había producido suficiente grano, se adquiría de algún vecino o en otras regiones” (Jiménez et al., 1996, p.117). Pese a que la economía en la sociedad feudal era autárquica, existían los mercados locales en donde los campesinos vendían semanalmente sus productos, “si bien es cierto que estos mercados locales carecieron de importancia económica, permitían el contacto entre los pobladores” (Jiménez et al., 1996, p.117).

3.1.3 Origen de las ferias

Tras el declive y posterior fin del feudalismo, la organización social se conformó nuevamente “a partir del siglo XII, al lado de las comunidades rurales empezaron a desarrollarse las comunidades urbanas. La expansión agraria había provocado un desarrollo del comercio, y el cese de las invasiones permitía una mayor seguridad de vida. Estos hechos llevaron a campesinos y comerciantes a reunirse fuera de las murallas del castillo o en las antiguas ciudades romanas y a dedicarse a otras actividades distintas de las campesinas” (Prats, Castelló, García, Izueta & Loste, 1989, p.132). Con la

³ Finca rústica de gran extensión. (RAE).

⁴ Tipo de economía que se fundamenta en el autoabastecimiento.

reanudación de la vida urbana en Europa, la actividad comercial se reactivó mediante la masificación de los mercados y las ferias “en los mercados se realizan ventas al menudeo para el abastecimiento de la población, con una reunión de comerciantes cada semana y un limitado radio de acción. Las ferias, por el contrario, eran verdaderas exposiciones universales que no excluían a nada ni a nadie, de venta al mayoreo, y con una radio de extensión bastante amplio” (Calderón, 2012, p.111). “El comercio puramente local tiene su manifestación central en el mercado, y está sometido a una rígida reglamentación, que tiene por objeto fundamental la protección de los consumidores, es decir, de los burgueses. Es, por tanto, un comercio dirigido esencialmente a la satisfacción de las necesidades tradicionales de los pobladores de la ciudad, sometido a una rígida política de mercado. Por ejemplo, estaba sujeto a normas estrictas sobre calidades, medidas, pesos y precios” (Bercovitz & Cano, 2011, citado en Calderón 2012, p.112). “A la par de este comercio local identificado en los mercados tenemos un gran comercio que es fundamentalmente un comercio inter-local, de exportación y, por supuesto, al por mayor, el cual se desarrollaba en las ferias. Por ello los profesionales de este comercio son hasta el siglo XIII mercaderes ambulantes, que acompañan a sus mercancías en sus desplazamientos, y están muy poco o nada interesados en el mercado local. Este comercio de exportación no está sujeto a la rígida reglamentación de la actividad mercantil puramente local” (Bercovitz y Cano, 2011, citado en Calderón 2012, p.112).

Las ferias lograron posicionarse comercialmente en los países europeos, mercaderes de diversos lugares se reunían para vender sus productos, tras los largos viajes realizados en caravanas “a la larga, los mercaderes de “profesión” que recorrían a pie largas distancias (en Inglaterra se les llamó “hombres de pies polvorientos”) fueron los que impusieron, en gran escala, el fenómeno comercial, cultural, social y moral de las “ferias mayores”, que comenzaron a ser “permitidas” por las autoridades en determinados “cruces de caminos” una

o dos veces al año” (Salazar, 2003, p.32). “Este comercio interregional sufría de innumerables obstáculos, físicos como el deterioro de las viejas vías romanas, otros humanos como los peajes que los señores feudales cobraban a éstos por atravesar su territorio, pero también el ser asaltados por los bandidos” (Martínez, 2011, p.5). En vista de esos inconvenientes “los comerciantes organizaron grandes caravanas terrestres y verdaderas flotas marítimas. Estas asociaciones se llamaron gildas en Inglaterra, hansa en los países del norte, ligas en Italia y hermandades en España. Ellas controlaban la competencia y algunas rutas, organizaban las ferias y llegaron a contar con armada y milicias propias” (Jiménez et al., 1996, p.126).

El surgimiento de ferias en diversas ciudades de Europa permitía que los habitantes y comerciantes de los lugares en las que éstas se instalaban tuviesen acceso a mayor diversión social, relación con otras culturas y desarrollo de su soberanía popular y comercial “no hay duda de que la “feria” era un lugar público donde a la *soberanía comercial* del pueblo se añadió una oportunidad de *liberación social y/o cultural*, tanto más si a esas ferias llegaban saltimbanquis⁵, buhoneros⁶ animales extraños y mujeres de mayor desenfado moral. Se comprende que la “soberanía comercial” de las masas de individuos que allí se reunían iba en detrimento de las ganancias o era una oportunidad desperdiciada para los grandes mercaderes, y un tributo posible, pero no constituido para las autoridades centrales; por su parte la “libertad social, cultural y moral” que allí se veía se perfilaba como una amenaza para las buenas costumbres exigidas de modo implacable a las comunidades locales por la iglesia católica (“universal”)” (Salazar, 2003, p.32).

⁵ Persona que realiza saltos y ejercicios acrobáticos, generalmente en espectáculos al aire libre. (RAE).

⁶ Vendedor ambulante. (RAE).

“En Europa, la más importante de estas ferias, fue la de Champaña en Francia, pero de hecho las tuvo también en Medina de Campo en España, y en los suburbios de otras ciudades mayores” (Salazar, 2003, p.33).

Los mercaderes tenían una legislación diferente a la que estaban sujetos los comerciantes de los poblados, y tenían mayores privilegios y prioridad en cuanto a las ventas, sobre todo cuando se crean alianzas entre los reyes, la iglesia católica y los mercaderes; que entre otras cosas, dan origen al “gran capital comercial” presente hasta nuestros días. (Gabriel Salazar, entrevista, 14 de junio de 2014) (Ver anexo 3). La medida adoptada, fue entonces, desplazar a las ferias menores de tipo local (mercados): “La alianza política entre los mercaderes de nivel capitalista y los soberanos del Estado, que tuvo por fin permitir y desarrollar el capitalismo nacional de las “grandes ferias territoriales” suspendió en éstas, por una parte, el extremismo moral de la Iglesia Católica; y prohibió, por otra, lesionando la soberanía popular del pueblo, las ferias locales y otras formas libres de comercio popular. Testimonio de esto, fueron varias leyes dictadas por los reyes de España. Cabe citar la dictada por Don Enrique IV en Madrid y Toledo, en el siglo XV, como ley I, Título 20, libro 9: *Ordenamos las ferias francas⁷ y mercados francos no sean ni se hagan en nuestros Reynos y Señoríos, salvo la nuestra feria de Medina, y las otras ferias que de Nos tienen mercedes y privilegios confirmados, y en nuestros libros asentados: y cualesquiera que á algunas otras ferias o mercados franqueados fueren con sus mercaderías, que pierdan las bestias y mercaderías; y demas que pierdan todos sus bienes muebles y raíces, la tercia parte para la nuestra Cámara, y la otra tercia parte para el acusador, y la otra tercia parte para el Juez que los juzgare*” (Novísima recopilación, op. Cit., Tomo IV, Libro IX, Título VII, p.260 en Salazar, 2003, p.18). Posteriormente, “los Reyes optaron por “arrendar” (subastar) a mercaderes particulares la potestad (soberanía) de permitir la realización de “ferias francas” y de fiscalizar el cumplimiento de las leyes que

⁷ ferias donde se comercializan productos y no se pagaba impuestos.

las regían. Don Fernando y Doña Isabel dictaron otra ley, en diciembre 10 de 1491, por la cual explícitamente extendieron la prohibición de realizar ferias y mercados- que hasta allí recaía sobre los aldeanos y sus Consejos (municipios) respectivos” (Salazar, 2003, p.34). De esa forma se monopolizó el mercado y se afectó a los comerciantes locales, sin embargo ni “con todo, la evolución monopólica del gran comercio y la instalación recaudadora y fiscalizadora de los poderes centrales no lograron erradicar, en el largo plazo, ni las “ferias locales”, ni el porfiado hormigueo de “los regatones”, ni la pertinaz tendencia de los ciudadanos a proporcionarse lugares libres para mercadear y explayarse en un relajado encuentro social consigo mismos” (Salazar, 2003, p.36).

Con la conquista española, surgen en América Latina grandes ferias; tres de ellas son la Feria de Portobelo ubicada en Panamá, la Feria de Veracruz en México y la Feria de Cartagena en Colombia. Asimismo las ferias de carácter local se masifican por todo el continente americano. (Gabriel Salazar, entrevista, 14 de junio de 2014).

3.1.4 Las ferias en la actualidad

En el siglo XXI, el factor que más está condicionando la evolución de las ferias es su creciente internalización, ya que éstas cada vez son un elemento más importante para el incremento de los intercambios comerciales entre distintos países; en este sentido podemos destacar algunos hechos que están acentuando progresivamente el proceso de globalización: el final del sistema comunista y la fructífera transformación del sistema económico planificado hacia una economía orientada al mercado, prepararon el camino para intensificar el comercio e incrementar el intercambio de información; la creación de regiones de cooperación económica como la UE⁸, ASEAN⁹, MERCOSUR¹⁰, NAFTA¹¹ o CUFTA¹², posibilitan un mayor intercambio de bienes, servicios e ideas” (Lucas, F., *“Las ferias, motor de desarrollo”*, en *economistas*, 95 (2003) 98-103 en Rodríguez, Muñoz & González, 2013, p.1).

⁸ Unión Europea.

⁹ Asociación de Naciones del Sureste Asiático.

¹⁰ Mercado Común del Sur.

¹¹ Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

¹² Tratado de libre comercio entre Estados Unidos y Canadá.

Segunda parte:

Contexto

Nacional

3.2 Contexto Nacional

El territorio chileno antes de la llegada de los españoles estaba poblado por diferentes tribus, grupos nómades, cazadores y recolectores que entre los valles, las quebradas y el altiplano andino iban en busca de su alimentación. Estas tribus fueron formando pequeñas aldeas convirtiéndose en grupos sedentarios. Para comercializar sus productos a través del trueque y negocios entre ellos, se desplazaban por largas distancias. Entre los siglos XVI y XVII, en los tiempos de la conquista española, se fundaron las primeras ciudades. La cercanía en que se encontraban unas de otras y las vías de fácil acceso, dieron origen a una interconexión económica que ayudó a su desarrollo. Sin embargo, hubo una mayor congregación de la población rural durante siglos, pues existían las haciendas, las cuales, proporcionaban a los campesinos el trabajo agropecuario.

En los siglos XVIII y XIX existía una clara diferenciación entre la distribución de la población, que dejaba entre ver que esta se aglutinaba en mayor número en los sectores rurales, se componía en su mayoría por los llamados “rotos”¹³. “La población chilena concentrada en centros urbanos no superó el 15 por ciento como promedio; por su parte, la mayor parte de la población rural (que copaba el 85 por ciento restante) estaba constituida por una población flotante y semi-vagabunda (principalmente masculina: los “peones gañanes”¹⁴ o “rotos”). En consecuencia, la mayor parte de la producción agrícola, hortícola, vinícola y ganadera se vendía *in situ*, en las mismas casas campesinas y a la población popular (masculina) que rotaba entre los centros productivos” (Salazar, 2003, p.37). Las necesidades eran múltiples para el pequeño comerciante, muchas veces improvisaban los espacios en que ofertaban sus

¹³ Dicho de una persona: Licenciosa, libre y desbaratada en las costumbres y modo de vida // Persona mal educada, de modales groseros. (RAE).

¹⁴ Trabajadores rurales y mineros trashumantes, principalmente mestizos.

productos, según la demanda de estos por parte de los clientes “el comercio popular tenía lugar en todas partes, constante y simultáneamente, sin converger a lugares específicos, ni en fechas específicas (como las ferias o mercados), ni para dar salida a grandes volúmenes de productos; más bien, cada vez se daba curso a mínimas cantidades, adaptadas a las necesidades inmediatas de individuos o pequeños grupos de consumidores (estas ‘ventas’ no siempre daban lugar a intercambios monetarios, sino a compromisos que se pagaban en especie o servicios a mediano o largo plazo)” (Salazar, 2003, p. 37).

El comercio internacional, en el periodo de la Colonia, comenzó a decaer puesto que la ruta Sevilla–Portobelo-Lima era insuficiente para cubrir el tráfico colonial (Villalobos, c 1974). En este mismo aspecto, en el siglo XVIII surgió una nueva innovación, el Real Decreto, el cual tenía como propósito descentralizar la circulación de nuevas vías de comercialización. Se estableció la reforma “llamada del Comercio Libre entre España e Indias, hecha extensiva a Chile en 1778. Desde ese año concluyó el monopolio de un solo puerto en España, Sevilla primero y luego Cádiz, para quedar abiertos al tráfico americano casi todos los puertos peninsulares. Hasta entonces habían estado marginados centros económicos tan importantes como Barcelona, Bilbao y La Coruña. Del mismo modo, se abrieron otros puertos en América, cobrando importancia Concepción y Valparaíso en Chile, que ya habían comenzado a beneficiarse con los navíos de registro¹⁵” (Villalobos, et al., c1974, p.211).

¹⁵ A partir del sistema de navíos de registro los comerciantes, tras solicitar la autorización correspondiente podían cruzar el Atlántico por iniciativa propia, reemplazando de este modo a las tradicionales flotas. Este sistema suprimió innumerables trámites burocráticos y agilizó el envío de barcos mercantes, aumentando el volumen de los intercambios comerciales entre América y la Metrópoli. En 1765 se puso fin a la política que permitía el comercio de América sólo con el puerto de Sevilla y se autorizó la salida de naves desde nueve puertos españoles. En 1778 se estableció el comercio libre entre América y España. Esta reforma mantuvo la prohibición de negociar con puertos no españoles sin permiso legal y siguió negando a las colonias la posibilidad de comerciar entre ellas con productos que pudiesen competir con las mercancías elaboradas en España. <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-92927.html>

Esto trajo consigo un menor costo para el transporte de la mercadería lo que provocó un mayor abastecimiento en los distintos lugares de comercialización. “La afluencia de barcos aumento visiblemente, bajaron los fletes y los seguros del mar. La oferta de mercaderías españolas y europeas llego a constituir una verdadera avalancha que inundo las plazas y produjo la saturación del mercado” (Villalobos, et al., c1974, p.211). Dicha saturación afectó directamente a los comerciantes locales, puesto que “la excesiva oferta provocó un descenso en los precios como jamás se había visto, y hubo circunstancias en que las mercaderías se vendieron al costo y aun a pérdida. Entre los comerciantes locales la situación llegó a ser angustiosa. En muchas ocasiones se encontraron con valiosas especies depositadas en sus tiendas o bodegas, que no podían vender aunque rebajasen drásticamente los precios. De esta manera, todas sus operaciones quedaban rodeadas de la mayor inseguridad y las quiebras menudeaban de tiempo en tiempo” (Villalobos, c1974, p.213).

3.2.1 Primeras ferias de abastos reguladas

Durante el siglo XIX las ciudades fueron creciendo y surgió la necesidad de abastecimiento de productos de origen vegetal lo que dio paso a que esta comercialización se desarrollara principalmente en las ciudades con mayor población, de esta forma surgieron las primeras ferias y mercados que fueron generando espacios populares, surgiendo en “La Serena, Valparaíso, Santiago, Concepción, Chillán, o Los Ángeles, particularmente en los ramos de fruta, hortalizas y ganado de matanza. En general, esos lugares fueron, en un comienzo, sitios suburbanos emplazados dentro del perímetro llamado “demasías de cabildo” (o “ejidos”) y sujetos a una normativa relativamente flexible, que denotaba un acuerdo paritario entre los campesinos vendedores y el Cabildo local. Tales sitios, siguiendo la tradición española, fueron llamados

“cañadas”. En ellas instaló sus reales la sociabilidad abierta y liberal de la clase popular. Y a ellas concurren los compradores urbanos y en ellas se ajustaron libremente los precios” (Salazar, 2003, p. 37-38).

A estos lugares llegaban los campesinos después de recorrer largas distancias en sus carretas tiradas por bueyes o las recuas¹⁶ de mulas que estaban cargadas con sus productos, los cuales eran comprados por regatones¹⁷ y particulares “la cañada, por eso, era el mismo ‘camino del interior’ que allí empalmaba con las calles de la ciudad, donde, para permitir el estacionamiento de las carretas, se le daba una anchura mayor (Santiago tuvo una cañada por el sur: la alameda, y otras por el norte: las de Independencia y Recoleta, a orillas del río). De más está decir que en los sitios aledaños a las cañadas se instalaban ramadas¹⁸, chinganas¹⁹ y ranchos²⁰ de mujeres “abandonadas”. El lugar se llenaba de peones urbanos y rurales, que compraban frutos y legumbres a los campesinos para revenderlos posteriormente en la ciudad (comercio “regatón”), así como de clientes de todo tipo, sexo y edad” (Salazar, 2003, p.38).

“La “cañada”, por esto, no sólo fue una ‘feria franca’ donde se comerciaban “frutos del país”, sino también una suerte de campamento campesino y un arrabal popular de la ciudad. El lugar hervía de actividad cada

¹⁶ Conjunto de animales de carga, que sirve para trajinar. (RAE).

¹⁷ Vendedores ambulantes del periodo colonial en Chile, cuya principal mercancía eran frutas y verduras. Los regatones compraban a los campesinos y revendían los productos a las personas de la ciudad; eran lo que actualmente se conoce con el nombre de intermediarios.

¹⁸ Lugar de reunión popular, donde se come, bebe, canta y baila. Su nombre se asocia a los materiales de construcción del espacio, los cuales son generalmente ramas de distintos árboles.

¹⁹ Taberna en que suele haber canto y baile // Restaurante de mala calidad // Tienda donde se expenden y consumen licores baratos. (RAE).

²⁰ Lugar fuera de poblado, donde se albergan diversas familias o personas. (RAE).

vez que llegaban “los introductores” (así se denominaba a los campesinos), se movilizaban los “regatones”, se acercaban los compradores y se apeaban los solícitos parroquianos de las “chinganas”. No cabe duda, pues, que en las “cañadas” no sólo se vivió la atmósfera relajada y liberal de las grandes ferias europeas, sino también los ‘aires carnavalescos’ de la cultura popular, regularmente prohibidos en el centro del espacio público urbano” (Salazar, 2003, p.38).

En el caso de la ciudad de La Serena, el Cabildo estableció en el año 1789 que ambos, campesinos y artesanos, vendieran sus productos una vez al mes en la Plaza de la ciudad. El acuerdo decía que “los primeros sábados de cada mes, donde traigan todo género de legumbres, así fresco como en seco, toda especie de aves y carnes, así muertas como vivas, sus manufacturas de loza, tejidos de lana, cáñamo, de algodón y cuanto la industria de estos habitantes puedan acopiar para vender en estos días que en el expresado mercado habrá entera libertad de vender por mayor o menor, según acomode a los interesados y sin sujeción ninguna a las leyes municipales de tasas y precios que haya puesto sobre los efectos de abastecimiento, a diferencia de los demás días del mes, en que quedan en fuerza y vigor”. (Archivo del Cabildo de La Serena, vol. 33, enero 21 de 1789, citado por Salazar, 2003., p. 39). Disposiciones similares fueron acogidas por “los Cabildos de otras ciudades (Chillán, Los Ángeles, Concepción, entre otros) adoptaron idénticas medidas ‘de excepción’. Con ellas permitían que las ferias populares, al operar “sin sujeción ninguna a las leyes municipales”, se consolidaran como reguladores de los precios de los artículos de primera necesidad (muy inflados por los “regatones”, pero también por los “mayoristas” que exportaban trigo, harinas y charqui al exterior, generando escasez interna)” (Salazar, 2003, p. 39).

En un viaje realizado a Chile en 1822, la escritora María Graham efectúa una descripción respecto a la variedad de productos que ofrecía la feria popular en Valparaíso señalando que “fuera de los artículos de consumo ordinario, la gente del pueblo expone para la venta ponchos, sombreros, zapatos, tejidos burdos, útiles de greda, y algunas veces, jarros de greda fina de Melipilla o de Penco y tacitas del mismo material para tomar “mate”. El pueblo rodea los puestos con un aire de verdadera importancia, fumando y retirándose algunas veces un poco al interior, donde el sabroso aroma que se esparce a los transeúntes que allí pueden encontrar frituras dulces y sabrosas; además no escasean las copas de vino o agua ardiente para mejorar la merienda” (1988, p.37).

Por otro lado, la regulación sanitaria en la ciudad de Santiago, al igual que en otras ciudades fue un problema que por mucho tiempo acompañó a sus habitantes, dicha situación se vio agravada por los desperdicios que generaban los comerciantes “desde el punto de vista de su limpieza, un chileno llamó a la “plaza de abastos” galpón inmundos, sobre todo en el invierno. Anota que se encontraba en el costado oriente de la plaza principal. Después cambió de sitio, cuando el Director Supremo O’Higgins creó el Mercado. Se le instaló entre el puente y el Convento de Santo Domingo, donde estaba el Basural, depósito de toda clase de inmundicias, a pesar de su inmediación al río. Allí se arrojaban todos los desperdicios de las habitaciones inmediatas” (Zapiola, 1945, citado por Feliu, 1970, p. 40).

3.2.2 Comerciantes ambulantes

En el siglo XIX en la ciudad de Santiago, diferentes personajes deambulaban por las calles vendiendo sus productos, los cuales surgían según las necesidades de la población, para algunos, estos individuos entregaban un ambiente atractivo a la ciudad, además de un servicio indispensable. A los aguateros, por lo general se les encontraba en la Plaza de Armas, la cual estaba cercada por estos conductores de agua, quienes cargaban sus barriles para venderla por el sector. Estos individuos tenían que tener un permiso del Cabildo para trabajar. Se les permitía laborar sólo en el sector de la ciudad “en 1829 el Cabildo había dispuesto que el gremio de los aguateros no avisara, con su estridente pregón, la preciosa mercadería, gritando: ¡agua, agüita, agüita, clarita clarita la agüita, fresquita la agüita, la buena agüita, que vender un regalito no más! O bien cuando escaseaba en los barriles: La agüita se va, se vende la agüita que se acabará” (Vowell, 1823, citado por Feliu, 1970, p.146).

También por las calles de la ciudad se desplazaban los arrieros²¹ con sus cargas de leña, mercadería y los productos de las haciendas vecinas. Los arrieros tenían un trabajo que era catalogado de menor valor, inferior a los carreteros pues el trabajo que realizaban necesitaba poco tiempo, pero se le consideraba que era más inhumano, “dos arrieros y un muchacho eran suficientes para guiar una recua que a veces llegaba a contar con ochenta o más mulas, las que debían cargar o descargar dos veces al día, sin contar con el trabajo de arreglarlas en el momento en que la tomaban y durante la travesía, y todavía sacar las bestias que se hundían en el barro” (Vowell, citado en Feliu, 1970, p.147).

21 Persona que trajina con bestias de carga. (RAE).

Los carniceros eran otros de los personajes que circulaban por la ciudad, vendiendo incluso en la plaza de armas a los ojos de quienes los veían, no eran de agradable aspecto por el trabajo que desempeñaban, puesto que mataban a los animales en la vía pública dejando a su vez desperdicios en las calles, “también se vendía la carne para el consumo pregonándola por las calles a lomo de burro, lo que generalmente causaba repugnancia tanto por la apariencia sucia y seca de la carne cuanto por el aspecto cruel y ensangrentado del carnicero, quien con una gran cuchilla en mano y siguiendo a paso lento en pos del burro, gritaba con voz gangosa, carne de vaca o carne de cordero” (Ruschemberg, citado por Feliu, 1970 p.146).

Por mucho tiempo el abastecimiento de carne no fue regulado, y en algunos casos se efectuaban los pedidos de forma privada. Por otro lado, el querer establecer un medio favorable para su realización se concretó con el tiempo, pasando de la erradicación de los mataderos particulares de los campesinos a los mataderos municipales. Estas grandes ferias de animales se hicieron presente a mediados del siglo XIX. (Salazar, 2003).

Por lo demás, “en la ciudad, carniceros, fruteros y minoristas de todos los productos y manufacturas nacionales, llenaban una parte considerable de la Plaza de Armas, dándole el aspecto de una feria. Detrás de éstos se hallaban las tiendas que eran atendidas personalmente por algunas de las personas más respetable de Santiago, encontrándose estas tiendas llenas de mercaderías extranjeras valiosas” (Schmidtmeyer, en Feliu 1970, p.165). Al respecto María Graham escribe “me retiré temprano del palacio y atravesé la plaza para ver la gente que recorría las tiendas de los portales. La escena es tan bella como me la había imaginado. Todos los pequeños puestos están iluminados: las mejores mercaderías salen a relucir; y las señoras, que para este paseo nocturno se visten con elegancia, se ven muy bien” (1988, p.139).

Debido al escaso desarrollo de la ciudad, no había muchos negocios, pero se observaba una mayor congregación de puestos y tiendas en la plaza de armas. Los habitantes contaban con un buen abastecimiento de productos que eran traídos de las haciendas vecinas. “Las bestias no se podían matar dentro del radio urbano. La carne se inspeccionaba por el Cabildo antes de ofrecerla a la venta. Un pescado muy bueno podía conseguirse en una pequeña cantidad. Para ocupar un puesto en el mercado debía pagarse un derecho, y si en la tarde nuevamente se le ocupaba, el pago se hacía otra vez. Cada carga pagaba un derecho al entrar a la ciudad. Eran numerosos los hombres que vendían pasteles por las calles” (Schmidtmeyer, citado en Feliu 1970, p.166 -167).

En su viaje a Chile en 1822, María Graham señala “esta mañana, al asomarme a la calle poco después de aclarar el día, vi pasar las provisiones de los campos vecinos para el mercado. Los bueyes cortados en cuartos y los corderos por mitad iban colocados sobre el lomo de los caballos delante de un hombre o de un muchacho, envueltos en ponchos y montados en la grupa de la cabalgadura; las aves, en grandes arcas de cuero con rejillas, sobre mulas. Huevos, mantequilla, leche, queso, verduras, legumbres, todo era conducido por bestias de carga” (1988, p.112).

Antes de 1900 las clases del bajo pueblo eran sometidas y explotadas por un miserable sueldo, esta masa de peones que cada vez estaban más pobres recorrían la ciudad en pequeños grupos. Las relaciones entre ellos se fortalecían y aumentaban y lo que en un comienzo eran “pequeñas “bandas” de vagabundos y cuatreros²² se convirtieron en “redes territoriales” de gran anchura y baja visibilidad.

²² Que hurta o roba cuadrúpedos. (RAE).

Fue dentro de estas redes donde el comercio regatón no sólo sobrevivió, sino que se multiplicó y desarrolló, articulado como una extensa “economía informal” o, si se quiere, como un insondable y delictivo “bajo fondo” (Salazar, 2003, p.57).

Los peones-gañanes participaban en forma mayoritaria de este comercio informal, que a pesar de su condición marginal, le hacían frente a este difícil escenario usando todas sus destrezas para poder cubrir sus necesidades más inmediatas. La realidad imperante en aquella época llevó a las autoridades a diversificar las decisiones municipales, fue entonces cuando se aceptó la importancia de la creación de nuevos lugares de abastecimiento en la ciudad, en “1850, las autoridades comprendieron que no se podía mantener ‘una’ Plaza de Abastos con ventajas monopólicas y bajo control municipal, mientras fuera de ella se agitaba un océano informal de regatones, caxoneros²³, faltos²⁴ y baratillos²⁵. Por tanto, decidieron reconocer, no ‘una’, sino ‘varias’ plazas de abastos, aunque manteniendo el privilegio de la plaza central de la ciudad. Esto significó reconocer la existencia formal y territorial de los “baratillos” (Salazar, 2003 p.64).

Las baratillos eran lugares de desorden social y “en 1902 un funcionario del Censo, abrumado por ello, escribió en su informe oficial: “los llamados baratillos son, de acuerdo a la clasificación oficial, tiendas que venden mercaderías surtidas de ínfimo valor. Sin embargo, ellos son en realidad lugares donde se venden bebidas alcohólicas en abundancia”. Y al calor de la bebida se practicaba, por supuesto, todo lo demás” (Ibídem, vol. de 1911, citado por Salazar, 2003, p.65).

²³ Vendedores del siglo XIX, a los que se les permitía trabajar con autorización de la autoridad.

²⁴ Buhonero, vendedor ambulante. (RAE).

²⁵ Conjunto de cosas de lance, o de poco precio, que están de venta en lugar público. (RAE).

En el año 1905, el bajo pueblo extendía la soberanía comercial, proliferando todo tipo de comercio por los diferentes lugares de la ciudad, una tarea de sobrevivencia silenciosa, sacrificada y dolorosa había emergido nuevamente. Usando las mejores herramientas que tuvieron a su alcance, se abren paso en una sociedad que no les había proporcionado una mejor vida, el camino había sido largo y penoso hasta ahora (Salazar, 2003). “Fue el período en que los pobres, metidos a presión en las piezas de conventillo²⁶, en las casas deterioradas de la capital y en las emergentes “poblaciones modelo” y cités²⁷, comenzaron a multiplicar no sólo los “baratillos”, sino también los “boliches”²⁸, “paqueterías”, “bazares”, “boticas”, “chiribitiles”²⁹, “cantinas”³⁰, “garitos”³¹, “puestos de frutas”, “almacenes”, “emporios”³², “expedios de bebidas alcohólicas” y “carretones de mano” para venta directa, en todas las poblaciones populares” (Salazar, 2003, p. 68).

²⁶ Casa de mujeres públicas. Casa de vecindad. (RAE).

²⁷ El cité (derivación francesa que significa ciudad pequeña) es una modalidad de vivienda surgida en la Europa medieval. La característica principal de este tipo de vivienda —aparte de ser siempre una casa pequeña en metros cuadrados de habitabilidad—, era que se construía necesariamente de muros continuos y pareados, todas enfrentando a un eje común de circulación central, generalmente con sólo una salida a una vía de circulación mayor. En Chile, el cité aparece a fines del siglo XIX y hasta mediados del siglo XX, como solución habitacional para paliar el déficit provocado por la inmigración de población obrera, venida de preferencia de los lejanos sectores agrícolas rurales, en busca de mejores estándares de vida. (Hernán Cáceres, Director Ejecutivo de la Corporación para el Desarrollo de Santiago).

²⁸ Establecimiento comercial o industrial de poca importancia, especialmente el que se dedica al despacho y consumo de bebidas y comestibles. (RAE).

²⁹ Pieza o cuarto muy pequeño. (RAE).

³⁰ Puesto público en que se venden bebidas y algunos comestibles. (RAE).

³¹ Establecimiento de diversión, especialmente el de mala fama. (RAE).

³² Gran establecimiento comercial donde se puede comprar todo lo necesario en una casa. (RAE).

La actividad comercial de este periodo se manifestaba en amplitud por las calles de las ciudades, era realizada “por una nueva generación de “regatones”, como “los “heladeros”, “vendedores de pavos”, “vendedores de pasto pa’ las gallinas”, “hojalateros”³³, “afiladores”³⁴, “organilleros”³⁵, “yerbateros”, “vendedores de agua colonia”, “vendedores de mote con huesillos”, “maniceros”, “vendedores de chupallas”, “vendedores de motemey y castañas cocidas”, “churreros”, “vendedores de aceite pa’ la máquina”, “vendedores de manzanas confitadas”, “vendedores de gallinas”, etc., sin contar los vagos y pordioseros, los niños del río, las prostitutas y los ladrones de todo tipo” (Salazar, 2003, p.68-69).

Sin embargo después de varias situaciones engorrosas, fue en el año 1915, que la Municipalidad de Santiago dio una respuesta concreta al bajo pueblo, accediendo a la instalación de una feria libre. La ubicación de los terrenos era en la ribera norte del río Mapocho, entre la Avenida Independencia y el puente de los tranvías. “Era la primera feria libre no espontánea; es decir: planificada y decidida por las autoridades” (Salazar, 2003, p. 76).

Con el tiempo, significativos cambios políticos vendrían a establecer los intereses de los comerciantes populares “entre 1925 y 1938 la tendencia predominante fue consolidar el poder municipal junto con racionalizar el comercio de abasto.

³³ Fabricante o vendedor de piezas de hojalata. (RAE).

³⁴ Persona que tiene por oficio afilar instrumentos cortantes. (RAE).

³⁵ Persona que tiene por ocupación tocar el organillo. (RAE).

A este efecto —siguiendo la política de fortalecimiento municipal basada en el mayor poder intervencionista del Estado, inaugurada por la dictadura de Carlos Ibáñez del Campo— se destinaron gruesos fondos a modernizar las plazas de abasto o mercados municipales de todas las grandes ciudades del país, al paso que se tendió a construir nuevas plazas o vegas en los barrios periféricos de esas ciudades. Esta estrategia, establecida por el decreto-ley de 1925, fue progresivamente implementada por los gobiernos de Ibáñez y Alessandri, hasta 1938³⁶. De esta manera y entonces como presidente Pedro Aguirre Cerda, “sólo en 1938, con el triunfo del Frente Popular, se ratificó de modo definitivo el subsistema de abasto conocido como ‘ferias libres’ (Salazar, 2003, p.81). Este nuevo sistema de gobierno lograría la tan anhelada muestra de apoyo por partes de las autoridades de la época, “evidentemente, el peso político del Frente Popular fue un factor favorable para la instalación oficial de las ferias libres en Santiago. Era la primera vez que el comercio popular lograba un reconocimiento formal e institucional, incluido el derecho a operar en plena vía o espacio público” (Salazar, 2003, p.81-83).

El Estado acogía por primera vez la “voz” de los olvidados, la de los oprimidos, la clase popular que por muchos años había buscado un trato digno para poder vender sus productos. “Ya no era necesario ocupar ese espacio de modo furtivo, a hurtadillas, como invasor o como proscrito. Pero ese reconocimiento implicaba una importante salvedad: se *excluía explícitamente a los “intermediarios”* (o sea, a los revendedores y regatones) y, a la vez, arrastraba una inevitable oposición: la de los intereses ‘centralistas’, tanto económicos como municipales” (Salazar, 2003, p. 83).

³⁶ (Contraloría General de República, ed.: *Recopilación de leyes por orden numérico, con índice por número, ministerios y materias* (Santiago: Imp.Nacimiento, 1940), vol. XXVI, pp. 9, 18, 21, 57, 58, 94, 160, 169, 275, etc. Citado por Salazar, 2003, p.80).

Un escenario desfavorable emergía en contra de los “regatones” y aquel uso del espacio público residual era cuestionado, “en 1941, en la propia Municipalidad de Santiago, se iniciaron los ataques contra las ferias libres. Se dijo que, tras años de funcionamiento experimental, no habían abaratado los productos; que los revendedores habían desplazado a los productores, y que, por funcionar en calles y calzadas, molestaban a los vecinos, ensuciaban el vecindario y afectaban a la salud pública. Se recomendó su reemplazo por vegas techadas con instalaciones higiénicas. La crítica centralista predominó, logrando que se dictara un decreto alcaldicio por el cual se suspendía el sistema de ferias, recomendándose la construcción de galpones apropiados” (Salazar, 2003, p.83).

Pero no se abandonó la causa de mantener activo el movimiento y “se organizaron como un sindicato y lanzaron una activa campaña para defender sus emergentes (pero seculares) intereses, en la cual participaron todos: productores, consumidores y revendedores. Y en 1943, un decreto de abolición suprimió el decreto de suspensión. Las ferias libres fueron de nuevo permitidas, con la única prohibición de vender pescados, mariscos y carnes de vacuno y cerdo (después se permitió hacerlo, pero con múltiples condiciones). Se aplicó entonces de lleno el Reglamento de Ferias Libres, que había sido promulgado provisoriamente en 1939” (Salazar, 2003, p. 83).

En 1952, surgen nuevamente estos encuentros de poder entre el centralismo y los ferianos, se cuestiona sobre la falta de higiene observada en las ferias libres, estas aparecen principalmente en los diarios populares de la época, donde se le atribuye la aparición de enfermedades como la difteria y la tifoidea. (Salazar, 2003).

Persistieron por años los desencuentros entre las autoridades y los “ferianos”. “Tras diversos avatares, las ferias libres lograron instalarse definitivamente a partir de 1954. De inmediato, se produjo su multiplicación febril. Así, en 1955, se contabilizaron 87 ferias libres funcionando semanalmente en las diversas comunas del Gran Santiago” (Ibídem, pp. 16-21, citado por Salazar, 2001, p. 84). “De este modo, tras un siglo de predominio centralista y represión sistemática, el comercio popular ‘de abastos’—tan necesario para la gran masa popular de las ciudades, no sólo por razones laborales sino también por razones de consumo— logró finalmente ser reconocido como una actividad ciudadana legítima; una actividad con derecho a ocupar el espacio público y desarrollar, con libertad soberana (aunque siempre supervisada por el Municipio y/o el Estado), los intercambios comerciales directos que mejor podían beneficiar a productores, revendedores y consumidores” (Salazar, 2003, p.84).

En este periodo la actividad comercial urbana se vio enfrentada a diversos cambios, puesto que, en sus inicios la informalidad de la venta de los productos se realizaba en diferentes lugares, dependiendo de las necesidades de las personas, sin embargo con el tiempo las autoridades han ido reconociendo la verdadera importancia de contar con las ferias de abastos, para ello se crearon diferentes normativas, sin embargo esto ha sido un proceso de largo aliento. En la actualidad las ferias libres son reguladas por ordenanzas municipales.

Tercera parte:

Contexto

Local

3.3 Contexto Local

La ciudad de La Serena fue fundada por el Capitán Juan Bohon el 4 de septiembre de 1544 con el nombre de Villanueva de La Serena y se refundó el 26 de agosto de 1549 con el nombre San Bartolomé de La Serena, por el Capitán Francisco de Aguirre. A medida que fueron pasando los siglos, la actividad comercial se fue desarrollando de manera gradual. “En los primeros años de la ciudad, ésta dividió a sus habitantes en vecinos encomenderos, vecinos y moradores. Los primeros merecían tal rango en virtud de sus merecimientos y servicios prestados al Rey como Administradores o soldados destacados. Como vecinos de una ciudad recibían en merced o pago de servicios la “encomienda”, que consistía en cierto grupo de naturales que se le entregaban para que le trabajasen la tierra. Debían darles protección y evangelización. La encomienda en Chile permitió organizar el trabajo de la tierra y su productividad” (Moraga, s/f, p.52). Los españoles introdujeron en el continente americano flora y fauna traída desde Europa. En el caso de La Serena “los árboles frutales se reprodujeron con asombrosa facilidad: duraznos, higueras, nogales, olivos, almendros, granados, limoneros, naranjos, palmas, manzanos, guindos, melocotoneros, membrillos, lúcumos, albaricoques, perales, ciruelos, chirimoyos y centenares más, cubrían las huertas y quintas de los valles. Las haciendas eran generosas en cereales; se consideraba escasa la cosecha si rendía menos de diez por uno; de muy buena calidad se obtenía el maíz, centeno, cebada, cáñamo y alpiste. Adquieren un desarrollo inusitado la lenteja, el garbanzo, el comino, el anís, el azafrán, el orégano y otras similares. Las hortalizas se cosechaban todo el año; lechugas, berros, coles, repollos, cebollas, rábanos, zanahorias, betarragas y acelgas. La papa, el ají y el tomate tenían un cultivo preferencial para satisfacer la dieta del minero y el campesino” (Cortes, 1982, p.3).

“El lento crecimiento de la población repercute en el desarrollo de las transacciones comerciales. La escasa demanda, superada en exceso por la oferta, causa una depreciación crónica de los frutos de la tierra, y en consecuencia los estancieros y hacendados deben conquistar otros mercados consumidores: Santiago, Concepción, la otra Banda, y el Alto Perú reciben el aceite, los vinos y aguardientes, la fruta seca y los cueros. La abundancia de provisiones, también se manifiesta de modo negativo en el abastecimiento de la población, la venta de alimentos se torna desordenada, irregular y antihigiénica” (Cortes, 1982, p.4).

Los comerciantes desarrollaban su trabajo por las calles de la ciudad de manera clandestina, pues en los inicios era una actividad no regularizada que nacía simplemente de la necesidad de vender y comprar; a partir de aquello las autoridades decidieron regularizar el comercio “el organismo encargado de regular y fiscalizar a los comerciantes era el Ayuntamiento, pero su desempeño fue siempre deficiente, por la falta endémica de recursos para pagar un alguacil, un fiel ejecutor o por carecer de un espacio carcelario seguro para encerrar a los infractores. El comercio clandestino era el más difícil de controlar particularmente el de carnes y pescados. En 1698, el cabildo dispone por bando que los comerciantes deben vender sus mercaderías en la Plaza Central, y el 20 de Octubre de 1758 obliga: “que todo género de abasto, y en especial de carne, pan y pescado, se venda en la plaza previo pago de un real y dos cuartillos, bajo pena de confiscar toda mercadería que infringiera las disposiciones”” (Manuel Concha citado en Cortes, 1982, p.5 y 6). Con el paso de las décadas, el Cabildo fue estableciendo nuevas medidas para regular las ventas que se producían irregularmente hasta que “el 2 de marzo de 1789 se ordenó por bando el establecimiento de una feria en la plaza pública, que debía tener lugar el primer y tercer sábado de cada mes, desde la mañana hasta las dos de la tarde en que se expendan, dice el bando, todas las especies de frutas en verde y en seco, carnes vivas y muertas, aves y demás comestibles, e

igualmente las facturas de lana, cáñamo y algodón que pueden fabricarse y se fabriquen en esa ciudad y su partido. Durante el tiempo de las ferias quedaba prohibido vender toda suerte de artículos por las calles, y el comprador de ellas estaba sujeto a multas” (Concha, 2010, p.92). En el mismo año “Ambrosio O’Higgins, Gobernador del Reino de Chile, visita la ciudad y dispone obras de adelanto tales como empedrar las calles principales; erigir un nuevo edificio para el cabildo, habilitar una Recova, plantar árboles y fomentar la industria” (Moraga, s/f, p.31-32).

3.3.1 Los inicios del Mercado o Recova serenense

Hernán Cortes, en su libro *La Recova Serenense* (1982) relata la historia del Mercado Municipal, el cual ha tenido diversos cambios estructurales a lo largo de los siglos. Este recinto ubicado al lado norte de la Iglesia San Agustín siempre ha sido un referente para la compra y venta de productos alimenticios en la ciudad. En sus páginas el investigador escribe lo siguiente:

Al iniciarse el año 1795 la comunidad de La Serena, siguiendo el ejemplo de la capital del reino y de otras villas menos importantes, opta por construir la Recova o Plaza de Abastos. Este establecimiento constituirá un ramo de la caja Municipal, cada locatario deberá cancelar un impuesto a beneficio de la ciudad. El monto total de la inversión suma la cantidad de \$140 dos y medio real. La Recova estará ubicada en la plazoleta contigua al Templo de San Agustín, costado norte.

Este primer edificio construido a fines del periodo colonial, no pasó de ser un conjunto de piezas provisorias, sin más proyecciones que la limitación que impone la falta de capitales para comprar materiales duraderos y resistentes al paso de los años. La Sociedad Constructora de La Recova está

formada por tres notables vecinos: Don Gregorio Cordovez, Don Pablo Garriga y Don Pedro Juan Os, quienes se comprometen a edificar según lo dispuesto. Los esfuerzos de la sociedad serenense se vieron recompensados el 27 de mayo de 1844, cuando la Alcaldía publicó por Bando el reglamento La Recova. La Plaza de Abastos estaba construida en su totalidad, había requerido 25 años para edificarla por etapas.

El edificio proyectado en 1810 para una población de 5.045 habitantes, en 1860 debía satisfacer las necesidades de una población de 14.000 habitantes. La capacidad instalada había quedado superada, era estrecha, incómoda e insalubre. En la sesión del 9 de junio de 1869, las autoridades resuelven llevar a cabo la idea de edificar una nueva Plaza de Abastos. En abril de 1872, la construcción final de la Recova avanza rápidamente, discutiéndose solamente el problema del estacionamiento de cabalgaduras y carretas, vendedores y compradores, pues si amplían las aceras no habrá donde aparcar. En el mismo mes, el Presidente de la República y el Consejo de Estado, aprueban la Ordenanza de Abastos de La Serena y el sábado 10 de mayo de 1873, en presencia de autoridades y ciudadanía el Intendente procede a inaugurar el hermoso establecimiento de Abastos.

Trascurrió más de medio siglo, y la recova recién fundada soportó las lluvias, los temblores y algunos amagos de incendios, pero en 1926, la recova se encontraba nuevamente en malas condiciones sanitarias e higiénicas. La Municipalidad debe llamar a propuesta pública para transformar el edificio, consultando una inversión de \$100.000. La inauguración de esta remodelación se efectuó en el año 1930, acto que revistió especial solemnidad, pues satisfacía las aspiraciones progresistas de las autoridades y suplía una necesidad de la comunidad serenense.

En 1975 un fuerte temblor destruyó los añosos muros de la antigua Recova. La administración municipal personificada en el Alcalde, Eugenio Munizaga Rodríguez, inició un prolijo estudio para financiar la construcción de un nuevo y moderno edificio. Se integraron en la materialización del proyecto la Corporación Industrial para el Desarrollo, representada por su Gerente, don Patricio Campos Lira y el Instituto de Desarrollo Agropecuario. Su estructura de dos pisos cuenta con un total de 146 locales implementados de los más avanzados mecanismos que permiten sentirse cómodo, al comerciante y a los consumidores. (Cortes, 1982).

Esta edificación se mantiene en la actualidad, siendo un conocido centro turístico a nivel nacional e internacional. En el recinto, los productos típicos de la zona que los visitantes pueden adquirir son: artesanías, como por ejemplo trabajos en madera de guayacán, piedra combarbalita, lapislázuli, entre otros; orfebrería, cerámica, tejidos, etc. Además, hay una gran variedad gastronómica ofertada por los restaurantes que entregan diversas preparaciones de pescados, mariscos y carnes.

3.3.2 Comercio en el siglo XIX

En este periodo el comercio local se mantenía igual que en los siglos anteriores, a pesar que la ciudad contaba con un mercado que proveía a la población de alimentos, era frecuente ver por las calles vendedores ambulantes ofreciendo su mercadería y también los almacenes que se ubicaban en las esquinas y se caracterizaban por tener un pilar y doble entrada. Eran “casas con pilares que ustedes ven por ahí todavía, eran destinadas a almacén que tenían entrada por un lado y por otro en las esquinas y ahí se vendían alimentos, no exactamente verduras sino todo tipo de cosas, por eso en cada cuadra o en cada calle había esas casas con pilares, se vendía y compraba

las menestras³⁷, las verduras”. (Gonzalo Ampuero, entrevista, 22 de agosto de 2014). (Ver anexo 4).

Este aparente orden comercial repercutía en la mala higiene de la ciudad, puestos, vecinos y los comerciantes arrojaban los desperdicios a la calle, por otra parte no había servicios idóneos de limpieza ni alcantarillado; es por esto que “el aseo de las calles era otro asunto que mantenía constantemente preocupadas a las autoridades en la Colonia, pues, a veces éstas no parecían calles sino verdaderos basurales por las que, incluso, no se podía transitar” (Pinto, 1983, p.218).

“En tiempos donde no existía la refrigeración, los alimentos difícilmente podían conservarse y algunos comerciantes tampoco respetaban las reglas del juego. De esta forma, la alimentación de cada día, estaba expuesta a los problemas usuales de la época. Las condiciones de la ciudad nunca fueron buenas en el medio siglo. A los problemas de higiene urbana, se unieron también la difusión de enfermedades propias de la zona y otras epidemias que asolaban periódicamente diversos lugares del país” (Páez, 2010, p.18). Asimismo “el consumo de fruta, era otro foco de problemas, sobre todo en los tiempos calurosos del verano. Cada año, las denuncias advertían a la población. Una sobre fruta verde y dañada, que vendían los ambulantes en canastas, puestos callejeros y en la Recova (“El Norte”, 17.XII.1868) y, otra anterior, para que los incautos y golosos, no se entusiasmaran con la calidad de la fruta “digna del ganado porcino” (“El correo de La Serena”, 16.I.1862) (Páez, 2010, p.16).

Durante este siglo las autoridades debieron regular el comercio de abastos, a través de diversas Ordenanzas. “Una reordenanza de abastos para la recova en 1864, incluía dentro de sus disposiciones que las carnes muertas no podrían venderse por más de 24 horas. Los negocios para comer o

³⁷ Guisado compuesto con diferentes hortalizas y trozos pequeños de carne o jamón. (RAE).

cocinerías fueron suprimidos y sólo se permitía encender fuego con carbón y un brasero. Igualmente un Juez de Abastos y un Teniente cuidaban del aseo y limpieza diaria del establecimiento” (Páez, 2010, p.16) (Ver anexo 5).

Dentro de los artículos de la Ordenanza de 1883 se destacan los siguientes: “Art. 25. Está prohibido vender frutas, pescado, carne y todo artículo de consumo que pueda ser nocivo por su estado de descomposición y por no hallarse en sazón, bajo la multa de cincuenta centavos o un día de prisión, y con pérdida de la especie. Art.26. Los abastecedores de carnes muertas llevarán este artículo al mercado en carros cubiertos, bajo la multa de dos pesos por cada infracción. Art.27. Los cuartos denominados “redondos” que dieran a la calle, deberán tener ventilador; y sin esta condición la policía no permitirá que se habiliten. Art.28. Está prohibido lavar en las calles, tener ropa, tener cocinerías, hacer fuego, bañar animales, derramar aguas fétidas o arrojar cualquiera otra inmundicia, luego la multa de cincuenta centavos o un día de prisión”. (“Ordenanza de Policía para la ciudad de La Serena, 1883”, Libro copiator de presupuestos y acuerdos municipales (1863-1885). S/fo liar. A.I.C., U.L.S.) (Páez, 2010, p.17).

Por otra parte “los que seguían fielmente la Cuaresma, también tenían problemas, denunciándose hacia 1870: en los puestos en que se venden fruta no se observa ningún régimen para separar la corrompida; así es que se vende fruta que tiene muchos día de cogida y que está pasada yá; y por consiguiente muy nociva. Ahora con los ayunos de Cuaresma principian los malos efectos de esta incuria; los que ayunen y coman esa fruta con el estómago vacío o cargado de malos alimentos, están, casi con seguridad, expuestos a enfermarse” (“La Reforma”, 3.III.1870,B.N). (Páez, 2010, p.16).

Uno de los motivos por los que surgió el comercio ilegal, durante la Colonia y La República tiene relación con la prioridad que se daba a las viudas para vender “es indudable que muchos interesados en acceder a estas actividades, veían frustrado sus propósitos por el monopolio legal que ejercían las viudas, y pasaban a incrementar el número de comerciantes clandestinos que pulularon en la ciudad durante la Colonia y la República” (Manuel Concha, citado en Cortés, 1982). “El comercio ilegal o clandestino confluía a la plaza, calles y esquinas donde voceaba y vendía sus especies, eludiendo el pago de derechos de internación fijados por el cabildo. La insalubridad y falta de limpieza en la comercialización de los alimentos, bebidas y carnes era muy deficiente. Un caso extremo lo refleja el abasto de la carne” (Cortes, 1982, p.5).

“El comercio legal establecido representado por las tabernas³⁸, ventorrillos³⁹ y pulperías⁴⁰ quedan distribuidos estratégicamente en los cuatro barrios de la ciudad. La autorización para operar debía ser adquirida mediante el remate. Las licencias comerciales eran subastadas públicamente por el Cabildo, pero participaban preferencialmente las viudas de escasos recursos económicos para mantener a su familia. La persona beneficiada debía cancelar un derecho anual a la Cámara de S.M., y cumplir ciertos requisitos mínimos de higiene en la venta de los víveres” (Cortes, 1982, p.4).

A pesar de las malas condiciones que afectaban a la ciudad en esa época, los visitantes extranjeros escribieron tras su paso por el territorio, las bondades de las frutas y las verduras que se producían, “a Juan Mellet, le llamaron la atención las lúcumas, indicando que las naranjas y limones eran soberbios, y las aceitunas, aunque pequeñas, deliciosas.

³⁸ Establecimiento público, de carácter popular, donde se sirven y expenden bebidas y, a veces, se sirven comidas. (RAE).

³⁹ Bodegón o casa de comidas en las afueras de una población. (RAE).

⁴⁰ Tienda donde se venden diferentes productos para el abasto.

Otro tanto, agregó Gabriel La Fond de Lurcy en 1825, encontrando muy dulces las lúcumas, mientras que Williams Ruschenberger en 1832, anotaba que estas últimas eran consideradas un bocado exquisito en Santiago y Valparaíso (...). Hacia 1835, el naturalista Charles Darwin destacó que los higos y uvas del Valle de Elqui, eran de gran renombre. Le siguió Paul Treuler, que a mediados de siglo valoró las magníficas frutillas, duraznos y lúcumas, sin dejar de coincidir sobre la realidad urbana del polaco Ignacio Domeyko, quien recorrió dilatadamente las Provincias de Atacama y Coquimbo, no lo dejaron indiferente los higos secos, pasas, duraznos, melones y la uva. Por último, a fin de siglo, C. de Cordemoy, volvió a calificar de excelentes a las frutas de la ciudad” (Páez, 2010, p.31).

En las memorias de Gabriel González Videla, el ex-Presidente de la República señala que a comienzos del siglo XX “La Serena conservaba, con respecto a sus servicios de salubridad de higiene, el mismo atraso que en el siglo XIX. Sin obras de alcantarillado, las acequias a tajo abierto que atravesaban las calles y propiedades, para evacuar los servicios higiénicos de la población, propagaban continuamente epidemias y enfermedades contagiosas, como la terrible peste bubónica, la destructora viruela y el mortal tifus” (González, 1975, p. 44).

Cuarta parte:

Reportaje

3.4 Reportaje

3.4.1 El reportaje

Cebrián (1992, p.186) señala que “el reportaje es el género que más flexibilidad admite en su estructura hasta el punto de caracterizarse por su apertura a la innovación y a la creatividad. No hay normas fijas para organizar un reportaje. Cada tema y cada situación puede recibir un tratamiento diferente según la capacidad expresiva de cada autor” establece además, que “no debe caerse en una excesiva separación de géneros. Cada uno tiene sus peculiaridades, pero según otros aspectos se aproxima a los demás. El reportaje emplea la entrevista como una forma de avanzar en la narración hasta lograr fundirla en un todo en el que ésta pierde su forma. Del mismo modo asume otros géneros a los que da una personalidad peculiar por la cual se hace diferente de los demás” (Cebrián, 1992, p.186). Por lo mismo “el género reportaje es difícil de definir por la propia libertad que en la organización y estructura de la información conlleva. Es el género que permite una mayor capacidad expresiva individual y la experimentación de formas nuevas. Parte de la exigencia de la objetividad y de la fidelidad a la realidad, pero admite plena libertad del tratamiento” (Cebrián, 1992, p.148).

Grigelmo (1997), citado en (Bandrés et al., 2002, p.147) establece que el reportaje “es un texto informativo que incluye elementos noticiosos, declaraciones de diversos personajes, ambiente, color y que, fundamentalmente, tiene carácter descriptivo”.

La etimología de la palabra reportaje según Bandrés et al. (2002, p.146-147) “procede del verbo latino *reportare*. Este término, además de otras acepciones (volver a sacar, volver a traer, ofrecer, presentar, transportar,

conseguir...), ya lo utilizó Cicerón con el sentido de “contar una nueva o noticia”, (Diccionario etimológico –Latín- español, de Raimundo de Miguel, 1912, pág.347).

En suma, como asegura Cebrián Herreros (1992, pág. 148), “en su sentido etimológico, la palabra hace referencia al aspecto esencial de todo reportaje: la narración”.

En cuanto a las funciones del reportaje Bandrés et al. (2002, p.147) señala que “cualquier reportaje cumple una triple función: describir, narrar y exponer una realidad. Esta gira siempre en torno a la actualidad: en el tema, en los personajes, en las localizaciones, en el tiempo. No estamos hablando de inmediatez, un rasgo que es propio de la noticia, si no de moda, novedad e interés. Lo que el reportaje pierde en inmediatez lo recupera en profundidad y calidad informativa”.

Cabe destacar que el reportaje muchas veces es planteado como un “género de géneros” (Cebrián, 1992, p.147), por la especie de libertad en su construcción, ya que en el tratamiento de la información se pueden incluir “otros géneros en su estructura narrativa, especialmente la entrevista y la encuesta” (Cebrián, 1992, p.147). “El reportaje se define por la profundidad con que trata los temas y por la originalidad con que los presenta” (Cebrián, 1992, p.148).

“Lo más frecuente es que el reportaje trabaje sobre temas de actualidad más duradera, que no esté sometido a la urgencia del tiempo como la noticia o la crónica. Cuenta de este modo con más tiempo para su elaboración; es posible indagar una documentación sobre la cuestión y las personalidades implicadas en los hechos, buscar los aspectos menos tratados por otros medios o por otros programas y géneros informativos hasta dar con el enfoque original y afrontarlo desde diversas perspectivas. Gracias a estas posibilidades

el reportaje ofrece un análisis y una interpretación más honda de los hechos” (Cebrián et al., 1992, p.152).

La gran riqueza del reportaje está en que “consiste en un relato, con la división propia de cualquier obra de ficción: planteamiento, nudo y desenlace. El periodista es más que nunca un “contador de historias” con mentalidad audiovisual, para poder hacer uso de todos los recursos y técnicas narrativas que le ofrece el medio. No existe un único modelo de reportaje. Esa es su gran riqueza” (Bandrés et al., 2002, p.150).

Las cualidades o requisitos que puede presentar el reportaje según Gonzalo Martín Vivaldi (1998, p.74) serían las siguientes:

- El autor señala que es importante que los reportajes sean claros en cuanto al lenguaje empleado “la claridad en las ideas y la correspondiente transparencia expositiva exigen en el reportaje un vocabulario terso y pintoresco: palabras de uso común y, al propio tiempo, adaptadas al tema o asunto” (p.74); para lograr esto, es necesario explicar los tecnicismos. Establece además, que es preciso tener una documentación que nos permita conocer el tema y luego “seleccionar las ideas claras que sobre el asunto tenemos. Sólo escribiremos claramente sobre lo que hayamos visto y comprendido con nitidez” (p.74-75).
- En cuanto a la originalidad de los reportajes, ésta se puede establecer “por el enfoque, por el punto de vista, por el modo de ver las cosas: no depende de las palabras, sino que consiste en los hechos. En una entrevista de carácter o psicológica, la originalidad reside en la faceta humana que descubramos en la persona entrevistada, en el modo de preguntar o de llevar la conversación... Y ello de tal modo que nuestro personaje se descubra así mismo, incluso en aspectos ignorados u ocultos de su vida, y que resulte- gracias a la originalidad del periodista entrevistador- que tal

persona es así, como nosotros la vemos y la hacemos ver. Esta sería la originalidad de fondo, a la que podría añadirse (admitiendo la elasticidad del concepto) la originalidad de forma que, en el caso supuesto, dependería de la sinceridad del escritor: de no escribir más que lo que se ve y tal como se ve; sin inventar nada, en el sentido de fantasear o falsear la realidad, no cuando la invención sea un verdadero hallazgo psicológico” (p.75).

- Sobre la brevedad, Martín Vivaldi señala que la extensión de los reportajes no es determinante si éste, es completo y profundo, al respecto sentencia que “sólo añadiremos aquí que cada vez se publican reportajes más largos. Lo que se pide hoy- por el público y, en consecuencia, por los directores de los periódicos- son reportajes buenos. Y quien dice “buenos” dice completos, profundos: donde no quede nada por decir o a medio decir. Donde no haya lagunas ni vacíos informativos. Un reportaje completo, profundo y bien escrito, nunca resulta largo: nadie se cansa de leer cosas interesantes, de conocer hechos no sabidos, de vivir sucesos no vividos. Naturalmente que un periódico diario no puede dedicar todas sus páginas a un solo reportaje, pero puede publicarlo como “serial”, en varios números. Y aun así hay momentos en los que una gran noticia puede ser desarrollada con múltiples reportajes interpretativos, de tal modo que, prácticamente, casi todo el periódico esté ocupado por un mismo tema o problema” (p.77).
- El autor establece que es importante que el reportaje sea variado, “variedad que no consiste solamente en que se digan muchas cosas o se cuenten muchos hechos, sino en que, a veces de un solo hecho, el escritor nos muestre toda su rica y múltiple enjundia. Estilísticamente, la variedad del reportaje resultará casi perfecta si responde a la diversidad implícita de los hechos que se narran. Un reportaje variado nos da descripciones, diálogos, anécdotas, rasgos de humor, ocasiones para reflexiones filosóficas, etc. El reportaje, fiel reflejo del mundo, ha de tener color, luz y sonido. Se deben

ver las cosas; se debe oír a las personas; se debe ver y oír todo lo que sea visible y audible” (p.78).

Si bien nuestra investigación tiene un universo local, centrado en la Plaza de Abastos de La Serena, el tema tratado es entendido como un todo universal dada la importancia de las ferias para el desarrollo de la vida urbana en el mundo “lo universal hunde sus raíces en lo local, en lo individual, en lo que todo ser humano tiene en común con el resto: sus formas de vida, de comportamiento y de ser. Es el reportaje que, aunque aborde cuestiones locales y limitadas, profundiza en el ser humano y de este modo se convierte en objeto de interés de toda persona, en algo universal” (Cebrián, 1992, p.157).

3.4.2 El reportaje audiovisual

Como lo afirma Barroso (1992, p.449), el reportaje en televisión es considerado como “el relato –descriptivo o narrativo- de una cierta extensión y estilo literario muy personal en el que se intenta explicar cómo han sucedido unos hechos actuales o recientes, aunque estos hechos no sean noticia en un sentido riguroso del concepto” este tipo de reportaje posee características propias, pero también comparte métodos con el reportaje escrito, así lo señala Barroso (1992, p.449): “El reportaje televisivo coincide con el concepto genérico de reportaje del periodismo escrito desde el punto de vista del contenido o del significado manifestando su peculiaridad en el plano del significante o materia de la expresión: el código utilizado”. Dentro de las particularidades del género Cebrián (1992, p.182 y 185) destaca que “el reportaje televisivo refleja y muestra visualmente la realidad y añade selección, valoración y expresividad a los hechos” e “impone un dominio y un estilo narrativo y dialectico del montaje para una exposición fluida.

El reportaje televisivo es sobre todo narración audiovisual". Para Ulibarri (1994) citado en Bandrés et al. (2002, p.147) este tipo de reportaje es "fruto del esfuerzo por definir un tema, investigarlo, desmenuzarlo, recomponerlo y presentarlo al público".

3.4.3 Importancia del sonido y la imagen

"El reportaje se basa en la fuerza expresiva de las imágenes y de los sonidos captados de la realidad. Estos se integran en la narración como testimonios de los hechos y cargan de vigor la comunicación" (Cebrián, 2002, p.153). Dichos recursos serán de mucha utilidad para el desarrollo de nuestro material audiovisual, pues pretendemos mostrar la realidad de los feriantes que trabajan en la Plaza de Abastos de La Serena en total amplitud, resaltando su estilo de vida, sus formas de expresión, su lenguaje, sus características físicas, etc. Si bien, tanto la imagen como el sonido ayudan a dar mayor expresividad a los reportajes, estos no deben ser utilizados para exagerar la información expuesta, dado que "el reportaje trata de ser fiel a la realidad, sin introducir ficciones externas, puesto que la realidad ya tiene dramatismo por sí misma" (Cebrián, 1992, p.154). Al respecto el autor recalca que "el reportaje televisivo tiene, pues, dramatismo y espectacularidad, pero de ninguna manera sobrepasa los límites que el sentido informativo impone. Las imágenes y sonidos crean espectáculo, ofrecen elementos atractivos, pero de ningún modo deben confundir la información con un espectáculo. La información obliga a presentar la realidad con sus contextos y con la dimensión exacta que en el conjunto de la vida de una sociedad tengan los hechos que se describen" (Cebrián, 1992, p.186).

La imagen es trascendental para la narrativa audiovisual, pues contribuye enormemente en la transmisión de realidad al espectador “es tan fuerte el poder de sugestión de la imagen material, especialmente cuando parece cobrar vida con el movimiento, que el espectador cree ver, con mucha frecuencia, en los mensajes con ella contruidos, una copia objetiva de la realidad” (Fernández & Martínez, 1999, p.22).

En cuanto al sonido, los reportajes pueden incorporar música no diegética, Cebrián et al. (1992, p.153) señala que esta se utiliza “para resaltar aún más la expresión de imagen en relación con la palabra o los ruidos de la realidad, se introduce la música como apoyo para reforzar, contrarrestar o sugerir algo. Lo que en otros géneros, como la noticia, es rechazable por la sobrecarga de impacto subjetivo que la música lleva, en el reportaje suele estar presente para envolver el mensaje en una atmósfera sentimental y psicológica determinada”. A su vez, el autor manifiesta que “el reportaje es un género que permite sacar expresividad de los momentos de silencio entre sonidos. Silencio entre las palabras sollozantes de un entrevistado, silencio después de los ruidos de tormenta, silencio de la realidad y del hombre. Un silencio informativo que no debe suprimirse jamás de la información. Ante una pregunta, el entrevistado duda, balbucea una respuesta, calla; son silencios intermitentes que informan del estado de vacilación o de compromiso en que se encuentra. Es la información del factor humano de todo hecho noticioso” (1992, p.181-182).

El sonido será trascendental en nuestro reportaje ya que se dará mayor valor a los sonidos sonoros y ambientales propios de la realidad de los feriantes, que a los que puedan incorporarse en la posproducción, es por ello que además, suprimiremos la voz en off. En cuanto a sonido Cebrián (2002, p.153) señala que “el reportaje busca los propios de la realidad, los diegéticos. Trata de eliminar la palabra humana extradiegética, la del narrador, hasta

donde le es posible. Existen reportajes realizados exclusivamente con los ruidos de la realidad; los sonidos del hombre son incorporados como testimonios identificadores de su personalidad y diferenciadores de otros seres. La televisión capta las imágenes originales, o los puntos de vista nunca adoptados; selecciona los sonidos con el mismo criterio que la radio y los combina con las imágenes”. El mismo autor establece que “el reportaje audiovisual no se plantea con mentalidad de escritor, con el significado de las palabras para la narración informativa. La palabra del reportero es sólo un factor coadyuvante para resaltar la calidad de un reportaje. Pero en los buenos reportajes cada vez es más escasa la palabra del narrador sobre todo cuando las imágenes y los sonidos se expresan por sí solos” (p.155).

3.4.4 Realización del reportaje

Bandrés et al. (2002, p.152) señala que para la realización del reportaje es necesario considerar los siguientes elementos expresivos:

3.4.4.1 Imágenes del evento: La noticia que motiva el reportaje, sus consecuencias, el lugar de los hechos, las personas implicadas (...) siempre con su sonido ambiente.

3.4.4.2 Sonido ambiente directo: Es vital. A veces tenemos que grabar una banda de ambiente tradicional para utilizarla en la edición o también podemos enriquecer el sonido que acompaña a cada plano.

3.4.4.3 Directos a cámara del periodista: También las llamamos “entradillas”, *in situ*, o con el término inglés *stand up*. Pueden darse al comienzo, en el cuerpo del reportaje o al final. Son de gran utilidad cuando no disponemos de planos suficientes para contar una historia.

3.4.4.4 La narración en off: El guion definitivo que leerá el propio periodista o un locutor especializado. Se redacta, por lo general, antes de montar las imágenes.

3.4.4.5 Totales: Declaraciones escogidas de las entrevistas realizadas para el reportaje.

3.4.4.6 Encuestas: Se denominan también *vox pop* por el término latino *vox populi*. Son entrevistas realizadas a varias personas, por lo general en la calle, en la que todas responden a la misma pregunta.

3.4.4.7 Imágenes y sonidos de archivos: Casi siempre es imprescindible contar con material de archivo porque, en todo reportaje, es posible incluir tres miradas: una al presente, otra al pasado y otra al futuro.

3.4.4.8 Música: A diferencia de otros géneros, el reportaje sí suele ir musicado.

3.4.4.9 Fotografías, documentos, dibujos... Son imágenes fijas que a veces necesitamos incluir en nuestros reportajes. Las fotos, los recortes de prensa, los documentos se hacen en estos casos imprescindibles.

3.4.4.10 Infográficos: Cada vez están más de moda los mapas, dibujos, gráficos y estadísticas realizados mediante ordenador. Son un elemento más a tener en cuenta, cuando de verdad aporten información y no sean meros detalles estéticos.

3.4.4.11 Rótulos: Los utilizamos para subtítular entrevistas a personas que hablan otros idiomas o a las que no se les entiende, pero su testimonio es vital; también para mostrar en pantalla el nombre de los entrevistados y para los títulos de crédito.

3.4.4.12 Efectos de posproducción: Con los equipos de edición digital se pueden realizar todo tipo de efectos a la hora de editar los reportajes: girar o voltear la imagen, ponerla en negativo, ampliar una determinada parte del plano, emplear cortinillas u otro efecto de transición, distorsionar el rostro de alguien para que no se le pueda identificar (...). Los fundidos nos hacen reflexionar sobre lo que acabamos de ver o sirven también para dedicar una mayor atención al sonido existente. Se suelen emplear como elementos dramáticos.

3.4.5 Fases de realización del reportaje

Según Cebrián (1992) las fases de orden y el tratamiento de la información en el reportaje son: preparación, realización y edición.

3.4.5.1 Preparación: Según Cebrián “la primera cuestión que se plantea es la selección del tema, estudio y enfoque que se va a dar al reportaje” (p.170). El autor señala además, que en esta fase se debe revisar y evaluar los datos reunidos en conjunto con un adecuado análisis de las diferentes aristas que conforman el tema, optar por una de ellas y comprobar, en conjunto con seleccionar aquellos elementos que específicamente “se adecuen al enfoque y demás criterios informativos generales para la valoración y selección de los datos” (p.170). En la preparación hay dos importantes elementos a considerar: la documentación y la planificación.

La documentación “aporta todo tipo de datos sobre los hechos, programas o reportajes emitidos con anterioridad, biografía de las personas y, en suma, un conocimiento hondo sobre lo ocurrido y demás circunstancias de interés para recogerlas o tenerlas en cuenta a la hora de elaborar el reportaje” (p.170). En nuestra investigación la documentación ha sido de vital importancia para comprender el origen y desarrollo de la actividad ferial tanto a nivel mundial, nacional, así como en la comuna de La Serena.

En la planificación se deben establecer diversos tópicos, como por ejemplo, la correcta delimitación del enfoque que se quiere otorgar al trabajo, el destino, su duración, el tiempo de producción en específico y el equipo humano y técnico con el que se trabajará. Como lo afirma Cebrián (1992) “se trata de una planificación previa, en líneas generales, que luego en el escenario de los hechos, y durante su desarrollo, se modifica alguna parte y, si es necesario, se cambia la idea motriz por otra que recoja mejor lo sucedido” (p.171).

3.4.5.2 Realización: Es la etapa en la cual se desarrollan las concepciones ideales en imagen y material sonoro definido. En lo referente a contenido informativo se debe poseer un correcto conocimiento del tema investigado y el dominio acabado de todas las aristas que comprenda: “se necesita un conocimiento y dominio del tema que se aborda. (...). Este dominio permite optar por el punto de mayor interés informativo en cada momento del desarrollo de los hechos” (Cebrián, 1992, p.172).

En esta etapa, es esencial reunir los relatos de los feriantes para poder responder a nuestra pregunta de investigación y proyectarlo de la mejor manera en nuestro reportaje audiovisual “el reportaje se carga de fuerza por la presencia de los protagonistas. Se integran mediante entrevistas o encuestas en las que aparecen con el poder informativo de protagonistas y testigos, pero no como un subterfugio de narración verbal de hechos en sustitución de imágenes y sonidos. Se inyecta de este modo la intensidad y el calor humanos que dan otra dimensión al reportaje, le humanizan” (Cebrián, 1992, p.174-175).

3.4.5.3 Montaje y edición: “Es la fase que se desarrolla en el estudio. Una vez obtenidos los sonidos e imágenes de la realidad se examinan y se comprueba su validez, se comparan unas tomas con otras y se elige la que mejor encaje en la narración” (Cebrián, 1992, p.175). Al finalizar esta etapa, el reportaje debiese quedar armonioso proyectando la expresividad del lenguaje, de las imágenes y el sonido “unidas unas imágenes a otras, alcanzan su expresividad, se apoyan, se dan sentido, crean nuevas situaciones, destacan ideas y organizan una narración. Las imágenes ensambladas por el montaje adquieren su plenitud, se revalorizan” (Cebrián, 1992, p. 176).

Por su parte, Bandrés et al. (2002, p.163) establece tres fases que caracterizan a todo proceso audiovisual en cuanto a la correcta elaboración de un reportaje: Preproducción, Producción y Posproducción.

3.4.5.4 Preproducción: En esta primera etapa “se toman las decisiones y se efectúan los preparativos para grabar. En esta fase se incluye la elección del tema, los trabajos de investigación, la formación del equipo, la planificación del material necesario, los detalles del programa y los horarios de grabación” (Bandrés et al., 2002, p.163). Para ello, es necesario desarrollar un pre-guion en conjunto con un plan de rodaje lo más detallado posible.

Bandrés et al. (2002, p.165) señala una serie de principios que deben regir en el trabajo periodístico durante esta fase, para lograr un material audiovisual de alta calidad que obedezca a la rigurosidad en el trato de la información, fundamentado en la responsabilidad y la ética de los realizadores, entre estos principios se destacan:

En primer lugar, “recordar que la preparación es la clave para conseguir un reportaje bien realizado, coherente y atractivo. Ya antes de iniciar el rodaje debemos saber el mensaje que deseamos transmitir por el medio del reportaje” (p.165). En segundo lugar, el autor señala que “hay que ser conscientes de que mediante el reportaje obligaremos a la audiencia a ver el tema que hemos tratado a través de nuestra propia visión. Así que debemos evitar los juicios y opiniones para que sea el público quien escuche la información, la asimile y obtenga sus propias conclusiones” (Bandrés et al., 2002, p.165). En tercer lugar “el reportaje, al igual que una obra dramática, debe mostrar una evolución, un cambio, un desarrollo. Si no lo hace parecerá algo estático, sin vida ni objeto alguno. Hay que procurar que tenga un planteamiento o trama, un nudo o desarrollo de la trama y un desenlace” (Bandrés et al., 2002, p.165). En cuarto lugar “debemos actuar con sentido de la responsabilidad y tratar con cuidado las vidas en las que penetramos por que los periodistas nos vemos muchas veces enfrentados a dilemas morales en los que un mayor provecho para el reportaje tendrá que ser sopesado frente a la obligación que se tenga hacia un individuo” (Bandrés et al., 2002, p.166). En quinto lugar “no debemos pretender abarcar más de lo que podemos manejar ni estirar los recursos hasta un límite excesivo ni ampliar demasiado un tema que no da para más. No es bueno forzar a la gente a entrar en situaciones o adoptar actitudes que no son propias de ellos ni comprometerse con alguien para emitir algo, a no ser que estemos completamente seguros de que lo vamos a utilizar en el reportaje” (Bandrés et al., 2002, p.166-167).

3.4.5.5 Producción: En esta fase de creación audiovisual lo más importante es el trabajo en equipo “la visión del periodista la pueden y deben completar el cámara y el realizador (los otros miembros del equipo al que, si hay medios suficientes, se suman el ayudante de cámara y un técnico de sonido) con sus propios criterios sobre la historia que van a realizar juntos” (Bandrés et al., 2002, p.170); por otra parte “la concepción de un reportaje suele coincidir con el momento más creativo del reportero. En las siguientes fases del proceso su trabajo estará condicionado y completado por otros puntos de vista, el del realizador, el cámara, el montador...” (Pancorbo, 1983, citado en Bandrés et al., 2002, p.169-170).

Los autores establecen ciertos puntos básicos necesarios en esta fase, los cuales tienen que ser tratados con mucha rigurosidad sobre todo cuando se realicen las entrevistas, previa su realización el autor recomienda que “debemos ensayar las preguntas en voz alta y escucharlas para comprobar si son confusas” (Bandrés et al., 2002, p.170), señalan además que debemos definir cual “es el entorno adecuado para la entrevista, qué ambiente puede tener el efecto más productivo y apropiado para el entrevistado” (Bandrés et al., 2002, p.171). “Cuando llega el momento de realizar las entrevistas tenemos que llevar las preguntas anotadas en un papel para que nos sirva de “red de seguridad” si nos quedamos en blanco” (Bandrés et al., 2002, p.171). Durante el desarrollo de la entrevista también es necesario “mantener el contacto visual con el entrevistado y escuchar no solamente lo que queremos oír, sino lo que el protagonista está realmente diciendo. Es vital escuchar para que la entrevista se asemeje lo más posible a una conversación normal y reaccionar mediante gestos faciales, pero nunca de forma verbal, mientras el entrevistado está hablando” (Bandrés et al., 2002, p.171). Al finalizar la entrevista el autor recomienda “comprobar que hemos cubierto todo lo que pretendíamos, podemos preguntar al entrevistado para finalizar. ¿Hay algo que quiera decir, algo que se nos ha olvidado tratar?” (Bandrés et al., 2002, p.171-172).

3.4.5.6 Posproducción: “Es la fase en la que el material grabado se convierte en el producto que la audiencia ve en la pantalla de su televisor. El reportaje nació en la redacción, en la mente del periodista, y ahora prácticamente vuelve a nacer en la sala de edición” (Cebrián et al., 2002, p.173-174). Para ello es necesario tener alta capacidad de síntesis, asimismo en esta etapa es necesario el orden, pues “debemos ordenar de forma convincente todo el material que hemos recopilado en las dos fases previas” (Cebrián et al., 2002, p.174).

Dentro de los principios básicos en esta etapa, el autor recomienda que “anotemos las sensaciones que nos producen las secuencias y los individuos y escuchemos todas las discusiones y lo que la pantalla nos muestre”; por otra parte, el autor cree necesario que se reflexione “sobre la estructura del reportaje: ¿Con cuánto tiempo contamos? ¿Cómo se va a estructurar el reportaje en función del tiempo? ¿Qué información básica se ha de proporcionar a la audiencia para que el reportaje resulte coherente e inteligible? (...). Es recomendable confeccionar un diagrama de bloques del reportaje nuevo sino no nos sirve el pre-guion o si tuvimos que modificarlo. Sobre todo, debemos construir un buen relato. Hay que lograr una narración en las que las propias imágenes vallan hilvanando el reportaje, apoyada por el *off*” (Bandrés et al., 2002, p.175).

“El documento principal que caracteriza a esta fase es el guion definitivo. Antes de comenzar a escribir, debemos ponernos en el lugar del espectador, ser nosotros mismos un telespectador más y preguntarnos ¿Cómo me gustaría ver en la pantalla la historia que voy a tratar?” (Bandrés et al., 2002, p.176).

3.4.6 Tipos de reportajes

Cebrián (1992, p.159) establece que existen los siguientes tipos de reportajes, los clasifica en base a los ejes más importantes de la sistematización del reportaje:

3.4.6.1 Según la materia y narración:

3.4.6.1.1 Reportaje de hechos o acontecimientos

Este tipo de reportaje “presenta los acontecimientos como algo objetivo y acabado. Emplea como técnica expresiva el montaje narrativo en sus diversas manifestaciones. El autor adopta una posición distante. Cuenta los hechos desde fuera, como un narrador omnisciente, que domina la situación, aunque a diferencia de lo que ocurre en la narración de ficción no tiene control sobre los hechos, ni sobre su conducción” (Cebrián, 1992, p.160). En este tipo de reportajes es posible que “el autor se introduzca en los hechos y que los cuente como si estuviera viviéndolos como protagonista o como testigo” (Cebrián, 1992, p.160), lo cual dará a la presentación mayor fuerza y personalización.

3.4.6.1.2 Reportaje de opiniones, declaraciones, ideas

Aquí, el reportaje “busca el contraste de pareceres sobre una cuestión .Las ideas son expuestas por las personalidades que las mantienen en presentación propia o de un grupo político social, sindical. Es la presentación

de la polémica sobre acontecimientos, comportamientos o decisiones realizada desde diversos puntos de vista (...). Respetar al máximo la autenticidad del pensamiento o de la idea mantenida. Aunque el montaje permite adelantar o posponer unas ideas o argumentos de una persona, según el hilo conductor que el autor quiere seguir en el reportaje” (Cebrián, 1992, p.160).

3.4.6.1.3 Reportaje de convivencia y relaciones sociales

Este tipo de reportaje “trata de ofrecer la forma de vida de un grupo o de una comunidad contada audiovisualmente por los propios componentes. Es el reportaje de investigación sociológica a través de la expresión de los protagonistas de los hechos. Para ello emplea diversas técnicas en las que lo fundamental es conseguir un comportamiento natural como si no estuvieran presente las cámaras y micrófonos y, si son ellos quienes manejan los equipos, que lo hagan también con naturalidad” (Cebrián, 1992, p.161).

3.4.6.2 Según el destino y duración

3.4.6.2.1 Reportaje de corta duración provocado por una noticia inmediata

“Es el reportaje motivado por el interés en profundizar o incorporar más detalles, causas, repercusiones y entorno de una noticia. Su destino es para los noticiarios. Suele tener una duración aproximada entre los dos y tres minutos. Se diferencia de la noticia en cuanto no es exposición de los hechos más esenciales, sino de aquellos otros que no aparecen en la noticia y, por lo tanto, requieren una mayor profundización” (Cebrián, 1992, p.162).

3.4.6.2.2 Reportaje de ampliación de noticia prolongada

“Es el reportaje que con destino a programas de periodicidad semanal afronta una noticia de la semana, generalmente la que tiene más interés y más posibilidades de tratamiento audiovisual. Amplia algún aspecto de la noticia no abordado en los programas informativos emitidos anteriormente (...). El reportaje semanal busca el lado original el aspecto menos tocado, se centra en la vida de uno de los protagonistas o cuenta la historia de acontecimientos similares. Lo importante en estos reportajes es no redundar en lo ya emitido, en buscar imágenes y sonidos nuevos. Esta es su fuerza y su atractivo” (Cebrián, 1992, p.163).

3.4.6.2.3 El gran reportaje o reportaje-programa

“Es el reportaje que trabaja sobre una actualidad inmediata o permanente y que afronta los hechos con un sentido global. Trata de ofrecer una visión a fondo de la vida de un país, la situación de una guerra, o el estado de una cuestión. Es el reportaje de más larga duración, de media a una hora, tal manera que se constituye en programas por si solo o como máximo en unión con otro. Tiene una gran unidad, coherencia y ritmo. Son los reportajes más llamativos. Cuentan con materia original, tiempo para la elaboración y posibilidades técnicas en la captación de imágenes y sonidos, y, sobre todo, en el montaje. (...). Son los reportajes con mayor capacidad de interés para audiencias generales incluso internacionales” (Cebrián, 1992, p.164). Además, “en estos reportajes es donde más destaca la personalidad del autor. Es la única información de autor tanto por la penetración, valoración e interpretación de los hechos como por el estilo en su tratamiento” (Cebrián, 1992, p.164).

Sin duda, realizar este tipo de reportajes significa un gran desafío para los realizadores, especialmente para los periodistas, pues se debe ahondar, valorar e interpretar la información con la que se trabaja de modo tal que se logre un reportaje de interés global de gran unidad, coherencia y ritmo a la hora de ser presentado al público.

3.4.6.3 Según la programación y difusión

3.4.6.3.1 Reportaje captado en vivo y difundido en directo

“Es el reportaje que se efectúa mientras se desarrolla el acontecimiento. Se asimila a las transmisiones en directo. No se trata de simples noticias, sino de una ampliación tan exhaustiva que se recogen los detalles instantánea y consecutivamente” (Cebrián, 1992, p.166).

3.4.6.3.2 Reportaje captado en vivo pero difundido en diferido sin reelaboración

Este tipo de reportaje “se emite tal como se grabó durante el desarrollo de los hechos. Las imágenes y sonidos se registran en directo con todas las peculiaridades de espontaneidad, improvisaciones, errores, etc., y se emiten así. El interés de la audiencia ya no se centra, pues, en conocer el final los resultados, las ideas difundidas, sino en cómo se produjeron en las apreciación de los detalles” (Cebrián, 1992, p.167).

3.4.6.3.3 Reportaje captado en vivo y difundido en diferido tras una reelaboración

“Es la situación de la mayoría de los reportajes. Se parte de una realidad sobre la que el autor del reportaje no tiene dominio alguno. Los sucesos ocurren conforme a su propio desarrollo. Las cámaras y micrófonos seleccionan fragmentos de dicha realidad y luego se efectúa un montaje para lograr una mayor expresividad narrativa” (Cebrián, 1992, p.167).

3.4.6.3.4 Técnica de reportaje en directo aplicada a hechos no informativos

En este caso, “se aplica una técnica de tratamiento en directo de forma simulada para ofrecer hechos de creación” (Cebrián, 1992, p.168). Siendo, “una variante de esta modalidad la aplicación de la técnica de relato de reportaje a los contenidos publicitarios. A dado origen a lo que se denomina “publirreportaje”” (Cebrián, 1992, p.168).

3.4.6.4 Según la fuente o escenario donde se realiza

Cebrián establece que “es una clasificación que da relieve a la circunstancia de la fuente entendida como escenario donde se origina el reportaje” (Cebrián, 1992, p.168).

3.4.6.4.1 Reportaje de mesa

“Son aquellos reportajes que con el material recogido por los servicios informativos para sus programas de noticias a lo largo de un día, de una semana, o, en general durante un tiempo prolongado y los datos de otras fuentes, principalmente escritas, se elabora la información en forma de reportaje” (Cebrián, 1992, p.169).

3.4.6.4.2 Reportaje de calle

“Es el reportaje que se elabora con material sonoro y visual totalmente originales. Son captados por la presencia en el lugar de los hechos y montados conforme a una valoración informativa de los mismos .Esta modalidad de reportaje encaja totalmente en los tipos de escritos según los criterios anteriores y no es preciso insistir más en él” (Cebrián, 1992, p.169).

3.4.6.4.3 Reportaje de archivo

“Este tipo de reportaje selecciona las imágenes y sonidos de hechos pasados y los reelabora para contrastarlos con una situación de actualidad, profundizar en los antecedentes de una noticia reciente, o rememorar una fecha, un hecho o una personalidad” (Cebrián, 1992, p.169). Para ello, es necesario “acudir a las bibliotecas, hemerotecas y archivos de radio y televisión. Las propias emisoras empiezan a sacar rendimientos de los documentos archivados” (Cebrián, 1992, p.169).

Benavides y Quintero (1997) establecen dos tipos de reportaje en base al rol que juega el reportero si es espectador será un reportaje general y si es un actor de los acontecimientos será un reportaje testimonial. Reportaje general: “es más común en la prensa y pone el mayor énfasis a responder a las preguntas cómo y por qué de un acontecimiento o fenómeno (...). Un subgénero de este tipo de texto es el reportaje de controversia, que intenta explorar cuales son los argumentos alrededor de un debate público con actores antagónicos (digamos, el aborto o el TLC) y por qué es importante socialmente esta controversia publica” (p.203). Reportaje testimonial “es menos común, pero alcanza grandes vuelos cuando la capacidad de observación y análisis del reportero son destacadas” (...). La diferencia entre el reportaje testimonial y la crónica estriba simplemente en la amplitud interpretativa y el carácter investigativo del primero. En el reportaje testimonial, el reportero es protagonista, pero él no es el único que interpreta los hechos: se incluyen otros puntos de vista también, material documental de apoyo, entrevistas con otros autores. En la crónica, el reportero también es protagonista del acontecimiento, pero él es el único que interpreta los hechos: no se necesitan incluir otros puntos de vista, ni investigar a fondo, ni entrevistar a nadie, si no se quiere” (p.204).

Según esta clasificación entregada por Benavides y Quintero nuestro reportaje sobre los feriantes de la feria de Abastos de La Serena es de tipo testimonial, puesto que si bien nosotras interpretaremos los hechos, incluiremos también otros puntos de vista: el de los feriantes, el de los clientes de la feria, el de un historiador, el de un ex alcalde y el de un antropólogo. Al ir sin voz en off, el reportaje se centrará en los testimonios de los protagonistas, los que a su vez, se entrelazan con otras fuentes de conocimiento en el reportaje. De esta forma, la narrativa del reportaje se irá creando a partir del conocimiento, las experiencias y la valoración de los hechos expuestos por parte de los protagonistas de la historia.

3.4.7 Guión

“El guión es el instrumento que establece todas las condiciones necesarias para realizar un programa audiovisual. Un buen guión debe contener, por tanto, todos los elementos de coordinación del audio y video, así como el papel que va a desempeñar en conjunto la imagen, la palabra y el sonido en cada secuencia de la composición del programa” (Adasme, 1989, p.53).

El guión es fundamental en todo trabajo audiovisual, sin embargo, su escritura es “una de las partes más difíciles del proceso, ya que se trata de plasmar por escrito como suponemos que será el resultado final, lo que normalmente resulta difícil de prever. Aunque algunos directores prefieren trabajar sin un guión previo, utilizarlo es muy recomendable, ya que a través de este documento podemos perfilar con detalle el contenido y, a partir de él, será posible planificar mejor la producción” (León, 2009, p.85). “Un buen guión es la base de partida del proyecto del proceso de producción. Debe ser una base sólida, adecuado al público al que se dirige, con la duración requerida para el espacio al que se destina, expresado en la forma que mandan los estándares de presentación, y que aporte todos los datos precisos para su interpretación, su producción y su realización” (Fernández & Martínez, 1999, p.253).

Para elaborar un guión se recomienda proceder conforme a las siguientes etapas:

1. Idea

La idea es el principio, el motivo para la realización de un programa. Tanto el guión como la realización están al servicio de la idea. Así, el guionista busca la mejor manera de transmitir la idea central de un programa. Le da cuerpo y expresividad a través de todos los recursos literarios y técnico de que dispone.

2. Sinopsis

En la sinopsis se destaca lo esencial, ofreciéndose una idea clara de la totalidad del programa, de su contenido. La sinopsis es, por tanto, una narración completa (aunque no detallada), en forma sintetizada, del programa completo.

La sinopsis debe ser clara, precisa, breve y concreta. Además debe facilitar la visualización de los personajes y hechos del programa. (...). Por último, cabe decir que la sinopsis comprende, de una manera concisa, los momentos narrativos de un tema: planteamiento, desarrollo y final.

3. Tratamiento

En el tratamiento se establecen y describen, una a una, las secuencias siguiendo el orden cronológico en el que se presentarán. La secuencia comúnmente está compuesta por una o varias escenas unidas entre sí por un contenido narrativo. Las mismas situaciones, personajes, hechos, etc., pueden recibir distinto valor y significación según el orden en que estén dispuestos. De aquí la importancia de buscar el orden secuencial que mejor exprese lo que se quiere comunicar. (Adasme, 1989, p.53 y 54).

Existen dos tipos de guiones, el literario y el técnico “el guión es, a la vez, un punto de partida y un punto de llegada. Para el director o realizador que recibe el encargo de adaptar un guión literario y darle una solución audiovisual, el guión literario es el origen y el guión técnico su destino” (Martínez & Fernández, 1999, p.217).

3.4.8 Guión literario

“El guión literario es la narración ordenada de la historia que se desarrollará en el futuro films o programa. Incluye la acción y los diálogos, pero sin ninguna indicación técnica. Se plantea en forma escrita y contiene las imágenes en potencia y la expresión de la totalidad de la idea, así como las situaciones pormenorizadas, los personajes y los detalles ambientales. Aunque su denominación hace referencia a la literatura, el lenguaje que se ha de emplear ha de ser visual, cinematográfico y no literario” (Fernández & Martínez, 1999, p.219).

Alonso y Matilla citados en (Fernández & Martínez, 1999, p.219) creen que antes de hacer un guión literario es preciso decidir sobre:

QUÉ se contará. El tema que se abordará y la idea o ideas que sobre este argumento queremos plasmar en el filme o programa. Es imprescindible tener muy claro lo que se quiere decir.

QUIÉNES serán los personajes. Los protagonistas, los secundarios y la forma en que serán definidos dramáticamente. Sus características físicas y psicológicas.

CÓMO se tratara el filme. Que géneros utilizaremos. De qué manera contaremos la historia teniendo en cuenta todos los elementos que intervienen en el lenguaje cinematográfico.

CUÁNDO En qué época se desarrolla la historia. Podemos contar una historia en el tiempo actual o bien en el futuro o en el pasado.

Según Adasme (1989) las características en la redacción del guión literario son las siguientes:

- a) El guionista debe comunicar una acción relacionada con un personaje, pero no explícitamente.
- b) Nunca debe hacerse referencia, en el texto, a una acción que no va a suceder después.
- c) El guionista debe recurrir al uso de las palabras para explicar aquello que no puede explicarse ni con la acción ni con la caracterización de un personaje. Es importante recordar, en todo momento, que con la imagen es posible ir creando y descubriendo lo más significativo.
- d) Todo lo que se explica en un guión debe justificarse en la totalidad de la narración. El guionista debe revisar continuamente su trabajo e intentar suprimir determinadas partes para cerciorarse si éstas son realmente indispensables. Se debe suprimir todo lo que no sea necesario.
- e) Conviene no explicar con palabras el pensamiento del personaje, sino que éste hable por sí mismo, aunque pueda admitirse alguna indicación que ayude a la comprensión del texto y su interpretación por parte del lector.
- f) No son necesarias las indicaciones de tipo literario sobre el diálogo de los personajes, como. “tal persona dice”, “afirma que”, etc.

g) La acción debe mantenerse a lo largo de toda la obra. El ritmo de la acción no puede decaer, y mucho menos retroceder. La acción debe ser, por tanto, ininterrumpida.

h) No se debe conceder más espacio del necesario a la acción y a los personajes. En cualquier fase o momento del desarrollo de la acción, es necesario acortar los preámbulos y situar al espectador en plena acción.

i) Cuando se introduce algo inesperado en la obra siempre debe justificarse. El espectador debe ver claramente el porqué. (p. 56- 57).

La misma autora señala que en la redacción del guión literario conviene emplear las cualidades del buen estilo; estas son las siguientes:

1. CLARIDAD. Un estilo es claro cuando el pensamiento del escritor está al alcance de un hombre de cultura media. Esto no significa que sólo con tener las ideas claras, éstas serán expresadas con claridad. Por esta razón, es preciso que la construcción de las frases responda a un orden lógico, de tal forma que no provoque dudas ni malas interpretaciones. Hay que evitar las frases oscuras o ambiguas.

2. CONCISIÓN. Consiste en emplear las palabras que expresen, en la forma más precisa, aquello que se quiere comunicar. La concisión exige que se eviten las ideas secundarias, lo superfluo, las palabras ociosas, los párrafos de relleno. Sin embargo, esto no debe limitar la imaginación del guionista ni la magia de la palabra. Escribir en forma concisa no significa hacer un trabajo corto.

3. SENCILLEZ. Una redacción sencilla es aquella en la que el escritor utiliza palabras y frases fáciles de comprender; es decir, cuando la construcción no es artificiosa, complicada o “barroca”. La sencillez otorga a la redacción un tono de veracidad expresiva y atracción.

4. NATURALIDAD. La naturalidad consiste en escribir con palabras apropiadas, simples y exactas. Para escribir naturalmente hay que utilizar sólo las palabras que el tema exige. El caso contrario es escribir rebuscadamente.

5. ORIGINALIDAD. La originalidad no depende tanto del tema que se trata sino del modo en que se trate. Así, la originalidad reside, según Albat, “en el modo de decir las cosas, de expresar las ideas, de hacer ver el fondo”. De esta manera, un trabajo original es aquel que se acerca más a la profundidad del asunto y que lo sabe expresar, para lo cual es necesario alejarse de las expresiones banales, de las frases hechas, de los lugares comunes. (Adasme, 1989, p.57 y 58).

El formato del guión literario sería el siguiente:

Guión Literario	
Título:	
Realizador:	
Guionista:	
Asesores:	
Video	Audio

Tabla 1. Fuente: Barroso (1994).

3.4.9 Guión técnico

“Con la información contenida en el guión literario y la que se recoge en las localizaciones, el realizador suele llevar a cabo el guión técnico. Este documento sirve para planificar cuáles serán las imágenes que se registrarán posteriormente, concretando en planos concretos las secuencias diseñadas en

la escaleta. Se entiende por plano, la unidad mínima del relato audiovisual; es decir, cada una de las imágenes que se registrarán de forma continua” (León, 2009, p.111). Este trabajo en el que se transforma el guión literario en guión técnico “es una tarea propia del director/realizador. El lenguaje descriptivo del guión literario requiere una traducción a soluciones audiovisuales muy concretas que se recogerán en el guión técnico” (Fernández & Martínez, 1999, p.253). Por lo tanto “el guión técnico es, ante todo, una herramienta para la puesta en marcha efectiva del proyecto. Una muestra de su valor es la diferencia que los equipos de dirección/realización asignan al término secuencia respecto a los equipos de producción” (Fernández & Martínez, 1999, p.256).

El formato del guión técnico sería el siguiente:

Guión Técnico/Planificación				
Título:				
Realizador:				
Director de fotografía:				
Fecha de rodaje:				
SecNum	Plano Num	Contenidos	Encuadre	Sonido

Tabla 2. Fuente: Barroso (1994).

El resultado de la mezcla de ambos guiones nos permitió crear el Guión de nuestro reportaje audiovisual “Espíritu Ciudadano”

3.4.10 Guión Reportaje Audiovisual “Espíritu Ciudadano”

Tiempo	Imagen	Contenido	Pop up/GCs	Sonido
00:00-00:09	Paisaje de La Serena	Vista panorámica de La Serena	La Serena, Chile	Comienza la música
00:10-00:13	Fondo. Fotografía Portada de La Serena	Título Reportaje Título	“Espíritu Ciudadano”	Se mantiene la música
00:14-00:21	Imagen Feria de Abastos	Vista panorámica de la Feria de Abastos		Se mantiene la música
00:22-01:11	Actividad ferial matutina	Llegada de los feriantes a sus puestos de trabajo.		Se mantiene la música
01:12-01:56	Fotografías La Serena blanco y negro	Vista panorámica La Serena 1950, comerciantes de la época.	La Serena 1950	Se mantiene la música y comienza a escucharse la voz de Enrique Guamán.
01:57-03:03	Enrique Guamán.	Recuerdo de su niñez y recorrido de las ferias.	Aparece GC: Enrique Guamán	

		Fotografías blanco y negro.	Secretario del Sindicato N°1	
03:04-03:39	Clienta Plaza de Abastos.	Recuerda inicios Feria en La Serena. Fotografías blanco y negro.	Aparece GC: Cliente Feria de Abastos.	
03:40-06:33	Gonzalo Ampuero	Inicios de las ferias en La Serena. Fotografías históricas de acuerdo a sus palabras.	Aparece GC: Gonzalo Ampuero. Historiador y Antropólogo	
06:34-06:59	Fondo rojo	Definición y etimología de la palabra feria.	(00)	Comienza música
07:00-08:08	Gabriel Salazar	Inicios de las ferias en el mundo. Fotografías históricas.	Aparece GC: Gabriel Salazar. Historiador	
08:09-09:34	Imágenes Feria de Abastos	Imágenes de la feria en movimiento. Grito feriantes.		Comienza música
09:35-09:58	Fernando Navarro	Lee poema escrito por él.	(01)	

09:59- 10:20	Imágenes Feria de Abastos	Imágenes de los feriantes trabajando.		Comienza música
10:21- 11:10	Enrique Guamán	Cuenta inicios de la Plaza de Abastos.		La música baja lentamente
11:11- 11:49	Eugenio Munizaga	Cuenta inicios de la Plaza de Abastos.	GC: Eugenio Munizaga Ex alcalde de La Serena 1977- 1986	
11:50- 12:10	Enrique Guamán	Cuenta inicios Plaza de Abastos. Fotografía antigua directiva Sindicato N°1		
12:11- 12:42	Eugenio Munizaga	Cuenta inicios Plaza de Abastos. Fotografías inauguración Plaza de Abastos.		
12:43- 12:55	Enrique Guamán	Cuenta inicios Feria de Abastos. Fotografías antiguas de la		

		Plaza de Abastos.		
12:56-13:13	Clara Rodríguez	Se refiere al comodato que tiene la Plaza de Abastos. Fotografías antiguas de la Plaza de Abastos.	GC: Clara Rodríguez Presidenta del Sindicato N°1	
13:14-13:29	Fondo Rojo	Texto sobre comodato en Chile.	(02)	Comienza la música
13:30-13:44	Eugenio Lillo	Opina sobre comodato Plaza de Abastos.	GC: Eugenio Lillo Feriante	
13:45-14:45	Clara Rodríguez	Proyectos Sercotec (año 2009 y 2013). Imágenes y fotografías Feria de Abastos.	(03)	
14:46-15:21	Enrique Guamán	Trabajo que ofrecen las ferias y el Terminal Agropecuario La Palmera. Imágenes	(04)	

		trabajadores feria.		
15:22-15:52	Imágenes parcela Pan de Azúcar	Campesino trabajando la tierra.		Comienza música
15:53-16:51	Fernando Navarro	Habla de sus inicios en la feria. Imágenes de su puesto.	GC: Fernando Navarro. Feriante	
16:52-17:26	Isabel González	Habla de sus inicios en la feria. Imágenes de su puesto.	GC: Isabel González. Tesorera Sindicato N°1	
17:27-18:25	Eugenio Lillo	Habla de sus inicios en la feria. Imágenes de su parcela en Pan de Azúcar.		
18:26-18:56	Clara Rodríguez	Habla sobre los productos, espacio y servicio que ofrece la feria a los clientes.		
18:57-19:22	Cliente Feria de Abastos	Opina sobre atención de los feriantes.	GC: Cliente Feria de Abastos.	
19:23-19:41	Karina Navarro	Anuncia resultado		

		elección de directiva sindicato N°1 2014.		
19:42-20:46	Clara Rodríguez	Habla sobre la directiva del Sindicato N°1 y las comisiones que las conforman, los socios y las ferias en las que trabajan. Fotografía mapa ferias libres.	(05)	
20:47-21:08	Mauricio Cerda	Habla sobre los lugares de abastecimiento que tienen los feriantes. Imágenes Terminal Agropecuario La Palmera.	GC: Mauricio Cerda. Feriante	
21:09-21:34	Enrique Guamán	Habla sobre los lugares de donde provienen los productos que se ofrecen en las ferias libres.		

		Imágenes. Terminal Agropecuaria La Palmera.		
21:35- 21:53	Mónica Araya	Habla sobre los lugares de abastecimiento de los feriantes.	GC: Mónica Araya. Feriante.	
21:54- 22:46	Clara Rodríguez	Habla sobre aportes que la feria hace a la comunidad y actividades extra programáticas. Fotografías alusivas a sus palabras.		
22:47- 23:02		Imágenes puestos de los feriantes de la feria de Abastos.		Comienza la música
23:03- 23:25	Eugenio Lillo	Habla sobre la opinión que tienen de ellos, los vecinos de las ferias.		
23:26- 23:37	Roberto Velasco	Opina que está conforme con la Feria de Abastos,	GC: Roberto Velasco. Vecino de la Población	

		pero que el espacio debería ser ocupado para el deporte a beneficio de la población Minas.	Minas.	
23:38- 24:12	Fresia Cortés	Opina que el canal que está cerca de la feria y de la población debería ser entubado. Imágenes del canal aledaño a la feria.	GC: Fresia Cortés. Vecina de la población Minas.	
24:13- 24:31	Ricardo Castro	Habla de la buena convivencia que debiese haber con los feriantes.	GC: Ricardo Castro. Presidente J. de vecinos de la pobl. Minas	
24:32- 24:59	Imágenes Plaza de Abastos.	Imágenes Plaza de Abastos.		Aparece música.
25:00- 25:26	Mauricio Cerda	Habla sobre la rutina diaria de los feriantes. Imágenes de los puestos de los feriantes.		

25:27- 25:46	Fernando Navarro	Habla sobre el valor de la feria para su familia. Imágenes de su puesto de trabajo.		
25:47- 26:12	Armando Lillo	Habla sobre el sacrificio de los feriantes y la unión que tienen como familia, apela a que las futuras generaciones aprendan su sistema de vida. Imágenes del puesto que tienen en la feria y de su parcela.	GC: Armando Lillo. Feriante	
26:13- 27:14	Gabriel Salazar	Analiza la supervivencia de las ferias y la aceptación que tienen de parte del público. Imágenes de la Feria de Abastos.		

27:15- 27:42	Isabel González	Habla sobre la competencia que existe entre el supermercado y las ferias. Imágenes puesto de ella y de otros feriantes.		
27:43- 27:58	Cliente Feria de Abastos	Opina sobre los beneficios que tiene la feria para ellos.	GC: Cliente Feria de Abastos. (06)	
27:59- 28:13	Cliente Feria de Abastos	Opina sobre la atención de los feriantes.	GG: Cliente Feria de Abastos	
28:14- 29:05	Gabriel Salazar	Analiza la importancia y valor de la feria.		
29:06- 29:26	Clara Rodríguez	Habla sobre las proyecciones de la Feria de Abastos. Fotografías canal aledaño a la feria.		
29:27- 29:52	Eugenio Lillo	Opina que la feria puede mantenerse en el tiempo.		

29:53- 30:28	Gabriel Salazar	Opina que las ferias merecen ser reconocidas por la sociedad y que se deben privilegiar urbanísticamente.		
30:29- 30:47	Luz Maluenda	Opina que los feriantes son como una familia.	GC: Luz Maluenda. Feriante.	
30:48- 31:05	Enrique Guamán	Opina sobre la proyección de las ferias en el futuro.		
31:06- 31:39	Imágenes de los feriantes retirándose de la feria.	Finalización de jornada de trabajo de los feriantes.		Aparece la música
31:40- 31:41	Fondo Negro			Se mantiene la música.
31:42- 32:03		Créditos del reportaje “Espíritu Ciudadano”	Realizadores Jessica Gómez Vinka Rojas Profesor guía Sergio Paolini Edición	Se mantiene la música.

			<p>Jessica Gómez Vinka Rojas</p> <p>Animación y diseño Jessica Gómez Vinka Rojas</p> <p>Música Capri se acabó Herve Vilard Mujeres y cerveza Grupo Alegría María Teresa y Danilo Zalo Reyes El Arado Víctor Jara Que nadie se entere Grupo la Noche Charagua Compositor: Víctor Jara Intérprete: Inti Illimani Agradecimientos Sindicato N° 1</p>	
--	--	--	---	--

			de Trabajadores Independiente Comerciantes de Ferias Libres de La Serena Gabriel Salazar Historiador Gonzalo Ampuero Historiador y Antropólogo Diario el Día Biblioteca pública Alonso de Ercilla Museo Arqueológico de La Serena Biblioteca Irma Salas, Universidad de La Serena La Serena,2014.	
32:04	Fondo Negro			Termina la música.

Tabla 3. Reportaje Audiovisual “Espíritu Ciudadano”

3.4.10.1 POP UPS

(00) La feria es un evento comercial generalmente celebrado de forma periódica, en un espacio limitado que normalmente suele ser siempre el mismo en donde se concentra la oferta y la demanda de uno o varios sectores económicos.

Etimológicamente procede del latín feria, es decir solemnidad, fiesta, significado que ha pervivido en español.

(01) Cantidad de ferias en Chile más de 933.

(02) El comodato o préstamo de uso es un contrato en que una de las partes entrega a la otra gratuitamente un especie, mueble o raíz, para que haga uso de ella, y con cargo de restituir la misma especie después de terminado el uso .

(03) Ventas estimadas en las ferias libres en Chile al año: U\$ 2.600.000.000 aprox.

(04) En las ferias libres de Chile trabajan aproximadamente 200.000 mil personas.

(05) Las ferias en Chile son reguladas por ordenanzas municipales.

(06) 70% de la población en Chile se abastece de frutas y verduras en las ferias libres.

IV. Resultados de la investigación

Primera parte:
Plaza de Abastos

4.1 Plaza de Abastos

4.1.1 Historia Plaza de Abastos

El escritor Fernando Moraga establece que en La Serena, “el nacimiento de las mencionadas ferias libres, nace de la necesidad e imperiosidad de un grupo de pequeños agricultores que, tal vez auscultando problemas, de la noche a la mañana, deciden formar el frente comercial con el solo fin de satisfacer las necesidades primordiales de la población en materia de alimentación” (Fernando Moraga, 2011, p.2) (Ver anexo 14).

En la década de los cincuenta un grupo de feriantes de estratos bajos, conocidos en esa época con el nombre de chacareros, se reúne frente al Cuerpo de Bomberos para dar inicio a las ferias tal como las conocemos actualmente. Así lo recuerda Enrique Guamán, quien desde niño se ha dedicado a la actividad ferial “llegamos a la Avenida de Aguirre, a la edad de cinco años que llegué yo y ahí me acerqué a unos feriantes que estaban en ese entonces, que son casi los precursores de las ferias, la Avenida de Aguirre hasta Larraín Alcalde, frente al Cuerpo de Bomberos”. Así también lo señala Moraga “la primera Feria Libre en La Serena se instala en lo que hoy es el frontis del Cuerpo de Bomberos, en la Avenida Francisco de Aguirre, centro neurálgico principal de la capital regional de esos tiempos. Allí se conforman tíbicamente los primeros y audaces comerciantes chacareros que, necesitados de la urgencia de sentar bases en el tema, se las ofician para ofrecer sus productos, mayoritariamente, de su propia cosecha, provenientes de diversos sectores campesinos de la zona en cuestión”.

Desde el surgimiento de esa primera instalación de los feriantes en el espacio público serenense, han tenido que lidiar con los constantes cambios de lugares para ofrecer sus productos. Para ellos no ha sido fácil, pues el trabajo en las calles ha significado sufrimientos, pasar muchas necesidades y enfrentarse a problemas de toda índole. El sólo hecho de estar a la intemperie, los expone a diversos problemas de salud y a malas relaciones con los vecinos del sector, lo cual afecta el desarrollo integral de los feriantes, etc. Por gestión de la autoridad de la época, el alcalde Eugenio Munizaga, la feria fue trasladada de lugar a un espacio más amplio “tras ese primer escenario, y previendo que el espacio se hace pequeño, se tramita, con la venia y rubrica de la autoridad del momento, su traslado hacia el sector de la calle Cienfuegos, entre Avenida Francisco de Aguirre –sector oriente- y Eduardo de la Barra, en donde permanece por largos años” (Fernando Moraga, 2011, p.3) (Ver anexo 14) .“Tras su instalación en calle Cienfuegos, sector en donde se ubicaron los más diversos puestos de exposición y expendio, con otra cantidad importante de productos, e incluso algunos de dudosa procedencia, por la prohibición de entonces (contrabando), en aquel tiempo, las autoridades de la época deciden que la agrupación debe, obligadamente, trasladarse a la Avenida Estadio, otrora Callejón Las Rojas, en el sector sur poniente de la ciudad” (Fernando Moraga, 2011, p.3) (ver anexo 14).

Ernesto Gálvez Tabilo, feriante de 72 años, recuerda que la feria en La Serena se inició en “calle Colón, entre calle Matta y Pedro Pablo Muñoz. Esa fue la primera feria que conocí, tenía siete años en ese tiempo”. Además cuenta que los sacrificados feriantes vendían “en carretoncitos de mano, otros venían en carretillas, en sacos, en canastos, yo venía con un canastito así chiquitito, venía a vender guindas” (Ernesto Gálvez, entrevista, 05 de octubre 2014).

Guamán relata el recorrido que debieron realizar los feriantes por las calles de la ciudad para lograr instalarse en un lugar específico “las autoridades vieron que la ciudad empezó a crecer, el progreso empezó a decir la feria está estorbando y de nuevo, otra vez, a buscar otras calles y nos fuimos a “Cinco de Queso” que le llamaban, en calle Amunátegui, al frente de la cárcel (...), ahí trabajamos un tiempo, tampoco nos fue bien (...). Después nos fuimos al “Hoyo”, a una parte de los señores Daire, así que trabajamos en el “Hoyo” un tiempo, donde funcionaron los comerciantes mayoristas también ahí. En el “Hoyo” no nos fue bien y empezamos a buscar otra alternativa, después llegamos de ahí a calle Pení, en calle Pení ya empezamos a trabajar más tiempo, pero igual el progreso seguía molestándonos y empezaron a molestar los vecinos, a la locomoción colectiva le estorbábamos, empezaron a presionar a las autoridades” (Enrique Guamán, entrevista, 12 de octubre 2014).

4.1.2 Primeras gestiones para la Plaza de Abastos

A comienzo de la década de los ochenta se realizan las gestiones por parte de los feriantes para establecerse en un lugar fijo “por creación y definición del entonces alcalde de La Serena, Eugenio Munizaga Rodríguez, se define que la Feria Libre de La Serena debe ubicarse en la subida poniente camino del valle de Elqui; debe reinstalarse en un espacio existente, esta vez, en lo que hoy se denomina Plaza de Abastos, en calle Esmeralda, colindante a calle Colo-Colo” (Fernando Moraga, 2011, p.3) (Ver anexo 14).

En ese entonces el presidente del sindicato N°1 de Trabajadores de Ferias Libres de La Serena, era Enrique Guamán, y el tesorero-secretario era Roberto Pizarro. Este sindicato fue fundado el 12 de octubre de 1963 por un grupo de feriantes que con esfuerzo buscaban nuevas y mejores condiciones

de trabajo; en el mismo año obtienen la personalidad jurídica. Ambos dirigentes fueron a reunirse con el alcalde de la época Eugenio Munizaga “nos presentamos, y apenas nos sentamos a conversar con el señor alcalde, él nos dijo que tenía un terreno. Ahí se habían caído unas casas, por un terremoto. Me dijo: “Hay un terreno que me lo pasó el Serviu, Servicio de la Vivienda para que hagan una feria, pero se lo he ofrecido a varias directivas, y ninguno ha aceptado el desafío, entonces yo te lo ofrezco a ti, si eres capaz de sacar una feria para ustedes, ya que andan por todos lados; los alcaldes los sacan para todas partes, son como los gitanos (...). Éramos mal mirados por la comunidad, por lo mismo, porque andábamos de un lado a otro, entonces yo vi la oportunidad, yo tenía treinta años en ese tiempo, era un joven con todas las ganas de hacer algo por mi sindicato, por toda la lucha que habían dado los feriantes, incluido yo mismo”. (Enrique Guamán, entrevista, 12 de octubre, 2014).

El terreno en cuestión era un sitio donde por acción de un terremoto se habían derrumbado unas casas, al respecto, el ex alcalde Eugenio Munizaga cuenta que “fueron los mismos vecinos de la población Minas los que sugirieron en vez de hacer más casas allí, se pudiese hacer un área dedicada a espectáculo o al abastecimiento de la población, de allí entonces es que la directiva que tenía la feria libre plantea la idea de poder trasladar la feria libre a ese lugar, para ello se solicita un proyecto que se lo llevó el arquitecto de apellido Sfeir, y con la colaboración del programa que existía en esos tiempos de empleo mínimo... se construye los adocretos en el Parque Coll que esta alledaño al sector, y se puede concretar el sueño tanto de los pobladores de la población Minas, como de los feriantes de tener un lugar definitivo para el funcionamiento de las ferias libres” (Eugenio Munizaga, entrevista, 13 de noviembre 2014).

En ese momento surgieron acuerdos que vendrían a beneficiar a los feriantes de la actual Plaza de Abastos. Ante el ofrecimiento del alcalde, Enrique Guamán respondió: “señor alcalde yo acepto el desafío” (Enrique Guamán, entrevista, 12 de octubre 2014).

“Yo tenía la idea de hacer una feria en la forma de u (Así como está ahora), vinimos a ver el terreno, incluso trabajamos un día entremedio de las construcciones que estaban en el suelo, entonces se dio el lugar así, yo pensé eso, que la gente entrara como un paseo para la ciudad, volviera y entrara y podían estar todo el día dando vueltas. Luchamos durante los tres años siguientes y el 26 de agosto del año 1985 se inaugura la Plaza de Abastos para la ciudad de La Serena, del cual nos sentimos muy orgullosos, yo como dirigente con Roberto Pizarro y las comisiones que nos ayudaron a recaudar la plata, porque eso fue el trabajo de juntar el millón de pesos, una tarea titánica, juntábamos peso a peso, todas las semanas nos juntábamos con la comisión recaudadora integrada por Pablo Castro, Luis Galleguillos, Fernando Navarro, Enrique Alfaro, el señor Valera y Roberto Pizarro”. Paralelamente a la inauguración se cumplió la meta con el señor alcalde (...). Dejé un lugar para la Sede Social, donde se reúne con los baños y unos recursos, yo dejé el lugar establecido, pero la hizo otra directiva, que fue Manuel Líbano”. (Enrique Guamán, entrevista, 12 de octubre 2014).

En la edición del 27 de agosto de 1985 del diario El Día apareció en su portada la inauguración de la Plaza de Abastos coincidente con el aniversario de la ciudad. En la oportunidad “centenares de estudiantes bailaron cueca en el flamante piso de adocretos de la nueva Plaza de Abastos”. Se señala además que “al acto efectuado a las 15.30 horas ante la asistencia de numerosas autoridades, se dio cita también a numeroso público. Comerciantes, vecinos de las población Escuela de Minas y calles cercanas, todos los cuales formaron un ruedo gigante en torno a la obra emplazada en terrenos de una antigua

población de “emergencia”, pero que bajo precarias condiciones subsistió por 30 años”. El discurso inaugural estuvo a cargo de la dirigente Silvia Rodríguez quien agradeció a las autoridades y a Dios “se dice que el mérito está en ser más que en aparecer; párrafo aparte entonces, para nuestro alcalde, don Eugenio Munizaga Rodríguez y su más estrecho colaborador el Secretario de Programación Sr. Eduardo Maddaleno. Su permanente vigilia nos alentó, su constante apoyo nos reconfortó, su decidida voluntad nos dio la necesario fortaleza que aun a los más dotados puede faltar si no alimenta el espíritu”. En la crónica también se menciona que Araya “recordó que hace diez años comenzaron a plantear esta necesidad. En Junio de 1983 los socios del sindicato eligieron como directores a don Enrique Guamán Rojo, a Roberto Pizarro Cortés y a ella, Silvia Araya Cortés “y si no hubiese existido la fuerza solidaria que siempre tuvimos todos, imposible habría sido poder realizar este sueño colectivo”. En la oportunidad el Alcalde Munizaga expresó que “la Plaza de Abastos demandó muchos esfuerzos, pero que, gracias a la utilización de recursos municipales y aportes de los propios feriantes pudo llevarse a cabo”. De importancia es mencionar que –dijo- tanto una parte de los profesionales como la mano de obra pertenecen al Plan Ocupacional para Jefes de Hogar (POJH). Más adelante destacó que la Secretaría Regional Ministerial de la Vivienda y Urbanismo, a través del Serviu IV Región, otorgó las facilidades para la realización de este proyecto, al entregar un comodato los terrenos que ocupa la Plaza de Abastos”.

En el Código Civil de nuestro país se establece en el Título XXX Artículo 2174 que “el comodato o préstamo de uso es un contrato en que una de las partes entrega a la otra gratuitamente una especie, mueble o raíz, para que haga uso de ella, y con cargo de restituir la misma especie después de terminado el uso. Este contrato no se perfecciona sino por la tradición de la cosa”. En la edición del 25 de febrero de 1989 de diario El Día se señala que “el feriante de la feria Enrique Guamán informó que en el año pasado con el

entonces Intendente Regional Hernán Reyes Santelices, accedió a cambiar el comodato que tenía de diez a cuarenta años y falta ahora reactualizarla para ser protocolada, colaborando ante tales gestiones el Alcalde Bullemore, el Seremi del Trabajo Roberto Férrez”, dentro de los pasos a seguir por los feriantes para protocolizar el comodato en dicha época fue “solicitar una audiencia al Intendente Regional Alberto Cooper Valencia en la cual participará toda la directiva, los dos nombrados, más el tesorero Luis Galleguillos Rivera y el Director Roberto Pizarro Cortés”. En ese tiempo la feria operaba “los días martes y domingos en la Plaza de Abastos, lunes y viernes en Las Compañías, sábado en Población Figari y Antena”. Con fecha 6 de abril de 1989 a las 12:30 horas, según lo expresa el Diario El Día del 7 de abril, se efectuó la Ceremonia de firma del decreto alcaldicio que autoriza a los locatarios de la Feria Libre de La Serena a ocupar la feria de Abastos por un periodo de 40 años “en tan importante acto participaron el alcalde de La Serena, Lowry Bollemore Castro; Secretario Municipal Juan Carlos Osses Novoa; Asesor Jurídico María Loreto Silva Rebeco y el Presidente del Sindicato de Trabajadores Independientes Comerciantes de Ferias Libres de La Serena, Enrique Guamán quien concurrió acompañado con integrantes de la referida directiva”. Este acuerdo quedo estipulado en el Decreto N° 073, del 04 de abril 1989.

4.1.3 La Plaza de Abastos en la actualidad

El sindicato N° 1 de Trabajadores Independientes Comerciantes de Ferias Libres de La Serena (fundado el 12 de octubre 1963), cuenta con 265 socios, de los cuales 165 trabajan en la Plaza de Abastos la cual opera los días martes jueves y domingos desde las 8:30 horas hasta las 14.30 horas en calle Esmeralda con Pení, subida Colo-colo. La presidenta del sindicato, Clara Rodríguez, comenta “somos 265 socios de los que 165, todos son activos, y de

165 estamos aquí en Plaza de Abastos y los demás restantes trabajan todos en las ferias periféricas de aquí de La Serena, sobre todo en Las Compañías, el día lunes, ésta se encuentra en calle Ecuador, el día miércoles en Isidoro Campaña y el día viernes en Avenida Argentina, ya el día sábado tenemos la feria de la Antena y en Figari y el día domingo tenemos fuera Villa Lambert” (Clara Rodríguez, entrevista, 15 de mayo 2014).

La directiva está conformada por tres personas, Presidente, Secretario y Tesorero, además de las comisiones de disciplina, de bienestar y la revisora de cuentas, que son permanentes. Los cargos tienen una duración de dos años. En las últimas elecciones (abril, 2014) fueron elegidos Clara Rodríguez, Enrique Guamán e Isabel González, presidenta, secretario y tesorera respectivamente. Los integrantes de la comisión de disciplina son Jorge Cardenas, Jorge González y Rosendo Carvajal, ellos se encargan de que los socios cumplan con las normativas; de la comisión de bienestar María Contreras, Angélica Coss y Eliana Pastén quienes se encargan de ayudar a los socios en caso de enfermedad, fallecimientos y otras necesidades; y de la comisión revisora de cuentas Salvador Lavado, Roostvel Munizaga y Armando Walker, quienes mensualmente trabajan con la directiva. En algunos años se conforma un comité de Navidad y otro de Aniversario, con el fin de organizar esas actividades específicas. Todos los meses se realizan reuniones con los socios, en caso de que se deba tratar algún tema urgente se realiza una asamblea extraordinaria.

De los 165 puestos, 136 ofrecen una variedad de frutas y verduras principalmente, aunque en algunos casos ofrecen otro tipo de productos en menor cantidad como huevos, legumbres, ensaladas semi-procesadas, productos cosméticos etc.; hay 6 puestos de vestuario, 5 puestos de aceitunas y pickles, 2 puestos de flores, 2 puestos de huevos, 3 puestos de condimentos, 1 puesto de mote con huesillos, 1 puesto de frutos secos, 1 puesto de diarios y

juegos de azar, 1 puesto de pescado, 3 puestos de legumbres, 4 puestos de bazar. Las familias más antiguas de la feria son los Tabilo Gálvez, los González Dinamarca; la familia de Fernando Navarro, Enrique Guamán, Eugenio Lillo, Gladys Vera, Isabel González, Zoila Tapia, Sergio Muñoz, Aida Cortés, Daniel Alcayaga y Alfonso Araya.

A nivel interno todos los feriantes deben pagar una cuota mensual para gastos administrativos; en caso de fallecimiento de alguno de los socios, el sindicato hace un aporte en dinero a la familia. En caso de que el fallecido sea un familiar directo del socio (madre, padre, esposo/a, hijo/a menor de 18 años) el aporte es en dinero también, aunque en menor cantidad; esto recibe el nombre de cuota mortuoria. La comisión de bienestar se encarga de organizar y realizar aportes cuando la situación lo amerita, se realiza una cuota voluntaria en beneficio del afectado en caso de incendio, accidentes de tránsito y enfermedades, en este último caso el comité evalúa la situación del enfermo y en base a eso se hacen los aportes.

Cada feriante debe pagar una patente comercial, el artículo nº24 de la Ordenanza Municipal de La Serena establece que “por cada puesto se cancelará la respectiva patente comercial y el correspondiente derecho por el bien nacional de Uso Público, de acuerdo a lo que establecido en la ordenanza de derechos municipales vigente” y en el artículo nº25 “Los montos a pagar por cada patente serán los siguientes: a) Monto indicado en el artículo N°24 de la Ley N°3.063, Ley de Rentas Municipales. b) El Servicio de Aseo se cobrará en base a la patente, sin rebaja”. La Ley N°3.063 en su artículo N°24 establece que “el valor por doce meses de la patente será de un monto equivalente entre el dos y medio por mil y el cinco por mil del capital propio de cada contribuyente, la que no podrá ser inferior a una unidad tributaria mensual ni superior a cuatro mil unidades tributarias mensuales”, actualmente la U.T.M está en \$43.198 pesos. En el caso del feriante Mauricio Cerda, el pago por la

patente es de \$33.154 pesos; sin embargo algunos feriantes pagan montos menores, los cuáles se determinan de acuerdo a la condición socioeconómica de los feriantes, así como a la cantidad de ventas que realizan.

En la feria hay puestos con mayor variedad y cantidad de productos, y otros, que ofrecen productos específicos y que por tanto ganan menos dinero que los otros. En base a esto, quienes venden más, pagan I.V.A y los que venden menos realizan su pago de acuerdo al Régimen de Tributación Simplificada, que según el Servicio de Impuestos Internos (SII) “es un beneficio tributario que pueden utilizar los contribuyentes obligados a declarar renta efectiva según contabilidad completa, por las rentas del artículo 20 de la Ley de la Renta, y cuyos ingresos anuales por ventas, servicios u otras actividades de su giro, no hayan excedido un promedio anual de 3.000(1) unidades tributarias mensuales en los tres últimos ejercicios, o en el caso de los que inician actividades, los que determinen un capital propio inicial igual o inferior al equivalente de 200(2) Unidades Tributarias Mensuales del mes en que ingresen”.

En Chile las ferias están reguladas por Ordenanzas Municipales, en el caso de la Plaza de Abastos, como ya hemos dicho, es la ordenanza municipal para el funcionamiento de las ferias libres de la Ilustre Municipalidad de La Serena, publicado en el “diario oficial” el 14 de agosto de 2001 (Ver anexo 1); por estatutos sindicales y por estatutos internos. La Confederación Gremial Nacional de Organizaciones de Ferias Libres, Persas y Afines (Asof), presentó un proyecto de ley al Congreso (Ver anexo 2), para que exista una regulación nacional de ferias, la cual aún no ha sido aprobada. “Se ha trabajado por años en un proyecto de Ley de ferias, el cual está dormido en este momento en el Parlamento, pero si en cada municipio se trabaja una Ordenanza Municipal, la cual debemos respetar. Y acatar los horarios de la feria, dejar limpio nuestro lugar de trabajo, respetar las demarcaciones de cada puesto, mantener a la

vista del cliente nuestros precios y balanzas”. (Clara Rodríguez, entrevista, 15 de mayo, 2014). En cuanto a los estatutos internos, actualmente el documento está siendo reformulado y aborda temas relacionados con la disciplina de los feriantes, principalmente. Al antiguo documento los feriantes le llaman “los diez mandamientos”.

En los últimos años la Plaza de Abastos se ha visto favorecida por el programa de modernización de ferias libres pertenecientes al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo e impulsado por Sercotec, el 2009 en el gobierno de la presidenta Michelle Bachelet fueron beneficiarios de 42 millones 500 mil pesos para cubrir los techos de los 165 locatarios, en esa oportunidad ellos hicieron un aporte de 53 millones de pesos “el año 2009 se ganó el primer proyecto que fue subsidiado por Sercotec, con un gran aporte de nuestros socios, aproximadamente aportamos, 53 millones de pesos, a lo cual sirvió para los módulos en donde se encuentran nuestro socios, bajo techo actualmente. En ese mismo momento contamos con el apoyo del señor Alcalde de la época, don Raúl Zaldívar” comentó la Presidenta del sindicato Clara Rodríguez. (Clara Rodríguez, entrevista, 15 de mayo de 2014).

En el 2013, en el gobierno de Sebastián Piñera, los feriantes de la Plaza de Abastos fueron beneficiarios de un aporte de \$29.700.000 millones por parte de Sercotec, para la instalación de un techo de policarbonato para cubrir el tránsito de los clientes en el recinto, en el cual los feriantes debieron aportar la suma de \$80.300.000 millones. Al respecto la presidenta Clara Rodríguez comenta “nuestra inversión fue mucho más ambiciosa, con el apoyo del Banco Estado, a través del crédito grupal, aportamos casi cien millones de pesos; esto para cubrir el techo de los pasillos en donde transita nuestra clientela, también se invirtió en marketing y en capacitar a nuestros socios” (Clara Rodríguez, entrevista, 15 de mayo de 2014).

Los clientes han notado este cambio y lo han evaluado positivamente “la infraestructura que se ha logrado en el último tiempo hace súper cómodo el tránsito a través de la feria” señaló Marcelo Arenas, usuario de la feria. Por su parte la señora Carmen Varela señala “han cambiado bastante con su infraestructura hay más techos, antes era a la intemperie, los vehículos más ordenados, hay estacionamientos, ha cambiado se ve mejor”.

La rutina diaria de los feriantes es instalar sus puestos en las ferias entre las 06:00 a.m. hasta las 08:00 a.m., aunque algunos llegan más tarde. Cada feriante se preocupa de su puesto. Con la carga al hombro, ellos van descargando sus productos; luego colocan cuidadosamente su mercadería en los tableros, al mismo tiempo que la van limpiando. Mientras llegan los primeros clientes, algunos de los feriantes aprovechan de tomar desayuno, el cual va acompañado de pan o empanadas compradas a algún comerciante ambulante que pasa ofreciendo sus productos por los pasillos de la feria. Pese a esto, los feriantes se caracterizan por no tener buenos hábitos alimenticios, debido al poco tiempo que disponen para comer. Con el paso de las horas y después de mucho trabajo, algunos de los feriantes a la hora de almuerzo compran el menú del día a una de las vecinas de la Población Minas, generalmente son cazuelas y legumbres. Otros prefieren traer su almuerzo desde sus casas, pero un número no menor, almuerza posterior a la jornada laboral, la cual termina entre las 15:30 y las 16:00 horas. En ese proceso deben cargar su mercadería en los camiones o camionetas, desarmar sus puestos y posteriormente limpiar el sitio que ocupan para trabajar. La mayoría de ellos realiza esta labor diariamente sin contar que deben dedicar tiempo a comprar sus productos en diferentes lugares de la región y del país.

4.1.4 Precios productos feria de Abastos

Las ferias se destacan por tener precios convenientes para la economía familiar, por sobre otros tipos de comercio, como por ejemplo el supermercado. A continuación se presenta una tabla comparativa de los precios de 16 productos consumidos habitualmente por las familias en Chile. La comparación se establece entre la Plaza de Abastos y un concurrido supermercado del centro de La Serena. La fecha corresponde a la segunda semana de diciembre de 2014.

	Precio Plaza de Abastos	Precio supermercado
Papas	500 Kg.	1.199 Kg.
Cebollas	350 Kg.	699 Kg.
Zanahorias	400 Kg.	799 Kg.
Tomates	550 Kg.	850 Kg.
Lechugas	350 Kg.	699 Kg.
Zapallos	1.000 Kg.	1.500 Kg.
Limón	900 Kg.	1.559 Kg.
Naranjas	600 Kg.	899 Kg.
Plátanos	470 Kg.	769 Kg.
Manzanas	590 Kg.	1.249 Kg.
Duraznos	850 Kg.	990 Kg.
Paltas	1.800 Kg.	2.699 Kg.
Zapallo italiano	200 Un.	499 Un.
Choclos	250 Un.	759 Un.
Acelga	500 Un.	619 Un.
Caja 24 huevos	3.000	4.500

Tabla 4. Comparación precios feria y supermercado. Elaboración propia.

4.1.5 Relación de la feria con la comunidad

El sindicato N°1 se relaciona con la comunidad por diversas vías: con los vecinos del sector, con centros asistenciales como hogar de ancianos, niños; y con instituciones y personas particulares que van a solicitar su ayuda.

Ellos, como feriantes solidarios visitan regularmente hogares de ancianos y niños de la comuna de La Serena, en donde la mayoría de los feriantes colabora a través de cuotas y colectas para ir en ayuda de los más necesitados “visitamos hogares de niños y ancianos. Si un vecino acá necesita nuestra ayuda, nosotros siempre le tendemos la mano, algún hijo de alguna persona que esté enferma, si queremos hacer una completada nosotros le ayudamos, siempre cuando vienen a pedir nuestra ayuda, nadie se niega a dársela” señaló la presidenta Clara Rodríguez. (Clara Rodríguez, entrevista, 15 de mayo 2014).

En cuanto a la relación con los vecinos, no siempre ha sido grata debido a que los feriantes se instalan muy temprano en sus puestos de trabajo ocasionando ruidos molestos, además está presente el tema de la insalubridad que a veces se genera en algunos puestos, entre otros factores. El feriante Eugenio Lillo comenta que “en las calles casi no nos quieren, porque en realidad a veces queda mugre, llega uno temprano en la mañana, mete bulla y cosas, y hay que estar descargando, caen fierros, cosas. Entonces la gente casi no nos quiere, y además que en la tarde sale uno y queda basura; claro, que la Municipalidad después llega barriendo, pero todo eso le incomoda a la gente, que el autito, meter el auto, entonces en realidad en las calles no estamos muy bien porque la gente poco nos quiere, por ese motivo, nada más que por obligación lo aceptan” (Eugenio Lillo, entrevista, 23 de octubre 2014).

El presidente de la junta de vecinos de la población Minas, Ricardo Castro señala que entre sus vecinos existen dos puntos de vista respecto a la Plaza de Abastos “uno que no es malo, por la facilidad que tenemos de estar muy cercano y la facilidad para mucha gente, en especial para el adulto mayor que pueden acceder fácilmente al lugar. La segunda opinión, es la convivencia, lamentablemente los señores feriantes no han sabido convivir con la comunidad, ahora el punto de vista es de que ellos aún no aprenden la parte higiénica especialmente, no la han podido superar” (Ricardo Castro, entrevista, 27 de noviembre 2014).

Los feriantes de la Plaza de Abastos apoyan con sus productos a diferentes instituciones y personas que solicitan su colaboración para realizar alguna actividad que promueva la vida sana, tal es el caso del programa “elige vivir sano”. Ellos también solidarizan con los particulares que les piden alimentos para sus animales, frutas y/o verduras que también sirven para hacer tierra de hoja. No dudan en ayudar a las personas que al finalizar la feria, pasan por los puestos a pedir una cooperación, “vienen unas señoras de Las Compañías, de las parcelas a llevar cosas que quedan o piden que si tienen unos tomatitos, entonces ellos llevan sus carros llenos. Otros jóvenes igual vienen a llevar cosas de lo que queda para los animales, los chanchos” (Gladys Vera, entrevista, 14 de septiembre 2014).

4.1.6 La cultura de los feriantes

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el término cultura “puede considerarse como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”.

Los feriantes de la Plaza de Abastos se caracterizan por realizar un trabajo familiar, en el que cumplen funciones padres, hijos, nietos, primos, etc. El objetivo es que el puesto pueda funcionar adecuadamente y brindar una buena atención al público. Las familias de cada feriante, son muy unidas, se preocupan del bienestar de sus hijos en cuanto a lo económico y educacional. Muchos de ellos plantean que con el trabajo de la feria han podido pagar la educación de sus hijos y hasta de sus hermanos; una de las principales preocupaciones de los feriantes hacia sus hijos es entregarle valores, por lo que es fundamental para ellos el respeto, la honradez y la responsabilidad para que puedan tener buenos propósitos en la vida, algunas veces los apoyan económicamente para que puedan, incluso, adquirir sus viviendas.

Cada día de trabajo para los feriantes es un esfuerzo más. Trabajan desde muy temprano y no cuentan con un horario definido porque generalmente deben dejar horas del día para realizar las compras de sus productos. Para sobrellevar la jornada en la feria, ellos suelen mantener siempre un espíritu alegre y jovial que se caracteriza por el humor, las “tallas” y los apodos. Todos se conocen hace mucho tiempo y se apoyan en situaciones adversas, pero no les falta el entusiasmo para compartir en diversas ocasiones

como los aniversarios del sindicato, navidades, día de la madre, del padre, etc. En algunos puestos hay personas contratadas que son de Chile, aunque en los últimos años se ha incrementado la presencia de extranjeros, principalmente de haitianos.

En su rutina diaria una de sus principales preocupaciones, es tener a la clientela productos frescos y de buena calidad, con el fin de retener a los compradores que tienen desde hace años y de cautivar a los nuevos clientes que comienzan a elegir la feria como centro de abastecimiento; la relación que se da entre clientes y feriantes en ocasiones es muy cercana, si bien no se visitan en sus hogares, cuando se ven en la feria preguntan por el estado de salud, por los integrantes de la familia, etc. El lenguaje utilizado para atender a los clientes es respetuoso, los tratan de usted, de caseros y caseritas, aunque hay algunas relaciones que son más distantes, dependiendo de la personalidad tanto del feriante, como del cliente.

Durante el año, los feriantes utilizan un vestuario cómodo para trabajar, pues tienen que estar en constante movimiento cargando y descargando la mercadería de sus vehículos y atendiendo al público. Hombres y mujeres visten de acuerdo a los requerimientos de su trabajo: jeans, poleras, shorts, blusas, jockey. En invierno, debido al frío utilizan chalecos y gorros de lanas, parkas y ropa abrigada.

En el aspecto religioso los trabajadores de la feria tienen diversidad de creencias aunque principalmente está presente la fe católica. Una de las familias más antiguas, los Gálvez Tabilo, participan en el baile religioso Indio Dakota: hijos de María, que recorre el país venerando a las vírgenes en las diversas fiestas religiosas.

4.1.7 El comercio ambulante en la feria

La feria es un lugar muy concurrido por diferentes comerciantes, que aprovechando la afluencia de público, encuentran en este espacio una alternativa para vender sus productos y así poder cubrir sus necesidades más inmediatas. En los pasillos y alrededores de la Plaza de Abastos, generalmente se ve vendedores de empanadas, pan, postres, dulces, pasteles, gallinas, luches, pescados, mariscos, artículos para el hogar y cocina, vendedores de carros para compra, etc. La directiva del sindicato expresa que los vendedores ambulantes trabajan sin un permiso, pero que operan de todas formas y que, se han cansado de decirles que se retiren, pero que eso no ocurre.

Si bien la feria funciona los días martes y jueves, es en los días domingo cuando se ve mayor congregación de personas, que asisten a comprar sus productos, muchas veces en familia, así como aquellos que van en busca de alguna donación de parte de los clientes, tal es caso de los bomberos, gitanos, artistas callejeros, principalmente cantantes.

Este espacio cobija diversas expresiones artísticas como las agrupaciones de danza, intervenciones de canto, poesía y pintura, las cuales se desarrollan de forma gratuita, además en algunas ocasiones, se realiza cocina in situ con el patrocinio de la Ilustre Municipalidad de La Serena. Por otro lado, es frecuente ver a agencias de telefonía y en tiempos de elecciones a los candidatos que postulan a algún cargo público.

4.1.8 Costos y ganancias

En una encuesta efectuada a 6 feriantes de la Plaza de Abastos, la que se realizó el 21 de octubre de 2014 (Fernando Navarro, vendedor de papas; Mauricio Cerda, vendedor de paltas, tomates y mermeladas; Eugenio Lillo, vendedor de hortalizas; Salvador Zepeda, vendedor de huevos; Daniel Vera, vendedor de diarios y revistas y Nury Herrera, vendedora de aceitunas) estos señalaron que el mejor periodo de ganancias son los meses de verano y las fiestas (Año nuevo, Semana Santa, fiestas patrias, etc.). Los meses de más bajas ganancias para los feriantes son los periodos de invierno, por el clima debido a que la gente prefiere no salir a comprar. “En invierno bajan mucho las ventas. Uno viene, depende, por garuga la gente no viene, viene poca gente y, a veces uno está acá y vende súper poco. Pero uno tiene que estar siempre en la feria” (Fernando Navarro). Los feriantes para mantener el nivel de ventas en los periodos más lentos, utilizan estrategias para conservar las ganancias, muchas veces deben bajar el precio de sus productos. “Uno tiene que sacarle el precio y no tienen que añejarse, o sea no tienen que pasarse. Comprar de nuevo aunque uno pierda, pero hay que venderla, rematarla” (Fernando Navarro). En el caso de este feriante, la inversión mensual es de “dos millones y medio, tres; en el mes, dos millones pueden ser, a veces es menos” (Fernando Navarro). Y su porcentaje de ganancias mensuales fluctúa entre “el 20% y el 25%, más no se gana en la feria, no ve que hay mucho comerciante” (Fernando Navarro). A su vez, Nury Herrera tiene similares ganancias en su puesto de aceitunas “de ganancia son como un 25% más o menos. La mejor época para nosotros, son las fiestas (año nuevo, semana santa, el 18)”.

En el caso del feriante Mauricio Cerda, la inversión varía según los meses del año “unos diez millones serán, es que lo que pasa que es invierno, por lo menos en esta fecha. Diez millones. Estamos hablando del verano es la mitad, cinco millones aproximadamente”. Para él “es relativo porque en invierno cuando llega poca mercadería y hay poca gente que vende esa mercadería, bueno está cara, se vende más y se gana más. Y en el verano la mercadería es más baja, pero a la vez también se vende, es que es relativo. En el verano, en algunos meses se gana más, enero, febrero; temporada que llega la gente a veranear, llega un poco más de gente de afuera, se gana un poco más enero, febrero, el verano. Y en invierno como te digo se gana también porque es escasa la mercadería. La gente que tiene esa mercadería del norte gana, le va bien. Bueno, en el verano el costo es más bajo porque es producción de aquí, de la zona, la mercadería que llega es plenamente de la zona, en el verano, todas las verduras, hay producción acá; en invierno no, la verdura que llega de mayo hasta noviembre es de Arica, la mayor parte es todo de Arica, entonces los costos son más caros, es más cara la verdura: por el transporte, por la distancia y el valor. Que es mucha la competencia, mucha la demanda, entonces los precios fluctúan allá en Arica y nos venden más caro en invierno”. En cuanto a las ganancias señala “sí, siempre se recupera la inversión; si está muy lento, tú bajas el valor del precio, pero siempre un 20, un 30% que te queda de ganancia por mercadería”. El feriante Salvador Zepeda coincide en que ciertas temporadas son mejores que otras en cuanto a las ganancias “a nosotros todo el mes de invierno es lento y malo, por el clima, porque la gente no sale, no sale a comprar. Lo que para nosotros es bueno, son los meses de verano, enero, febrero. Marzo también, y en general casi todo el año”.

El productor Eugenio Lillo menciona algunos gastos propios de su quehacer laboral “los gastos, son en los trabajadores, insumos, desinfectantes, todas esas cosas que se usan en la parcela. Y acá de la feria vienen a ser los pagos que hay que pagar mensualmente, más hay que estar pagando este

techo, que nos salen \$29.000 mil pesos mensuales. Todos esos son los gastos que tenemos acá en la feria. Más los gastos de petróleo para trasladarnos, todas esas cosas, el pago del cargador, todo eso va incluido en los gastos, por eso es más o menos de un 20 o 30%, está bien”.

Daniel Vera, feriante que trabaja a concesión en el único puesto de diarios, revistas, libros, CD que hay en feria “en mi caso yo dependo de agencias que llegan acá y nosotros traemos productos para la feria. Por ejemplo, la agencia de La Tercera, del Diario El Día, más menos, para mí las ventas mayores son el día sábado y domingo, que los diarios traen más productos insertos, económicos y todas esas cosas. Yo trabajo a concesión, lo que vendo pago y lo que no vendo, lo devuelvo. Esa es mi manera de trabajar. Yo tengo firmada una letra de quinientos mil pesos, porque si yo llego a fallar en un pago, ellos hacen efectiva la letra. Por eso, generalmente yo no hago inversiones, solamente lo que ellos me proporcionan, ese es el sistema mío. Yo vendo, y yo les pago a ellos, lo demás lo devuelvo; yo no arriesgo capital, pero no estoy exento, a ellos les debo una letra, es una forma de asegurarse que tienen ellos”.

4.1.9 Interpretación encuesta feriantes

De un total de 165 socios pertenecientes al Sindicato N°1 de la feria de Abastos de La Serena, respondieron la encuesta 88 personas, de las cuales 55 eran propietarias del puesto y las 32 restantes eran familiares o trabajadores; los principales parentescos son los siguientes: 3 hijas, 4 hijos, 4 vendedores, 2 nietos, 1 esposo, 8 esposas, 3 hermanos, 1 yerno, 1 amigo, 1 padre, 1 cuñado. Según la encuesta, la edad de la mayoría de las personas que trabajan en la feria fluctúa entre los 40 y 70 años. Los puestos son atendidos en su mayoría por 1 o 2 personas, sin embargo en algunos llegan a trabajar hasta 6 personas.

El parentesco entre locatarios de la misma feria es de 38,6%. La mayoría de los feriantes (71 de 88) trabaja además en otras ferias, 23 de ellos en una más, 55 de ellos en 2 más y, 3 de ellos en 3 o 4 más. Las ferias señaladas por los feriantes se ubican en: Vista Hermosa (64); Las Compañías (62); La Antena (13); Coquimbo (3); Tongoy (3); Guanaqueros (2) y La Palmera (1). La mayoría de los trabajadores manifestaron que trabajan entre 7 y 10 horas diarias como promedio. Las frutas y las verduras son los principales productos ofertados en los puestos de la feria, en algunos de ellos ofrecen además otro tipo de productos como legumbres, huevos, quesos, cosméticos, abarrotos, etc. Además, hay puestos que ofrecen productos específicos como: pescado, huevos, flores, nabo, frutos secos, vestuario, aceitunas, condimentos, diarios, revistas y juegos de azar, pero estos se presentan en menor cantidad.

4.1.10 Indio Dakota: hijos de María

Los Gálvez Tabilo son una de las familias más antiguas de la feria. Ellos forman parte del grupo de baile religioso Indio Dakota: hijos de María, el cual fue fundado en el año 2009. Allí participan hijos, padres y nietos. Actualmente tienen más de 30 integrantes que viven en Las Compañías. El baile pertenece al Zonal de Coquimbo. Rosa Gálvez comenta “mi mamá (Sonia Codoceo) es una de las fundadoras del baile, es la abanderada del baile, lleva el estandarte, mi hermano es el segundo jefe del baile (Eleodoro Gálvez)” (Rosa Gálvez, entrevista personal, 30 de noviembre 2014). Para ellos es muy importante el apoyo de los feriantes en cuanto a la obtención de recursos para la confección de sus trajes. Generalmente realizan rifas y platos únicos que venden en la feria. Con el dinero recaudado costean también sus viajes a diversas fiestas religiosas del país, como La Tirana de Arica, la virgen de la Candelaria, la fiesta de Andacollo, etc. “Ellos mismos se confeccionan su trajes, la feria los apadrina

y les da la opción para que puedan vender rifas, hacer platos únicos que se venden a los mismos feriantes”. (Rosa Gálvez, entrevista, 30 de noviembre 2014).

4.1.11 Centro agropecuario La Palmera

“El Centro agropecuario La Palmera, llamada así por la existencia de una palma que data de hace no menos de doscientos años en el mismo recinto donde hoy se levanta la empresa distribuidora, nace, según señalan algunos fundadores, en el sector donde antiguamente se situaba el abrevadero de caballares del antiguo Mercado donde se reunieron los primeros comerciantes interesados en hacer patria Municipal, hoy la Recova, lugar , en carácter de mayoristas, en lo que a venta de hortalizas y frutas se refiere (...). De acuerdo a lo que señalan los escritos de la época, el actual Terminal Agropecuario da la salida norte de la capital de la Región de Coquimbo, basa su constitución en La Serena, ubicado a la salida norte de la capital de la Región de Coquimbo, basa constitución de sociedad, como tal, el día 14 de noviembre de 1989” (Fernando Moraga, 2011, p.4) (Ver anexo 14).

“Desde allí, y tras no pocos inconvenientes propios de una gestión de tal naturaleza, tal vez por las diferencias con las autoridades de la época, deciden arrendar –a la familia Daire, propietarios del terreno- un gran espacio cercado en calle Benavente, donde antiguamente, se instaló la Población Pingüinos en La Serena. Reinstalado allí el terminal, fue conocido, por todos quienes llegaron a adquirir sus productos allí, como “El Hoyo”, por su configuración muy singular, esta es, cercado por sus cuatro costados, colindantes, en aquel momento, con el Jardín Botánico y las dependencias de la incipiente Universidad de La Serena” (Fernando Moraga, 2011, p.4-5) (Ver anexo 14).

La unión de los comerciantes mayoristas permitió que hasta hoy se pueda contar con un importante centro de abastecimiento de producto agrícolas de la zona norte del país “conformada, en ese momento por casi un centenar de comerciantes, tuvo como creador de la idea y primer presidente, a don Juan Carlos Lira, quien junto al grupo de agricultores, definieron, tras reiteradas reuniones y presentaciones de modelos de conformación, que era menester asentarse bajo un mismo techo como alternativa segura de desarrollo, crecimiento y mejor atención a los usuarios que, en esa fecha, no eran pocos” (Fernando Moraga, 2011, p.4) (Ver anexo 14).

En este terminal sólo trabajan comerciantes mayoristas que abastecen a las ferias libres de toda la comuna de La Serena y de otros sectores de la región. Actualmente, ofrecen una variedad de productos traídos de diferentes lugares del país y del extranjero, productos derivados de la fruta (descarozados y huesillos), entre otros. Según señala Enrique Guamán feriante pionero del terminal “el tomate, el ají viene de Arica, de Iquique, de Pica, limones. La papa, la papa viene hasta de Llanquihue, de Osorno cuando falta la papa de aquí de la zona, entonces prácticamente acá llegan productos de todo Chile, de todo el país, incluso ahora están trayendo de Tacna, de Brasil llegan sandías en el tiempo que aquí no se da; zapallos de Perú, entonces porotos verdes también de Perú y no se imaginan que son peruanos” (Enrique Guamán, entrevista, 12 de octubre 2014).

Segunda parte:
Historias de Vida

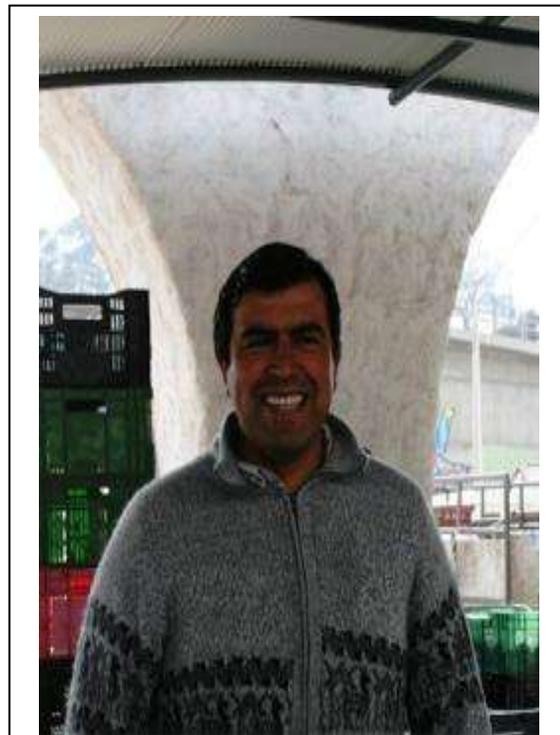
4.2 Historias de Vida

Mauricio Cerda Vera

Mauricio Cerda (40), al igual que muchos feriantes ha tenido contacto con los productos de la tierra y la feria desde niño. Un hombre constante, responsable y perseverante que alberga en su corazón deseos de un mejor mañana.

“Viví dándome cuenta que ser ordenado daba bastante utilidad, seguí estudiando, seguí trabajando, pensando en ayudar a mis padres para sacarlos de la pobreza”.

Yo cuando era pequeñito vivía en el Valle de Elqui en un pueblo que se llama El Durazno. Mi padre y mi madre trabajaban en la feria de Vicuña el día sábado; después se trasladaron a La Serena a vender al “agro” que se llamaba “El Hoyo”, en calle Benavente se ubicaba. Ahí vendían por mayor y vendían por menor. Esa feria era desde la madrugada, empezaban de las dos de la mañana, hasta como ocho o diez de la mañana que terminaban, entonces era bastante fuerte... porque había que levantarse temprano (...).



Mauricio Cerda Vera

Ilustración 1

Vendió mi padre ese terreno que tenía en El Durazno y ese es otro cuento, él se gastó esa plata que ganó... era medio desordenado mi padre, pero mi madre fue la que tomó las riendas y mi padre también, a ratos, pero se desordenó. Entonces, después la situación que vivimos en esa época fue súper complicada.

Cuando nos trasladamos para La Serena yo tenía como once años, fue difícil porque en el colegio tenía compañeros nuevos y... estudiando en un colegio que se llamaba "D-9" en la Antena, en la población Juan XXIII; pero como era de campo, la gente de campo es cariñosa, es inocente, entonces a mí me querían demasiado, y como era demasiado inocente, todos me tenían "pal tandeo", los compañeros me ponían apodos (...). Estuve de cuarto básico, hasta octavo básico. Después fui a dar la prueba en el Salesiano y en el Comercial de Coquimbo, en los dos quedé, pero elegí el Salesiano: católico, más tradición, más reconocido y me quedé ahí; al final del primer año de estudio se hacía una prueba para quedar en alguna de las carreras, eran cuatro las que habían en esa época (...) no quedé en la que quería, sino que en otra; entonces me fui al Liceo de Hombres, al Gregorio Cordovez, así que ahí estuve de segundo a cuarto medio.

Durante ese periodo trabajaba en la feria los fines de semana, los sábados y domingos, y después igual, fue lo mismo; después cuando di la prueba, quedé en pedagogía, en esa época no era tan reconocido, los sueldos no eran muy buenos, así que dije, que no pedagogía; y como era bueno para las matemáticas quería ingeniería comercial o contador auditor, algo así, así que me fui a estudiar a un instituto, ahí me pagó los estudios mi madre y mi hermana. Estuve cuatro años y medio, terminé contador auditor, tengo mi título; hice mi práctica en Codelco en El Salvador. Nunca ejercí la profesión; en mi negocio sí, ahí ejercí la profesión, con ejercicios matemáticos, contabilidad; me sirvió para ordenar mi vida, así que después seguí trabajando en la feria (...).

Viví dándome cuenta que ser ordenado daba bastante utilidad, seguí estudiando, seguí trabajando, pensando en ayudar a mis padres, para sacarlos de la pobreza.

Yo soy semejante a mi madre, ella es muy buena persona, ella ayuda a mucha gente, es servicial. Los clientes la quieren, ella siempre anda pendiente de los demás, antes que ella, anda pendiente de amigos, de conocidos, va a ver a los que están enfermos (...). Le gusta estar aquí en la feria, en contacto con la gente, y eso es una cosa bonita y reconfortante.



Mauricio Cerda junto a su madre y su tío.

Ilustración 2

Mi padre falleció, lleva dos años de fallecido, el últimamente no trabajaba con nosotros en el puesto porque estuvo súper enfermo... hace como doce o quince años que ya no trabajó más; donde se desordenó, después se enfermó, estuvo con oxígeno, fumaba mucho y el cigarro le fue haciendo daño a los pulmones, después respirara poco (...). Estuvo como seis o siete años así, pero bien, siempre alegre, siempre con su chiste, siempre pesadilla, en ese sentido mi padre siempre fue alegre, hacía reír a las enfermeras y a los doctores del hospital.

Bueno, aparte de ayudar a mi madre trabajo en “La Palmera” desde el 2007, vendiendo por mayor (...) los lunes, miércoles y viernes, ahí trabajo de cinco o seis de la mañana hasta cinco de la tarde más o menos (...). En invierno traigo más variedad, vendo productos de Arica, es por el clima, en ese tiempo hay poca verdura, por el frío que hace aquí en la región, en ese tiempo se está trabajando el choclo, el poroto verde, el tomate, el zapallo italiano, morrón verde, el rojo, la berenjena, el ají verde, el jengibre, roccotto, y una variedad de productos más.

Un camión me los trae de Arica y yo los descargó aquí, son camiones grandes, camiones con frío o ramplas abiertas. Entonces te los traen y uno los descarga a la hora que lleguen, puede que lleguen a las siete de la tarde, ocho de la tarde, puede que lleguen a las diez de la noche, una de la mañana, dos de la mañana y ahí tiene que levantarse uno y descargar, (...) tengo seis trabajadores, a muchos los ocupo esporádicamente.

Son hartos compradores que van a “La Palmera”, son de Copiapó, Vallenar, Tal- Tal, también tengo clientes de Andacollo y a la gente que le distribuyo aquí en la feria de La Serena y Coquimbo (...). La gente ha sido fiel conmigo, eso es lo importante, que me han querido y me han sido fiel; por lo constante, por lo perseverante y responsable que soy yo.

Aparte de la feria (La Palmera), vengo a ayudarle a mi madre a armar, estoy hasta como las diez u once de la mañana, los días martes, jueves y domingos. Lo que vende mi madre en la feria es palta y tomate, las otras cosas las traigo yo, pero ella se dedica a la palta y al tomate (...), y mermeladas que hacen mis tías, tenemos parientes que hacen mermeladas, hacen dulces y aquí los ayudamos, se los vendemos a la gente... son mermeladas caseras y dulces caseros, así que ahí se les presta el espacio para su venta.

Por el poco tiempo no he tenido la oportunidad de formar familia, pero actualmente tengo pareja, vivo con alguien hace dos años, pero mucho tiempo dejé de salir. Salía, tenía polola, pero me alejé, y ahora que estoy viviendo con alguien hay que ver lo que pasa más adelante, tratar de ser buena persona y ver qué pasa, si voy a aguantar yo, si va aguantar ella; aguantar también mi trabajo que es bastante, la paciencia que tenga. Es complicado trabajar aquí en la feria, porque a veces uno pierde y otras gana. Yo trabajo todos los días, porque hay gente que trabaja dos o tres veces a la semana, yo trabajo los siete días de la semana, entonces es complicado... estar hasta tarde.

Compartir, eso lo echo de menos, porque antes compartía, venían mis tías, iba a visitar a mis padrinos, que ahora a lo mejor no me quieren ni ver, antes los llamaba, los iba a visitar, pero ahora no, porque me da hasta vergüenza llamarlo, ¡imagínate! ¿Qué explicación le doy?, ¿Qué explicación decirle?, ¡no sé! disculpe padrino, él me quería como hijo, y todos estos años no ir a visitarlo y no lo he llamado porque no tengo ni el número y me da cosa, porque al ir a la casa, ¿Qué explicación le voy a dar?

Mi sueño es tener una familia, tener hijos y darles una buena educación, como padre enseñarle de chiquitito el respeto, querer a la demás gente. Enseñarle de chico lo importante que son las demás personas, querer a toda la gente: al inválido, al abuelito, a la abuelita, al niño chico, al "curaito". A toda la gente hay que quererla y hay que respetarla... al que trabaja en Tasui, al que trabaja en la feria, porque hay mucha gente que a veces los mira en menos... ¡entonces no!. Hay que mirar a todos por igual, así debe ser; así sería un mundo feliz, un mundo sin guerras, todos nos querríamos, todos estaríamos en un mundo precioso, ese es mi otro sueño, tener un mundo así, pero lo veo complicado, o que mi país por lo menos sea así, que se acaben todas las injusticias.

Eugenio Lillo Pinilla

Fue el destino el que acercó a Eugenio Lillo (73) al trabajo de la tierra y la actividad ferial. Actualmente vive en su parcela ubicada en la localidad de Pan Azúcar junto a sus dos hijos, Juan (39) y Armando (43), de este lugar provienen todos los productos que venden diariamente en las ferias libres de La Serena.

“De primero sembraba y vendía a la gente que me iba a comprar a la parcela, el terreno lo tenía en La Pampa en ese tiempo, pero nos quedaron debiendo mucha plata; después opté mejor por irme a trabajar a la feria”.

Desde niño fui minero, trabajé en la mina chica en Inca de Oro, después me fui al Salvador y como no tenía la edad estuve trabajando en “los ranchos”, después, a los dieciocho años cumplí la edad y empecé a trabajar en las construcciones, en las pulperías de la ciudad, en la construcción de las puertas en la planta y después a los veinte años, casi al cumplir los veintiuno, entré a la mina del Salvador; ahí trabajé diez años y dos meses y de ahí me vine para acá para La Serena.



Eugenio Lillo, 2014.

Ilustración 3

Mi suegro era agricultor y la señora me trajo (ríe), entonces con él aprendí la agricultura, después murió mi suegro y quedé yo. Después mi

señora igual se me fue, ahora; ella se fue hace dos años, o sea un año y medio más menos, así que quedamos los tres solos, con los dos niños (Armando y Juan). Y ahí, seguimos trabajando. Después, el 81, empecé a trabajar en la feria. Primero trabajé en calle Argentina, Compañías y Antena, después el 83 más o menos trabajé en La Serena, en calle Pení y de ahí nos pasaron para la Plaza de Abastos, cuando se terminó de construir la Plaza de Abastos y de ahí hasta la fecha, estoy ahí.

De primero sembraba y vendía a la gente que me iba a comprar a la parcela, el terreno lo tenía en La Pampa en ese tiempo, pero nos quedaron debiendo mucha plata; después opté mejor por irme a trabajar a la feria, porque ahí uno vende y recibe la plata al tiro, en cambio cuando llegué acá, me quedaron debiendo cortes completos de algunas cosas y en la feria no. En la feria todo se reduce a plata, esa es la garantía que tiene la feria; y otra cosa, que uno cambia de ambiente también, porque estar todo el tiempo acá, sería aburridor en cambio yendo a la feria ya uno se distrae, atiende a harta gente, trata con mucha gente uno ahí. Los socios son todos buenos, todos alegres, por eso que uno se distrae también porque no falta la talla que echa uno a un lado, al otro otra; los socios son bien divertidos, entonces se pasa bien en la feria, uno no se aburre. Cuando uno trabaja muchos años en una cosa, pasa a ser un poco monótono, pero en este caso no, por ese mismo motivo, porque trabaja con mucha gente uno y eso es bueno.

Para mí ha sido casi todo el tiempo lo mismo no más, si la feria es eso, uno llega en la mañana, trabaja todo el día, vende, sale, es lo mismo casi todo el tiempo. Lo que si se hace a veces son fiestas, todos los años se arrienda un camping, van todos los feriantes, esas son cosas de diversión que se hacen. Con mi familia siempre hemos trabajado los productos de nosotros mismos, salvo el caso, algunas cosas compramos lo que no tuvimos no más, pero muy

poco, la mayor parte sale de la parcela: la lechuga, la espinaca, la acelga, la betarraga, cilantro, perejil.



Toda la semana siembro y toda la semana cosecho; voy poniendo escalado, entonces hay unos que están grandes, los otros están chiquitos, los otros más chiquitos, así que no paro nunca, y también entrego a otras personas que entregan a los supermercados, don Tito como ser, a él le vendo por melga y él la entrega a los super, o sea por lo menos a Unimarc; él si hace todo, envasa todo, yo le vendo las melgas no más, él lo prepara, le pone el ticket, todas esas cosas y así vamos trabajando.

Nunca nos ha ido mal, siempre hemos tenido harta clientela, tratamos bien a la gente y tenemos buenos precios; podemos hacer buenos precios también porque lo que vendemos lo producimos nosotros mismos, entonces hemos tenido harta clientela y nos ha ido bien, no tengo porque quejarme. Lo bueno que tenemos nosotros, es que todo lo producido del día va y se vende al tiro, entonces va toda la verdura fresquita. A veces cuando nos quedan verduras de un día para otro, como es poquita la botamos, y echamos verdura fresca para el otro día. No la perdimos sí, porque tenemos una incubadora ahí, la echamos ahí y se hace tierra de hoja, después se aprovecha en el mismo terreno.

En las calles casi no nos quieren (ríe), porque en realidad a veces queda mugre, llega uno temprano en la mañana, mete bulla y hay que estar

descargando, caen fierros, cosas, entonces la gente casi no nos quiere, y además que en la tarde sale uno y queda basura; claro que la Municipalidad después llega barriendo, pero todo eso le incomoda a la gente; que el autito, meter el auto, entonces en realidad en las calles no estamos muy bien porque la gente poco nos quiere, por ese motivo, nada más que por obligación lo aceptan.

Yo creo que el Estado tendría que ceder un terreno, como en Plaza de Abastos no más, entonces en ese terreno, poder hacer la feria donde hubiera donde estacionar porque lo principal en una feria o en cualquier negocio, es que haya estacionamiento, porque o si no la gente se da vueltas y si no hay donde estacionar se va; nos pasaba aquí en Plaza de Abastos, en un principio cuando no se estacionaban adentro y era solamente por fuera, la gente se daba vueltas y vueltas y no había donde estacionar, a las finales se iban a los supermercados a comprar porque no tenían donde estacionarse, pero después cuando pusieron por dentro se compuso al tiro la Plaza de Abastos, porque ahí cabe hartos vehículos, e incluso todavía es poco el estacionamiento.

Enrique Guamán Rojo

Enrique Guamán (65) es uno de los fundadores de la Plaza de Abastos y actualmente es secretario de la Directiva del Sindicato N°1 de Ferias Libres de La Serena. Desde niño ha tenido que asumir grandes responsabilidades que lo han llevado a ser dirigente de diferentes organizaciones a lo largo de su vida.

“Una semana le compraba zapatos a uno, la otra semana luchaba para comprarle zapatos al otro y así, toda la semana trataba de cumplirles a mis hermanos, y a mi mamá también”.

Yo me inicié a la edad de cinco años en la feria, cuando mi papá me mandó con mi hermano Nivaldo Guamán con un canasto de tunas y un canasto de flores, nos vinimos a pie como a las dos de la mañana, tres de la mañana hasta llegar a la Avenida de Aguirre, caminando más de una hora. Llegamos a la Avenida de Aguirre y ahí me acerqué a unos feriantes que estaban en ese entonces, que son casi los precursores de las ferias; la Avenida de Aguirre hasta Larraín Alcalde, frente al Cuerpo de Bomberos.



Enrique Guamán, 2014

Ilustración 5

Cuando empecé a la hora de las ventas de mis productos, me allegué al lado de un amigo. El primer grito que di y que siempre me recuerdo, grité las tunas: ¡Caserita las tunas! y me tiré abajo de unos sacos, me escondí, me dio vergüenza, así que después salía de abajo de los sacos y volvía a gritar las

flores y el cilantro, después me volvía a esconder, estuve toda la mañana vendiendo mis productos escondido. Gritaba y me escondía, ese fue el principio de mi vida, cuando empecé el rubro de comercio, y después ya empecé a perder el miedo a la feria y a enfrentarme al público, ofreciendo nuestros productos. Empecé a acompañar a mi papá, después cuando fui creciendo en toda la parte del comercio, él me mandó a vender verduras a Andacollo, a los nueve años en un camión, entonces ahí yo empecé a ir solo a Andacollo a vender verduras, y para un niño de la edad de nueve años era algo trascendental en su formación de vida, como feriante o como comerciante, como sea, tan chico, asumiendo responsabilidades de grande.

Seguí creciendo con mi papá, esperando que nunca le fuese a ocurrir algo, lamentablemente ocurrió. Cuando yo tenía 17 años se enferma, en la mañana, en la madrugada; yo estaba a punto de irme para Andacollo cuando le dio una hemiplejía, lo llevamos al hospital, fue el año 67. A la semana quedé sin padre, murió, falleció; nosotros éramos siete hermanos más mi madre, entonces después que lo sepultamos nos reunimos en la casa y ahí analizamos quién se hacía cargo de la casa, quien tendría que trabajar para subsistir a la familia y ahí asumí la responsabilidad yo; porque como yo acompañaba a mi papá y teníamos el cuento de trabajar, y como era yo el que trabajaba con él prácticamente, mientras mis hermanas se educaban y mi hermano también; me hice cargo yo, de la familia completa (...). La que es profesora, Violeta Guamán tenía 20 años, Nibaldo Guamán tenía 19 años, después viene Héctor Guamán tenía 15 años, después viene Trinidad Guamán tenía 13 años, después viene Camilo Guamán, doctor Cirujano Dentista, él tenía 7 años, y después venía Rosita Guamán, tenía 2 años. En el fondo yo me siento orgulloso de que toda mi familia se educó, modestamente sí, porque cuando había que comprarles zapatos, a mi hermana por decir, que estaba estudiando para profesora, era una lucha. Una semana le compraba zapatos a uno, la otra semana luchaba

para comprarle zapatos al otro y así, toda la semana trataba de cumplirles a mis hermanos, y a mi mamá también, vestirla y todas las cosas.

Dentro de la vida personal, pololeaba, pero (silencio). Lo otro que me ayudaba era que me gustaba el fútbol, hasta el día de hoy sigo jugando a la pelota y esa parte me sirvió bastante para poder ir asimilando que no era el trabajo solamente; trabajar, trabajar, así que me arrancaba a jugar a la pelota y salía y pololeaba también (ríe) y se iban complementando las cosas, pero los anhelos de joven, de antes que falleciera mi papá...

Yo estudié cuarto medio en la Escuela Vocacional de Pesca y saqué mi título de Constructor de embarcaciones, era experto en hacer planos de barcos. La Escuela se ubicaba en la Caleta de Pescadores de Peñuelas (...). Dentro de los anhelos, de eso que yo quería, el profesor, como yo tenía buenas calificaciones en esa parte de construcciones de barcos y cosas, principalmente en los planos, me inculcó el deseo de seguir. Así que yo quería ir a la Marina en Valparaíso o en Talcahuano, yo pensaba postular a los Artilleros Navales y estaba en ese proceso de salir de cuarto, de integrarme a la Marina cuando falleció mi padre. Entonces ahí truncó todos los sueños, es decir, mi siguiente paso de la juventud donde uno va progresando y crearse un nuevo prospecto de vida para el futuro, ser más profesional, con una carrera, después del estudio sacar otra especialidad, seguir la especialidad que estudié; eso fue truncado.

Yo me casé a los 26 años (26 de marzo de 1976), tuve cuatro hijos, todos educados, todos trabajan, tienen su vida propia. Hasta los 40 yo seguía teniendo mi casa con mi mamá, después me fui a vivir a una casa de un hermano y después me fui a vivir con los suegros, pero llegaba un día en el que yo me iba a quedar en la casa de mi mamá. Yo seguí con mi mamá y mis hijos, o sea seguí con mi mamá viviendo y después me casé y empecé a independizarme un poco de mi mamá, pero igual seguía viviendo en mi casa,

me quedaba en calle Cisternas, tuve dos familias en el fondo ahí. Hasta los 40 años yo seguía aportando igual que a los 17 años, para mi familia y para la otra casa que estaba formando con mi señora, otra familia más.

No estaba en mis planes pertenecer a la directiva, porque tenía mucha pega con mi familia y esa era mi vida. Yo no he sido tomador, el hobby mío era jugar a la pelota, el tiempo de descanso que me daba me dedicaba a jugar fútbol. Un día se me ocurrió ir a la reunión, el año 62 que se fundó el sindicato.



Yo llegué a la directiva con 30 años, recién nombrado el 82. Me propusieron integrar la terna para ver si era elegido y salí elegido en la directiva y ahí se inicia la historia mía como dirigente. Salimos elegidos en la directiva, la señora Silvia Araya, Roberto Pizarro Cortés y don Enrique Guamán Rojo.

Yo de primero había quedado como tesorero, pero después la señora Silvia Araya se alejó por motivos personales y quedamos Roberto Pizarro y Enrique Guamán. Yo pasé como Presidente y él como Tesorero-Secretario, así que nos fuimos a presentar donde el alcalde Eugenio Munizaga Rodríguez.

La señorita Adriana Peñafiel Villafañe era secretaria, nos presentamos y apenas nos sentamos a conversar con el señor Alcalde, él nos dijo: “Mira Enrique -Porque esas son palabras que uno las tiene grabadas, por el significado de la Plaza de Abastos para La Serena- tengo un terreno”. Porque aquí se habían caído unas casas por un terremoto parece y entonces estaban la mitad de las casas, a la mitad. Me dijo: “hay un terreno que me lo pasó el

Serviu, Servicio de la Vivienda, para que hagan una feria, pero se lo he ofrecido a varias directivas y ninguno ha aceptado el desafío, entonces yo te lo ofrezco a ti, si eres capaz de sacar una feria para ustedes, ya que andan por todos lados, los alcaldes los sacan para todas partes, son como los gitanos". Yo era un joven con todas las ganas de hacer algo por mi sindicato, por toda la lucha que habían dado los feriantes, incluido yo mismo (...), en forma inmediata, al minuto le dije: "señor alcalde yo acepto el desafío" y en el intertanto (como uno es comerciante) le dije: "Yo ofrezco un millón de pesos para hacer la Plaza", pero... le dije yo "usted ¿cuánto coloca?, porque los feriantes somos humildes y como municipalidad tienen más recursos, usted ¿cuánto coloca?", yo le coloco un millón de pesos en la mesa. "Pero no tenemos ni un peso en estos momentos", un millón de pesos en el año 82 era mucha plata ¿me entiende? Ya, me dijo el señor alcalde. "Usted ponga tres", le dije. Luchamos durante los tres años siguientes y el 26 de agosto del año 1985 se inaugura la Plaza de Abastos para la ciudad de La Serena, del cual nos sentimos muy orgullosos, yo como dirigente con Roberto Pizarro y las comisiones que nos ayudaron a recaudar la plata.

En el intertanto yo tuve una parte amarga también, en el año 87 más o menos, por ahí, me acusaron para Santiago que yo me había gastado la plata del Sindicato, que la había gastado como para lucro personal, entonces me iniciaron un juicio en la Inspección del Trabajo (...). Me llega prácticamente una orden de arresto firmada por el Ministerio del Trabajo. Yo hice mis descargos correspondientes y me faltaron como 200 mil pesos para cuadrar, porque la comisión me acusó que yo tenía toda la plata en el bolsillo, yo asumí toda la responsabilidad como Presidente y en ese intertanto murió el tesorero que teníamos nombrado para la Plaza de Abastos, entonces no me entregaron todas las cuentas, me expulsaron del Sindicato, me hicieron todo lo que tenían que hacer para hacerme una jugada mala y meterme preso prácticamente. Cuando me andaban buscando me presenté a los cuarteles de Investigaciones

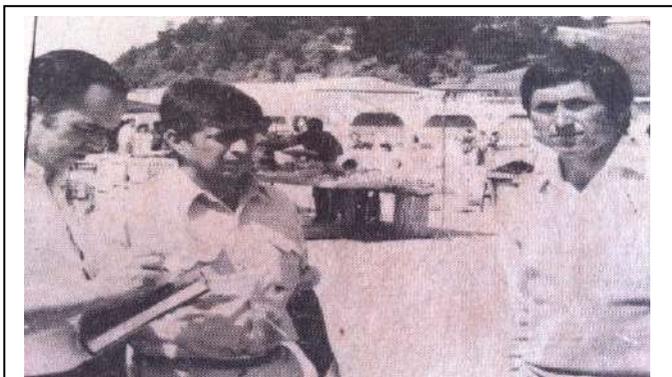
y luego al Tribunal de Justicia. Me presenté de frente a la señorita magistrado, de esas cosas no me olvido nunca. “Yo quiero que usted haga justicia, aquí dentro del Sindicato me han cerrado todas las puertas y no me han pasado un solo papel para defenderme”, imagínese me acusaban de dos millones y medio y yo junté un millón para hacer la Plaza de Abastos y a mí me acusaban de dos millones y medio, que yo los tenía en el bolsillo, entonces le dije a la señorita Magistrado “Enrique Guamán jamás (y lo digo acá de frente) jamás sacó un peso para echárselo al bolsillo, todo está aquí en la Plaza de Abastos, todo; y es un legado para la ciudad, para toda la ciudad de La Serena, que le dejamos nosotros los feriantes con el esfuerzo, porque se juntó la plata para hacer esto más la Municipalidad”. Como dije yo, don Eugenio Munizaga y la señorita Adriana, que también nos ayudó bastante como secretaria, y todo el personal municipal que ayudó a hacer esta Plaza, los adocretos, todo lo que se hizo. Entonces gracias a mi defensa que hice en el tribunal, porque yo tuve que quedar detenido, porque me mostró la orden la señora Magistrado, “usted se queda detenido, se queda preso”, entonces yo estuve hasta las dos de la tarde en el tribunal declarando, ella al ver mi honradez yo creo, me dijo “usted no queda detenido, valla y defiéndase, contrate abogados, yo le doy la oportunidad y usted se defiende, si usted es inocente va a salir declarado inocente”; y el tiempo me dio la razón, yo fui absuelto por falta de méritos y eso se lo digo a toda la ciudad de La Serena, porque he sido una persona honesta toda mi vida, que a veces ando con mil pesos en mis bolsillo, pero que siempre ando con mi frente en alto, me paro en todos lados de frente y ese es un orgullo, que yo se lo digo a mi familia igual, porque cuando yo estaba en el juicio, cuando yo veía que esto se iba poniendo más complicado y por no tener documento para defenderme. Yo le había dicho a mi familia “yo voy a ir detenido”, estaban todos preparados en mi casa, pero gracias Dios salí adelante y dije yo, no me voy a alejar de las directivas por todo este trago amargo y aquí los socios siguieron, las directivas siguieron, todos se

abanicaban con la Plaza de Abastos, y nunca me nombraban a mí, y de ahí me fui al terminal “La Palmera” y ayudé a construir el Terminal Agropecuario La Palmera cuando estaba Juan Carlos Lira que fue el fundador del Terminal Agropecuario, luego estuve ahí en tres periodos como dirigente.

Actualmente estoy haciendo la directiva del Club Deportivo “Chacrita”, estoy en la directiva del Sindicato de las Ferias Libres, asesoro a la directiva del Terminal Agropecuario “La Palmera”, estoy en la directiva del Club de Cueca “Alma y tradición cuequera”, que organiza retretas a la chilena en enero de cada año, y las 24 horas de cueca en septiembre, seis y siete de septiembre de todos los años, también estoy asesorando e integrando la Comisión Revisora de cuentas de ese Club.

Fui un integrante del Corede, como era presidente del sindicato podía postular al Corede, el Corede es el Consejo Regional de Desarrollo, o sea yo fui fundador de los Core. Yo soy un integrante fundador de los Core, se llamaba Corede en ese tiempo (1986 a 1989). Y ahí participé con el señor Intendente y 22 dirigentes de varias organizaciones que integraban el Corede. Y a nosotros nos tocaban varias materias que eran, incluso, nombrar alcalde. Nombrábamos concejales y alcaldes.

No sé, yo tengo ese don. O sea yo como persona, me siento realizado cuando pertenezco a las organizaciones y trato de hacer algo para ellos, dejar mi huella, ese es un deseo.



Enrique Guamán, archivo personal.

Ilustración 7

Por ser, la directiva de la junta de vecinos de La Pampa, luché, luché para lograr el alcantarillado, les di la idea a los demás, a los vecinos, los integré. Dije: postulemos a un proyecto. Es que las autoridades no nos hacen caso, hablamos con ellos... Pero las cosas pidámoslas, no importa que sea anticipado, por ser ese proyecto de los alcantarillados de la Junta de vecinos, a los seis, siete años después de que presentamos la carta, salió. Eso es lo que le inculqué a los vecinos yo: unirnos, apoyarnos, tener nuestra idea. Mandemos una carta hoy día, pero esta carta en seis años más les va a ganar a otras cartas que lleguen de otros vecinos. Actualmente todos los vecinos de la Pampa Alta sector polígono cuentan con alcantarillado.

Entonces uno vive tratando de que hasta los últimos días que me toquen, voy logrando cosas para los demás, yo soy feliz. O sea, es que me siento como realizado. Aquí como dirigente de la feria, si algún socio tiene problemas y viene para acá a pedirme orientación o una ayuda como lo he hecho con muchos socios y por eso también tengo un poco de respaldo de los socios, porque soy una persona que ha realizado cosas, entonces soy un dirigente creíble, porque hay dirigentes que son dirigentes, pero no son creíbles para las personas y no logran nada, en realidad eso es lo mío, yo he logrado cosas y esas son las cosas de las que uno se siente orgulloso.

Isabel González Henríquez

Isabel González, (61) una mujer que ha participado activamente en la comunidad ferial; como presidenta en dos periodos y actualmente es tesorera del Sindicato N° 1 de la Plaza de Abastos, casada, dos hijos. Para ella la feria tiene un sentir que va más allá de sus sacrificios.

“Para mí la feria es un logro grande, porque yo todo lo que tengo se lo debo a la feria, a mi esfuerzo y a mi sacrificio como feriante, así que yo amo la feria”.

Yo nací y estudié en Paihuano. En el Valle de Elqui. Nacida y criada allá; nosotros somos doce hermanos, vivíamos con mi papá, agricultor del Valle del Elqui. Le costó mucho criarnos a nosotros porque era una familia numerosa, no tengo grandes estudios, pero tengo un gran pensamiento, en espíritu de esfuerzo, tenía muchas ganas de seguir estudiando, pero como éramos tantos, no pude seguir con mis estudios.



Isabel González, 2014.

Ilustración 8

Pero lo que no tuve en estudio lo tuve en espíritu de comercio, herencia que me iba dejando mi padre, porque a él le gustaba el comercio. De ahí yo empecé, me gustó el comercio, trabajaba con mi papá, nosotros con mi hermanos trabajábamos en terreno con él, haciendo siembra, todo, cualquier cosa de terreno. Pregunte alguna cosa, yo lo sé al revés y al derecho, sé cómo

se cultiva el tomate, la cebolla, todo. Todas esas cosas las aprendí con mi papá. Él comenzó a trabajar en la feria en calle Cienfuegos y de ahí me vine a ayudarlo, seguí, me gustó a mí, el vendía en la feria, no trabajó mucho si. Sus terrenos eran de aguada, de aguas propias, son agüitas de vertiente, no de canal, son aguas que se crían en una parte del cerro. La parte de agricultura me la sé cómo se dice, al revés y al derecho, me conozco muchas variedades de productos, como se cultivan, todo lo aprendí con mi papá. Yo era como la que la llevaba en mi casa, mis hermanos también la llevaban, yo venía del Valle de Elqui a trabajar acá, me venía arriba de los camiones con mi mercadería, a trabajar en Cienfuegos, me hice socia el año 75. Me case, tuve dos hijos, y los eduqué con la feria. Para mí la feria es un logro grande, porque yo todo lo que tengo se lo debo a la feria, a mi esfuerzo y a mi sacrificio como feriante, yo creo que voy a morir en la feria.

Nosotros somos todos comerciantes casi, de diferentes cosas, incluso tengo unos hermanos que tienen ganado, están para allá para Los Vilos, tenemos unos hermanos que tienen peluquería, tienen negocio instalado, todo relacionado con el comercio, porque somos de una familia muy numerosa, humilde y muy bien criados, que jamás ninguno como se dice salimos robando, una familia muy estricta, mis padres fueron así y todos nosotros les agradecemos. Una familia numerosa, pero todos unidos. Por ejemplo se enferma un hermano, ya no tenemos ni papá ni mamá, allá todos estamos con el teléfono, estamos en diferentes lugares, está enferma tal persona y vamos hacer una colecta, y hagamos una colecta (...). La crianza fue buena, la crianza de nuestros padres fue buena, yo tenía treinta cinco años cuando falleció mi mamá, imagínese que quedaron niñas chicas, de doce años la más chica, doce, catorce años mi hermanita, yo era la mayor de las mujeres, hay dos hermanos mayores que yo. Y doce que éramos, claro tuvimos que hacernos cargo para seguir criando, pero todos somos unidos, es lo más bonito porque eso no se ve en la familia ahora. Yo tengo un sobrino que trabaja en la feria,

que el papá falleció, mi hermano; el único hermano fallecido que tenemos. También los hijos comerciantes, toda la familia de nosotros, como que criamos de la misma forma a los niños. Algunos buenos para el “copetito”, pero todos tranquilos y todos trabajadores, eso es lo importante. Yo tengo mi casa, mis vehículos con el sacrificio de la feria, pero con mucho sacrificio como le digo, es un sacrificio tremendo, yo pagaba flete primero, me venía arriba de los camiones, viajaba al Valle de Elqui. Compré mi casa acá en la ciudad de La Serena, en Tierras Blancas, en el año 88. Fuimos creciendo ordenadamente con mi esposo, él se dedicaba siempre a ayudarme a mí también, teniendo la casa acá es otra cosa. Nosotros tenemos aquí, en el Valle de Elqui, tenemos terrenitos propios de nosotros, y ahí seguimos.

Yo soy como “la cacho seis” aquí en la feria, no sé, cómo espíritu ser dirigente, luchadora, salir adelante; saque adelante a mis hijos, con esfuerzo. Mi hijo y mi hija. Mi hijo es profesional, es chef y profesor, mi hija también tiene sus estudios, pero es dueña de casa y yo por ahí por el año, no me acuerdo bien, antes del año 89 más o menos empecé a ser dirigente, en la Comisión de Disciplina, y ahí la gente siempre me buscaba de dirigente a mí porque me gustaba siempre ayudar a los demás. Comisión de Disciplina, pase por todos los cargos de dirigente, he sido presidenta varias veces, tesorera, secretaria, he ido rotando, no me han querido aflojar, ya llevo como quince años en el cargo, sí, de diferentes cosas.

En el año 2009 fui presidenta, el primer año que me tocó ser presidenta, me tocó sacar este proyecto de la Plaza de Abastos. Un día salió un aviso por Sercotec que había un proyecto, yo fui a hacer las consultas, claro que había proyecto. Hicimos los tramites, nos ganamos un proyecto de veintinueve millones, y de ahí el resto de la plata nosotros la conseguimos al Banco Estado; juntamos a la gente, comenzamos a hacer reuniones hasta que sacamos el proyecto, el primero que sacamos adelante fueron los techos de zinc, los

techos del centro, después me cambiaron de dirigente y quedé en otro cargo, llegó otro presidente, quedo todo quietito, volví al año siguiente y me volvieron a sacar presidenta a mí, el 2012, ahí sacamos otro proyecto que está en el centro de los pasillos, son los techos con policarbonato, es el segundo proyecto que saque en mi periodo y de ahí, no sé qué va a pasar (...), este segundo proyecto también con un préstamo del Banco Estado, que todavía lo estamos pagando los socios. Cada socio paga su crédito de casi treinta mil pesos mensual por veinticuatro meses. Estamos endeudados con Banco Estado, pero para nosotros es un gran aporte Banco Estado porque nos abren las puertas, nos da la posibilidad, claro que hay que tener harto carácter para arriesgarse a hacer algo así y yo creo que nunca más se va a ver algo así. Porque uno se arriesga, han pasado muchos dirigentes, el primer dirigente que hubo fue Enrique Guamán que se arriesgó con el piso, él consiguió el terreno en comodato, en ese tiempo, y se hizo con el esfuerzo de los socios, como siempre, juntamos para sacar el piso, ese fue un esfuerzo de los socios el 90%. Coopero poco el municipio. En este segundo proyecto también se hicieron cursos, capacitación, se hicieron cursos, varias actividades. Lo de la marca también va con el proyecto (...). Nosotros contratamos a una persona y la persona que contratamos que fue Jonathan, él nos cumplió cien por ciento a nosotros, pero él contrató a otra persona para que le ayudara a hacer los logos, esas cosas y entre ellos tuvieron el problema. Ese es el problema que hay de la marca, pero la persona que nosotros contratamos nos hizo todo a nosotros que son los carros, los bolsos que tenemos aquí, todo, todo lo cumplió. El letrero para nosotros, está todo bien, pero ellos tienen el problema entre ellos. Nosotros no queremos tirar la marca al aire, la otra persona nos hizo la denuncia a nosotros, pero nosotros trabajamos con Sercotec, como corresponde. Todo como corresponde todo "ok" con Sercotec.

Bueno, a mí me gusta la feria y me gusta ser dirigente, ayudar a los demás, andar por ahí, pero ahora, realmente estoy cansada, llevo muchos

años aquí, cumplí cuatro periodos de presidenta y ahora estoy de tesorera. He pasado por tesorera, secretaria, como que no quieren que me valla. Nosotros aquí somos un grupo bien unido, como también hay desunidos, es como una familia. Yo alabo la persona que tenemos aquí, Karina Navarro (Secretaria del Sindicato), ella es una persona muy trabajadora, muy honesta, muy cooperadora para todo, ella lleva como catorce años aquí como secretaria, yo creo que nunca más vamos a tener una persona como ella, conoce a todos los socios y tiene muy buena voluntad, las cosas buenas hay que reconocerlas. Yo siempre he estado aquí, ella está para todo, ayuda al presidente, ayuda al secretario, ayuda al tesorero; si hay un evento, si es a las doce de la noche, fiesta aquí, ella es la primera que está aquí cooperándonos, tenemos que estar en las tardes; cooperación extra, trabajo, ella es la primera que está aquí ayudándonos, entonces yo creo que son muy pocas las personas que tiene esa voluntad, me doy cuenta como es ella; con mucho esfuerzo y mucha voluntad de ella hemos sacados estos proyectos adelante, ella es como la parte inicial, para ayudar con el computador, entonces eso vale mucho, yo creo que si ella se va algún día todos la van a echar de menos.

Para mí es una gran satisfacción que con este trabajo por ejemplo, como comerciante, el significado que me da es que me siento orgullosa de mi trabajo, de tener lo que tengo, eso es; saqué a mis hijos adelante, les di educación, compre mi casa. Si yo me retiro en este momento a vivir tranquila, es como un orgullo para mí, ese es el significado que tengo yo como comerciante, es como que me apego a este trabajo.



Isabel González, visita Hogar Redes.

Ilustración 9

Tengo lo que tengo, y gracias a Dios. A mí tampoco me gustaba sacar prestamos en el Banco, pero tanto las exigencias de aquí de allá, todo para comprarme mis vehículos y tengo muy buena relación en todas las casas comerciales, con mis letras, todo. A mí me llaman para ofrecermé préstamos para un lado y otro, eso es lo más bonito que hay que cuidar los créditos y eso yo le inculqué a mis hijos, también que están en lo mismo, que también trabajan con crédito para allá para acá. Mi hijo tiene su casa, inmensa casa, ellos están pendientes en este momento, me muero, me voy tranquila porque mis hijos llevan el mismo ritmo mío, son responsables porque la responsabilidad es lo primero y una persona siendo responsable del todo, siempre va a salir adelante. Si andamos como “pillos” como decimos, no pagar esto y esto otro, uno nunca surge porque nadie después le entrega la mercadería. La responsabilidad es lo primero que va, ser responsable en todas las cosas y eso es lo que nos dejó en herencia nuestro padre, nuestros padres y que seamos responsables y así vamos a crecer y así fue.

Lo más bonito para mí es que me siento muy satisfecha de haber sacado este logro tan grande, en los periodos que estuve de presidenta me tocó sacar dos proyectos, y me salieron gracias a Dios bien. En este momento todavía estamos con el Banco, por eso todavía no me quiero retirar de la feria. Tenemos que cumplir las letras que nos quedan en el Banco, nos queda poquito, menos de la mitad; lo más bonito si un día me voy, quedan los niños después, mira eso lo hizo tal persona, ahora es “finao”, que tan bonito lo hizo tal persona en tal época, como un recuerdo que queremos dejar a la familia, a los mismos comerciante, por ejemplo, cuando llueve estamos bajo techo, es algo bonito que no se logra fácilmente.

Mi sueño más grande mío, si alguna una vez sigo, es luchar para tapar el canal, para que sirva de estacionamiento, ese es el sueño pendiente que me gustaría a mí, antes de retirarme de todo, es que esto quede tapado, porque el sueño mío era ver un techito ver algo y lo hemos logrado, pero ahora se podría decir no quiero más, pero yo viera el canal tapado, porque no es sólo para la feria, sino algo para el entorno, para seguridad, porque a veces tiran mugre, hasta perros muertos, es un lugar con mucho público y entonces estando tapado es algo más decente, ese es nuestro sueño.

Fernando Navarro Marín

Fernando Navarro Marín, edad 67 años, casado con Isabel Castillo Miranda (58), dos hijos, Fernando y Karina. Sacrificado feriante, que entre su labor diaria ha podido desarrollar el gusto por la escritura.

“Yo no escribo de mucho tiempo, de repente me senté a escribir y fui escribiendo, escribiendo, y escribí muchas poesías”

Yo nací en una parte que se llama Lagunillas y me crie en un pueblo llamado El Peñón, camino a Andacollo. De aquí a La Serena a treinta kilómetros más o menos, me crié con animales en el campo con cabras, ovejas, caballos, burros, con todos esos animales.



Fernando Navarro junto a su esposa y su hijo.

Ilustración 10

La educación que tengo es de ahí del pueblo El Peñón, con una profesora que se llama Eliana Miranda, ella tiene más o menos 78 años de vida, ella fue como mi madre, era súper buena, era lo mejor. Nosotros éramos ocho hermanos, mi padre era minero. Él trabajaba, pero no se dedicaba al rubro de los animales, era una persona que trabajaba para él y mi mamá era la que se dedicaba a los animales, a sacar la leche, entregar cabros porque hay que llevarlos a un lugar y verlos para que no se vallan para otros lugares que se pierdan o hallan perros, zorros, buitres también. Habían tiempos en que los buitres cazaban a los animales entonces había que cuidarlos. Cuando eran los

años buenos daba gusto porque daban harta leche, queso. Yo estuve al lado de mi madre, yo soy uno de los hijos del medio, y las hijas mujeres se dedicaban más a la casa y los mayores se iban yendo, se iban saliendo de la casa. Cuando yo iba al colegio y al momento que yo salía del colegio, mi mamá nos tenía listo el jarro de leche, el almuerzo y salíamos al tiro a ver los animales y andábamos con el cuaderno para estudiar, cuando teníamos prueba, hacíamos las tareas en el cerro, sentados en una piedra. Porque no teníamos tiempo para sentarnos en una mesa a hacer la tarea, mi padre no nos dejaba descansar, andábamos escondido de él. Cuando veíamos que él venía llegando de la mina, salíamos a buscar a los animales, a hacer cualquier cosa, para que nos encontrara haciendo algo, porque el trabajo que se hacía ahí, era ir a buscar la leña al cerro, porque se cocinaba en cocina de horno, de hornilla, y se vendía leña también, en el momento en que no daban los animales, veníamos a Pan de Azúcar a vender la leña. Los recuerdos míos son que desde niño, desde que tengo uso de razón, trabajamos, sacando leche, haciendo queso, entregando animales, entregarle los cabritos chicos a las cabras, después había que encerrarlos, las cabras largarlas solas para el cerro, después sacarle una parte de la leche y dejarle una parte para los cabritos, porque el cabrito tenía que tener leche.

Casi toda mi familia trabajo desde chiquitito, desde que tengo uso de razón, que empezamos a trabajar, andábamos atrás de los animales, echándolos al corral, pillándolos. Entonces mi niñez fue muy bonita porque era puro trabajo no más, pero éramos bien comidos, mi mamá nos daba bien de comer, mi mamá era una madre ejemplar, ella se moría por nosotros, nos tenía el alimento, corría para allá para acá, pero nos tenía el alimento siempre, no nos faltó nunca, fue muy trabajadora. Mi padre era trabajador minero, pero él fue castigador, nos pegaba por cualquier cosa. Nos daba eso que llamamos nosotros una “surra”, nos pegaba sin motivo, me va a creer que yo hice una poesía de mi padre, del castigo que nos daba, pero fuimos “querendones”. Los queríamos tanto a mis padres, con mis hermanos los quisimos mucho y

siempre hemos sido como ejemplo de hijos y como padres. Él nunca cambio, pero estuve toda la vida al lado de él, lo llevábamos al médico. Tan castigados que fuimos nosotros, mi papá tenía una huasca, cuando nos dejaba caer los guascazos nos quedaba como un chichón en la espalda. Mi padre no porque esté muerto, tengo que decir la verdad, que él era así, la familia venía de Barraza y él se crio con su abuelo, pero él era terrible de "jodio", podía estar un momento contento y a ratos estaba enojado y cuando se enojaba le teníamos miedo, andábamos escondidos, revisaba las cosas, pero que no encontrara un pelo que se viera en la leche, porque nos pegaba parejo. Nos bañábamos en unos tambores, en unas mitades de tambores, en tiempo de invierno uno quedaba sucio y había que cambiarse toda la ropa y nos íbamos cambiando el corte de pelo, nos iba exigiendo todo eso él, las niñas, también, pelo amarrado.

Cuando nosotros nos reunimos con los hermanos y nos acordamos de esos tiempos hay hermanas que están enfermas ahora, pero ellas lloran, y se acuerdan del sufrimiento, sufrimiento que teníamos a ratos y a ratos éramos felices, el sufrimiento con la enfermedad de mi mamá, pero a cualquiera le puedo decir que nosotros, la familia de nosotros, somos gente buena y honrada, somos honrados.

Después me salió el servicio militar, el cual estuve cuatro meses acá en La Serena y de acá me mandaron a Arica, a seguir más o menos un año y un mes que estuve en el servicio militar. En esos años uno tenía que tener una autorización de los padres para volver al regimiento militar porque el comportamiento mío era tan bueno que me exigía que me quedara en el regimiento, como cabo reserva y que fuera estudiante. Me ofrecieron muchas cosas en esos años en Arica y resulta que cuando volví yo tenía mi trabajo de minero, que estaba trabajando cuando me fui a hacer el servicio militar, y apenas llegué me ubicaron y trabajé en las minas, porque en las minas hacía de todo trabajo. Nunca fui de mala voluntad, para nada, me decían ¿este

trabajo lo puedes hacer? y yo me aprendía todos los trabajos. De carroñero, buzono, para encender los motores, para arreglar, barrer, para todo el asunto de minería. Después me vine hacia Coquimbo y trabajé en un taller mecánico, en la Corporación de obras urbanas; en el hospital que tiene Coquimbo como huinchero para los pisos de arriba y cualquier trabajo que se me presentaba nunca tuve mala voluntad y con el tiempo, después de trabajar en distinta cosas, me fui hacia el norte, trabaje en varias mineras del norte, en pueblo Hundido, trabajé en Inca de Oro, trabajé en Chañaral, en las Minas Leonesa en el Salado, después trabaje en el camping Bahía Inglesa; hice piques para sacar agua y planté toda la plantación que tiene el camping Bahía Inglesa.

Cuando los hijos míos tenían que entrar al colegio me vine a La Serena, entré a trabajar en un jardín de Pedro Reyes, jardín de plantas y de ahí empecé a traer plantas. Empecé a hacer jardines, hice muchos jardines, inclusive en el refugio de Carabineros de Tongoy. Hacía jardines grandes, plantaba árboles frutales, de todo. Hacía un trabajo bien hecho, bien presentable, la gente me buscaba, y después con el tiempo, entre a trabajar en las ferias libres.

Me recuerdo que fue en los años setenta y siete, setenta y ocho, en esos años. El trabajo de jardinería lo empecé a desarrollar acá en La Serena, en La Pampa desde el paradero seis hacia arriba hasta el verdadero centro de La Serena, hice jardines en Endesa, en distintos lugares, pero trabajaba en donde me iba mejor. O sea cuando entre a trabajar acá a la feria había tiempos malos, porque estaba muy malo en la feria. Cuando llegaba el tiempo de la uva, para Vicuña yo me iba a trabajar a la uva, ahí me arrendaba una pieza, me hacía amistades con la gente de ahí. Yo siempre he sido serio y donde trabajaba, el trabajo que hacía, los jefes, los patrones me tomaban cariño, me pasaban el tractor, la camioneta porque yo aprendí a manejar, todos los trabajos que había que hacer los desarrollaba, como profesional, siempre trataba de hacer los trabajos bien, y me iban dejando, iban

despidiendo trabajadores cuando se iba terminando el trabajo y yo iba quedando siempre, me iban dejando, estaba varios meses trabajando en los packing para exportación, se trabajaba la uva de exportación y después seguía en mi trabajo aquí en la feria. Mientras tanto yo trabajaba para allá, mi señora trabajaba los días que podía, dejaba a los niños en el colegio.

Cuando comencé a trabajar en este rubro, fue en la feria de Coquimbo, una feria que hacían antes y ahí me inicié como ayudante de feriante, porque, pero cuando me inicié verdaderamente como feriante fue acá en La Serena. Fui trabajando primero con yerbas medicinales, pero compré libros, fui comprando libros, fui estudiando, estuve en unos cursos en Ovalle, hacia el curso de las yerbas medicinales y hacia el curso de los gusanitos, de las pestes, de los bichos que afectaban al naranjo, al limón, a todos esos frutos que se dan para Ovalle. Ahí fui conociendo todo el asunto de bichos y con que se desinfectaba para no hacerle mal a otras cosas, con los desinfectantes, nos preparamos para eso y después fui haciendo la desinfección y siempre volvía a trabajar en la feria, después volví a trabajar en este proyecto de la Plaza de Abastos.

Mis primeros días de feria fueron en calle Cienfuegos, no me recuerdo bien las direcciones. Estuvimos en calle Pení y de calle Pení se saltó, saltamos a Plaza de Abastos que se hizo con el tiempo, con el apoyo del sindicato de comerciantes de ferias libres, se formaron comisiones y ahí fuimos trabajando, aportando hasta que se formó bien esta feria y ahí seguimos trabajando. Este lugar era población antes y me parece que esto fue comprado por Serviu y Serviu se la pasó a la municipalidad y la municipalidad nos tenía a nosotros en vista y empezaron las conversaciones y nos dieron este terreno para trabajarlo y aun todavía no somos propietarios. Si la municipalidad siempre nos ha tenido ahí, porque son muy caros estos terrenos, pero así lo ofrecieron y teníamos la sede. Aquí se limpió, se colocó adcretos. Nosotros aportamos, nosotros

hicimos un aporte, para que nos pudieran ayudar, después vinieron las partes de los toldos, pero pocos años, no me acuerdo cuanto y hace poquito tiempo se colocaron techos, ya no nos mojamos, estamos bajo techo, pero también con aporte del sindicato, con proyectos que hemos ganado, siempre con las mismas personas que hemos trabajado y si entra alguna persona nueva, se le pide una cantidad de cuotas, cuando habían puestos, ahora está todo ocupado.

Yo antes como le decía trabajé con yerbas medicinales y artesanías que eran maceteros, plantas, cosas así, pero el rubro último, comencé con la papa, la cebolla y el rubro tipo medicina cápsulas. La papa siempre la compraba a personas particulares en Pan de azúcar y dentro de eso le compraban mucho a los italianos. Gente que era especialista en el rubro de la papa y siempre he seguido con ellos, últimamente las traen igual de allá y la estoy recibiendo acá en La Palmera, por personas que me conocen por años a mí, pero sé de dónde es. Yo trabajo con papas de acá de la zona no más, es lo mejor que hay en papa. En los tiempos que yo trabajé, uno entraba a las parcelas, veía cuando estaban sacando papas. Iba a conversar con el dueño, la mayoría de ellos eran italianos. Uno le decía ¿nos venden papita?, ¿Cuántos sacos? nos decían y uno le pedía diez, veinte, treinta sacos, lo que uno le pedía, o si uno iba en la camioneta o algo, le vendían sin ningún problema. Yo he encontrado toda la vida que el italiano ha sido bueno, buena persona, bien tratable. Yo saque la papa de distintos sectores, de Peñuelas, del sector norte para el lado de la Caleta San Pedro, estos sectores de acá y el sector de Huachalalume, San Ramón, el Romero. Últimamente me traen la papa de Pan de Azúcar, un caballero de La Palmera que le estoy comprando, de a poquito se compra para mantener la clientela y saber que son papas de calidad.

Uno trata de tener siempre calidad porque uno tiene que vender las cosas, y hay que venderlas frescas, uno no trae para guardarla sino trae para

venderla, día a día; las papas no se pueden guardar porque si le da mucha luz se ponen verde, hay que tenerlas bien tapadas.

Este sindicato pertenece al rubro de las ferias libres, pero nosotros como comerciantes siempre nos juntamos, nos reunimos una vez al mes para que las cosas que se quieren se vayan haciendo bien, con cooperación de cada socio, con una cuota mensual y vamos sacando adelante las cosas del propio sindicato. Tenemos una secretaria estable, por cualquier cosa se llama por parlante, se saca parlante al sector de la feria, por perdida, hay personas que pierden el carro, no saben que llevan el carrito y después se acuerdan, lo dejan por ahí, cualquier cosa; inclusive la billetera con plata, se han quedado con dinero, y a veces con buen dinero, pero la gente es tan buena acá. Yo como socio del sindicato encuentro que la gente es tan buena -que se le quedó esto a la señora, no está la señora en ningún lugar, o el caballero- y parten para la sede, y la secretaria llama por parlante. A la gente le sirve un mundo la oficina del sindicato, siempre las cosas aparecen, aquí hay llaves que no se han retirado, hay cosas con frutas que se echan a perder y hay que echarla al tarro de la basura, porque no las vienen a buscar, a veces se olvida la gente donde las dejan, y hay momentos que compran y andan apurados y se van.

Cuando trabajaba con los italianos yo jamás les tomé una papa para llevarme, me daban ellos a mí, ellos sabían, el italiano, era como que se escondía a donde nadie lo veía, pero él estaba viendo a la gente, que a mi ellos mismos me contaban “yo de una parte los veo y se cuál es el ladrón” y los corrían. Los sacaban inmediatamente. Porque hay personas que van a la “sacá” de papa y las mejores papas las echan en bolsas, las van a esconder. Tanta cosa, pero nosotros fuimos de una honradez, yo se la puedo decir a cualquiera, la familia mía de padre y yo, mi familia, por la parte mía, mi hijos son espectaculares, yo con mi matrimonio tengo tres hijos, y tengo de padre soltero dos hijos más, hay una que es reconocida y la mayor no fue reconocida,

porque los padres de ella en esos tiempos eran como brutitos así, yo nunca negué a mi hija, pero cuando ella cumplió los dieciocho años me busco a mí, me fue a buscar a la casa y le dijeron que yo estaba trabajando en la feria, mi mamá le dijo y de esa vez que nos vimos no nos separamos nunca más, mi hija vive en Copiapó es de buena situación se casó bien, le hice una poesía a ella y se la regale, lagrimeó y lloró.



Yo no escribo de mucho tiempo, de repente me senté a escribir y fui escribiendo, escribiendo y escribí muchas poesías, que como le digo con el tiempo me vino una enfermedad al cerebro, ahí perdí un poco la memoria, hace un año, un poquito más de un año, se me tapo una vena al cerebelo, estuve en coma, que no supe nada, así que mi hija con mi señora me llevaban.

Pero no me acuerdo, era una cosa como que andaba sonámbulo porque no me acuerdo, me llevaban a médico, me sacaban radiografías, me hicieron exámenes, y no me acordaba y me llevaron hasta Coquimbo, con mi hijo me anduvieron trayendo y después fui como reaccionando, recuperando de a poco; y siempre venía a la feria y trabajaba con ellos, me venía y me sentaba un poco atrás porque las personas siempre le preguntan cualquier cosa a uno y no me acordaba, me va a creer que no me acordaba de los precios de las cosas, que uno trae y a veces me pedían papas y me quedaba pensando, era algo que me dio, pero fue la sangre gruesa no más, como que me destaparon una vena, me ha costado un poco, perdí mucho la memoria, debería recordarme de tantas cosas no me recuerdo bien, después me viene a la mente. Lo único que quería

decirle es que he sido responsable, como me han conocido responsable he hecho que ellos sean responsable también, le he inculcado eso y no he sido nunca castigador, a mis hijos no los he tocado nunca.

Mi padre era exigente en eso, se lo agradezco porque eso le he conversado a mis hijos, así son bien ordenados en la casa. Voy a verlo al cementerio, le pongo flores, estos últimos años me he demorado hasta dos meses para ir, pero cuando voy es una satisfacción enorme, queda uno con una tranquilidad total, cuando voy a colocarle flores a mis padres; también le coloco a mi hermano mayor, a unas tías, a mi abuelita, a la mamá de mi mamá, que ellas también eran buenas y nos querían, yo era regalón de mi tío que murió de un ataque cardiaco, todavía veo a mis primos, unos se parecen a mí, cuando nos juntamos somos iguales, pero nunca he sido peleador, nunca he sido egoísta, siempre he sido cooperador, a mi hija que es tan buena, le ayudé para que tuviera su casa le hice la parte de arriba de la casa, era una casa grande de unos terrenos que tenía de antes y ahí le compre las cosas y tiene una casa bonita.

Mi pensamiento es dejarle a cada uno de mis hijos una herencia, yo estoy tranquilo porque el hijo mayor tuvo problemas con su esposa y quedaron las niñas, me compré una casa para mí, está a nombre de mi hija porque le iba a comprar a mi hija menor y a mí se me quemó, cuando nos llamaron estábamos aquí y se estaba quemando la casa, fue en Las Compañías, vivo con mi señora y mi hija menor, tiene dos niñitas, yo no quise que mi hija trabajara porque todavía yo puedo trabajar y darle a los hijos para que ellos estudien y ella esté en la casa y para que no trabaje tanto mi señora cuidando la casa haciendo sus cosas también, mi hija hace todo en la casa pero, si ella necesita algo estoy con ella, con mi hija. Nosotros no somos peleadores, usted ve a mi señora, a mí me han dicho usted es simpático y su señora que es jodida, pero no es así, ya pasamos cuarenta años juntos de matrimonio, hemos

trabajado toda la vida, nos llevamos bien, hay cariño con mi hija, ella es buena para la talla, a mis nietos los queremos, soy querendón de niños, acá en la feria tenemos una buena relación, yo me doy cuenta, cuando paso por este sector, toda la gente con cariño, no he tenido problemas con nadie con ninguna persona, yo antes era bueno para discutir, pero en buena; para la gente, para estos avances, toda estas cosas han salido de nosotros, de alguno de nosotros, que hemos opinado.

Luz Maluenda Rojas

Luz Maluenda Rojas (45), comerciante, casada, tres hijos, Diego, Ramiro y Jeanette. Desde el año 1988 que es socia del Sindicato N°1 de la Plaza de Abastos. Madre abnegada, que con temple ha buscado la manera de educar a sus hijos; entrega de madre que se ve reflejada en el trabajo diario que realiza en las ferias.

“Uno hace fuerzas para que sus hijos estén bien, se puedan educar bien”.

Mi nombre es Luz Maluenda, comerciante de siempre. Empecé desde muy chica a trabajar en el negocio. Mis papás eran de una parte rural del interior de Punitaqui; yo estudiaba en el colegio rural de la Rinconada de Punitaqui, era un pueblito chico, pero muy bonito. La gente era muy buena en esos años, muy sana, ahí toda la gente trabajaba en la agricultura, sembraban todo lo que era verduras.



Luz Maluenda, 2014.

Ilustración 12

La gente cuando iba a comprar, yo le ofrecía lo que ellos sembraban, en el tiempo de la naranja, que se daban las naranjas; sembraban morrones. Mi mamá criaba muchas aves, nosotros vendíamos huevos, éramos así como comerciantes, después se puso malo por la sequía, no se podía sembrar y mi mami se puso con un negocio, yo le vendía todo lo que era confites para las fiestas en el colegio. Me buscaban para cuando hacían fiesta en el pueblo, me

acuerdo de la gente campesina que iba a las fiestas, era bien bonito, éramos un grupo de primos que vendíamos y yo siempre vendía más que ellos y después le compraba a ellos y vendía lo mío, o sea lo que a ellos les quedaba. El día domingo llegaba mucha gente de afuera porque hacían las carreras de caballos y en la noche hacían un baile muy bonito, mucha gente era comerciante, hacían comida, otra gente hacía dulces, empanadas y todos vendíamos, yo vendía mis confites, vendía cigarros sueltos y chicles y en la noche vendía unas rifas. La gente mataba animales, chanchos sobre todo y yo rifaba los costillares, me buscaban a mí, me pagaban para que yo les vendiera los números porque hay gente a la que no le gusta hacer esas cosas, no tienen como el carácter, entonces yo lo hacía y después el domingo en la noche contaba mi plata, no me acuerdo cuanto era realmente, me compraba mi ropa, me compraba mis zapatos, me gustaba. A veces ayudaba igual a mis papás. A veces mi papá me decía “préstame”; mi papá era muy bueno para pegarnos, por cualquier cosa, entonces cuando él me conseguía plata y me iba a pegar, el día antes yo no le prestaba, así que era a la que mejor trataba, sabía que yo cuidaba mucho la plata, sabía lo que tenía que comprar y dejar de comprar, lo que tenía que comprarme para mí, igual lo compartía con mis hermanos y me alcanzaba la plata, entonces yo guardaba, mi papá a veces necesitaba. Nosotros éramos rubios y yo era la más morena, me decía “negrita ¿tenis plata?”, yo le prestaba al tiro; a veces en la semana se enojaba por alguna cosa y me cacheteaba, después me miraba no más y sabía que le iba a decir ¡no!, ¡no hay plata! y no le prestaba no más, así que era a la que menos castigaba, ¡más me gustaba el trabajo!, porque cuando yo tenía plata, no me pegaba, no me castigaba por nada. Mi papá era de muy mal carácter, yo encuentro que no éramos malos, éramos muy trabajadores, pero a veces hacíamos algo malo o quebrábamos algo y él sacaba su correa y vamos dando correazos. Era una manera de defenderme para que no me pegaran, me gustaba mucho trabajar, yo esperaba el fin de semana para tener mis cosas,

trabajaba y después toda la semana con la plata me defendía, entonces aprendí eso, por eso a mí no me podía pegar, porque sabía que yo después no le prestaba (...), no nos exigía a nosotros que la plata debíamos pasársela a ellos, porque ellos respetaban esa parte que era de nuestro trabajo, a todos mis hermanos les gustaba vender cosas, yo tenía otros hermanos que vendían frutas, que se iban a otros pueblos. Igual en ese tiempo éramos chicos y mis hermanos cargaban el burro con cajas a los lados, las llenaban de frutas y se iban a otros pueblos y vendían, a veces cambiaban por otras cosas que nosotros no teníamos. Mi papá sembraba cebolla por ejemplo, y ellos allá cambiaban por naranjas; la gente no tenía plata, pero querían cebollas por naranjas, era así, fue muy bonito. Éramos seis hermanos y yo era la tercera, entonces todos ayudábamos a cuidar a los más chicos, ayudábamos en la casa. Todos teníamos que tener un rol de trabajo y estudiar a la vez, íbamos al colegio que era solamente hasta séptimo básico, después teníamos que venirnos a la ciudad. Mi mamá, como éramos muchos hermanos no podía mantenernos a todos en Ovalle; yo pensaba igual estudiar, hacer otras cosas, pero como me acostumbré a trabajar nunca tuve preferencia por los estudios, sino que por los negocios; por vender, por andar trabajando, como a mis papás no les alcanzaba; y así seguí, siempre comerciante. Cuando era chica me gustaba la medicina, eso me llamó mucho la atención, pero después me incliné por los negocios, porque veía eso en mi casa; después uno empieza algo y le gusta, porque le va dando satisfacciones, porque me gustó el negocio, me gustaba todo lo que era repostería, hacia tortas, hacia queques desde muy chica para vender igual y pensaba estudiar en la Escuela Técnica.

Mi mamá se vino con todos nosotros seis, decidió vender todo en el campo y venirse a La Serena, como sabíamos trabajar no nos hicimos problemas, yo entré a la escuela Anexa y hice hasta octavo. Yo quería ir a la Escuela Técnica a estudiar, al final fui a estudiar al Liceo de Niñas, estuve hasta segundo medio y después me salí, no quise seguir porque estudiaba y trabajaba, entonces me

dediqué a trabajar; y hasta que un día me enamoré y me casé. Me fue muy mal en el matrimonio, entonces un día decidí; tenía un hijo y tenía que trabajar por mi hijo, me gustaba el negocio y salí a vender, un día pase por la feria y dije me voy a instalar en la feria y empecé a averiguar cómo podía entrar a una feria acá en La Serena, ya estaba viviendo en La Serena y ahí me vine a preguntar que tenía que hacer, me pidieron varios documentos, varias cosas y tenía que pagar una cuota para inscribirme como socia, hice todo eso y me instalé en la feria cuando mi hijo tenía dos años, ahora tiene 27.



Luz Maluenda junto a sus hijos.

Ilustración 13

Después de un tiempo que estaba casada y con hijos, se presentó la oportunidad de estudiar peluquería en un colegio de Las Compañías, entonces después de la feria me iba a estudiar peluquería, aprendí a cortar el pelo, era muy bonito, estudié dos años, me dieron el carnet de peluquera, estuve un tiempo con eso, pero no dejé la feria.

Seguí en lo mío, era igual una manera de cumplir un sueño de peluquería, pero después dije: “no voy a seguir en esto” (...). Entonces empecé a trabajar acá y de ahí que estoy trabajando. Empecé con ropa, estuve trabajando harto tiempo con ropa y después me cambié con menaje, cosas de casa; y empecé a trabajar. Después tuve a mi segundo hijo, trabajé igual hasta que nació, embarazada. Lo ponía en un jardín, en sala cuna; lo iba a dejar en la mañana, me acomodaba para la feria, lo iba a dejar al jardín, después de la misma feria lo pasaba a buscar; los fines de semana lo andaba trayendo

conmigo, y así estuve hartos años trabajando con ellos chicos, hasta que entraron al colegio y siguieron hasta ahora. Ya tengo uno que se recibió, es profesor de música, mi otro hijo está estudiando pedagogía en historia en la Universidad de La Serena; solamente con mi trabajo, nunca tuve aporte del papá, después tuve a mi hija que salió de la reconciliación de mi matrimonio nació la tercera hija, ella está en tercero medio, le va muy bien en el colegio, me la cuida una señora desde que nació, siempre tuve una buena mano que me ayudó.

Yo he trabajado siempre, voy a los pueblos, después empecé a salir a las ferias grandes que había en los alrededores. Voy a Salamanca, Combarbalá, Andacollo, voy a las dos fiestas, la chica y la grande. Voy todos los meses a una feria que pertenece a la feria de Huasco; me va muy bien también y me voy el día antes en la tarde y después de esta feria me voy a la feria de Huasco, trabajo todo el día allá y me regreso en la noche. En eso tuve que aprender a manejar porque cuando empecé pagaba flete, y después tenía problema con los fletes, me tenían que ir a buscar muy tarde porque uno igual se levanta muy temprano, entonces decidí un día comprarme una camioneta y aprender a manejar, lo hice igual, tuve algunos problemas, pero igual salí adelante, igual lo hice.

Vengo tranquilamente, cargo mis cosas, pesco mi camioneta y así voy a todos lados, voy a Alto del Carmen, he ido a Copiapó, a Los Loros; la verdad es que he viajado harto, gracias a mi negocio conozco todo lo que es la Cuarta Región y la Tercera Región, la conozco bien, me gusta mucho, he recorrido todos los Valles, los conozco. El Valle del Choapa, del Limarí y el de Atacama, el de Elqui igual, por el puro negocio, porque hay muchos pueblos mucha gente. Y cada pueblo tiene su fiesta religiosa una vez al año, entonces nosotros sabemos que una vez al mes le toca a Pisco Elqui, el dos de octubre, para

semana santa toca en Salamanca, entonces nosotros ya sabemos, nos juntamos todos los comerciantes Chile, es muy bonito.

Yo estoy en la feria del 88, pero bien. Puede ser un trabajo sacrificado, pero como todos los trabajos uno se acostumbra y es su trabajo, es lo que a uno le ha dado todo, es bonito. Mi hijo igual, ellos se han quedado acá, pero no son comerciantes, a ninguno le gusta el negocio, así que les tengo prometido que tienen que estudiar y el día en que se reciban, no los molesto más para que me vengan a ayudar, es una manera de que estudien y tengan su propio trabajo después. Claro, que estudien lo que les gusta y de ahí sigo con la más chica (Jeanette) que está estudiando, tiene 16 años, a ella también le va bien en el colegio y quiere seguir estudiando, eso es lo que me motiva a seguir trabajando bien contenta para que puedan estudiar. Uno hace fuerzas para que sus hijos estén bien, se puedan educar bien, ayudo mucho a mis papás, a la señora que cuida a mi hija y alcanza con todo eso.

Yo vivo en Vista Hermosa, en Cisternas, entre Los Jardines y Seminario. Mi hijo mayor, él quería estudiar música y cuando lo puse en kínder, él me dijo que no quería ese colegio, que quería uno de música. Yo trabajaba y lo puse en la Escuela de Música; y después mi segundo hijo, pensé, como lo voy a poner en un colegio municipal, entonces opte por ponerlo también en la Escuela de Música. Yo vivía en Las Compañías y entonces decidí vender mi casa de las Compañías y comprarme una casa acá, como yo me conocía con los apoderados de ese sector; una apoderada que éramos bien amigas, que viajábamos juntas -porque en la Escuela de Música se viajaba mucho- un día le dije a ella: “quiero venirme para acá, quiero buscarme una casa” y me dijo “mi cuñada tiene una casa que la tiene en arriendo”, así que se la arrendé y vendí la mía en Las Compañías. Se la arrendé como ocho años. Un día me dijo: “se la vendo” y me la vendió; compre la casa; ya vivo diez años en esa casa en Vista Hermosa y a mi tercera hija también la puse en la Escuela de Música, los

tres estuvieron en la escuela de Música. Sólo que después mi hija se portó mal, era un poco desordenada, tenía otro carácter, así que la echaron, la echaron en séptimo, yo hablé hartito, pero no tenía otra manera de ser, no era que hiciera tanta maldad, si no que era muy directa para decir las cosas; a ella le parece algo mal, llega y lo dice y enfrenta no más, ella es así y ahí tuve pena cuando la echaron porque me había acostumbrado en el colegio, uno se acostumbra con los profesores. Los dos grande salieron de cuarto medio de ahí de la Escuela de Música, mi hijo mayor toca violín, ahora él enseña violín y mi segundo hijo toca la tuba, el mayor compone música, a él le gustó la música desde siempre, así como a mí me gustó el comercio de chica, a él le gustó la música, nunca estudió otra cosa que no fuera la música y hasta ahora él es músico, toca en la Universidad de La Serena, en la orquesta. Toca en la orquesta de la Antena, del profesor Ibacache; y después mi segundo hijo estudió tuba en la Escuela de Música, salió de cuarto medio bien, después hizo el servicio militar porque le gustaba mucho eso, también tuvo problemas porque no querían recibirlo en el regimiento porque tenía problemas (...), igual estuvo buscando doctor para que le hiciera un certificado que dijera que estaba sano, lo hizo particular, pero ningún doctor quiso acreditar que estaba sano, porque del regimiento le decían que iba a perder un año, tanta cosa que le dijeron, finalmente hizo el servicio militar; y al final no lo hizo un año, sino que casi dos porque justo tocó esa vez el tsunami cuando se salió el mar en el sur y se fue de voluntario para allá, estuvo casi dos meses allá en el sur ayudando. Todo eso le sirvió mucho, llegó bien y era como el más débil y ahora es el que trabaja conmigo y me viene ayudar en la mañana a la feria a armar el puesto y después a cargar, porque yo le pago para que él estudie, le pago la Universidad, entonces yo le dije que es una manera de aportar por lo que ellos reciben, también sale con su polola y se compra sus cosas, también tiene sus cosas que hace de deporte, entonces, para que tenga su plata y se compre sus cosas yo le pago, en vez que trabaje en otra parte, aquí es un horario flexible,

él puede venir a ayudarme temprano e irse antes o llegar antes y no trabaja todos los días tampoco, trabaja los días que más le acomoda. Cuando yo trabajo en Las Compañía él no va ayudar porque privilegia sus estudios, su carrera, el está en tercer año.

Son tranquilos, son muy buenos mis hijos. Mi hija cuando estaba en la Escuela de Música tocaba el fagot, después que salió de la Escuela de Música, ahora estudia en el colegio San Lucas, a ella le gusta mucho el colegio, pero igual le gusta la música, pero ahora está tocando la flauta travesa, igual va a la orquesta de la Antena a aprender flauta travesa, pero le gusta igual. A los tres le ha gustado más la parte artística que la deportiva.



Luz Maluenda junto a su hijo en la feria.

Ilustración 14

Así ha sido mi vida, viajando, me encanta ir a Santiago a comprar toda la mercadería. Nunca voy a comprar a Santiago en vehículo porque hay transporte que trae la mercadería sin problema, uno sólo compra no más y el mismo transporte le retira las cosas, uno llama y le dice: “en tal lugar compré tantas cosas”. Por ejemplo: “en Sazie (que es una calle donde venden mucho comercio) dejé cuatro cajas”; ellos van y la retiran y uno la deja ahí, marcada; el mismo vendedor le anota la dirección, todo. Después se las vienen a dejar a la casa, en la misma semana, a veces se demoran dos días, pero dentro de la semana llega toda la mercadería. Entonces uno no tiene que andar con bultos, compra no más; al final no es tan sacrificado, uno tiene que andar en Santiago y buscar lo que uno va a comprar, pero con tantos años uno sabe al lugar que tiene que ir, a mí me gusta mirar otras cosas, siempre innovando la

mercadería, no traer como lo mismo siempre (...). A la gente le gusta mi puesto, porque ellos mismos me dicen: “su negocio tiene siempre novedades”, entonces la gente dice: “vamos a ver qué novedades tiene la casera ahora”, entonces uno mantiene la clientela y a veces también uno se va a trabajar afuera, a otros lugares y la gente dice: “uuuh, la casera no estaba, no vino” y después llegan todos, uno sale del ambiente en el que está y la gente también la echa de menos y eso también me gusta, porque cuando yo llego a otros pueblos a trabajar, es como estar de vacaciones, pero trabajando, porque nos encontramos con los otros comerciantes y también descansamos, no tenemos que armar todos los días, allá es un día y después se va reponiendo.

Hay cosas bonitas que a ellos les gusta y uno va viendo “está bonito este modelo” la gente en su casa quiere cambiar el modelo del mantel de la cocina, aquí hay otras cosas, los precios también son más baratos, a la gente igual le gusta, hay caseras que cuando uno no tiene un artículo dicen: “casera, yo la espero y cuando usted traiga, le voy a venir a comprar” o encargan y me dicen: “yo quiero tal cosa y si usted me la encuentra tráigamela”, uno le busca y le trae, es una manera de agradar al cliente. Esa es una manera de trabajar, que tantos años uno aprende como dicen. El mismo trabajo a uno le enseña, a veces cuando hay problemas en la casa afecta, yo no estudié mucho, me costaba mucho las matemáticas, entonces mi papá siempre se enojaba y me castigaba, por eso me decía: “eres comerciante y no aprendes las matemáticas, tienes que aprender” y al final no aprendí; ¿Cómo puedes ser comerciante?, ¿Te sabes las tablas? no, decía (...).

Tenemos un sindicato, tenemos una directiva, hacemos actividades, celebramos el aniversario, se hacen fiestas muy bonitas, hacen baile para la navidad, también hacen actividades para los hijos de los socios, que también participamos, se hace un paseo, se arrienda un camping. Como nos tocas en distintos lugares, nos tocan distintos vecinos, igual uno va haciendo amistades,

para el aniversario se hace un canasto familiar todos cooperan y se lleva al Hogar Redes, al Hogar de Ancianos, se ayuda a la Junta de Vecinos, en el sector en donde más trabaja, aquí sería el entorno. En Vista Hermosa también se ayudó a la Junta de Vecinos, que necesitaban pintar la sede, que necesitaban arreglar algunas cosas; también se pide una cuota, llegan baile chino, religioso; si la gente quiere cooperar, se les coopera, entonces se coopera; Cuando hay un socio enfermo, también tiene su cuota social y se paga, si a un socio se le muere el papá, la mamá, también se le paga una cuota para que tenga un ayuda, todas esas cosas se hacen. Viene mucha gente a pedir ayuda, aparece alguien que no tiene recursos, se le pide a los feriantes, se le quiere dar una cuota y cada uno pasa por cada puesto y da su aporte, yo encuentro que es una familia bien unida, nos queremos hartos, estamos todos juntos, sentimos mucho cuando algo le pasa a un socio o alguien fallese, igual le acompañamos, estamos pendiente uno del otro. A mí en La Serena me ha ido bien, gracias a Dios tengo mi casa, mi vehículo, mis hijos educándose, lo que uno desea en la vida.

Tercera parte:

Significados atribuidos por los feriantes al
ejercicio de su oficio

4.3 Significados atribuidos por los feriantes al ejercicio de su oficio

4.3.1 El valor a la familia

La mayoría de los feriantes entrevistados proviene de familia de comerciantes; han empezado a trabajar desde muy temprana edad, no tan sólo en las ferias, sino que también en otros rubros, como por ejemplo la minería y la jardinería. Otro factor a destacar, es el hecho de que la mayoría señala que gracias al trabajo en la feria han podido darles estudio a sus hijos y que la relación entre los integrantes de la feria es buena.

Estos comerciantes han desarrollado su trabajo de generación en generación. Algunos de los hijos de los feriantes han decidido trabajar junto a sus padres en la ferias libres, tal es el caso de Nury Herrera, quien trabaja en uno de los puestos de aceitunas de la Plaza de Abastos con su familia “mi papá es el dueño del puesto y se llama Héctor Herrera. Yo trabajo con mi mamá, María Ortiz y mi hermana Jeannette Herrera. Hace diez años que vendemos aceitunas, los diez años acá, pero vamos una vez al mes a buscar aceitunas, a ver lo que es el huerto, toda la producción. Desde que la aceituna sale del árbol hasta que llega acá. Cuando le falta a mi papá compra en otro huerto. El nuestro está en Las Tablas, en la tercera región, camino hacia Huasco” (Nury Herrera, entrevista, 7 de octubre 2014).

La señora Luz Maluenda reconoce que ser feriante “puede ser un trabajo sacrificado, pero como todos los trabajos, uno se acostumbra y es su trabajo, es lo que a uno le ha dado todo, es bonito” (Luz Maluenda, entrevista, 2 de septiembre 2014). Es tanto el amor que le tiene a sus tres hijos que ella se ha

esforzado durante años por tener un mejor bienestar “es lo que me motiva a seguir trabajando bien contenta para que puedan estudiar, uno hace fuerzas para que sus hijos estén bien, se puedan educar bien, ayudo mucho a mis papás, a la señora que cuida a mi hija y alcanza con todo eso”. Otra de las sacrificadas feriantes, Isabel González, habla con orgullo del trabajo que ha realizado por tantos años “para mí es una gran satisfacción que con este trabajo como comerciante, el significado que me da es que me siento orgullosa de mi trabajo, de tener lo que tengo, eso es; saqué a mis hijos adelante, les di educación” (Isabel González, entrevista, 12 de agosto 2014). El trabajo de la feria es un trabajo familiar, en la mayoría de los puestos trabajan padres, hijos, hermanos y parientes. El feriante Mauricio Cerda menciona “tenemos parientes que hacen mermeladas, hacen dulces y aquí los ayudamos, se los vendemos a la gente... son mermeladas caseras y dulces caseros, así que ahí se les presta un lado para que ellos vendan” (Mauricio Cerda, entrevista, 14 de agosto 2014).

En la Plaza de Abastos, tanto socios como trabajadores, tienen un sentido de familia que los hace mantenerse unidos y compartir tanto los malos como los buenos momentos. En ellos se percibe el compañerismo y solidaridad, suelen tratarse con respeto y prima el buen humor. Luz Maluenda, quien lleva más de veinte años vendiendo en la feria valorada la relación que existe entre los trabajadores de la feria “yo encuentro que es una familia bien unida, nos queremos hartos, estamos todos juntos, sentimos mucho cuando algo le pasa a un socio o alguien fallese, igual le acompañamos, estamos pendiente uno del otro” (Luz Maluenda, entrevista, 2 de septiembre 2014); a su vez, Eugenio Lillo señala que “los socios son todos buenos, todos alegres, por eso que uno se distrae también porque no falta la talla que echa uno a un lado, al otro otra; los socios son bien divertidos, entonces se pasa bien en la feria, uno no se aburre. Cuando uno trabaja muchos años en una cosa pasa a ser un poco monótono, pero en este caso no, por ese mismo motivo, porque trabaja con

mucha gente uno y eso es bueno” (Eugenio Lillo, entrevista, 27 de julio 2014). Para Mauricio Cerda la relación con los feriantes es “como en todos lados, como trabaja mucha gente, sé que hay mucha envidia, porque uno surge, porque tiene esto porque tiene esto otro, y no saben que uno se levanta a las dos, tres de la mañana y se acuesta a las 10 de la noche todos los días, de lunes a domingo”.

4.3.2 Superación de la pobreza

Desde el origen de la ferias en el mundo las personas que allí trabajan se han tenido que tomar los espacios públicos con el propósito de mejorar su situación económica o para poder subsistir. De esta forma surge, entonces, el comercio informal. El historiador Gabriel Salazar señala en su libro *Ferias Libres: espacio residual de soberanía ciudadana* que “las ferias libres y buena parte del comercio ambulante tienen la peculiaridad de ser alternativas de economía informal centradas en la supervivencia, dirigidas a superar la pobreza; y que, a la vez, reproducen un espacio público en el que habita, todavía, como cálido fantasma, el ancestral espíritu cívico del ágora clásica” (Salazar, 2003, p. 101). Postulado con el que estamos totalmente de acuerdo.

En este mismo aspecto Mónica Araya feriante de la Plaza de Abastos y asistente social señala en una de sus investigaciones que “durante los inicios de la feria las personas buscaban el sustento familiar, actualmente no sólo buscan el sustento para mantener en términos económicos a sus familias, sino más bien, los feriantes buscan la superación de la pobreza. Lo ven desde otro punto de vista, ya que buscan capacitación para así poder entregar a su familia otros conocimientos y poder surgir como seres pertenecientes a una sociedad cada más exigente” (Mónica Araya, 2013).

En la Plaza de Abastos se conocen algunos casos de feriantes que han tenido que lidiar con la pobreza, ejemplo de ello es la vida que ha tenido Salvador Zepeda, que con mucho esfuerzo consiguió ser socio del sindicato y tener un puesto de huevos “yo acá me inicié acarreando bolsas, no tengo vergüenza, acarreaba bolsas. Antes aquí al frente no estaba Aguas del Valle, yo guardaba los tableros, le acarreaba los tableros a los feriantes, tenía que trabajar toda la mañana acá. En general esto para mí ha sido mucho sacrificio; fue llanto, porque he llorado como cabro chico. Yo de pequeño he trabajado porque nosotros vivíamos para el cerro. Yo le ayudaba a mi papá a cargar a las tres, cuatro de la mañana a “pata pelá” llenando el camión. Yo llegué gracias a un conocido acá. Yo acá me inicié acarreando bolsas, guardando, ayudando, así. Limpié hasta autos yo. Había personas que siempre me humillaban, una vez una señora me pagó \$20 pesos que es como que te saquen la madre” (Salvador Zepeda, entrevista, 2 de septiembre de 2014).

En el caso de Enrique Guamán, quien tuvo que hacerse cargo de su familia a temprana edad luego del fallecimiento de su padre, vivió momentos de carencias económicas que supo sobrellevar con el trabajo y esfuerzo que le exigía el trabajo en la feria “en el fondo yo me siento orgulloso de que toda mi familia se educó, modestamente sí, porque cuando había que comprarles zapatos, a mi hermana por decir, que estaba estudiando para profesora, era una lucha. Una semana le compraba zapatos a uno, la otra semana luchaba para comprarle zapatos al otro y así, toda la semana trataba de cumplirles a mis hermanos, y a mi mamá también, vestirla y todas las cosas” (Enrique Guamán, entrevista, 12 de agosto de 2014). Similar es el caso de Mauricio Cerda quien desde niño ha estado ligado a la feria, siempre tratando de mejorar su situación económica y la de su familia “viví dándome cuenta que ser ordenado daba bastante utilidad, seguí estudiando, seguí trabajando, pensando en ayudar a mis padres, para sacarlos de la pobreza” (Mauricio Cerda, entrevista, 14 de agosto 2014).

4.3.3 Relación con los clientes

La relación de los feriantes de la Plaza de Abastos con sus clientes es muy cercana y amigable, en algunos casos se desarrolla hace muchos años. Para Mauricio Cerda, feriante que ha trabajado desde niño en la feria, la relación con los clientes fue uno de los motivos que lo instó para quedarse trabajando en la feria “me quedó gustando el contacto con la gente, la conversación, el estar al lado de las personas, el saber de sus cosas, de los problemas que te conversaban, entonces me gusto el rubro de la feria porque lo encontré una cosa más cercana al público” (Mauricio Cerda, entrevista, 14 de agosto 2014).

Los feriantes se esfuerzan día a día por ofrecer un buen servicio a sus clientes y realizan grandes sacrificios para lograr este propósito. El feriante Fernando Navarro señala “para atender a nuestros clientes acá en la feria libre, a las siete ya nosotros tenemos abierto el negocio, estamos atendiendo a nuestro público; la gente trata muy bien acá en el asunto de las ventas, nos tratamos muy bien, como familia”. (Fernando Navarro, entrevista, 27 de julio de 2014).

Al igual que Fernando Navarro, el feriante Salvador Zepeda se esfuerza por mantener una buena relación con la clientela y ofrecer un buen servicio “trato de atender a la gente lo mejor posible y trato de relacionarme formal con el público, con la gente y los compañeros” (Salvador Zepeda, entrevista, 2 de septiembre 2014). Otro ejemplo de ello, es el caso del puesto de aceitunas de Nury Herrera y su familia, quienes asesoran a los clientes a la hora de elegir el producto más adecuado “a nosotros nos ha ido bien por la calidad que tenemos. Siempre les aconsejamos a las personas que vienen a comprar cual

es la aceituna que le conviene para la empanada, la que es para viajes, cual es la aceituna que le sirve para un coctel. Entonces nosotros hemos estado aconsejando y la gente como que ya sabe, nos prefiere”. (Nury Herrera, entrevista, 7 de octubre 2014)

Esta dedicación por mantener a la clientela se ve recompensada por la opinión de los clientes, quienes no dudan en comprar, preferentemente, en la feria. Tal es el caso de la señora Carmen Jiménez quien comenta “hay cosas frescas que es lo que nosotros buscamos, queremos una buena atención la tenemos, tenemos buenas cosas por lo tanto es conveniente venir a la feria” (Carmen Jiménez, entrevista, 7 de octubre 2014). A su vez, Jorge Ledezma opina que “la atención es excelente, yo he recorrido muchas ferias de Chile donde no se permite escoger la fruta, en cambio acá uno la escoge, escoge lo que uno quiere y la atención de los feriantes es muy buena, respetuosa; y eso influye mucho en la compra y obviamente a uno le gusta que lo atiendan bien”. (Jorge Ledezma, entrevista, 7 de octubre 2014), por su parte Claudio Barrios reconoce la calidez que le entregan los feriantes cada vez que va realizar sus compras “la gente es muy cariñosa, es buena la atención uno va conociendo a sus feriantes igual se hace sus caseritos también” (Claudio Barrios, entrevista, 7 de octubre 2014).

La relación entre los feriantes y sus caseros y caseritas se desarrolla en contexto cordial y ameno, la simpatía con la que los feriantes atienden no deja indiferente a nadie, en ocasiones, al acercarse los clientes a los puestos reciben palabras como ¡amorcito!, ¡tesoro!, ¡corazón!, etc. Por otra parte, ellos muestran preocupación por el cliente y sus familias, sobre todo cuando la relación que tiene se ha forjado durante años.

A la feria concurren personas de todas las edades y estratos sociales, es un lugar de encuentro público donde la relación se desarrolla en un plano de igualdad, entre caseros y feriantes. Claramente está en juego la personalidad y conducta de las personas, sin embargo, la feria en sí misma, es uno de los pocos lugares de congregación social popular de nuestros días.

4.3.4 Legado de los feriantes

Los feriantes de la Plaza de Abastos desde siempre han luchado por tener un mejor lugar para trabajar y de esta forma ofrecer a los usuarios un espacio cómodo y seguro donde puedan realizar sus compras. Isabel González, quien ha sido presidenta del sindicato en los años 2009 y 2012, ha logrado junto a sus directivas, la adjudicación de dos proyectos de Sercotec que han permitido construir techos para los locatarios y para el público; si bien esta inversión requirió que los feriantes aportaran una importante suma, los proyectos pudieron concretarse. Esta esforzada feriante cuenta sobre sus anhelos para la feria que tanto ama, pues para ella es muy importante dejar un legado y ser recordada por las futuras generaciones “mi sueño más grande mío, si alguna una vez sigo, es luchar para tapar el canal, para que sirva de estacionamiento, ese es el sueño pendiente que me gustaría a mí, antes de retirarme de todo, es que esto quede tapado, porque el sueño mío era ver un techito ver algo y lo hemos logrado, pero ahora se podría decir no quiero más, pero yo viera el canal tapado, porque no es sólo para la feria, sino algo para el entorno, para seguridad, porque a veces tiran mugre hasta perros muertos, es un lugar con mucho público y entonces estando tapado es algo más decente, ese es nuestro sueño”. (Isabel González, entrevista, 12 de agosto 2014).

El actual tesorero del sindicato de la feria, Enrique Guamán, al igual que la señora Isabel reconoce la importancia de contar con un espacio digno para

poder desarrollar su trabajo, ya que desde los inicios de las Ferias en La Serena han tenido que trabajar en muy malas condiciones en las calles pese a ello, cuenta orgulloso “yo como persona me siento como realizado cuando pertenezco a las organizaciones y trato de hacer algo para ellos, dejar mi huella, ese es un deseo, que siempre cuando llegan las obligaciones; qué puedo hacer para el día de mañana, para las generaciones futuras. En realidad eso es lo mío, yo he logrado cosas y esas son las cosas de las que uno se siente orgulloso” (Enrique Guamán, entrevista, 12 de agosto 2014).

La actual directiva mantiene el mismo espíritu de superación que ha caracterizado a esta feria por casi treinta años, su presidenta Clara Rodríguez, quien asumió el cargo en abril de 2014, habla sobre las proyecciones del sindicato “a futuro seguir participando en proyectos para poder embovedar el cauce que se encuentra a un costado de nuestra sede social, para poder ofrecer más estacionamientos a nuestra clientela, para ampliar nuestra sede social y todo lo que vaya en favor de nuestra feria” (Clara Rodríguez, entrevista, 24 de junio 2014).

4.3.5 El valor a su trabajo

El significado que le dan los feriantes a su labor, está relacionada con el esfuerzo diario que se realiza en este rubro tan particular. La vida transcurre en la feria para ellos sin horarios, siempre requieren del mayor esfuerzo físico para llevar su mercadería desde el hogar a la feria; el tiempo para satisfacer sus necesidades básicas como comer e ir al baño es escaso, están siempre expuestos al frío, al calor, a la lluvia y por ende a todo tipo de enfermedades. Pese a todas estas condiciones desfavorables los feriantes han preferido trabajar por muchos años, incluso algunos desde su infancia. Tal es el caso, de

la señora Isabel González de 67 años “todo lo que tengo se lo debo a la feria, a mi esfuerzo y a mi sacrificio como feriante, así que yo amo la feria, yo creo que voy a morir en la feria”. Luz Maluenda, quién encontró en la feria un espacio para poder obtener recursos económicos estables plantea que “puede ser un trabajo sacrificado, pero como todos los trabajos, uno se acostumbra y es su trabajo, es lo que a uno le ha dado todo, es bonito”. Ellas se sienten agradecidas de lo que les ha proporcionado la feria, porque con el dinero obtenido de su trabajo, les han dado educación a sus hijos y han podido optar a una mejor calidad de vida. Y de hecho similares son los comentarios de muchos otros feriantes que luchan día a día por mantener a su clientela y por cautivar a ese público cada vez más esquivo que prefiere comprar en otros lugares de comercio. Los feriantes esperan que su trabajo sea reconocido y valorado socialmente, así lo hacen sentir las palabras del feriante Mauricio Cerda “mi sueño es tener una familia, tener hijos y darles una buena educación, como padre enseñarle de chiquitito, el respeto, querer a la demás gente, y eso... enseñarle de chico lo importante que son las demás personas, querer a toda la gente: al inválido, al abuelito, a la abuelita, al niño chico, al “curaito”, a toda la gente hay que quererla y hay que respetarla... al que trabaja en Tasui, al que trabaja en la feria, porque mucha gente a veces nos mira en menos...” (Mauricio Cerda, entrevista, 14 de agosto 2014).

V. Conclusiones

5.1 Conclusiones

En Chile hay más de 933 ferias que funcionan día a día en las calles de las ciudades, y muy pocas cuentan con recintos cerrados para trabajar, en que cada locatario dispone de su puesto a voluntad. En La Serena funcionan 14 ferias en la que trabajan socios de siete sindicatos diferentes (ver anexos 11 y 12). El Sindicato N°1 de Trabajadores Independientes Comerciantes de Ferias Libres, fundado el 12 de octubre de 1963, tiene presencia en las ferias de Las Compañías: Feria Libre Alemania, Feria Libre Ecuador. En el sector sur de La Serena, Feria Libre Figari y en el centro de la ciudad la Plaza de Abastos.

Para los feriantes es fundamental la relación que se genera con los caseros y caseras, ofrecer un buen servicio a sus clientes, contar con estacionamientos para atraer a sus compradores, tener productos de buena calidad y precios convenientes para las familias.

Tras finalizar nuestro trabajo investigativo se puede concluir que los feriantes de la Plaza de Abastos:

1. Consideran que este espacio de uso público posibilita la socialización de la comunidad, pues cada día de feria concurren cientos de personas de distintas edades y estratos sociales a realizar sus compras. Los feriantes rescatan el vínculo que existe con los consumidores, pues varios de ellos señalaron que tienen clientes desde hace varias décadas, la presidenta del sindicato N°1 Clara Rodríguez cuenta “uuuy viejitos que toda una vida nos compran y nos buscan; y la gente aunque salga a los mall, siempre va a venir a la feria,

siempre. Es diferente la mercadería y tú puedes elegir” (14 de diciembre de 2014) y la señora Isabel González quien es tesorera del sindicato comenta “lo toman como paseo acá, como un paseo familiar, ayer una clienta me decía que ella comenzó a comprar hace 37 años, nosotros sacamos la cuenta de que nació su hija y tiene 37 años en la feria Figari” (14 de diciembre de 2014). “Con los clientes antiguos somos amigos, se saben todas las cosas de ellos, todo, todo; aquí uno se hace amigo de los clientes, incluso de clientes nuevos también, se hacen amigos, es súper encachada la relación” contó el feriante Rodolfo Gutiérrez. (Rodolfo Gutiérrez, entrevista, 14 de diciembre de 2014). “Yo soy una persona que soy poco fisonomista, pero hay hartos caseros que yo me recuerdo de ellos y son de años, yo tengo 40 años trabajando en la feria” contó José Luis Baldovino, uno de los feriantes más antiguos de las ferias en La Serena (José Baldovino, entrevista, 14 de diciembre 2014). Por su parte el feriante Daniel Vera cuenta que “hay gente a la que conocemos desde chiquititos y ahora son adultos, uno les sabe sus cosas, lo que ellos quieren y también hay afecto, nos saludamos bien, cariñosamente”. (Daniel Vera, entrevista, 14 de diciembre de 2014). En general los feriantes consideran que la feria va a perdurar en el tiempo, pues en los largos años de trabajo han visto pasar a muchas generaciones de familias por sus puestos, como lo señaló la feriante Isabel González.

2. Es muy importante que los clientes se sientan cómodos y seguros en el recinto que por tantos años han ido mejorando en cuanto a su infraestructura y que es el único de estas características en toda La Serena. Se puede decir que esta comunidad ferial se ha mantenido trabajando en distintas calles de la ciudad, soportando diversos tipos de incomodidades. Reconocen el valor de contar con un espacio físico como el terreno que tienen en comodato para el funcionamiento de la Plaza de Abastos, y en su mayoría, plantean que las demás ferias periféricas deben tener un espacio de similares características y que éste les pertenezca, pues al estar en comodato se exponen a que les

quiten el terreno. Bajo este contexto Eugenio Lillo plantea “yo creo que el Estado tendría que ceder un terreno como en Plaza de Abastos, entonces en ese terreno, poder hacer la feria donde hubiera donde estacionar, porque lo principal en una feria o en cualquier negocio, es que haya estacionamiento”. (Eugenio Lillo, entrevista, 23 de agosto de 2014).

Para los feriantes es muy importante la opinión de los usuarios para el mejoramiento de la feria, Daniel Vera cuenta que “generalmente a la gente le gusta así que sea abierta, es la opinión de la gente; nosotros sufrimos la inclemencia del tiempo, invierno todo eso, en Las Compañías estamos en las calles, Vista Hermosa; sólo acá tenemos un recinto que es de nosotros, pero tampoco es de nosotros porque es un comodato, está abierto, tenemos nuestros puestos, pero yo pienso que a nosotros nos faltaría eso en las partes periféricas, tener una Plaza de Abastos así como esta” (Daniel Vera, entrevista, 14 de septiembre de 2014).

Opiniones similares son la de los feriantes: Luz Maluenda, Luis Thenoux, Gladys Vera, Mónica Araya, Jorge González.

“Sería ideal tener un lugar más seguro y estable donde estar, que en la calle, se podrían hacer cosas que se necesitan para el comerciante, baños, agua, que en las calles no tenemos, por eso sería bueno tener un lugar” (Luz Maluenda, entrevista, 7 de septiembre de 2014). “Todo el mundo quiere tener la feria cerca de ellos, pero no frente de las casas de ellos, porque hay mucha gente, ahí va de todo, muchos orinan en los pasillos, por ahí, hay niños mirando; la gente grita; llegan “curaos” en la mañana, pero no somos nosotros los comerciantes, son los cargadores, los ayudantes que andan por ahí botados tomando. La gente no dice son los cargadores, dicen son los feriantes, eso es lo que pasa. A mí me gustaría tener un recinto tal como esta Plaza en todos los sectores, allá en la de Vista Hermosa como en Las Compañías” (Jorge González, entrevista, 14 de septiembre de 2014). “Debería

existir un espacio igual que este, por la necesidad del mismo público, por la necesidad de los trabajadores, a veces tú no tienes baño, tienes que andar consiguiendo, buscando permiso en las casas, pedir agua, todas esas cosas que uno necesita y para el público que lleguen más estacionamientos, sería lo ideal que no estén en las calles, pero lamentablemente no se puede” (Luis Thenoux, entrevista, 7 de septiembre de 2014). “Tendríamos que tener nosotros un terreno y como no tenemos terreno tendríamos que tener la plata para tener como en Plaza de Abastos” (Gladys Vera, entrevista, 14 de septiembre 2014). “Me gustaría tener un espacio como Plaza de Abastos en las ferias periféricas, por comodidad para nosotros y para el cliente, al trabajar en ferias periféricas no tenemos baños y eso es lo más importante” (Mónica Araya, entrevista, 14 de septiembre de 2014).

3. Reconocen que la feria hace un aporte a las familias en cuanto a la economía y la salud. Según la Confederación Gremial Nacional de Organizaciones de Ferias Libres (Asof) un 70% de la población en Chile se abastece de frutas y verduras, un 50% compra pescados y mariscos y un 50% se abastece de huevos en las ferias libres. Según los resultados de la última Encuesta Nacional de Salud 2009-2010 y el mapa nutricional 2006 de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), en Chile el 64.4 % de adultos está con sobrepeso u obesidad, mientras que el 19,4% ya es un niño obeso en primer año básico (6 años promedio).

La mayoría de los feriantes concuerda en que los productos que ofrecen son de buena calidad, frescos y a precios convenientes para todas las familias:

Luz Maluenda, quien tiene un puesto de menaje hace más de 20 años en la Plaza de Abastos, comenta “la verdura es fresca, por lo general hay mucho comerciante que trae las cosas naturales, fruta natural, no le echan tanto fertilizante y los precios son para todo tipo de personas. Hay ferias que son más caras porque es todo cortado del mismo día, es más fresco, es todo de

primera, pero también hay otros que venden de segunda, también es fresca, pero es más chica, hay gente a la que le gusta; o lo que era del día antes, lo venden más barato y hay gente que busca eso, está al alcance de su bolsillo. Hay mucha gente que va a pedir cosas a la feria para hogares y todos los comerciantes aportan y también hay gente que va a recoger lo que los comerciantes ya no se van a llevar, que igual es bueno, pero que ya no está para venderse, hay mucha gente que viene a recoger, la gente que cría lombrices viene a buscar las cáscaras, las hojas, se las llevan para su criadero. Los feriantes aportan mucho a la comunidad, si una persona no tiene muchos recursos para comprar, compra acá” (Luz Maluenda, entrevista, 7 de septiembre de 2014).

Luis Thenoux reconoce que el aporte de las ferias a la economía de las familias se relaciona directamente con la regulación de precios “nosotros regulamos el precio en el comercio, lo que es fruta, verdura, si nosotros no existiéramos, los precios serían muy altos, tratamos de sacar lo más natural, traemos lo más fresco que se pueda, la calidad igual, hay otras ferias periféricas, donde llegan personas de menos poder adquisitivo y ahí llegamos con los precios nosotros más bajitos, se arreglan” (Luis Thenoux, entrevista, 7 de septiembre de 2014). El feriante Jorge González cuenta que los clientes los prefieren porque “se le ofrece un producto más barato, más fresco, por eso mismo la gente nos busca. Muchos tienen malos sus recursos, así que buscan lo más “baratito”, en ese sentido la feria apoya mucho” (Jorge González, entrevista, 14 de septiembre de 2014). “Entregamos un servicio que cada vez procuramos que sea lo mejor posible para el cliente, entregar cierta comodidad, el hecho de prestarle estacionamiento es fundamental para la gente que viene, lo otro es que el producto sea lo mejor posible, uno trata de luchar por el precio adecuado para cada cliente y la competencia que va con el supermercado” (Mónica Araya, entrevista, 14 de septiembre de 2014).

VI. Bibliografía

Bibliografía

Libros

- Adasme, L., (1989). *Guionismo*. México D.F.: Diana, S.A.
- Bandrés, E., García, J., Pérez, G & Pérez, J. (2002). *El periodismo en la televisión digital*. Barcelona: Ediciones Paidós: Ibérica S.A.
- Barroso, J., (1992). *Proceso de la información de actualidad en televisión*. Madrid: Ediciones I.O.R.T.V.
- Benavides L., Quintero H., (1997). *Escribir en prensa. Redacción informativa e interpretativa*. México: Longman de México Editores, S.A. de C.V.
- Cebrián, M., (1992). *Géneros informativos audiovisuales*. Madrid: Editorial Ciencia.
- Concha, M., (2010). *Crónica de La Serena. Desde su fundación hasta nuestros días 1549-1870*. Chile: Editorial Universidad de La Serena.
- Cortes, H., (1982). *“La Recova serenense” 1689-1981*. Chile: Universidad de La Serena, Facultad de Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales.
- Feliu, G., (1970). *Santiago a comienzos del siglo XIX. Crónica de los viajeros*. Santiago: Editorial Andrés Bello.
- Fernández F., Martínez J., (1999). *Manual básico de lenguaje y narrativa audiovisual*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A.
- Gabucci, A., (2006). *ROMA*. Barcelona, España: Mondadori Electa S.p.A., Milán.

- Graham, M., (1988). *Diario de mi residencia en Chile 1822*. Buenos Aires-Santiago: Editorial Francisco de Aguirre.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P., (2006). *Metodología de la investigación*. México: Editorial McGraw-Hill.
- Jiménez, P. Salgado, D. Soto, F., (1996). *Historia Universal*. Santiago, Chile: Anwandter.
- León, B., (2009). *Dirección de documentales para televisión, guión, producción y realización*. Navarra: EUNSA
- Martín Vivaldi, G., (1998). *Géneros Periodísticos*. Madrid: Editorial Paraninfo.
- Martínez, M., (2006). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México D.F: Trillas.
- Moraga, F., (s/f). *La Serena y su tiempo*. Chile: Ilustre Municipalidad de La Serena.
- Páez, R., (2010). *Cafés, comidas y vida cotidiana. La Serena en siglo XIX (1856-1892)*. Chile: Editorial Universidad de La Serena.
- Pereira de Queiroz. (1991). *Introducción a los estudios sobre la técnica de historia de vida*. Sao Paulo: T.A. Queiroz
- Pinto, J., (1983). *La Serena colonial*. Valparaíso, Chile: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Prats, J. Castelló, J.E. García, M^a.C. Izuzquiza, I. Loste, M^a.A. (1989). *Historia*. Madrid: Gráficas Estella, S.A.
- Rodríguez, G., Gil, J., García, E., (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Ediciones Aljibe.

- Salazar, G., (2003). *Ferias libres: espacio residual de soberanía ciudadana*. Santiago, Chile: Ediciones SUR.
- Sartori, G., (1998). *Homo videns. La sociedad teledirigida*. Madrid: Taurus
- Videla, G., (1975). *Memorias*. Tomo 1. Chile: Editora Nacional Gabriela mistral. Ltda.
- Villalobos, S., Silva, F., Silva, O., Estelle, P., (1975). *Historia de Chile*. Santiago: Editorial Universitaria

Archivos y revistas

- Archivos Diario El Día (1985 y 1989).
- Moraga, F., (2011). La Palmera. (Ver anexo 14).

Bibliografía Web

- Calderón, F., (2012). *Las ferias medievales y su aporte al derecho comercial*. En Revista Judicial N°106. Costa Rica. Consultado Julio, 02,2014 en http://sitios.poder-judicial.go.cr/escuelajudicial/archivos%20actuales/documents/revs_juds/revista%20106/Elementos/PDFs/08-ferias_medievales.pdf
- Martínez, J. (2011). *“Las ferias medievales y artesanas como atractivo turístico”*. Tesis (Diplomatura en turismo) Gandia, España, Universidad Politécnica de Valencia. Consultado Julio, 07, 2014 en <http://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/11014/Pfc.%20Jos%C3%A9%20Carmelo%20Mart%C3%ADnez%20P%C3%A9rez.pdf?sequence=1>

- Parra, R., (1975). *GRECIA: La civilización olvidada*. Barcelona, España. Consultado Julio, 02,2014 en <http://hojamat.es/parra/grecia.pdf>
- Rodríguez, A. Muñoz, A. y González, D. (2013). *Historia, definición y legislación de las ferias comerciales*. En *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, XLVI (2013) 449- 466/ ISSN: 1133-3677. Consultado Julio,07,2014 en https://www.google.cl/?gws_rd=ssl#q=historia%2C+definici%C3%B3n+y+legislaci%C3%B3n+de+las+ferias+comerciales+pdf
- Vizuite, J. (2010). *Las ferias de comercio como herramienta de mercadeo para la promoción de exportaciones*. Tesis (Magíster en comercio y negociación internacional) Quito, Ecuador, Universidad Tecnológica Equinoccial. Consultado Julio, 07, 2014 en http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/10603/1/40888_1.pdf

VII. Anexos

Anexo 1:

Ordenanza Municipal para el Funcionamiento de Ferias Libres

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

Ordenanza Municipal para el Funcionamiento de Ferias Libres

(Publicada en “Diario Oficial” el 14 de agosto de 2001)

Núm: 1.932/01.- La Serena 2 de agosto del 2001.-

Vistos y considerando: Lo establecido en la Constitución Política de Chile;
La Sesión Ordinaria N° 408, de fecha 6 de junio del 2001, del Concejo Municipal, lo dispuesto en los artículos 12, 56, 63 letra f) e i) del Texto Refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O:

1.- APRUÉBESE, la siguiente Ordenanza para el Funcionamiento de Ferias Libres.

TÍTULO I

Disposiciones Generales

Artículo N°1: Se entenderá por Feria Libre, el comercio que se ejerza en espacios de uso público, dentro de la comuna, efectuado por comerciantes autorizados por la I. Municipalidad de La Serena, en los días, forma y condiciones determinadas por ésta y, especialmente por lo dispuesto en la

presente ordenanza. Las Ferias Libres serán reguladas por la Sección de Patentes Comerciales.

Artículo N° 2: Al determinar un lugar para que se establezca una Feria Libre,

Se tendrá presente lo siguiente:

a.- Que la calle esté pavimentada, que cuente con un sistema operativo para la evacuación de aguas lluvias y alumbrado público, excepto en el sector rural.

b.- Que no interfiera al tránsito de la locomoción colectiva o en su defecto que existan vías alternativas en buen estado que determina el Departamento del Tránsito, excepto en el sector rural.

c.- Que no interfiera el acceso hacia las viviendas aledañas, a vehículos de emergencias, tales como carros de bomberos, ambulancias o carros policiales, o en su defecto que existan vías alternativas de fácil acceso, para lo cual, se considerará la opinión a la Junta de Vecinos del sector, a la unidad policial del sector y a la Comandancia del Cuerpo de Bomberos.

Artículo N° 3: En la Feria Libre se autoriza el expendio de los siguientes productos:

a) Chacarería.

b) Vegetales, frutas y verduras.

c) Productos del mar.

d) Productos avícolas, aves de corral y animales domésticos.

e) Plantas y flores.

f) Paquetería y bazar.

g) Productos alimenticios envasados.

h) Venta de ropa.

i) Ferretería.

j) Venta de diarios, libros, revistas, casetes, CD, todos ellos originales.

De los lugares de Funcionamiento

Artículo N° 4: Todas las instalaciones que formen un puesto estarán ubicadas inmediatamente una al lado de la otra, dentro de los límites que fije la Sección Patentes Comerciales, previo visto bueno de la Dirección de Obras Municipales.

Artículo N° 5: Deberá colocarse en el inicio y término del lugar de funcionamiento de la Feria Libre, una barrera móvil de contención que indique “Feria Funcionando Prohibido el Tránsito Vehicular”, la que será provista por la Municipalidad.

Artículo N° 6: La Feria Libre funcionará los días que fije el Municipio, sin embargo se podrá realizar en otros días por causas de días festivos o por urgente necesidad del Municipio; estos cambios serán comunicados oportunamente.

Artículo N° 7: El horario de funcionamiento de la Feria Libre será el siguiente:

Instalación: Desde las 6:00 horas hasta las 8:30 horas

Funcionamiento: Desde las 8:30 horas hasta las 14:30 horas.

Artículo N° 8: El comercio de Feria Libre estará afecto a patente otorgada por la Ilustre Municipalidad de La Serena, en las condiciones establecidas por el Decreto Ley N° 3.063 y su reglamento.

Artículo N° 9: Toda persona habilitada para ejercer el comercio estará facultada para solicitar a la Ilustre Municipalidad patente para instalarse en la Feria Libre, de acuerdo a la disponibilidad de puestos vigentes y contando previamente con los siguientes requisitos:

- a) Presentar solicitud escrita y dirigida al Alcalde.
- b) Ser chileno o extranjero con residencia legalmente autorizada.
- c) Ser mayor de 18 años, a excepción del inciso 1° del artículo 13.
- d) Estar en posesión del Rol Único Tributario.
- e) Estar en posesión del documento que acredite haber efectuado su declaración de iniciación de actividades en el Servicio de Impuestos Internos.
- f) Contar con el talonario o mecanismo necesario para otorgar boleta de compraventa por sus ventas, o algún documento que acredite exenciones.
- g) Estar en situación de acreditar en cualquier momento el origen o procedencia de sus mercaderías (guía de despacho).
- h) Autorización expresa otorgada por el Servicio de Salud para los comerciantes que expendan productos alimenticios.

Artículo N° 10: La autorización de patente en Feria Libre se basará en los siguientes requisitos, además de los indicados en el punto anterior:

- a) Que existan cupos suficientes por zonas y rubros de acuerdo a la distribución que determinará la Ilustre Municipalidad de La Serena.

b) En la situación de que existan una cantidad de puestos a asignar, se clasificarán en el siguiente orden:

1. Residencia en la comuna de La Serena.
2. Antigüedad como comerciante en esta Feria Libre.
3. Informe socioeconómico extendido por un profesional del ramo de la Ilustre Municipalidad correspondiente.

c) Inscribirse en el Registro de Feriantes, a cargo de la Sección Patentes Municipales.

Artículo N° 11: No podrá obtener patente para trabajar en la Feria Libre, ninguna persona que mantenga deudas pendientes con el Municipio por cualquier concepto.

Artículo N° 12: Sin perjuicio de las facultades fiscalizadoras que correspondan a otros servicios y de la eventual coordinación con ellos para ejecutarlas conjuntamente, efectuarán fiscalizaciones permanentes Inspectores Municipales y Carabineros de Chile.

Artículo N° 13: El puesto deberá ser atendido por el asignatario de la patente o su cónyuge y/o en su defecto por una persona mayor de 18 años, previa autorización de la Ilustre Municipalidad de La Serena. En los casos de menores de 18 años y mayores de 16 años, éste deberá contar con la autorización notarial de sus padres, la que deberá presentarse ante el Municipio, además de acompañar un certificado de alumnos regular de la respectiva escuela o colegio. Ningún asignatario en la Feria Libre podrá obtener o hacer uso de más de un puesto él o las personas ya asignadas, cualquiera sea su rubro. Los productores, para renovar su patente, deberán acreditar su calidad de tal por cualquier medio idóneo; en caso contrario no se renovará dicha patente.

En casos muy excepcionales, debidamente calificados por el Municipio, y si existiere el cupo necesario, se podrá autorizar el uso de un puesto más, en cuyo caso el usuario deberá pagar el valor total por el semestre, por concepto de derechos por ocupación de bien nacional de uso público establecido en la Ordenanza de Derechos Municipales vigente. De verificarse lo señalado en el inciso anterior, los puestos o locales que se autoricen no podrán funcionar en forma conjunta.

Artículo N° 14: Los puestos o locales instalados deberán cumplir con el diseño aprobado por la Dirección de Obras Municipales especialmente destinado a Ferias Libres.

Artículo N° 15: Cada local deberá tener a la vista el número del puesto y la patente vigente correspondiente al semestre, la que deberá ser facilitada a los organismos fiscalizadores en el momento de ser requeridas junto a la cédula nacional de identidad.

Artículo N° 16: Los feriantes deberán usar durante la venta de sus productos cotonas de color a elección, según carta de cuatro colores, además deberán llevar a la vista la identificación personal del feriante autorizada por la Sección de Patentes Municipales.

Artículo N° 17: Si falleciera el titular de la patente, ésta podrá ser renovada, en el evento de que cumplan con los requisitos, a nombre de su cónyuge sobreviviente y a falta de éste, por su hijo legítimo mayor y así sucesivamente dentro del grado de parentesco por consanguinidad, la falta de ellos hará caducar la patente la que volverá a dominio municipal.

Artículo N° 18: Todas las mercaderías deberán exhibir sus precios en forma clara y legible, indicando si ésta es por unidad, kilo, docena o pila. En caso de artículos pequeños, por lotes del mismo valor.

Artículo N° 19: Todo comerciante, a solicitud de inspectores municipales o Carabineros, deberá facilitar su pesa o balanza para su debido control.

Artículo N° 20: Los inspectores municipales mantendrán a disposición de feriantes y público en general, un libro de sugerencias y/o reclamos.

Artículo N° 21: Toda patente otorgada para Feria Libre es personal e intransferible.

Artículo N° 22: En cada puesto de Feria, deberá habilitarse un basurero de material resistente, a fin de depositar en éste los elementos sobrantes después de sus ventas. Todo comerciante tendrá la obligación de dejar el lugar donde se encuentre su puesto limpio y aseado. Los desperdicios deberán acondicionarse para su retiro por la empresa de aseo.

Artículo N° 23: Los puestos asignados en el recinto de la Feria tendrán las siguientes medidas: 3 metros de ancho por 3 metros de fondo.

TÍTULO II

De las Patentes

Artículo N° 24: Por cada puesto se cancelará la respectiva patente comercial y el correspondiente derecho por el Bien Nacional de Uso Público, de acuerdo a lo que establecido en la Ordenanza de Derechos Municipales vigente.

Artículo N° 25: Los montos a pagar por cada patente serán los siguientes:

a) Monto indicado en el artículo N° 24 de la Ley N° 3.063, Ley de Rentas Municipales.

- b) El Servicio de Aseo se cobrará en base a la patente, sin rebajas.
- c) Los derechos por uso de bien nacional de uso público se pagarán de acuerdo a lo que establece la Ordenanza Local de derechos vigentes.
- d) Los cobros serán semestrales o de acuerdo a lo indicado en la Ordenanza Local de Derechos vigente.

TÍTULO III

De las Sanciones y Prohibiciones

Artículo N° 26: Serán consideradas faltas graves las siguientes situaciones:

- a) Dejar o colocar productos como mercaderías, tableros y otros elementos antes de las 6:00 AM, en los días de funcionamiento de la Feria.
- b) Mantener mercaderías, tableros y otros elementos después de las 14:30 horas, en los días de funcionamiento.
- c) Vender alimentos alterados, contaminados, adulterados, falsificados y la preparación y ventas de ensaladas.
- d) Ejercer un comercio distinto al autorizado en la patente.
- e) Botar en las calzadas o aceras, desperdicios de sus productos que tiene a la venta a la vista del público.
- f) La ocupación de una superficie mayor a la asignada.
- g) No mantener los precios de los productos a la vista del público en una pizarra o letrero fijo.

h) El ingreso de carretones de mano, tracción animal, vehículos motorizados, dentro del recinto en horas de funcionamiento; éstos deberán instalarse en el lugar que la Municipalidad autorice.

i) Molestar a los transeúntes en cualquier forma, expresarse soez o inadecuadamente, llevar a efecto juegos de azar y observar mala conducta en general.

j) Desobedecer las órdenes de los Inspectores Municipales o Carabineros.

k) El consumo o expendio de alcohol en el recinto de Feria Libre.

l) El ejercicio del comercio en estado de ebriedad o con claras manifestaciones de haber ingerido alcohol. El infractor deberá ser retirado del recinto de la Feria y denunciado al Juzgado de Policía Local.

m) Mantener vehículos (camionetas, furgones, camiones, carretones, etc.), en sus puestos, ya sea ocupando las aceras y obstaculizando el libre tránsito de peatones por ella.

n) Mantener animales que causen daños a la propiedad pública o privada.

Artículo N° 27: El titular de patente que incurriera en faltas graves enunciadas en el artículo anterior, sufrirá la sanción de la suspensión temporal de su actividad comercial dentro del recinto Feria Libre (de 2 hasta 4 Ferias consecutivas).

Artículo N° 28: La venta de productos no originales como cassettes, videos, C.D, libros, etc., estará prohibida. En caso de ser sorprendido un comerciante de Feria Libre vendiendo los elementos señalados en el inciso precedente, el funcionario municipal realizará la denuncia ante los Juzgados respectivos.

Las reincidencias por faltas graves del artículo N° 26, serán causales de la caducidad de la patente.

Artículo N° 29: Serán consideradas faltas gravísimas las siguientes acciones:

- a) La agresión de hecho y de palabra a inspectores municipales, entre locatarios y al público en general, la que será causal inmediata de la caducidad de la patente.
- b) Arrendar, prestar o vender el puesto asignado a terceros, excepto casos expresamente autorizados por el Municipio.
- c) La no concurrencia injustificada a trabajar en el puesto asignado durante 4 ferias consecutivas o 6 alternadas en el semestre.
- d) El no pago de la patente durante un semestre, salvo situaciones especiales y debidamente comprobadas por la Municipalidad.
- e) Adulterar el peso o medida en la venta de productos.
- f) Negarse a facilitar su (s) pesa (s) o balanza (s) para ser controladas.

Artículo N° 30: Las faltas gravísimas anteriormente mencionadas serán sancionadas con la caducidad definitiva de la patente, sin derecho a ningún tipo de indemnización.

Artículo N° 31: Queda estrictamente prohibido el ejercicio del comercio ambulante dentro del recinto de Feria Libre, y en un perímetro de 100 metros.

Artículo N° 32: Se prohíbe la venta de lenguas de erizos y otros similares en Botellas y/o bolsas plásticas, como asimismo la venta de toda especie declarada en veda o prohibida por el Servicio de Salud.

Artículo N° 33: Corresponderá conocer de las infracciones de la presente Ordenanza Municipal al Juzgado de Policía Local.

Artículo N° 34: Las denuncias por quebrantamiento a la presente Ordenanza

Municipal, podrán ser efectuadas por Carabineros, Inspectores Municipales, Servicio de Impuestos Internos e inspectores del Servicio de Salud, quienes tendrán para estos efectos el carácter de Ministro de Fe, en cuanto a la constatación de los hechos denunciados. Sin perjuicio de lo anterior, cualquier particular podrá denunciar la violación de esta Ordenanza, en cuyo caso la prueba se regirá por las normas generales.

Artículo N° 35: En general, la infracción de cualquiera de los artículos para ejercer el comercio que regula esta Ordenanza, será sancionada con una multa de 1 a 5 U.T.M.

Artículo N° 36: Toda infracción lleva consigo una multa mínima de 1 U.T.M. y el decomiso de las mercaderías. Para estos efectos el personal que detecte la infracción deberá levantar un acta, en que conste el detalle de la mercadería decomisada. Dejando una copia al infractor, para lo cual requerirá si corresponde el auxilio de la fuerza pública. La mercadería decomisada será remitida junto con el denuncia, al Juzgado de Policía Local.

Artículo N° 37: Las especies decomisadas serán puestas a disposición, en un plazo prudente, del Juez de Policía Local.

Artículo N° 38: Los vehículos de los feriantes, de acuerdo con la proximidad del respectivo puesto, deberán quedar estacionados, en puntos que no obstaculicen el tránsito del lugar; en ningún caso se deberá ocupar las intersecciones de calles, como tampoco se permitirá la ocupación de salidas de vehículos de casas particulares, en los lugares establecidos para estacionarse. En todo caso, no se permitirá el estacionamiento de ningún vehículo sobre las aceras o que obstaculice la libre circulación de peatones por los costados de la feria, lo que será considerado falta grave.

Artículo N° 39: Todos aquellos comerciantes que no se ajusten a lo que estipula esta ordenanza, por la estacionalidad de los productores que

expendan, en su calidad de productores, deberán ajustarse a las siguientes indicaciones:

a) Instalarse en los lugares que el Municipio establezca para este tipo de comerciantes.

b) Para los montos indicados en la letra a, b y c, del artículo 25 de este reglamento, todos ellos aumentados en un 25%, en forma proporcional a lo que significa un día de trabajo.

c) Los montos indicados en la letra b) precedente, serán cobrados por la Inspección Municipal antes de que comience a funcionar la Feria.

d) El no acatamiento de lo antes estipulado hará merecedor someterse a las infracciones establecidas en esta ordenanza.

Anótese, comuníquese, publíquese y archívese.-

Adriana Peñafiel Villafañe, Alcaldesa.- María Mercedes Abalos Córdova, Secretario Municipal.

Anexo 2:

PROPUESTA LEY FERIAS LIBRES ASOF A.G.

TÍTULO I

NORMAS GENERALES

artículo 1º.- el establecimiento, funcionamiento, administración de las ferias libres y la concesión de puestos al interior de ella, se regirá por la ordenanza de ferias libres de cada municipalidad, la que deberá ser acordada en conjunto con las organizaciones de las ferias libres respectivas, y por las normas de esta ley, la que será obligatoria para todas las ferias libres que se constituyan con posterioridad a esta ley y voluntaria para todas las existentes a la fecha de su entrada en vigencia.

Feria libre es el conjunto de productores, artesanos y comerciantes minoristas que venden productos alimenticios de origen animal o vegetal u otros artículos y especies, o prestan servicios, de manera periódica, regular y programada, en un espacio territorial determinado en forma itinerante.

Artículo 2º.- el espacio territorial de emplazamiento de cada feria libre podrá corresponder a bienes nacionales de uso público, a bienes de propiedad municipal y a bienes de dominio privado.

A solicitud de la asamblea general de concesionarios podrán las ferias libres establecerse en espacios o lugares fijos, sean públicos, municipales o privados. Los municipios deberán aplicar el mismo criterio establecido en el artículo 4º de la presente ley para autorizar su funcionamiento.

Los puestos de feria corresponden al espacio físico, expresado en metros cuadrados, en los cuales los comerciantes de feria libre, ejercen un determinado comercio o prestan algún servicio.

Artículo 3º.- cada feria libre se considerará como una asociación de micro o pequeños empresarios, para efecto de los beneficios individuales o colectivos, de los planes, políticas e instrumentos que organismos del estado o privados dispongan para el desarrollo empresarial, la capacitación, la modernización y el fomento de la pequeña o micro empresa.

TÍTULO II

De la autorización para la creación, instalación y funcionamiento de nuevas ferias libres.

Artículo 4º.- el procedimiento para autorizar la instalación y funcionamiento de nuevas ferias libres, creadas con posterioridad a la entrada en vigencia de la presente ley en un determinado espacio territorial de la comuna, contemplará lo siguiente:

- 1) informe técnico del municipio, que demuestre la factibilidad y sustentabilidad urbanística, social y económica de la feria. para ello, se deberán considerar elementos tales como su ubicación, la distancia mínima que debe existir entre una feria y otra será de 1.000 mts. a la redonda, considerando las existentes en la propia comuna y en comunas aledañas, y la frecuencia de funcionamiento de las mismas.
- 2) acuerdo del concejo.
- 3) decreto alcaldicio.

El decreto señalado en el numeral tercero del presente artículo, deberá contemplar adicionalmente, un listado de los inmuebles colindantes a la feria,

los que podrán estar sujetos a las compensaciones establecidas en el artículo 25° de la presente ley.

Artículo 5°.- sin perjuicio de los requisitos señalados en el artículo anterior, para el traslado o modificación de una feria libre, se deberá contar con el acuerdo de la mayoría absoluta de la asamblea general de concesionarios. Si la modificación consiste en la ampliación del número de concesiones, se requerirá igualmente de su acuerdo.

En el evento de aprobarse el traslado, los concesionarios mantendrán su derecho a continuar ejerciendo su comercio en el nuevo espacio físico, el que sólo podrá ser menor al anterior, en el caso de que previamente al traslado, así se apruebe por la mayoría absoluta de la asamblea general de concesionarios en votación especialmente destinada al efecto.

Artículo 6°.- la autorización para que una feria libre funcione en un determinado espacio físico, será de cincuenta años, renovable automáticamente por períodos iguales.

La autorización de traslado de una feria libre y la terminación anticipada de la misma, deberán ser acordadas, además, por los dos tercios de los concejales en ejercicio. la autorización de traslado de una feria, deberá garantizar la continuidad de la misma en otro bien de uso público o municipal, teniendo como base el informe técnico señalado en el n° 1 del artículo n° 4 de la presente ley.

Artículo 7°.- el municipio deberá considerar, cumpliendo con lo establecido en el Artículo 4° de la presente ley, que los proyectos urbanísticos sometidos a su aprobación contengan espacios habilitados para el funcionamiento de ferias libres. el ministerio de vivienda y urbanismo deberá considerar en los planes y

programas de desarrollo urbano o rural, espacios para el funcionamiento de ferias libres.

Artículo 8º.- los espacios urbanos destinados al funcionamiento de ferias libres deberán consignarse, como equipamiento, en los planos reguladores municipales.

TÍTULO III

De las concesiones de puestos en ferias libres

Artículo 9º.- sin perjuicio de las autorizaciones específicas que el ordenamiento exija para el expendio de determinados productos o prestación de servicios, para ejercer el comercio individualmente en una feria libre autorizada, será necesario una concesión municipal otorgada directamente a personas naturales, sin licitación alguna, por la municipalidad respectiva, bajo los principios de objetividad, publicidad y transparencia administrativa. La concesión dará derecho al ejercicio del comercio en el puesto de feria.

El procedimiento de asignación de las concesiones se regulará, en cada municipio, en la respectiva ordenanza municipal de ferias libres.

Artículo 10º.- ningún concesionario podrá tener más de una concesión en una misma feria, o en diferentes ferias que funcionen simultáneamente. Se creará un registro nacional de concesionarios, según se señala el artículo 24º de la presente ley.

El presente artículo, no modificará la situación de aquellos casos distintos a lo en él señalado, siempre y cuando hayan sido autorizados por la municipalidad respectiva con anterioridad a la fecha de promulgación de la presente ley.

Artículo 11.- el plazo de las concesiones de puestos de ferias libres se extenderá desde la fecha de su autorización por el respectivo decreto alcaldicio y hasta el término de la misma. La renovación de la autorización de funcionamiento de una feria libre involucra la automática renovación de las concesiones individuales por el mismo plazo.

La concesión podrá ser transferida tanto a título gratuito como oneroso. Sin embargo, en ambos casos, el adquirente deberá cumplir con todos los requisitos necesarios para su obtención, lo que será certificado por la respectiva municipalidad, en forma previa a la transferencia. Será nula la transferencia efectuada a un tercero no certificado.

Iguales requisitos deberán cumplir el arrendatario, el usufructuario, el cesionario o adquirente a cualquier título y los herederos del concesionario para transferir el dominio de una concesión, el titular deberá tener una antigüedad mínima de 10 años como comerciante de feria libre.

Si los herederos no pueden ejercer la concesión por no cumplir los requisitos exigidos, tendrán el plazo de 12 meses contado desde la apertura de la sucesión para transferirla, al cabo del cual, caducará, en el evento de que ésta no se transfiera.

Sólo podrá arrendarse la concesión cuando por impedimento físico el titular se encuentre imposibilitado de seguir ejerciendo la actividad. El arrendatario deberá ser persona natural y no podrá ser simultáneamente beneficiario de otro arrendamiento ni de concesión alguna.

La transferencia de una concesión o el arrendamiento de alguna de ellas deberán contar con autorización de la asamblea general de concesionarios la que se expresara en una votación secreta por mayoría simple de los asistentes a la asamblea citada para tal efecto.

La vulneración de cualquiera de las normas establecidas en esta disposición permitirá la caducidad de la concesión.

Artículo 12.- para el caso de las ferias existentes con anterioridad a la entrada en vigencia de la presente ley, el valor de la concesión reemplazara al que este establecido para el bien de uso público a esa fecha, será por el mismo valor y se cancelara semestralmente junto con las obligaciones económicas que fijen las ordenanzas municipales.

Para las nuevas ferias libres, el valor de la concesión será el establecido por la ordenanza municipal respectiva.

Artículo 13.- dentro de los treinta días siguientes a la dictación del decreto alcaldicio previsto en el n° 3 del artículo 4º de esta ley, se exhibirá la nómina de las concesiones otorgadas, con la individualización completa de sus titulares.

Artículo 14.- la incorporación de nuevos concesionarios se hará mediante el mismo procedimiento establecido en el artículo 9º de esta ley.

La incorporación de nuevos concesionarios no dará lugar a la renovación del directorio de administración, sino sólo al aumento de sus miembros si procediere.

TÍTULO IV

De la organización de los concesionarios

Artículo 15.- la asamblea general de concesionarios podrá optar por dos tipos de organización:

1.- Los concesionarios mantendrán sus actuales organizaciones sean sindicatos de trabajadores independientes, asociaciones gremiales, organizaciones funcionales o cualquier otra, pero para los efectos de su

administración comercial en el caso de existir más de una organización al interior de la feria estas deberán agruparse en una asamblea general de concesionarios a la cual pertenecerán por derecho propio todos los concesionarios que componen la feria. Sus directivas eligieran su directorio que se llamara directorio de administración.

En el caso de existir una sola organización esta desempeñara el papel de asamblea general de concesionarios y a ella pertenecerán por derecho propio todos los concesionarios que componen la feria. La directiva de la organización existente pasara a ser el directorio de administración.

Las asambleas generales de concesionarios de las ferias libres, contarán con personalidad jurídica otorgada por el ministerio de economía, para lo cual serán consideradas como asociaciones gremiales.

2.- Los feriantes podrán asociarse en sindicatos, asociaciones gremiales, funcionales, federaciones u otras y las decisiones que tome la asamblea general de toda la feria regirán para todos los concesionarios de ella.

En el caso de existir una sola organización esta desempeñara el papel de asamblea general de concesionarios y a ella pertenecerán por derecho propio todos los concesionarios que componen la feria. La directiva de la organización existente pasara a ser el directorio de administración

Sin perjuicio de lo señalado en los incisos anteriores, las ferias podrán establecer otros órganos o instancias de participación. Asimismo, las asambleas generales de concesionarios podrán asociarse con otras de su misma comuna, región y/o nacionalmente.

Artículo 16.- La asamblea general de concesionarios será la autoridad máxima respecto del ejercicio de los derechos que otorgue la concesión y el convenio de administración a los comerciantes concesionarios. Le corresponderá la

administración de la feria libre, de conformidad con esta ley, el reglamento interno y el convenio de administración.

La asamblea general de concesionarios, estará integrada por la totalidad de los comerciantes que tengan una concesión en la feria, y no podrá desarrollar actividades que reemplacen o sustituyan las de sus miembros en el ejercicio de su comercio; los acuerdos que adopte en conformidad con esta ley y el reglamento interno, serán obligatorios para todos los concesionarios.

Artículo 17.- La asamblea general de concesionarios podrá optar por dos formas de elegir su dirección:

1.- Contará con un órgano ejecutivo, denominado directorio de administración, compuesto por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y un primer director, la que será elegida por las directivas de las organizaciones existentes en la feria en caso de contar con más de una. De existir una sola directiva esta se transformara en el directorio de administración.

2.- La organización contará con un órgano ejecutivo, denominado directorio de administración, compuesto por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y un primer director, elegidos por la asamblea general de concesionarios, en votación directa, universal y secreta.

Sólo podrá ser miembro del directorio, quien tenga el carácter de concesionario, y que se encuentre trabajando en la feria al momento de su elección.

Los dirigentes serán electos por periodos de dos años. Podrán ser reelegidos por periodos consecutivos.

Artículo 18.- El directorio de administración tendrá las siguientes funciones y atribuciones:

- A) Representar a la totalidad de los concesionarios y comerciantes de la feria ante la municipalidad o cualquier otra persona de derecho público o privado, en materias relativas a la administración, funcionamiento de la feria y otras atribuciones que la asamblea general de concesionarios le encomiende.
- B) Administrar los recursos materiales y financieros que se hayan puesto a su disposición para el funcionamiento de la feria y para el cumplimiento de sus tareas.
- C) Proponer a la autoridad municipal, previo acuerdo de los dos tercios de los miembros de la asamblea general de concesionarios, cualquier modificación al convenio de administración;
- D) Postular a fondos de cualquier tipo destinados a programas de capacitación, asistencia técnica, mejoramiento de infraestructura y equipamiento, contribución con el medio ambiente, entrenamiento para las actividades profesionales de sus miembros, o para el financiamiento de sus actividades comerciales; administrarlos y aplicarlos a los objetivos previstos en la postulación;
- E) Desarrollar cualquier actividad, a fin de mejorar las condiciones de trabajo de los miembros de la feria, protección previsional y de salud para ellos y sus familias;
- F) Convocar a asamblea general de concesionarios para dar cuenta de su gestión por lo menos una vez al año; y a las asambleas ordinarias o extraordinarias que establezca el reglamento interno, o que le sean solicitadas por un número no inferior al diez por ciento de sus integrantes;
- G) Aplicar las sanciones que establece el reglamento interno, de las que dará cuenta a la asamblea general de concesionarios.

Para el desarrollo de su actividad, el directorio podrá realizar todo tipo de actos y celebrar todo tipo de contratos.

Artículo 19.- Corresponde al presidente del directorio o a quien lo subrogue, y sin perjuicio de las demás atribuciones que le otorgue el directorio, las siguientes facultades:

a) Suscribir el convenio de administración con la municipalidad respectiva, previa aprobación de la asamblea general de concesionarios;

b) Representar judicialmente a la asamblea general de concesionarios, de conformidad con lo establecido en los artículos 7º y 8º del código de procedimiento civil, y

c) Suscribir, previo acuerdo del directorio, todo tipo de convenciones con organismos públicos o privados, nacionales o extranjeros, en el ámbito de sus funciones y atribuciones.

Artículo 20.- El régimen interno de funcionamiento de la asamblea general de concesionarios y su directorio de administración, los derechos y obligaciones de los miembros, la responsabilidad de los directores, las elecciones, la adopción de acuerdos y actas, el régimen patrimonial, contabilidad y balances, se regirán por esta ley, el reglamento interno y, en todo lo no previsto en ellos, por las normas que la ley establece para las asociaciones gremiales.

TÍTULO V

Del convenio de administración de feria libre

Artículo 21.- Sin perjuicio de la autorización a que se refiere el artículo 4º, entre el municipio y la feria libre, representada por el presidente de su directorio de

administración, expresamente autorizado por la asamblea general de socios, se suscribirá un convenio de administración, el que deberá contener estipulaciones relativas, a lo menos, a las siguientes materias:

- a) Todos los aspectos a que se refiere el inciso primero del artículo 4º de esta ley;
- b) Una descripción de la zonificación u orden interno de la feria
- c) régimen que las partes acuerden para el cumplimiento de las funciones públicas relacionadas con la instalación y funcionamiento de la feria, tales como la higiene, salubridad y otros contemplados en las ordenanzas municipales respectivas;
- d) Las causales de término anticipado del convenio, y el régimen indemnizatorio correspondiente plazo del convenio;
- e) Las demás que las partes convengan para el buen cumplimiento de los fines del convenio.

Artículo 22- Cada feria deberá tener un reglamento interno, cuya copia formalmente aprobada, firmada por todos los miembros del directorio y debidamente certificada por el ministro de fe señalado en el artículo 12 de esta ley, será protocolizada ante notario público o ante oficial del registro civil competente.

El incumplimiento de las obligaciones que él imponga, serán sancionados de conformidad con sus disposiciones. Las sanciones que en él se contemplen no considerarán el cese de las actividades del concesionario.

El no acatamiento por parte de un concesionario de una sanción establecida en el reglamento interno, obligara al municipio respectivo a la caducidad de la concesión individual sin derecho a indemnización alguna.

Artículo 23.- La instalación de la feria libre quedará perfeccionada cuando se haya constituido la asamblea general de concesionarios, aprobado su reglamento interno, elegido su directorio de administración y suscrito el convenio de administración respectivo.

Disposiciones varias.

Artículo 24.- Por medio de la presente ley, se crea un registro nacional de concesionarios de puestos de feria libre. Dicho registro dependerá del ministerio de economía. Los municipios correspondientes deberán informar al ministerio las nóminas de concesionarios y los cambios que en ellos se produzcan.

Artículo 25.- Los alcaldes podrán, previo acuerdo de los 2/3 del concejo, y a título de compensación, condonar a los propietarios de inmuebles directamente colindantes a una feria libre, los pagos de contribuciones de bienes raíces o impuesto territorial regulados por la ley nº 17.235 y sus posteriores modificaciones, o de los derechos municipales por extracción de basura, o de ambos cobros, según lo determine el concejo municipal.

Artículo 26.- La ley de presupuestos, en la partida “ministerio de economía”, deberá contemplar un ítem denominado “promoción de las ferias libres” con el objeto de financiar, la modernización de las mismas, campañas de promoción y publicidad de este canal de comercialización, capacitación de sus integrantes, entre otros beneficios. Deberá dictarse especialmente un reglamento para la asignación de estos fondos.

Artículo 27.- Suspéndase por el plazo de cinco años, contado desde la publicación de esta ley, el otorgamiento de nuevas concesiones y/o permisos a comerciantes de feria libre.

En caso de no existir interés de comerciantes respecto de las concesiones en nuevas ferias que se creen y, en aquellas comunas donde no existan ferias libres, los municipios podrán otorgar nuevas concesiones. El procedimiento deberá siempre enmarcarse en lo establecido en el artículo 4°, inciso primero de la presente ley. Una vez constituida la nueva feria y fijado su número de concesionarios en el decreto municipal respectivo el aumento del número de concesionarios se registrará por lo establecido en el artículo 5° de la presente ley.

Artículo 28.- Las ferias libres se declaran patrimonio cultural inmaterial de la nación

Artículos transitorios

Artículo 1°.- A partir de la entrada en vigencia de esta ley, las ferias libres existentes a esa fecha, podrán adecuarse voluntariamente a sus disposiciones. Para ello, podrá cada feria libre citar a la totalidad sus comerciantes a una asamblea especialmente destinada al efecto, dicha asamblea se constituirá con la mayoría absoluta de sus miembros en 1° citación y con los que asistan en 2° citación. En esta asamblea se votará en forma directa y secreta respecto de la aprobación o rechazo, por simple mayoría de los votos escrutados, la opción de registrarse o no por las disposiciones de la presente ley. Dicha votación se llevará a cabo ante la presencia de un ministro de fe designado por el municipio respectivo, el que deberá levantar la correspondiente acta que certifique el resultado de la votación.

En el evento que el resultado de la votación indique que los comerciantes no desean registrarse por la presente ley, continuarán normándose de acuerdo al sistema establecido con anterioridad a la entrada en vigencia de la presente ley.

Aquellas ferias libres que opten por adecuarse a la presente ley, pasarán a registrarse de manera definitiva por lo establecido en ella.

Para proceder a la referida adecuación, cada municipalidad deberá dictar o ajustar, en el caso de poseerla, la ordenanza municipal de ferias libres, teniendo presente lo señalado al respecto en el artículo 1° de la presente ley. a continuación, deberá dictar los decretos alcaldicio de autorización de funcionamiento y los que reconozcan las concesiones individuales, y todos los que sean necesarios para garantizar la continuidad de las ferias libres en funcionamiento.

Las patentes y/0 permisos municipales de ferias libres existentes a la fecha de la entrada en vigencia de la presente ley y cuyas asambleas generales de comerciantes, indicadas en el inciso primero de esta artículo transitorio, hayan aceptado por la simple mayoría de sus miembros regirse por las disposiciones de la presente ley, se convertirán automáticamente en concesionarios de puestos de ferias libres regulados por esta ley garantizando su permanencia en las calles o lugares en que trabajen a la fecha de su promulgación.

Concluido el proceso establecido en los incisos anteriores, la municipalidad publicará la nómina y convocará a la asamblea general en las ferias que hayan decidido adecuarse a la presente ley, con el fin de que procedan a aprobar el reglamento interno y a suscribir el convenio de administración. Al mismo tiempo se deberá efectuara la elección del directorio de administración de acuerdo a lo establecido en el articulo numero 15 de esta ley.

Artículo 2°.- Agregase el siguiente inciso segundo en el artículo 49 de la ley n° 19.518, pasando el actual inciso segundo a ser tercero:

“Podrán también ser beneficiarios de la modalidad de financiamiento establecida en la letra a) del artículo 46, los pequeños contribuyentes consignados en el artículo 22 de la ley de impuesto a la renta. Estos contribuyentes quedarán exencionados de la franquicia tributaria establecida en el artículo 36 de esta ley”.

Anexo 3:

Entrevista Historiador Gabriel Salazar Vergara

- 1. ¿Cuál fue el contexto que permitió el surgimiento de las ferias?, ¿Quiénes desarrollaban esta actividad? y ¿Qué características poseían?**

Por lo menos en la historia europea, surgieron después del período del medioevo, dos tipos de ferias: las ferias más bien internacionales que estaban organizadas por comerciantes que recorrían todo el territorio de Europa e incluso de Asia, entonces caminaban enormes distancias con caravanas con las mercaderías, de repente se establecían en un lugar y de ahí vendían, y estaban dos meses tres meses, entonces eran ferias internacionales porque estos mercaderes comerciaban en largas distancias; traían seda desde Asia y las vendían en Paris. Entonces al principio como en el periodo feudal no había comercio, las ferias eran como un respiro de relaciones comerciales que los mismos mercaderes establecían allí en sus campamentos, era muy interesante porque estas ferias no respondían a las leyes locales, no eran súbditos del señor feudal ni del rey local, entonces eran libres, no tenían porque obedecer el derecho local, la jerarquía local, la autoridad local porque no eran de ahí, venían de otras partes, eran extranjeros como quien dice y eran extranjeros en todas partes donde quiera que se instalaran, eran extranjeros, entonces por eso que eran libres, y como eran libres ahí no regía la ley del señor feudal, entonces la gente iba en masa, se sentían muy atraídos por estas ferias precisamente por la libertad, porque podían hacer cosas que no podían hacer dentro del castillo feudal, por decirte algo, las relaciones incluso entre sexo eran como más liberales, que en los ámbitos donde dominaba tremendamente la Iglesia Católica; entonces por eso que las ferias donde quiera que surgieron traían este apellido, eran “libres”, era un ámbito de libertad: libertad para comerciar, libertad para entretenerse, libertad para conversar, libertad para

conversar en otro idioma con otra gente, por eso que el mercader fue muy seductor con respecto a los pueblos que visitaba, porque traía detrás la libertad, la mercadería extraña, exótica, y había intercambio de dinero etc., etc. Entonces las ferias más grandes en Europa fueron las de Champaña cerca de París, otras en España, Valladolid, que se yo, en estas ferias en general, fue la aparición del gran capital comercial, en torno a ellas fue surgiendo el gran capital comercial, por ser importantes del punto de vista de la acumulación de capital dinero, los reyes las quisieron proteger, porque además los mercaderes como tenían dinero, le prestaban dinero a los reyes, y por eso que estas ferias eran libres, pero se asociaron políticamente con los reyes, y los reyes usaron las ferias para ampliar su poder territorial también, por eso que muchas de ellas trabajaron con un régimen de excepción en cuanto a tributos, y además protegidas por el rey. Esas son las grandes ferias internacionales de donde va a surgir el gran capital comercial internacional.

Pero aparte de esas están las ferias locales, al interior de los pueblos de campesinos y de artesanos, porque Europa después del Imperio Romano se lleno de pueblos chicos, donde la gente como no había Estado (cayó el Estado romano y no quedó nada), entonces la gente se aglomeró en comunidades pequeñas, donde digamos los más importantes fueron los agricultores campesinos, y los artesanos; entonces eran pueblos de artesanos y campesinos. Todos ellos producían, los artesanos producían artefactos de todo tipo, manufacturas que vendían, los campesinos toda clase de alimentación etc. Y ellos mismos se vendían entre si, en la feria local que estaba al interior del pueblo, entonces eran ferias que también eran libres, pero pertenecían a una comunidad, de un intercambio de los productos de la misma comunidad, entonces había mucho trueque, y no había acumulación de capital, como lo que ocurría en las otras grandes ferias. Ambas ferias después se trasladan a América Latina, y aquí en América Latina aparecieron las ferias de Porto Belo en Panamá o las de Veracruz en México que fueron las más grandes, un poco

en Cartagena, pero menos, y en Chile no hubo grandes ferias. Y sí aparecen las ferias locales dentro de cada pueblo, esas se multiplican por todas partes.

2. *¿Cuál es su opinión respecto a la monopolización del comercio en las sociedades post-feudales? y ¿De qué manera esa condición afectó a los comerciantes locales?*

Las grandes ferias internacionales de los grandes mercaderes, hay que diferenciar entre lo que es un mercader, que es el que comercia largas distancias, exportando, importando, viajando por todo el mundo, a pie, a caballo, en camello, en barco, como sea. Que viene a ser el origen del gran capital comercial, como decíamos este gran capital comercial se va a asociar con los reyes, porque los reyes necesitan dinero en efectivo, los señores feudales también, la Iglesia también; entonces ahí se formó una alianza entre los grandes mercaderes que tenían dinero, traían mercancía exótica, de alguna manera también financiaban a los grandes artistas, y los grandes artistas vendían por tanto obras maestras que era imposible encontrar en otra parte. Todo esto a través de este gran comercio, por eso se formó una gran alianza entre los reyes, entre la iglesia y los grandes mercaderes, y resultó de ahí la formación de los grandes Estados nacionales; los Estados surgieron de los reyes absolutos, de las monarquías absolutas, asociadas a la Iglesia y al gran capital; fue esa asociación la que extendió su poder a América Latina con la conquista y colonización de América Latina, entonces ahí se va a formar el gran capital mercantil financiero, que ha sido un capitalismo según Carlos Marx, regresivo porque no desarrolla las fuerzas productivas; al contrario las expolia, las destruye, porque para el gran mercader su negocio consiste en comprar barato al productor y vender caro al consumidor, entonces el mercader no produce, compra barato, vende caro, entonces al comprar barato castiga la ganancia del productor. Y en esa medida el capital comercial, o por lo menos, el capital que está dominado por el capital de comercio tiende a ser expoliador

y destructor de las fuerzas productivas, por eso genera pobreza, donde quiera que llegue genera pobreza, no desarrollo.

3. *¿De qué manera esta condición afectó a los comerciantes locales?, yo leí en su libro que como se monopolizó el mercado también habían ciertas sanciones para los comerciantes locales que querían vender, entonces se les hizo difícil la tarea a ellos.*

Exactamente, esta triple alianza, que era una tremenda alianza de poder mundial, se expandió por todo el mundo, naturalmente tendió a favorecerse a sí misma en todo lugar y por eso que los privilegios que los reyes absolutistas les dieron a los grandes comerciantes, estos los extendieron y poco a poco fueron compitiendo dentro de los pueblos donde estaban las ferias chicas, las ferias locales, y en la práctica las fueron empobreciendo. Por eso es que la economía local, la economía de las comunidades no pudo desarrollarse, el gran comercio las fue aplastando poco a poco, el resultado de eso es que los jóvenes, la gente joven de estos pueblos, al venir la crisis económica no se quedaron en los pueblos y tuvieron que irse, abandonan los pueblos y comienzan todos a emigrar poco a poco de Europa hacia España, de España a Sevilla y de Sevilla a América Latina; por eso la gente que conquista y coloniza América Latina corresponde en gran medida a la juventud que fue desplazada por el gran capital comercial de los pueblos donde había esta economía basada en la agricultura local y los artesanos locales.

4. *¿De qué manera el espíritu del Ágora y del Foro, se reflejan en las ferias actuales de Chile?*

Bueno, los pueblos donde surgieron estas ferias locales eran comunidades autónomas, porque como no había Estado se desarrollaron por si solas, y desarrollaron además no sólo una economía propia, que controlaban ellos mismos, sino que además autogobierno; y para poder autogobernarse como

todos eran iguales dentro de estas comunidades, se reunían en asambleas abiertas, por eso que todos estos pueblos necesitaban tener un espacio abierto, espacio público, para hacer sus asambleas y tomar las decisiones; éstas son las plazas. Las plazas en su verdadero origen es el espacio donde una comunidad local se reúne para tomar decisiones en asamblea abierta. La asamblea abierta con el correr del tiempo fue desarrollando una especie de coordinación central o un grupito que quedaba funcionando mientras la gente se iba a trabajar, tenía una cabeza por tanto que era “capita”, y por derivación de “capita” viene cabildo posteriormente. Cada una de estas comunidades se gobernó a través de un cabildo, que es la misma asamblea local sólo que después le construyen una casa, la casa del pueblo, el Hotel de Edil, el Ayuntamiento o el Palacio Consistorial, que es la casa donde reside el autogobierno; entonces estas comunidades se autogobernaban, por tanto eran libres hacia adentro, los mercaderes de las grandes ferias internacionales eran libres en horizontal digamos, con respecto a todos los países, religiones e imperios. Esta era una libertad interior de autogobierno dentro de la igualdad, por tanto dentro de un gobierno democrático, por eso esta cultura de pueblo, esta cultura de cabildo, esta cultura de autogobierno y de libertad hacia adentro o de democracia participativa, como queramos llamarla, se traslada posteriormente a América, porque la gente que vivió por siglos dentro de esta cultura le quedó en la memoria, le quedó en su identidad cultural. Por eso al venir a América todos los españoles traían en su cabecita la memoria de esta cultura de democracia local, de vida de cabildo, de asamblea, de espacio público y abierto, por eso las ciudades que se construyen en América Latina, a todas se les dotó de una plaza interior, todas tenían plaza, y toda la ciudad alrededor de la plaza, porque era su eje central, por eso la plazas deberían siempre haber sido espacios abiertos sin nada dentro, porque en ese espacio público la comunidad local que era soberana, podía hacer lo que quisiera: desde una procesión religiosa, hasta una feria libre para venderse entre ellos

mismos los productos que tenían ahí, hacer un carnaval, hacer una fiesta, una asamblea para tomar decisiones, por eso el espacio público o la plaza debería ser absolutamente un espacio plano sin arbolitos, sin asientitos, sin fuentes de agua, porque ese el concepto de jardín francés, de los Reyes Franceses, pero no de la ciudad, por eso muchas ciudades de América Latina tienen plazas que son un zócalo de piedra sin ningún árbol: el caso de la ciudad de México el zócalo famoso, incluso en Quito en la Plaza San Francisco frente a la iglesia también hay un gran zócalo de piedra; y eso se mantiene dentro de las plazas como característica.

Ahora bien, la evolución hizo que en América Latina la plaza fuera perdiendo esta característica de que el pueblo se reúne para tomar decisiones, porque el gobierno central las elimina, eliminó el cabildo, entonces se acabó la democracia participativa y ahora manda el gobierno central de Santiago, y todos los pueblos obedecen a Santiago, entonces por eso las plazas pierden el carácter original y comienzan a construirle toda clase de adornos: asientitos, fuentes de agua, arbolitos, estatuas de los señores del gobierno central, etc., etc. Pero, no se perdió la actividad de que los productores locales siguieran celebrando ferias para vender sus productos, porque vivían de eso, entonces por eso se separa lo que es la plaza de armas donde se muestran las armas del Rey, de la Plaza de Abastos que se llamó; se dividen los espacios públicos, el espacio público captado por el Estado Central, y el espacio del pequeño comercio local forma tienda aparte, y eso se ve muy claro en Santiago porque la Plaza de Armas se convirtió en la plaza del Estado, claro después pasó a la Plaza Constitución; y, en cambio la plaza de los productores, de los comerciantes que iban a vender a la comunidad local en el caso de Santiago se divide en dos: una parte hacia la vega central, en el norte a orillas del Mapocho donde llegaban las carretas cargadas de productos agrícolas, y en el sur el Matadero donde llega toda la producción de las carnes. Entonces en América Latina se produce una escisión; la plaza política que la domina el Estado, y la

plaza de Abastos que se forma aparte. Y en ésta última se conserva el trato entre iguales, esta idea de libertad y de que todos somos iguales, como todos somos iguales y nos conocemos nos tratamos bien, en parte porque yo te quiero vender y tú me quieres comprar, pero en parte porque somos iguales. Por eso de alguna manera en las Plazas de Abastos se conserva el espíritu de libertad que existía en las plazas, el espacio público de los pueblos originarios en Europa.

5. En el plano nacional, ¿Cuándo son reconocidas legalmente las ferias en Chile y bajo qué contexto?

Durante mucho tiempo fueron informales, porque formaban parte de costumbres tradicionales antiquísimas, o sea, no tenían una legalidad formal escrita, pero tenían una legalidad basada en el derecho consuetudinario de costumbres muy antiguas, por eso no hubo un cuestionamiento. El problema se planteó cuando se creó lo que se llamó el Mercado de Abastos, La Recova, que es el mercado controlado por la autoridad, el municipio ya no es el Cabildo, el municipio depende del Estado central de alguna manera. Entonces, precisamente La Recova y la Plaza de Abastos oficial formal, tiende a ser controlada por el municipio y/o por la intendencia, pero gobernados por la autoridad central, y allí para poder instalarse dentro de esa plazas hay que pagar patente, porque antes no se pagaba patente, y naturalmente los que pagan patente pueden tener un local, están ahí permanentemente, y consideran ellos que ese es un monopolio, entonces todos los que siguieron practicando el libre comercio por fuera, cuando llegaban las carretas en el caso de Santiago, venían cargadas de Quilicura, de Renca, de Batuco, de Lampa, llegaban a orillas del Mapocho, y se instalaban en las Cañadas. Entonces había tres cañadas que llegaban del norte: que es actualmente Vivaceta, Independencia y Recoleta, todas convergían ahí en la ribera norte del Mapocho, por eso que allí se formó la Vega central y el Mercado, toda esa

zona fue una zona muy popular donde llegaban las carretas y ahí mismo vendían todo, entonces la gente le iba a comprar a las carretas. Ahí se generó un mundo popular muy intenso, porque llegaban los carreteros que estaban todo el día, dos días, tres días, vendían ahí, naturalmente llegaban las mujeres e instalaban fritanguerías, vendían toda clase de alimentos, tragos, de todo, y si habían mujeres llegaban hombres, llegaban los parroquianos a comprar, los artesanos a vender; entonces ahí se formó un mundo popular sin control, y ahí pasaba de todo. Por eso la municipalidad y las autoridades decidieron controlar eso, porque estaban dándole un carácter popular a toda la ciudad de Santiago, porque esa fue una zona que se fue ensanchando. Por eso que intervinieron y crearon el mercado oficial, que eran los que pagaban patente y por tanto, fueron eliminando a los que vendían libremente, entonces ahí se armó un conflicto, conflicto que dura hasta el día de hoy: entre los comerciantes establecidos y los comerciantes que venden libremente en las calles, que en ese tiempo se llamaban “regatones”, y todos los productores tenían sus propios regatones, los artesanos porque nadie les iba a comprar a sus talleres porque estaban perdidos en barrios absolutamente inundados por las aguas sucias, entonces mandaban sus regatones a vender al centro, los campesinos hacían lo mismo. El área de la Vega ocupa el mercado oficial que se peleaba con los de la Vega y las carretas que se instalaban ahí, y luego los regatones que se esparcían por toda la ciudad. El gobierno quería sanear la ciudad, que fuera una ciudad como París, entonces trató de eliminar a los regatones; y ahí estalló una especie de guerra entre la ciudad popular, dominada en buena medida por los que vendían los productos artesanales, productos agrícolas y los regatones que vendían en todas partes (comerciantes ambulantes) y la ciudad culta. Fue un gran conflicto que dura, en cierto modo, hasta el día de hoy.

6. Con referencia a la legalidad, cuando Pedro Aguirre Cerda ya reconoce a las ferias.

Lo que yo sé es que ahí se trató de organizar un sistema de ferias libres, pero reguladas, no eran tan libres tampoco, sino que había que formar grupos de comerciantes que podían vender sus productos en ciertos barrios de Santiago por un día, con autorización, etc. Sistema de ferias libres que al final terminó por consolidarse, porque tuvieron mucha aceptación en el público, y fue de hecho una competencia para los que estaban establecidos en el Mercado Central, ya que a partir de entonces el Mercado Central perdió el monopolio, y el éxito que tuvieron las ferias libres permite que hasta el día de hoy estén funcionando.

El problema de fondo que han tenido siempre han sido los comerciantes instalados que pagan patente, luz, agua y todo. Que si antes fue el mercado central, que ya perdió la batalla, y desde ahí quedó como quedó, hoy día son los supermercados, y ahí sí que hay un gran problema.

7. ¿Cómo evalúa el contexto actual de las Ferias en Chile y que proyección les da usted?

Yo diría que las ferias libres, las formas en que se organizaron, de que puedan estar en todos los barrios por un cierto tiempo, dentro de la semana digamos; es una fórmula inteligente de resolver el problema del abastecimiento en ciudades grandes, porque en ciudades pequeñas tú vas al mercado central y listo, pero en ciudades grandes tiene que haber un sistema como éste. Yo creo que eso funcionó muy bien por lo menos en los años 60' que yo recuerde, que comienzan a instalarse con más "propiedad" en todas partes, y el periodo de la dictadura de Pinochet porque el gobierno dictatorial incentivó el desarrollo de un gran capital comercial nuevamente, parecido al que existió después del Medioevo en Europa, porque la dictadura suprimió la industria, desindustrializó

el país, no favoreció el desarrollo de los productores; sí favoreció el desarrollo de los comerciantes, de los banqueros, de los financistas y de los especuladores. Entonces en este contexto nuevo, aparece la idea de que la economía chilena tiene que jugar su desarrollo y su vida apostando al gran comercio doméstico interior, y de ahí la enorme inversión que se comenzó a hacer en supermercados, en malls, que ya son dos conceptos de enorme capital comercial, que vienen a ser finalmente como los que venden en detalle a la ciudadanía, la gran masa de productos importados que llega al país, porque como no hay industria hay que importar todo, el 95% de lo que se consume en Chile en materia industrial, son productos importados, entonces las válvulas de salida para estas importaciones son los malls y los grandes supermercados; como ellos venden de todo, fue una tremenda competencia para el sistema y la red de ferias libres. Teóricamente el gran capital comercial debió haber aplastado las ferias porque ellos venden en masa, venden importado, dentro de los malls le ponen de todo: entretenimientos, restaurantes, conciertos, dan cualquier cosa; han sustituido las viejas plazas, porque antes la gente iba a pasear a las plazas y a conversar y ahora va al mall, es una poderosa arma que usó el capital comercial para reconstruir la economía del país en torno al mall, el mall es el centro de la economía chilena. Y eso implicaba un tremendo ataque al sistema de ferias libres, pero todo ha demostrado, llevamos ya cuánto tiempo, ¿40 años? de este sistema y las ferias no han muerto, y conservan buena salud hasta donde yo voy; por lo menos en mi casa dos veces a la semana va mi compañero, va la nana a la feria, y veo que toda la gente va también y se llenan esas ferias, entonces uno podría preguntarse por qué. ¿Por qué la supervivencia de las ferias libres?, ¿Por qué la aceptación que ha tenido en el público?, por qué aunque bajo su cuota en lo que se llama el abastecimiento interno de la ciudad, sin embargo se quedó en porcentaje, que entiendo que es algo así del 18% o 20% por ahí cerca, y no ha seguido bajando. Yo por lo menos la única explicación que me doy, son dos

principalmente: uno tiene que ver con que el feriano trae en general más productos frescos, porque está relacionado directamente con el productor, con el cosechero; lo que no ocurre con el supermercado que compra a grandes productores, les castiga el precio, los mantiene refrigerado un buen tiempo y después vende, entonces en la práctica uno ve cosas mucho más frescas en la feria, y una variedad también considerable, y eso es un hecho real; yo creo que no es que sea necesariamente más barato, pero tú tienes eso de que tu puedes elegir, y elegir conversando con el vendedor, cosa que en el supermercado no ocurre, eliges conversando en un plano de igualdad; entonces el segundo factor que yo veo es que las ferias han conservado este espíritu ciudadano de la época de su aparición ya hace siglos atrás, porque en las ferias todos somos iguales. Y aunque uno respeta, los ferianos distinguen muy bien eso, a la gente de alcurnia que se cree prepotentemente a comprar, ¡oye tú véndeme esto!, él no responde con un tuteo insolente, hasta la trata de usted también, pero dentro del “ustedeo” que hacen los ferianos, ellos saben tratar muy bien; a la señora prepotente que llega tuteando a medio mundo, a la señora igual a él, porque todos son don, si tú le sabes el nombre: “el señor que viene los viernes”, “el señor que trae al perrito”, “la señora que tiene artritis”, cosas así. Entonces ahí se ha mantenido un trato comunitario que no se da en el supermercado, al supermercado tú vas a lucirte, a que te vean, como dicen los chiquillos, vas a “taquillar” un poco; pero a las ferias tú no vas a “taquillar”, vas a comprar, a pasar un buen rato comprando, de buen humor, “echando tallas por último” y eso es el gran valor que conservan las ferias: que es todavía un ambiente humano, entre iguales, más democrático, pese a la prepotencia de algunos y oportunismo de otros que van a presentar su candidatura a las ferias libres, se mantiene eso, y yo creo que eso no lo va a perder nunca, y que tiene mucho que ver con el carácter de los ferianos mismos, porque ellos son, por lo que estudiamos nosotros en Santiago, son familias que viven hace mucho tiempo siendo ferianos, son de padres a hijos, a

nietos, y tienen relación entre ellos, forman como comunidades, o forman clubes, cooperativas, de todo.

8. *¿Qué beneficios ha otorgado la actividad ferial a la comunidad tanto en el plano social, económico y cultural, a las sociedades en las que ha estado presente?*

Bueno yo creo que en primer lugar que a la comunidad en general, ha prestado el servicio que siempre ha prestado: abastecerla de productos básicos necesarios para la vida social digamos, eso es un hecho, y lo han seguido prestando permanentemente; bueno ese es el mismo negocio de los mismos ferianos y de los cosecheros que están detrás. Lo otro, es que ellos al mantener un poco este tono de comunidad, este tono de ciudadano, este tono de espacio público y de espacio de libertad, han sabido mantener un pulmón ciudadano vivo, dentro de una ciudad que es un monstruo, por lo menos dentro de Santiago, y en La Serena va para lo mismo, o Valparaíso; es un trato distinto; no siempre todos saben apreciarlo, pero sin darse cuenta caen en el juego, porque aunque no conceptualicen que esto es ciudadano, esto es civismo, aquí somos como comunidad, de todas maneras tienden a actuar así; hasta las “viejas cuicas” que van tutean al feriante: “pero véndeme esto”, de todas maneras caen en un trato más coloquial dentro de todo, además porque el vendedor sabe manejarse muy bien en esos aspectos. En tercer lugar, yo creo que permite pensar también de que las ferias libres impiden que la cultura del mall permee toda la sociedad y todas las relaciones humanas dentro de la comunidad en la que estamos viviendo, porque si fuera todo mall seríamos presa, seríamos víctimas, juguetes, títeres, de los grandes almaceneros que son los dueños de los malls, de un señor Horst Paulmann que se ha enriquecido de una manera increíble, y que su prepotencia lo lleva a construir la torre más alta de América Latina, ¿Con qué fin?, ¿Con qué objeto?, pura prepotencia, y para al final de cuentas meternos a todos dentro de esta cultura

de mall que es una mezcla de consumismo, de mostrarse los unos a los otros, porque no toda la gente va a comprar al mall, y de un trato humano que todo está mediado por la compra y la venta, o por mostrar lo que yo tengo y tú no tienes, cosas que no se dan en la ferias. Yo creo que las ferias han permitido que el mall no nos aliene absolutamente, y ha mantenido un pulmón de vida sana en las relaciones comunitarias. Pero en todo caso pienso que no es suficiente, el mall de todas maneras hegemoniza; las ferias están, no han muerto, están vivitas y coleando, pero el mall ha ejercido una influencia nefasta en muchos sentidos porque no sólo comprimió el mundo de las ferias libres, sino que mató la plaza pública, porque antes la plaza era el mundo donde la gente se iba a encontrar, en muchas plazas, no sé si las de Serena, pero en Santiago la gente iba en las tardes, y las niñas acostumbraban a caminar en una dirección, los hombres en otra dirección, y se miraban, coqueteaban, conversaban, mientras las “viejas” sentaditas ahí mirando; esa sociabilidad cívica al morir las plazas, se pierde, y que el mal no sustituye necesariamente.

Yo creo que a las ferias libres hay que por un lado protegerlas, por otro lado respetarlas mucho, y hace falta exaltarlas, yo creo que los que ustedes van a hacer es muy importante, porque de las cosas buenas que tenemos los chilenos todavía y que viene de mucho tiempo atrás, es una de las tradiciones más sanas y positivas de nuestra sociedad que conviene reconocerlas y exaltarlas por los valores que tiene, y ojalá también privilegiarlas urbanísticamente, que tengan un lugar donde puedan vender sus productos, que esté digamos construido expresamente para eso.

Anexo 4:

Entrevista Historiador y Antropólogo Gonzalo Ampuero Brito

1. ¿Cuál fue el inicio de la feria en La Serena?

La feria en La Serena pareciera no tener una línea directa en el tiempo, debido a que antes de los españoles, los indígenas andinos y los indígenas nuestros, obviamente vivían del trueque, y por lo tanto, no existía un lugar en el cual se señalizara este trueque; era más bien de familia en familia, de caravana en caravana. No estaba esa experiencia.

Cuando llegaron los españoles, en un principio la población era muy escasa. La Serena tuvo un crecimiento muy lento, a poco andar, ya en el siglo XVII, por lo que sabemos, los puestos de venta se ponían en lo que se llamaba calles de Las Carrera; hasta el día de hoy la gente cree se llama de Los Carrera, era de Las Carrera; entonces, las ferias se ponían entre las calles de Las Carrera y la calle que hoy día conocemos como Prat y que también tuvo varios nombres, calle Los Jesuita, San Agustín; en esa esquina se ponían los puestos de venta, hasta prácticamente el siglo XVIII y comienzo del XIX.

Pero en el siglo XIX, apareció lo que nosotros conocemos con el nombre de almacén, que ya estaban en el siglo XVIII. Son esas casas con pilares que ustedes ven por ahí todavía, eran destinadas a almacén que tenían entrada por un lado y por otro, en las esquinas, y ahí se vendían alimentos no exactamente verduras sino todo tipo de cosas, por eso, en cada cuadra o en cada calle había esas casas con pilares, y se vendía y compraba las menestras, las verduras. Pero a mediados del siglo pasado, ya era necesario tener un Mercado y en 1872 se creó el Mercado, donde está actualmente la Recova, suponemos no para darle un toque histórico que Arturo Prat fue a

comprar alguna cosa, la escuadra estuvo aquí metida, pero en fin. Y por supuesto, en ese mercado al igual que ahora la parte central, era para la parte verdulería, hacia el fondo era carnicería, pescadería; vendían la leche y otras cosas así, y por fuera estaban almacenes de otros tipos de cosas.

Obviamente el mercado y todos estos almacenes tenían precios muy estándar, por así decirlo y la gente del Valle (de Elqui), sobre todo con la construcción del ferrocarril elquino, que es a mediados del siglo XIX, comienza a traer productos del valle, naranjas, limones etc. Y ahí comenzaron las ferias, en realidad, era la feria; que se puso primero, en las afueras de la ciudad y después el municipio que le dio algunas ubicaciones y éstas, obviamente para no competir con los mercados, con los almacenes, vendían verduras; nada más que verduras. Y de hecho ya, cuando yo tengo memoria, en La Serena hacia la década de los 50, tímidamente, comienzan a vender otras cosas, bueno obviamente traían del campo queso, dulce de membrillo... otras cosas manufacturadas artesanales.

Pero ya a mediados del siglo XX comenzaron lentamente a poner otros productos, esto dio su pelea con las tiendas y los negocios establecidos, pero poco a poco se impuso. Esta gente en el fondo revendía, pero sin patente y por lo tanto vendían más barato, de ahí que en algún momento también, el municipio les exigió a los feriantes un permiso, como es ahora, todos los feriantes tienen un permiso para funcionar; y tienen que declarar que tipos de productos venden. Yo voy mucho a la feria, por eso que me gusta.

A mí me consta que no todos dan boleta (ríe), sería obligatorio que dieran boleta, hay algunos que están exentos, pero hay otros que esperan a que pasen los carabineros o la comisión municipal que va viendo el peso equitativo de las balanzas, que eso también se hacía desde el periodo colonial; las balanzas o las pesas, lo que fuera, diera el peso exacto.

En México precolombino por ejemplo, los Aztecas habían tenido una feria perfectamente organizada y tenían su policía y todas estas cosas, pero en el mundo andino el concepto de feria, como nosotros lo entendemos, no era muy común, era más bien esta situación de trueque, obviamente en los grandes centros como en el Cuzco o en otras ciudades del Imperio Inca hicieron algún tipo de feria, por eso que quizás en el mundo andino o en Chile, la tradición de vender en un lugar básicamente, parte después de la Conquista, eso es en pocas palabras la historia de la feria acá.

2. ¿Cuál es la importancia de la feria en la comunidad?

Hay una que es obvia, yo soy muy aficionado a ir la feria, a mi gusta el contacto humano y todavía existe algo así como el “regateo”, piensen ustedes, ustedes son jóvenes. No hace mucho, en el sur es todavía muy común, aquí en La Serena no, es común pedir la “yapa”. La “yapa” no se pide, se da; si yo voy a comprar a un lugar tradicional, un kilo de papa, el que me vende me va a dar la “yapa”, o bien, yo se la voy a pedir; es un concepto Quechua, Indígena, y le voy a poner una papa más, le voy a dar algo y con eso me voy a asegurar que yo sea cliente en el fondo, y quedo obligado a ir a comprar de nuevo. Eso todavía existe en la feria, además, hay obviamente interés económico, la gente va allá y compite. Yo no sé cuál va hacer el futuro de la feria, basta con que ustedes hagan el experimento, si es que ya no lo han hecho, vallan a comprar un kilo de cebolla a un supermercado y vallan a comprar un kilo de cebolla a la feria; y la ¡diferencia!, Que voy a decir de la fruta, de las naranjas.

Yo veo los precios, un kilo de palta \$ 2100 en el supermercado, y en la feria lo encuentran a \$1500 a \$1200, pero mucha gente va a comprar a los supermercados, quizás por algo social, ¡ay como voy a ir a la feria!, y hay algunas personas que a lo mejor no saben, y otras, que no se dan la molestia, porque generalmente a donde se instalan las ferias, hay pocos lugares para estacionamiento, y como casi toda la gente hoy en día, de cualquier pelaje

social, tiene vehículo. La gente del barrio iría a la feria, pero yo siempre veo en la feria a la cual yo voy, mucha gente de otras partes, que saben que ahí el producto está fresco, está más barato; y como el caso mío, yo ya me conozco la gente, mis clientes o yo, los feriantes, trato de comprar en varios, entonces puedo conversar y ahí es donde uno ve que han aparecido venta de cualquier cosa: ropa, zapatos, libros, etc., lo cual, crea una serie de problemas al municipio que vienen, obviamente, algunos inspectores: ¿que está usted vendiendo?, ¿tiene permiso?, ocupan espacio...

Uno puede ver la evolución de la feria, a la feria que yo voy, que es la que está en la Antena con la Florida; hace tres años atrás, no se ponían puestos de venta que no fuera la feria propiamente tal, verduras principalmente y otras cosas. Hoy en día hay una calle completa en que venden desde ropa usada, libros, etc., pasan a vender empanadas, mucho de ropa usada. Ha ido cambiando el carisma de la feria.

Ahora adelantándome un poco a la pregunta, yo no sé, bueno me quedan pocos años de carrete a mí, pero ¿cuál será el futuro de las ferias? ojalá que se mantengan, pero los supermercados que venden de todo, va a llegar un momento que va ir aniquilando lo que antes era el almacén de la esquina, como se le llamaba antes, pero todavía existen los almacenes de la esquina, vale decir, en mi barrio hay varios lugares en que hay pequeños almacenes, lo cual significa que si bien cerca de La Antena, hay dos supermercados, la gente va a los almacenes de la esquina, o del barrio y también a la feria. Así que yo tengo la esperanza que las ferias se mantengan.

3. ¿Usted cree a nivel de gobierno se ha considerado el valor que presta a la comunidad las ferias?

No creo que se haya considerado a nivel de gobierno, el tema es de los municipios, porque el tema de la feria es de carácter municipal y cada ciudad

mantiene eso, por ejemplo, si usted va a Temuco, el mercado de Temuco ya en si es muy popular, hay cocinería como se decía antes, igual que acá en la Recova y están las Mapuches también, de repente tienen su puesto, pero hay feria y la feria de Temuco es grande, y ahí sí que se ve el contacto social entre la gente que va a comprar, los feriantes y mucha población Mapuche que también va a vender sus ponchos, sus productos, etc. Y van vestidos como Mapuche, no solamente porque tienen orgullo de ser Mapuche, sino porque saben que el turista va a la feria y quiere verlo. Hace como seis años que no voy a Temuco y no he ido a ver la feria de Temuco, hasta cobran para que le tomen una foto y venden sus productos artesanales que también están en el mercado. Entonces la feria es un lugar de encuentro, pero a mi parecer no creo que a nivel gubernamental vaya a haber una legislación sobre la feria es un asunto municipal.

4. Siendo así ¿Usted creen que la han considerado? (Feria de Abastos).

En el caso de la Serena es muy claro, le dieron un espacio, que está en un área relativamente alejada de como antes, que funciona martes, jueves y domingo, ahí a la subida de Colo-Colo. Pero hay otras, que se siguen instalando como les describo yo; allá en La Antena; o la que se efectúa en Las Compañías; o la que se ubica en la parte sur, creo que en las calles Gabriel González Videla se instala otra feria también. Y el municipio no ha puesto muchos problemas que yo sepa, salvo exigir una especie de patenteo un permiso, y eso se presta para mucha competencia; mucha gente quiere tener un permiso para vender y va a la municipalidad y quiere tener otro permiso para vender y ahí vienen los inspectores municipales y se crea un problema, porque toda esta gente que se ha ido agregando, que vende otras cosas, que no son las frutas o verduras, sino que se han ido sumando. Ahí yo entro al plano del supuesto, o ¿tienen permiso? o ¿se ponen ahí y ganan un espacio y después piden el permiso? no lo tengo muy claro. Obviamente no pueden dar

boleta de algo que es ropa usada, ahora el municipio si tomó cartas en el asunto, en esta especie de feria que se instala en la carretera panamericana al lado del puente fiscal y esa está regulada; y tienen todos sus papeles y van... (Porque ahí se pueden vender y comprar productos robados, etc.). Pero en las ferias más pequeñas, yo lo que veo, es que se van agregando esta gente que pone sus productos, y no sé hasta qué punto hay una especie de permisibilidad, porque no creo que todas tengan permiso. Yo ahora que ustedes me lo preguntan, el próximo sábado cuando valla a mi feria y como tengo cierta confianza, voy a ir a esos puestos (Como yo escribo al diario el día los días domingo), muchas veces me han dicho algunos feriantes: ¿Por qué no escribe sobre nosotros? que nos molestan... un día se me acercó uno y me dijo: oiga y usted ¿no podría conseguirse que nos dieran permiso para la venta de discos piratas? Pero oiga, como le voy a decir al alcalde, si es un delito que vendan discos piratas (ríe). Es que aquí nos llevan, siempre en la feria hay tipos medios escondidos que venden música, cine, y otras cosas más; entonces los inspectores están vueltos locos, porque cuando llegan, hay una arrancadera o se esconden detrás de los puestos, se van, y siguen vendiendo. Es un tema bastante delicado, sobre todo cuando venden libros piratas, pero eso es algo que trasciende lo jurídico, es popular. Es popular porque, desde que aquí por lo menos, yo creo que en todas partes surgieron estas ferias, nadie les iba a pedir que pagaran impuestos, cosas así, eso se fue dando con el tiempo. Hace tres años estuve en Roma y vi con sorpresa que, no obviamente en el corazón de Roma, pero en el hotel que yo estaba, que estaba cerca de una de las estaciones, habían estas pequeñas ferias, no muy grandes, media cuadra; pero también en la calle, igualito que acá y vendían también ropa y otras cosas. Y pregunte si acaso tenían permiso, y algunos me dijeron que si, y otros me miraron muy mal, o se hicieron que no me entendían el italiano, a pesar de que yo no hablo italiano; lo cual me hizo sospechar que también allá, hay algunos que van y venden sin tener permiso. En Alemania me

pasó lo mismo, en Fráncfort vi lo mismo, en París vi lo mismo, pero no es más allá de media calle.

En París por ejemplo, hay una calle muy grande, que debe tener como cinco cuadras y venden de todo, y esos tienen permiso; y en Londres, ustedes vieron una película ¿no? muy romántica, en la cual hay un barrio, en el cual se venden cosas en la calle, y el personaje se va a enamorar de una actriz de cine, y ese barrio con ese nombre es donde se pone la feria (Notting Hill).

-¿Usted recuerda las primeras ferias en La Serena?

La feria por lo que yo recuerdo, la primera vez que yo vi feria, se ubicaba en la calle Colo-Colo, entre lo que hoy día son los bomberos hasta Cienfuegos, ahí se instalaba. Había mucho tráfico, en ese tiempo tener auto, te estoy hablando de la década de los 50, habían autos, por supuesto. Como eran días equis, se ponía la feria; después la acotaron para que dejaran pasar los vehículos por un lado y después el Municipio vio que era una molestia y la sacó de allí, y la mandó por Huanhuali, cuando empezó a crecer más allá la ciudad, porque fijese lo que es para un viejo recordar, lo que para mí, fue ayer; detrás de la calle Huanhuali en el sur, salvo los huertos familiares, se plantaban papa, no había nada. Entonces poner la feria en un lugar por ahí no era mucho negocio para los feriantes, luego tuvieron que ponerse en lo que ahora es Huanhuali con Amunátegui.

Posteriormente, debido que al gobierno militar se le ocurrió la mala idea de demoler el antiguo Mercado, porque pudo ser reparado perfectamente yo creo que tenía buena capacidad y era un edificio 1862, que tenía su dignidad yo lamento tener muy pocas fotos mías porque yo tomaba fotos a color del mercado podía haber tomado pero lo botaron de un día y apareció esa cosa que hoy día llaman Recova que más o menos cumple la misma función porque

también tenía lugares para almorzar todo tipo de cosas, pero era más amigable.

5. Con el tema legal, ¿Usted cree que debería haber una legislación nacional para las ferias? o ¿Cree que está bien que sea un tema municipal?

Por favor, ni se le ocurra decirlo, basta con que sea municipal, porque eso le va dar cierta variedad a Chile, cada ciudad va a tener su una imagen. Si usted le pone una norma, fíjense ustedes, el municipio con las mejores intenciones y que el resultado no ha sido en absoluto malo, voy a entrar a criticarlo porque es bueno, arregló la Plaza de Abastos que está ubicada acá en la subida de Colo-Colo. Primero le dio el espacio, muy bien, y ahora le puso toldos, los uniformó, en fin, me pareció muy bien. Pero si de repente se le ocurriera normar que todas las ferias tengan los mismos toldos y que tengan los mismos... no...mataría la feria. Esta feria que busca mantener esa imagen no, y que ojalá no me toquen la feria de allá arriba, o la que se hace en Las Compañías, o la que se hace más al sur, no sé, es una cosa tan especial, yo escucho conversar, yo converso, yo le picoteo las uvas a la señora, no tengo problemas, ellas se ríen y conversan conmigo... eso podría perderse si se uniforma, se perdería; y una última cosa, el municipio o la ciudad no le ha sacado partido a la feria desde el punto de vista turístico, claro que eso podría uniformarlas, pero de repente los guías turísticos ...podrían decir algo, al turista le gusta; por eso yo, cuando he ido al extranjero, busco conocer como son las ferias, la feria del Cusco por ejemplo, la feria de Lima.

Anexo 5:

Reforma del Reglamento de Abastos en La Serena (1864).

Artículo 1º: Treinta días después de la publicación del presente reglamento, todos los abastos que a continuación se designan no deberán venderse en otro lugar que en el establecimiento construido con este objeto. Los abastos que precisamente deben venderse en el indicado establecimiento son: carnes muertas, aves, verduras, frutas y otros objetos que la Municipalidad designase.

Artículo 2º: Es prohibida toda venta de cualquiera especie que sea dentro del establecimiento, que no ocupe cuartos o covachas.

Artículo 3º: Se pagará mensualmente y anticipado, tres pesos por los cuartos y un peso cincuenta centavos por las covachas.

Artículo 4º: La plaza de abastos deberá abrirse al público en verano a las cinco de la mañana y en invierno a las seis; y se cerrará a las cuatro de la tarde en invierno y a las cinco en verano. El invierno se extenderá desde el quince de Abril al quince de Octubre y por verano el tiempo restante.

Artículo 5º: Las carnes muertas se conducirán a la plaza y puestos en carretones desde las tres de la tarde hasta las cuatro en Invierno; y desde las cuatro hasta las cinco en verano.

Artículo 6º: Ninguna carne de vaca y carnero, ni aves muertas, quedarán en la Plaza de abastos por más de veinticuatro horas y las sobrantes, que no se hubiesen vendido a la hora que debe cerrarse la plaza, no volverán al abasto y podrán venderlas sus dueños callejeándolas o como mejor les convenga, menos después de las oraciones.

Artículo 7º: Es prohibido todo puesto de carnes muertas de vaca, carnero y puerco en el recinto de la ciudad, cuyos límites serán por el sur La Portada, por el norte la Barraca del Mar desde la Cruz del Molino hasta el Castillo de San Miguel. Pero, por hora, para el mejor servicio de los extramuros el Juez de Abastos permitirá cinco puestos que se sujetarán a las condiciones de este reglamento; dichos puestos se sitúan en la Alameda de la Portada, Cruz del Molino, Cuartos del Sr. Vicuña, calle de Bañados y cuartos del Sr. Cammingham.

Artículo 8º: Se permitirá establecer puestos de fruta fuera de la plaza de abastos con permiso del Juez correspondiente, los cuales quedarán sujetos a las mismas prescripciones que existen en la plaza..

Artículo 9º: Es prohibido entrar al patio del establecimiento bestias de carga o silla, salvo las que conduzcan cualquier clase de abastos, que permanecerán en él sólo el tiempo necesario para la carga o descarga de esos objetos.

Artículo 10º: Se prohíbe la venta de licor dentro del establecimiento.

Artículo 11º: Se suprimen las Cocinerías que hasta el día se han permitido en el establecimiento; no siendo permitido encender fuego a menos que sea con carbón en brasero.

Artículo 12º: Para que el Juez de Abastos pueda desempeñar sus funciones en toda su extensión, tendrá una persona, a sus inmediatas órdenes, que en clase de Teniente ejecute cuanto le ordenase. Ese empleado deberá residir dentro del establecimiento.

Artículo 13º: Corresponde al Juez de Abastos y en su defecto al Teniente cuidar, tanto del aseo y limpieza diaria de todo lo interior del establecimiento, como de que haya orden y decencia en todas las personas que concurran a él, procediendo desde luego contra los contraventores del orden.

Artículo 14°: Todo expendedor de carne dentro o fuera del establecimiento, tendrá un peso legal y contrastado con el de Teniente, quien cerrará los cuartos y covachas en el acto que encuentre ellos pesos adulterados, dando cuenta al Juez de Abastos.

Artículo 15°: Todo comprador que se creyese defraudado en el peso de la especie que hubiese comprado, podrá comprobar dicho peso en el contraste del Teniente, quién en caso de fraude procederá en contra del vendedor conforme a lo dispuesto en artículo precedente.

Artículo 16°: El Juez de Abastos o en su defecto el Teniente deberá inspeccionar diariamente y con la mayor atención y escrupulosidad todos los artículos de consumo que entran en la plaza; y si notase que hay algunos que por su estado y calidad sean nocivos a la salud no sólo impedirá su venta, sino que también dispondrá se destruyan y procediendo con el parecer de una o dos personas.

Fuente: "Libro de Comunicaciones de la Municipalidad, instituciones y particulares de La Serena y de subdelegaciones de Intendente". (20-VIII-1864). Vol. 448. (1864-1874), A.I.C., Santiago. s/f.

Nota: En la transcripción se ha actualizado la escritura de algunas palabras originales y la ortografía.

Fuente: (Paéz, 2010, p.124-126).

Anexo 6: Fotografías Campo de Investigación: Plaza de Abastos



Ilustración 15. Entrada a la Plaza de Abastos



Ilustración 16. Calle Esmeralda con Juan de Dios Pení, aledañas a la feria.



Ilustración 17. La comunidad en pleno día ferial, calle Esmeralda.



Ilustración 18. Feriante a la entrada de la feria.



Ilustración 19. Primeros puestos de frutas.



Ilustración 20. Clientes comprando frutas y verduras.



Ilustración 21. Familias reunidas a la entrada del recinto.



Ilustración 22. Las cajas donde transportan sus productos los feriantes.



Ilustración 23. Puestos de frutas y verduras.



Ilustración 24. Feriantes en pleno proceso de trabajo.



Ilustración 25. Sacos de papas para la venta.



Ilustración 26. Feriante limpiando productos.



Ilustración 27. Algunos de los productos para la venta.



Ilustración 28. Morrones y choclos para la venta.



Ilustración 29. En primer plano puesto de flores.



Ilustración 30. Ramos de flores para ser vendidos.



Ilustración 31. Primeros puestos de uvas y melones.



Ilustración 32. Perspectiva del interior de la feria.



Ilustración 33. Puesto de plantas.



Ilustración 34. Puestos protegidos con telas para disminuir el frío.



Ilustración 35. Vista de varios puestos con diversos productos.



Ilustración 36. Feriantes haitianos trabajando.



Ilustración 37. Feriante arregla la mercadería.



Ilustración 38. Clientes por los pasillos de la feria comprando.



Ilustración 39. Mercadería de los feriantes, tomates y cebollas.



Ilustración 40. Puesto con huevos, cebollas y coliflor.



Ilustración 41. Feriante almorzando humitas en su lugar de trabajo.



Ilustración 42. Mantenimiento de mercadería en cajas y cajones. Pesas digitales.



Ilustración 43. Feriante pesando la mercadería. A la venta tomates y Aloe Vera.



Ilustración 44. Feriante vendiendo pickles, aceitunas, escabeches y cebollines.



Ilustración 45. Al costado derecho sede del sindicato N°1.



Ilustración 46. Interior de la sede del Sindicato N°1.



Ilustración 47. Pizarra con lista de feriantes que postulan a la nueva directiva (2014).



Ilustración 48. Feriante en plena votación para elegir a nuevos integrantes de la directiva.



Ilustración 49. Feriante confirmando su participación en las elecciones.



Ilustración 50. Feriante eligiendo democráticamente. Presidenta electa periodo (2014-2016).



Ilustración 51. Momentos de recuento de votos.



Ilustración 52. Contabilizando los votos.



Ilustración 53. De izquierda a derecha, Karina Navarro, secretaria del Sindicato N°1. Directiva electa periodo 2014-2016, Clara Rodríguez, Presidenta; Isabel González, tesorera; Enrique Guamán, secretario.



Ilustración 54. Autoridades y feriantes en apoyo a actividad “cinco al día, tu vida con energía” dirigida a la comunidad para mantener una vida saludable.



Ilustración 55. Muestra de productos en actividad “cinco al día, tu vida con energía” por una alimentación sana.



Ilustración 56. Autoridades y feriantes en la feria con Campaña “Cinco al día, tu vida con energía”.



Ilustración 57. Actividad con la comunidad y niños del Hogar Redes.



Ilustración 58. Actividad con la comunidad. Hogar de Ancianos.



Ilustración 59. Tomates y Yervas Medicinales.



Ilustración 60. Feriante en su puesto de ajos, ají y condimentos.



Ilustración 61. Bolsas con condimentos para la venta.



Ilustración 62. Feriante arreglando las alcachofas en su puesto.



Ilustración 63. Clientes comprando en la feria con sus mascotas.



Ilustración 64. Feriante ordenando las uvas.



Ilustración 65. Feriante pregonando la mercadería desde su puesto.



Ilustración 66. Puesto de abarrotes en la feria.



Ilustración 67. Feriante en su puesto de aceitunas.



Ilustración 68. Feriante en su puesto de verduras.



Ilustración 69. Puesto de diarios. Clientes en compras.



Ilustración 70. Agricultor en su parcela de Pan de Azúcar.



Ilustración 71. Feriante recolectando los perejiles de su parcela, sector Pan de Azúcar. Familia Lillo.



Ilustración 72. En plena descarga de las acelgas. Familia Lillo.



Ilustración 73. Ordenando el producto. Parcela familia Lillo.



Ilustración 74. Colocando las acelgas en un recipiente para luego proceder a su lavado.



Ilustración 75. Trabajador lavando las acelgas.



Ilustración 76. Lavado de acelgas que luego se venden en la feria.



Ilustración 77. Entrada a la feria. Clientes llegando al sector.



Ilustración 78. Clientes y vendedora ambulante. Feria de Abastos.

Fotografías: Jessica Gómez Pérez.

Anexo 7:

Cantidad de ferias en Chile

Según cifras del Informe Estructural del Observatorio Feria Libre año 2013, en Chile existen más de 993 ferias a lo largo del país.

Región	Nº FERIAS
ARICA PARINACOTA	8
TARAPACA	8
ANTOFAGASTA	26
ATACAMA	14
COQUIMBO	34
VALPARAISO	93
REGION METROPOLITANA	425
O`HIGGINS	108
MAULE	35
BIO BIO	108
ARAUCANIA	33
LOS RIOS	18
LOS LAGOS	16
AYSEN	7

Tabla 5. Fuente: <http://www.asof.cl/>

Número de ferias existentes en el país: más de 933

Número de ferias libres en la Región Metropolitana: 425

Anexo 8:

Formas organizativas de las ferias

A) Primero, es muy importante tener en consideración la normativa general y particular aplicable según cada caso y/o comuna.

En este sentido, debemos siempre considerar, al menos:

- Constitución Política de la República de Chile
- Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades
- Ordenanza Municipal de La Comuna Respectiva
- Normas civiles, comerciales y laborales
- D.L. 2.757 A.G. (Asociaciones Gremiales)
- Normas sobre Cooperativas
- Ley 18.046 y Reglamento S.A.
- Otras (Reglamentos, Decretos, etc.)

B) Luego, debemos comprender que existen tres tipos de bienes donde se puede ejercer el comercio de Ferias Libres, ellos son:

- Nacionales de Uso Público: Art. 589 CC. Se llaman bienes nacionales aquellos cuyo dominio pertenece a la nación toda. Si además su uso pertenece a todos los habitantes de la nación, como el de calles, plazas, puentes y caminos, el mar adyacente y sus playas, se llaman bienes nacionales de uso público o bienes públicos.

Las Municipalidades pueden administrarlos, y según el Art. 36 de la LOC Municipalidades, podrán ser objeto de concesiones y permisos.

- Municipales: Estos bienes, pertenecen al Municipio según las normas generales del derecho, pueden ser enajenados, gravados o arrendados en

caso de necesidad manifiesta, igualmente pueden ser objeto de concesiones y permisos. Se da este caso en varias ferias del país.

- Particulares o de Privados: Son los que pertenecen o que son de propiedad de privados, para poder usarlos se deben comprar, arrendar, o celebrar otro tipo de contratos sobre ellos, como por ejemplo un comodato. Se da este caso en algunas ferias o mercados del país. Requiere una organización mayor, reunión de fondos y buena administración.

C) También es importante considerar las formas legales de uso de bienes nacionales de uso público, de los bienes municipales y de los particulares o privados. Las más características formas legales de uso que los feriantes registran en nuestro país, son:

- Permiso Precario.
- Comodato.
- Concesión.
- (Otras formas: Dominio Compraventa – Mera tenencia Arriendo).

D) Finalmente, y en cuanto a lo organizativo, debemos señalar que por regla general no son más de 5 o 6 los tipos organizativos de los comerciantes al interior de las ferias o respecto de un conjunto de ellas. Destacando las formas Sindicales como las más reiteradas, siguiendo las Asociaciones Gremiales y las Organizaciones Funcionales Municipales. Hoy las Sociedades Anónimas son un interesante desafío para el mundo de las Ferias Libres, y ya hay varias a lo largo de país.

Estas figuras organizativas, son las siguientes:

- Organizaciones Funcionales con Personalidad Jurídica Municipal.
- Organizaciones Indígenas con Personalidad Jurídica de la Conadi.
- Sindicatos.

- Cooperativas.
- Sociedades Anónimas.
- Asociaciones Gremiales.

Para cada una de estas formas de organización, existe un procedimiento particular de constitución, el que está dado en las diversas normativas correspondientes. Difieren algunos requisitos, número de personas constituyentes, formalidades, organismos donde deben tramitarse dichas constituciones y que las fiscalizan, entre otros aspectos.

Fuente: <http://www.asof.cl/>

Anexo 9:

Tratados y acuerdos comerciales de Chile

En el plano transaccional de productos, existen diversos tratados y acuerdos comerciales a los que está suscrito Chile, los cuales, por una parte permiten que el país se incorpore al creciente mercado internacional y por otra, que puedan importar productos de origen hortofrutícola al mercado interno.

Entre los tipos de acuerdos suscritos por Chile se encuentran los siguientes:

- Acuerdo de Complementación Económica (ACE)

Es una denominación que usan los países latinoamericanos en los acuerdos bilaterales que contraen entre sí para abrir recíprocamente sus mercados de bienes, los que se inscriben en el marco jurídico de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Apuntan a una apertura de mercados mayor a la de los Acuerdos de Alcance Parcial, pero menor que los Tratados de Libre Comercio. En este tipo de acuerdos se negocian todos los productos de ambos países.

- Acuerdo de alcance parcial (AAP)

Es un acuerdo comercial básico, ya que sólo incluye materias arancelarias pero sólo para un grupo de bienes. Es decir, se liberan o rebajan los aranceles de algunos de los productos del comercio entre los países que lo negocian. Normalmente se le concibe como una primera etapa en un proceso de apertura mayor a largo plazo.

- Acuerdo de Asociación Económica (AAE)

Este tipo de acuerdos es tan completo como los TLC, sin embargo, también incluye materias del ámbito político y de cooperación como es el caso del Acuerdo de Asociación que existe entre Chile y la Unión Europea.

- Tratado de libre comercio (TLC)

Un tratado de libre comercio (TLC) consiste en un acuerdo comercial regional o bilateral que busca ampliar el mercado de bienes y servicios entre los países participantes. Básicamente, consiste en la eliminación o rebaja sustancial de los aranceles para los bienes entre las partes, y acuerdos en materia de servicios. Este acuerdo se rige por las reglas de la Organización Mundial de Comercio (OMC) o por mutuo acuerdo entre los países participantes.

- Acuerdo de libre comercio (ALC)

Un acuerdo libre comercio consiste en un acuerdo comercial regional o bilateral que busca ampliar el mercado de bienes y servicios entre los países participantes.

CUADRO RESUMEN TRATADOS Y ACUERDOS

Tipo de acuerdo	País o región
Tratado de Libre Comercio TLC	Australia
	Canadá
	Centroamérica
	China
	Corea

	EFTA (Suiza, Noruega, Lichtenstein, Islandia)
	EE.UU.
	Malasia
	México
	Panamá
	Turquía
Acuerdo de Asociación Económica AAE	P-4 (Nueva Zelanda, Singapur, Brunei y Chile)
	U.E.
	Japón
Acuerdo de libre comercio ALC	Colombia
	Perú
Acuerdo de Complementación Económica ACE	Nº 16 Argentina
	Nº 22 Bolivia
	Nº 42 Cuba
	Nº 65 Ecuador
	Nº 35 MERCOSUR
	Nº 23 Venezuela
Acuerdo de alcance parcial AAP	India

Tabla 6. Fuente: <http://www.direcon.gob.cl/acuerdo/list>

Anexo 10:**Importación de productos hortofrutícolas a Chile**

Según datos entregados por ODEPA (Oficina de Estudios y Políticas Agrarias), los productos de origen vegetal ingresados al país desde el 2009 en adelante, son los siguientes:

Frutas y hortalizas importadas año 2009 a la fecha (07/07/2014).

TIPO PRODUCTO	NOMBRE COMUN	PAIS DE ORIGEN	
Frutas frescas	Cereza	Estados Unidos	
	Ciruela europea	Estados Unidos	
	Ciruela japonesa	Estados Unidos	
	Coco	Costa Rica	
		Indonesia	
		Perú	
	Damasco	Estados Unidos	
	Durazno	Estados Unidos	
	Frambuesa	Estados Unidos	
	Frutilla	Estados Unidos	
	Kiwi	Argentina	
		Estados Unidos	
	Limón	Estados Unidos	
		Israel	
	Limón sutil	Colombia	
		Estados Unidos	
		Perú	
	Limón tahiti	Colombia	
		Ecuador	
		Estados Unidos	
		México	
		Perú	
	Mandarina	Estados Unidos	
	Mango	Brasil	
		Ecuador	
		Pakistán	
		Perú	
Manzana	Brasil		

		China
		Colombia
		Estados Unidos
	Melón	Argentina
		Estados Unidos
		Perú
	Naranja dulce	Canadá
		Ecuador
		Estados Unidos
	Nectarino	Estados Unidos
	Palta	Argentina
		Estados Unidos
		México
		Perú
	Papaya	Argentina
	Pera	Estados Unidos
	Piña	Albania
		Bolivia
		Cabo Verde
		Canadá
Colombia		
Costa de Marfil		
Costa Rica		
Dinamarca		
Ecuador		
El Salvador		
Estonia		
Panamá		
Perú		
Reino Unido		
Pitahaya roja	Vietnam	
Plátano	Angola	
	Argentina	
	Bahamas	
	Bolivia	
	Bosnia-Herzegovina	
	Cabo Verde	
	Canadá	
	Colombia	

		Costa Rica
		Ecuador
		Egipto
		Estados Unidos
		Etiopia
		Panamá
		Perú
		Sri Lanka
	Pomelo	Argentina
		Estados Unidos
	Sandía	Argentina
		Estados Unidos
		Perú
	Tangelo	Estados Unidos
	Tangerina	Estados Unidos
	Tomate	Argentina
		Perú
	Toronja	Estados Unidos
	Tuna	México
	Uva de mesa	Argentina
		Australia
		Estados Unidos
		Irán
	Yuca	Perú
Hortalizas frescas	Acelga	Argentina
	Achicoria	Argentina
	Agaricus	Colombia
	Ajo	Argentina
		China
		Ecuador
		Japón
		Perú
		República Popular China
	Arveja	Canadá
		Perú
	Betarraga	Argentina
	Camote	Argentina
		Perú
	Cebolla	Argentina

	Armenia
	Ecuador
	España
	México
	Perú
	Polinesia Francesa
Chalota	China
Cilantro	Argentina
Coliflor	Argentina
Cúrcuma	Perú
Endivia	Argentina
Espárrago	Ecuador
	Perú
Espinaca	Perú
Jenjibre	Perú
Lechuga	Argentina
Maíz	Argentina
	Bolivia
	Perú
Olluco	Perú
Orégano	Argentina
	Perú
Papa	Argentina
	Armenia
Pepino ensalada	Perú
Perejil	Argentina
Poroto	China
	Perú
Radicchio	Argentina
Repollo	Argentina
Yuca	Perú
Zanahoria	Argentina
	España
	Estados Unidos
Zapallo	Argentina
	Armenia
	Perú
Zapallo de guarda	Argentina
	Armenia

		Aruba
		Perú
	Zapallo italiano	Argentina
		Perú
	Zapallo kabutia	Argentina

Tabla 7.

Todos los productos agrícolas importados a nuestro país deben cumplir con los requisitos fitosanitarios establecidos por Chile, los cuales son verificados por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) al ingresar dichos alimentos a nuestro país.

Anexo 11: Ferias libres de la comuna de La Serena- año 2013

Anexo 7: FERIAS LIBRES DE LA COMUNA DE LA SERENA - AÑO 2013

Sector	Dirección	FERIA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Cía.	J.J. La Torre #76 al #98	Feria Libre Pedro de Valdivia Pedro de Valdivia-J.J. La Torre				Sindicatos 3-4-5			
Cía. Alta	Av. Argentina #4011 al 4183 Av. La Paz #3838	Feria Libre el Tofo Av. La Paz-Guatemala				Sindicatos 3-4-5 Agrupación Feria de Las Pulgas			
Cía. Alta	Isidoro Campaña #2591 al #2843	Feria Libre Alemania Baquedano-Monjitas Poniente			Sindicatos 1-2-3-4-5-6-7 Agrupación				
Cía. Alta		Feria Libre Alemania Las Rosas-Los Aromos		Sindicatos 1-2					
Cía. Alta	Argentina #2199 al #2798 El Salvador #2085 al #2189 Tte. Merino #2550 hasta Posta	Feria libre Argentina Argentina-Nicaragua- Tte. Merino- El Salvador				Sindicatos 1-2-3-4-5-6-7 Agrupación Ferias de Las Pulgas			
Cía. Alta	Gaspar Marín / Ecuador al #2000	Feria Libre Ecuador Calle Ecuador (Argentina-Gaspar Marín)	Sindicatos 1-2-3 (algunos)						
Cía. Alta	Vina/ Monjita Oriente #3302 al 3446/ Circunvalación hasta Alvaro Zornilla	Feria Libre El Toqui Feria de Las Pulgas Monjita Oriente (Aconcagua-Viña del Mar- AlvarezZornilla)		Sindicatos 3-4-5-6-7 Agrupación Feria de Las Pulgas				Sindicatos 3-4-5-6-7 Agrupación Feria de Las Pulgas	
Cía. Alta	Viña del Mar #2758 al #2601	Feria Libre Tte. Merino Tte. Merino-Lautaro						Sindicatos 3-4-5-6	
Cía. Alta	Prof. Eugenio Carmona #1605 hasta Jardín Los Payasitos	Feria Libre Villa Lambert Roberto Ochoa-Gaspar Marín							
Cía. Baja		Feria Plaza de La Mujer Isidoro Campaña-Aurora						Feria de las Pulgas	Sindicato 1-2
Antena	Carlos Condell #21 al #2994	Feria libre Antena Independencia Norte-José Mariano Caro						Sindicatos 1-2-3	

Ilustración 79.

FERIAS LIBRES DE LA COMUNA DE LA SERENA – 2013

Sector	Dirección	FERIA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Centro		Feria de las Pulgas Cirujano Videla Costado Parque Pedro de Valdivia						Sindicato Feria de las Pulgas Agrupación Feria de las Pulgas Agrupación Centro Centro Agrupación Feria Pulgas Plaza Abastos	Sindicato Feria de las Pulgas Agrupación Feria de las Pulgas Agrupación Centro Centro Agrupación Feria Pulgas Plaza Abastos
Centro	Pen #1015 al #1055	Feria Libre Plaza de Abastos (Esmeralda-Coccoló)		Sindicato 1					Sindicato 1
Sector Sur	G.G. Videla #3160 al #3396	Feria Libre Figari Teodosio Cuadros-Julio Guerrero						Sindicatos 1-6	

Inspeccion_FeriasLibres

p31072014 LCT 10:14 a.m.

Anexo 12: Mapas ubicaciones actuales de las ferias libres de La Serena



Ilustración 81. Feria Libre Pedro de Valdivia. Sector Centro de La Serena.



Ilustración 82. Feria Libre El Toqui. Sector Las Compañías, parte alta.

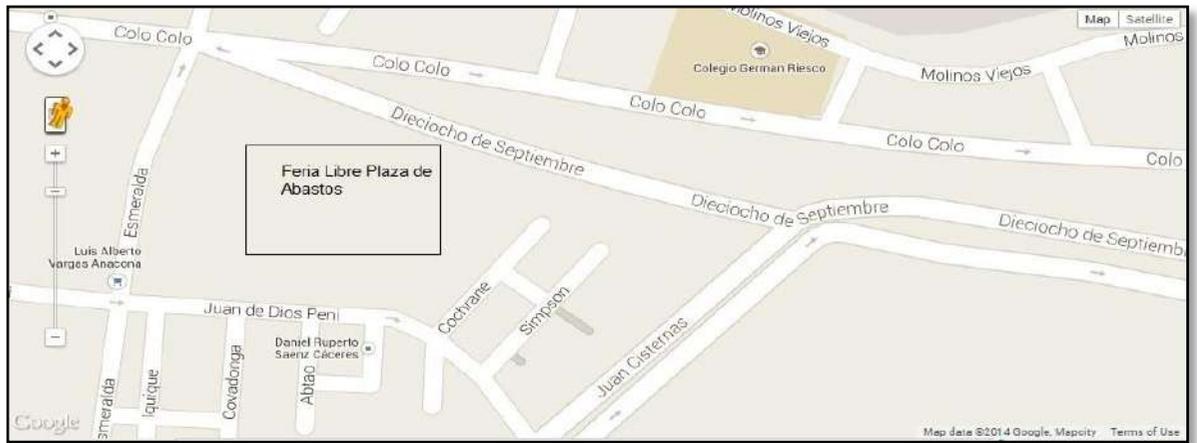


Ilustración 85. Feria Libre Plaza de Abastos. Sector Centro de La Serena.

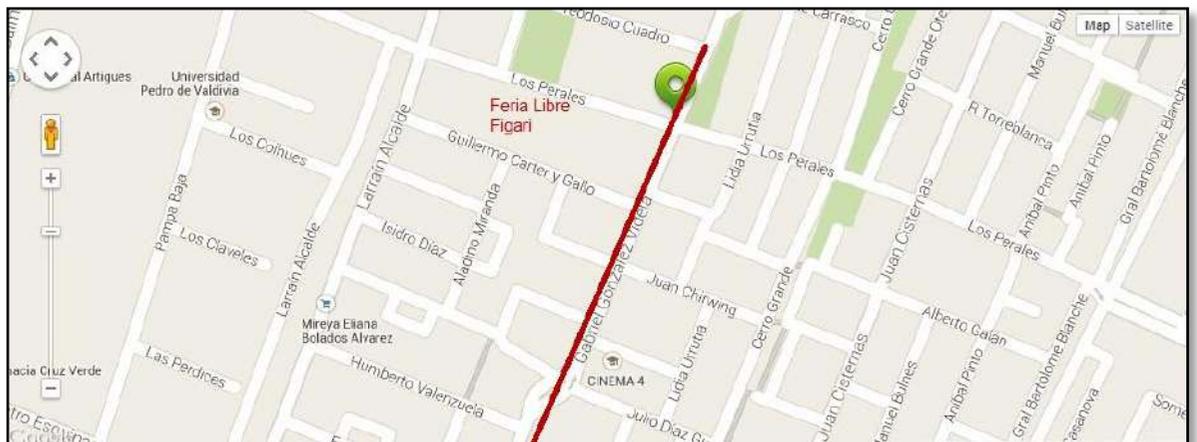


Ilustración 86. Feria Libre Figari. Sector sur de La Serena.

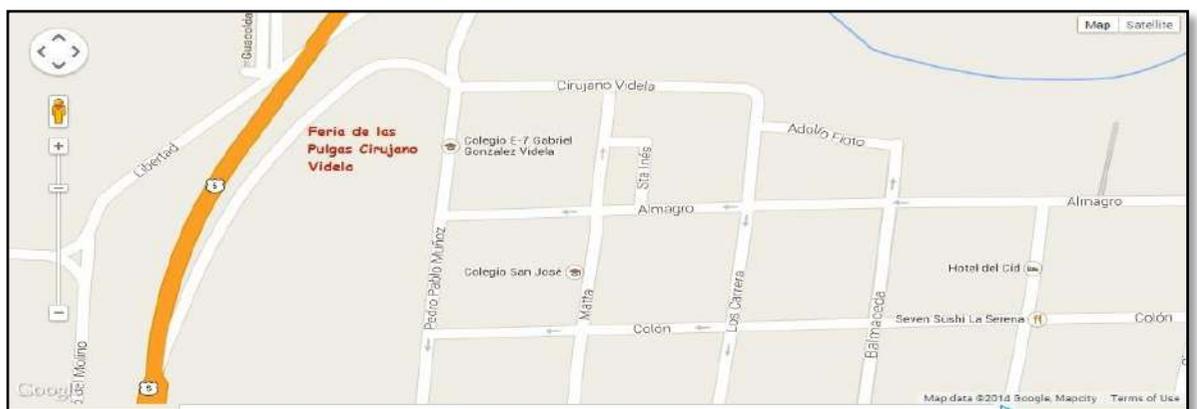


Ilustración 87. Feria de Las Pulgas Cirujano Videla. Sector Centro de La Serena.



Ilustración 88. Feria Libre La Antena. Población La Serena.



Ilustración 89. Feria de Las Pulgas Plaza de La Mujer. Sector Las Compañías, parte baja.

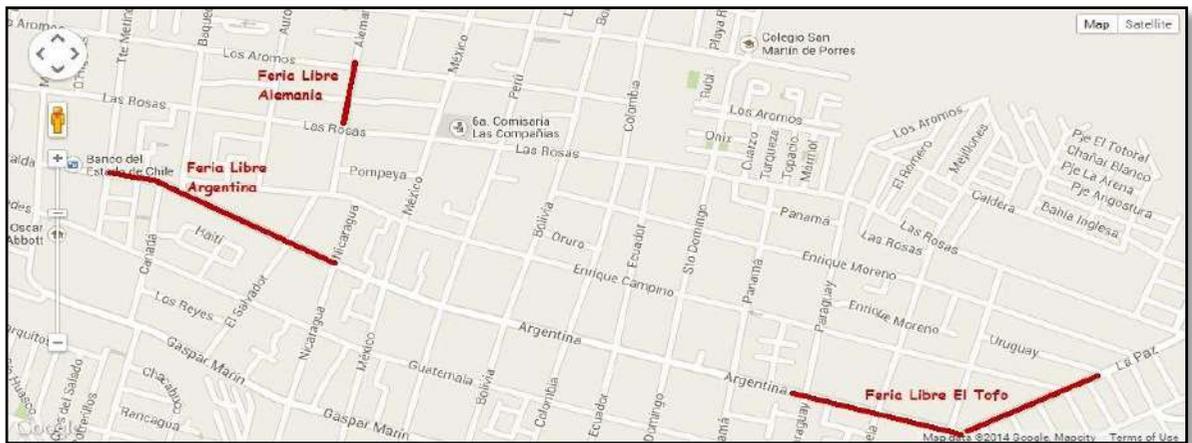


Ilustración 90. Feria Libre Alemania. Feria Libre El Tofo. Feria Libre Argentina. Sector Las Compañías, parte alta.

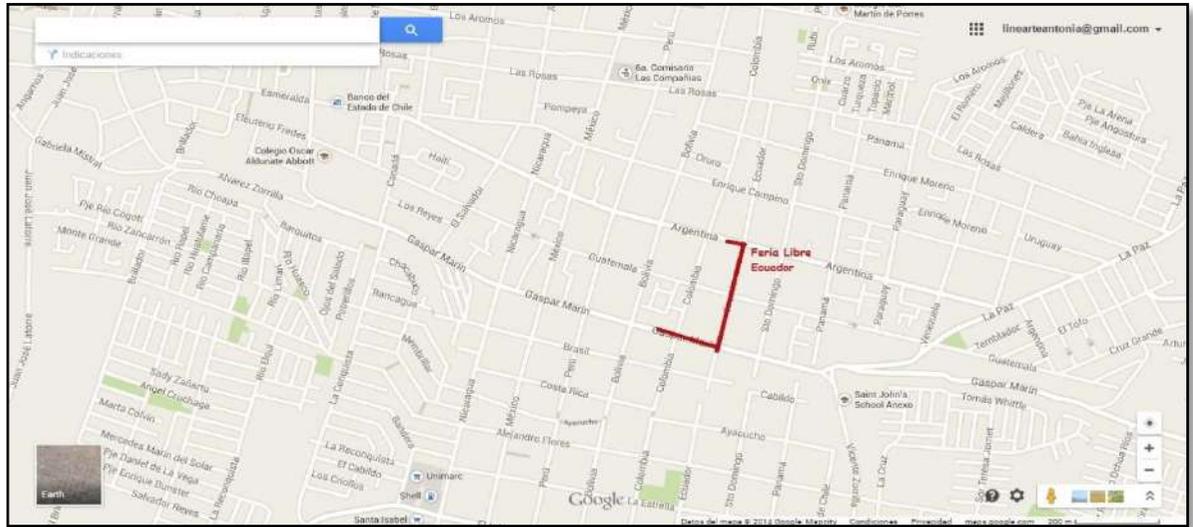


Ilustración 91. Feria Libre Ecuador. Sector Las Compañías, parte alta.



Ilustración 92. Feria Libre Alemania. Sector Las Compañías, parte alta.

Anexo 13:

Comodato otorgado a los feriantes en 1989 por 40 años

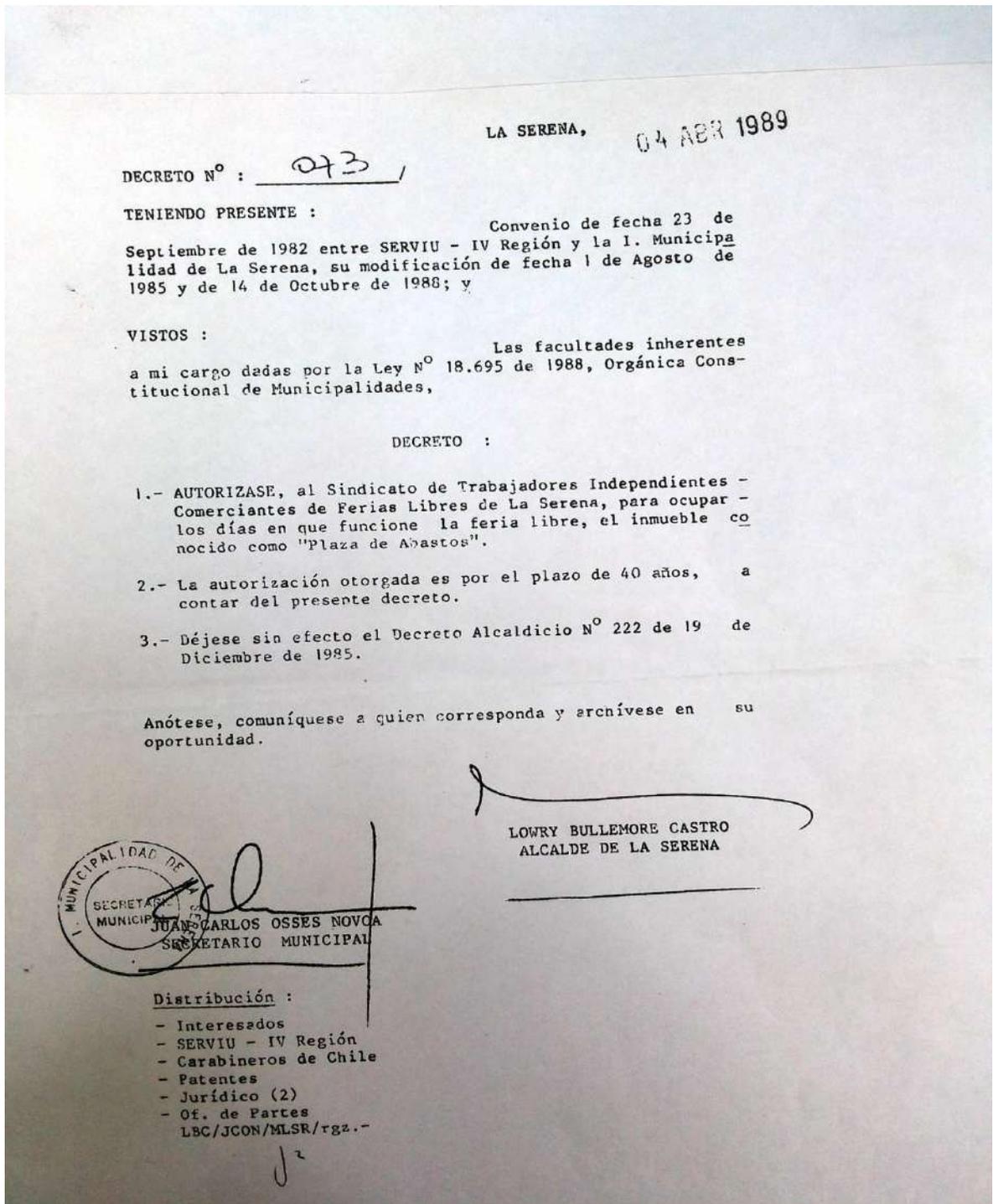


Ilustración 93.

Anexo 14:

Texto sobre la historia ferial en La Serena, de Fernando Moraga.

LA PALMERA (310511)

La historia de las ferias libres, en el mundo entero, posee ribetes muy interesantes, toda vez que, desde la antigüedad, han tenido un extraordinario significado en materia de desarrollo y crecimiento del comercio y la industria, tanto para el intercambio cultural como el devenir de los pueblos.

Un ejemplo de aquello, es el hecho de que ya en tiempos de la Edad Media, se constituyeron en el espacio público por excelencia, en el cual, aparte de los productos necesarios para la subsistencia de las familias, era también el escenario perfecto para actividades festivas como juglares y no pocos artistas callejeros y populares de las más diversas castas y procedencias existentes por aquellos tiempos pretéritos.

En nuestro país, y sin perjuicio de los cambios de las épocas, gran parte de estos rasgos aún se mantienen. Hoy, singularmente, la feria es el lugar físico donde se abastece de alimentos una parte importante de la población, aún ante la presencia de los más modernos sistemas de distribución alimenticia.

REGIONALISMO

De acuerdo a los antecedentes históricos aún existentes, entre los siglos XVIII y XIX, el intercambio o ejercicio comercial, por tradición, lo ejercían los campesinos con agrupaciones de consumidores y en determinados espacios, dispuestos por la autoridad de entonces, en ciudades como La Serena, Santiago, Concepción, Chillán o Los Ángeles, entre otras.

En este caso, este tipo de sitios se ubicaban en las afueras de los radios urbanos y se denominaron, en ese tiempo, "cañadas", lugar donde se ajustaban libremente los precios a los consumidores.

En aquel entonces, el comercio ilegal o clandestino confluía a la plaza, o se instalaba en sus calles y esquinas donde se voceaba y vendían las especies, eludiendo el pago de derechos de internación fijados por el cabildo de entonces.

Sin embargo, la insalubridad y la falta de limpieza, en la comercialización de los alimentos, bebidas y carnes, en aquel tiempo, era muy deficiente, reflejando los extremos, el abasto de carne que se expendía sin ningún tipo de higiene y en completa intemperie.

Ello, significaba que en muchas oportunidades, el Fiscal de Abastos tomara la obligación de confiscar y quemar las carnes que, tal vez por el sol de temporada o la temperatura del momento y la clara falta de refrigeración, llevaban cuatro o cinco días expuestas en varas y mostradores.

En tanto, respecto de los decomisos de que se hace mención en el acápite anterior, el organismo encargado de regular y fiscalizar a los comerciantes era el Ayuntamiento, pero su desempeño fue siempre deficiente y precario por varias razones. Por la falta endémica de recursos para mantener y pagar un alguacil, un fiel ejecutor de las ordenanzas de entonces o por carecer de un espacio carcelario seguro y real para encerrar a los grandes infractores.

Breve resumen entonces, el comercio clandestino era el más difícil de controlar, particularmente de carnes y productos del mar (pescados o bivalvos).

* Andando el tiempo, en los años de 1698, el Cabildo dispone, por bando señalado en la gran ciudad de entonces, que los comerciantes deben vender sus mercaderías en

Ilustración 94.

la Plaza Central, y el 20 de octubre de 1758. obliga a "que todo género de abasto, y en especial de carne, pan y pescado, se venda, en la plaza, previo pago de un real y dos cuartillos, bajo pena de confiscar toda mercadería que infringiera las disposiciones anotadas en el documento".

Sin embargo, ni las multas y castigos reducen la práctica ilícita, señalándose, en la oportunidad, que todo aquello reside en la nobreza crónica de la ciudad arrastrada desde los tiempos del don Pedro de Valdivia.

Sin embargo, el tiempo avanza, y en los años de 1789, el entonces Cabildo de La Serena, de gran peso sobre la población, permite que, en el costado sur de la Plaza de Armas, el primer y tercer sábado de cada mes, se vendan toda clase de legumbres, frescas o secas, aves y carnes, manufacturas de diversa procedencia, lozas, tejidos, algodones y todo lo que la industria, de aquella época, podría ofrecer a los usuarios.

Finalmente, al iniciarse el año 1795, la comunidad de La Serena, siguiendo el ejemplo de la capital del reino y de otras villas menos importantes, opta por construir la Recova o Plaza de Abastos.

Este nuevo edificio, construido a finales del periodo colonial, no pasó de constituir un conjunto de piezas provisionales, sin más proyecciones que la limitación que impone la falta de capitales para comprar materiales duraderos y resistentes al paso de los años: madera de Valdivia, hierro de España o piedra caliza de las canteras de Juan Soldado o Peñuelas.

MODERNIDAD

A comienzos del siglo XX, nacen importantes ferias, iniciándose, de esta manera, la descentralización del abastecimiento en las grandes ciudades, lo que hace posible que, en los años de 1915, surja la primera feria planificada por las autoridades de ese entonces.

La historia añade que, en 1938, en tiempos del gobierno encabezado por Pedro Aguirre Cerda, se ratificó el crecimiento y establecimiento definitivo de las ferias libres, instalándose, en aquel tiempo, las primeras cuatro ferias libres en Santiago, consignándose, por estadísticas que, en los años de 1955, ya existía casi un centenar de ellas instaladas en sus calles.

Posteriormente, es decir un año después, en 1939, se aprueba el Primer Reglamento de Alimentos, que involucra y reúne bajo un mismo prisma, lo concerniente a la salubridad e higiene de los alimentos que se consumen por parte de la población.

LA SERENA Y SUS ALREDEDORES

En La Serena, el nacimiento de las mencionadas Ferias Libres, nace de la necesidad e imperiosidad de un grupo de pequeños agricultores que, tal vez, auscultando problemas, de la noche a la mañana, deciden formar el frente comercial con el solo fin de satisfacer las necesidades primordiales de la población en materia de alimentación.

Según se señala en los anales de su creación, la primera Feria Libre, en La Serena, se instala en lo que hoy es el frontis del Cuerpo de Bomberos, en Avenida Francisco de Aguirre, centro neurálgico principal de la capital regional de esos tiempos.

Allí, se conforman, tíbiamente, los primeros y audaces comerciantes chacareros que, necesitados de la urgencia de sentar bases en el tema, se las ofician para ofrecer

sus productos, mayoritariamente, de su propia cosecha provenientes de diversos sectores campesinos de la zona en cuestión.

De esta manera, se constituye el primer conglomerado de comerciantes en el tema chacarero, quienes van, lentamente, sentando la escuela y ejemplo, para los que hoy son parte muy importante en el crecimiento y desarrollo personal – de aquellos pequeños empresarios – y la clientela que día a día crece inexorablemente.

Tras ese primer escenario, y previendo que el espacio se hace pequeño, se tramita, con la venia y rúbrica de la autoridad del momento, su traslado hacia el sector de calle Cienfuegos, entre Avenida Francisco de Aguirre – sector oriente – y Eduardo de la Barra, en donde permanece por largos años.

Comienza de esta manera, el despegue de un grupo de comerciantes, hombres y mujeres, que, durante muchos lustros, deambuló de calle en calle buscando el escenario perfecto para su despegue definitivo.

SEGUIMOS CRECIENDO

Tras su instalación en calle Cienfuegos, sector en donde se ubicaron los más diversos puestos de exposición y expendio, con otra cantidad importante de productos, e incluso algunos de dudosa procedencia, por la prohibición de entonces (contrabando), en aquel tiempo, las autoridades de la época deciden que la agrupación debe, obligadamente, trasladarse a la Avenida Estadio, otrora Callejón Las Rojas, en el sector sur poniente de la ciudad.

Allí continúa el crecimiento y se suman nuevos adherentes, esta vez, con una nueva producción, esto es, sumándose otros comerciantes que comienzan a ofrecer otra suerte de especies, siempre ligados a la necesidad familiar y universal.

Esto es, por ejemplo, con la nueva oferta de jabones y cremas, vestidos, productos cárneos, y en fin, un sinnúmero de otros productos que hacen el deleite de la población de entonces, por varias razones, por el valor o la calidad de la oferta, en otras palabras, la frescura de hortalizas y frutas, provenientes todas de casi todos los rincones de la región.

DESTINO DEFINITIVO

Años más tarde, por creación y definición del entonces alcalde de La Serena, Eugenio Munizaga Rodríguez, se define que la Feria Libre de La Serena, debe reinstalarse en un espacio existente, esta vez, en lo que hoy se denomina Plaza de Abastos, en calle Esmeralda, colindante a calle Colo Colo, en la subida oriente camino del Valle de Elqui.

Allí, prontamente, merced al interés personal de sus socios, que no suman pocos, va lenta y paulatinamente añadiendo nuevos intereses, lo que, al cabo de grandes inversiones, de los gobiernos de turno, en muchos casos, van adecuando, de mejor manera, los espacios asignados de común acuerdo.

Lo cierto es que hoy, más de un centenar de socios en regla, ofrecen los más diversos productos, esto es, chacarería, frutas, carnes (pescados, aves), flores y diarios, entre otras ofertas.

REALIDAD

* La historia, la tradición o la idiosincrasia, son sin duda la base para que la

Ilustración 96.

Región de Coquimbo, es hoy, por hoy, una de las zonas más desarrolladas en materia de agricultura en el país.

Lo señalan así, por ejemplo, las provincias del Limarí y Elqui, dos potencialidades indiscutidas del desarrollo de esta zona norte en materia de producción de verduras y frutas, a tal punto que parte de ella, o mejor dicho, gran parte de ellas, son exportadas a mercados de Estados Unidos y Europa.

Ello, ante el crecimiento sustantivo de cosechas, hace que un grupo de visionarios se reúna bajo un mismo techo con el propósito de ordenar ideas y, bajo esas consideraciones gestar una suerte de consorcio agropecuario y que les permita hacer una sola fuerza en el mercado de mayoristas en La Serena.

GENESIS

De acuerdo a lo que señalan los escritos de la época, el actual Terminal Agropecuario de La Serena, ubicado a la salida norte de la capital de la Región de Coquimbo, basa su constitución de sociedad, como tal, el día 14 de noviembre de 1989.

Conformada, en ese momento por casi un centenar de comerciantes, tuvo como creador de la idea y primer presidente, a don Juan Carlos Lira, quien junto al grupo de agricultores, definieron, tras reiteradas reuniones y presentaciones de modelos de conformación, que era menester asentarse bajo un mismo techo como alternativa segura de desarrollo, crecimiento y mejor atención a los usuarios que, en esa fecha, no eran pocos.

La idea central, se dijo en la oportunidad, era ofrecer productos de la zona de primera calidad, esto es, en materia de frutas y verduras, a lo que se sumaron, con el correr de los años, por expresa solicitud de los usuarios, la oferta en cuanto a productos derivados de la fruta (descarozados y huesillos), entre otros.

Hoy, en pleno 2011, se han agregado, por ejemplo, productos lácteos, bebidas o alimentación canina que van germinando rápidamente hasta convertir, al Terminal Agropecuario La Palmera de La Serena, en uno de los centros comerciales más destacados e importantes de la zona norte del país.

BREVE HISTORIA

Sin embargo, más allá de lo anterior, hay que dejar consignado que la idea, de creación de este centro, no tiene sus albores solamente en 1989, año de su constitución, sino cuando tíbiamente comenzaron a levantarse las ferias libres en La Serena.

El Centro Agropecuario La Palmera, llamada así por la existencia de una palma que data de hace no menos de doscientos años en el mismo recinto donde hoy se levanta la empresa distribuidora, nace, según señalan algunos fundadores, en el sector donde antiguamente se situaba el abrevadero de caballares del antiguo Mercado Municipal, hoy La Recova, lugar en donde se reunieron los primeros comerciantes interesados en hacer Patria, en carácter de mayoristas, en lo que a venta de hortalizas y frutas se refiere.

Desde allí, y tras no pocos inconvenientes propios de una gestión de tal naturaleza, tal vez por las diferencias con las autoridades de la época, deciden arrendar - a la familia Daire, propietarios del terreno - un gran espacio cercado en calle Benavente, donde antiguamente, se instaló la Población Pingüinos en La Serena.

Reinstalado allí el terminal, fue conocido, por todos quienes llegaron a adquirir

sus productos allí, como "El Hoyo", por su configuración muy singular, esto es, cercado por sus cuatro costados, colindantes, en aquel momento, con el Jardín Botánico y las dependencias de la incipiente Universidad de La Serena.

En ese lugar, se unieron otros comerciantes que dieron un matiz completamente diferente al espacio, lo que los obligó, con el tiempo, a tener que emigrar del lugar por considerarse demasiado pequeño para sus futuros proyectos y porque simplemente, el propietario del terreno no quiso seguir arrendándoselos.

MÁS CRECIMIENTO

Tras agotar todas las alternativas para seguir en ese entorno y muchas reuniones entre los pares, deciden, entre todos adquirir una parcela, una antigua vega, en las cercanías del Puente Fiscal, sector norte de La Serena. Corría el año 1985.

Hoy, allí, son no menos de ciento cincuenta los comerciantes mayoristas que ofertan sus productos chacareros. Ahí confluyen, bajo un mismo techo, productos provenientes de las ciudades de Curicó, Rancagua, Paine, o Arica, de donde se importan los tomates, morrones o pepinos. O simplemente de Estados Unidos, cuando el durazno escasea en la zona, o de Ecuador, de donde provienen los plátanos y las piñas, o los mangos del Perú.

Ilustración 98.

Anexo 15:

Poema feriante de mi pueblo de Fernando Navarro.

FERIANTE DE MI PUEBLO.

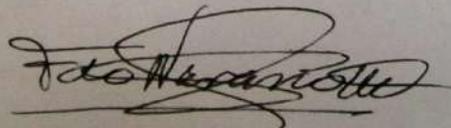
SOY COMERCIANTE HUMILDE
COMO MILES DE ESOS QUE HAY MAS.
TRABAJO EN LA FERIA LIBRE,
Y CAMINO POR LA CIUDAD.

TRABAJAMOS AL AIRE LIBRE,
SIN QUE A NADIE LE IMPORTE NA.
LES DAMOS VIDA AL PUEBLO,
Y A TODA LA COMUNIDAD.

SOMOS GENTE DE TRABAJO
CON MUCHA RESPONSABILIDAD,
SOMOS SUFRIDOS Y VALIENTES,
SOMOS PURA REALIDAD.

TENEMOS NUESTROS CASEROS,
CUANDO LLEGAN A COMPRAR,
NOS SALUDAN CON CARIÑO,
Y NOS BRINDAN SU AMISTAD.

SOMOS PADRES, SOMOS HIJOS,
SOMOS ABUELOS, HERMANOS,
SOMOS GENTE DE SACRIFICIO.
SOMOS TODOS HERMANOS,
DE ESTA MISMA HUMANIDAD.



AUTOR FERNANDO NAVARRO MARIN.